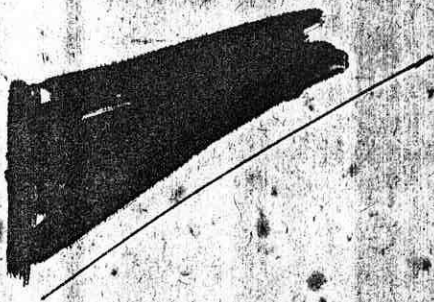


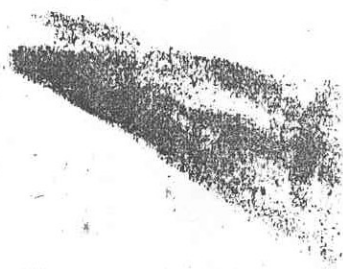
REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO

Catálogo de la Sección Colonial del Archivo Histórico



Preparado en PDF por:
Joan Morales
Yolanda Auqui

LIMA - PERÚ
IMPRENTA TORRES AGUIRRE
1944



Catálogo de la Sección Colonial del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio

INTRODUCCION

El presente Catálogo de la Sección Colonial del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio es el resultado de la primera etapa de la labor realizada, desde que la Dirección General de Hacienda dispusiera su inventario y catalogación (1). En la confección de este Catálogo nos hemos limitado al criterio cronológico. La aplicación de otros puntos de vista, tal como el de la clasificación por materias, hubiera requerido mucho tiempo; la lectura concienzuda de documentos manuscritos, de los cuales muchos remontan al siglo XVII; representa una tarea bastante ardua, imposible de llevarse a cabo dentro de un lapso más o menos corto. El Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda, que acaba de abrir sus puertas, ofrece una fuente de estudio completamente inexplorada a los investigadores, y el presente catálogo está destinado a proporcionarles la primera ayuda y orientación. Desde luego, se ha previsto la confección de un moderno Catálogo por tarjetas que considerará las diferentes materias.

El Archivo Histórico se encuentra actualmente en uno de los sótanos del Palacio de Justicia, con entrada por la calle Tipuani. En él se conservan libros y documentos, tanto de la época colonial como de la republicana. Además contiene una biblioteca, principalmente de publicaciones oficiales. La parte que ahora forma la Sec-

(1).—Revista de Hacienda, año 1940, No 1, pág. 13, Lima, 1940.

ción Colonial se guardaba antes en una habitación del antiguo Palacio de Gobierno, donde se encontraban las oficinas del Ministerio de Hacienda. Nadie recordaba estos papeles hasta que se les descubrió con motivo de la demolición del antiguo Palacio. La Dirección General de Hacienda dispuso entonces su inmediato inventario y catalogación. Aún cuando es evidente que se han perdido numerosos documentos, gracias a la comprensión e iniciativa del Director General, se ha logrado salvar la mayor parte del Archivo de la Hacienda Pública Peruana de la época colonial.

Es curioso anotar que ya en 1891 se hizo un intento de catalogación de este antiguo Archivo Colonial de Hacienda, comisionándose para su arreglo a don José Toribio Polo, con el haber mensual de 100 soles, abonables por la Escuela de Minas (2). Por desgracia, esa labor no pudo concluirse por falta de estantes y brazos auxiliares, y porque se dejó de satisfacer en más de un año esa exigua pensión, obligando a Polo, que carecía de otros recursos para la vida, a renunciar el cargo reiteradas veces. Y con el tiempo, este valioso acervo de documentos fué relegado al olvido. Así, Juan Pedro Paz Soldán en su Diccionario Biográfico de Peruanos Contemporáneos, publicado en 1917, en la nota sobre José Toribio Polo, habla de un antiguo Archivo Colonial de Hacienda.

Por suerte, el actual Gobierno del Presidente doctor Manuel Prado, comprendiendo el inmenso valor que para la Historia Patria y de la América tienen tales documentos, dictó todas las medidas necesarias para la debida conservación y clasificación de los documentos. El Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda prestará en adelante valiosos servicios a los que investigan o desean investigar el pasado histórico de la Nación.

El Archivo Histórico actual, además de su biblioteca, que es de menor importancia, se divide en dos grandes secciones: la Sección Colonial y la Sección Republicana. Ambas secciones contienen una enorme riqueza de documentos que jamás han sido utilizados hasta ahora para investigaciones históricas. Esto se debe, como ya dijimos, a que se ignoraba por completo su existencia y a que su consulta era sumamente difícil por falta de un inventario o catálogo.

El trabajo de ordenación y catalogación comenzó con la Sección Colonial. Esta se compone de 1,274 libros manuscritos que, en

(2).—'El Peruano', Boletín Oficial, tomo I, semestre I, pág. 571, Lima, 1891.

su mayor parte se refieren a la contabilidad de la Real Hacienda. Aunque faltan los libros referentes a los primeros años de la Colonia —pues se sabe que estos se perdieron en un incendio— el Archivo dispone, a partir del año 1602 de un material de enorme valor que será indispensable para la reconstrucción de la historia económica de la época colonial.

Además de los libros pertenecientes a la Real Hacienda existen en esta Sección numerosos volúmenes pertenecientes al Tribunal del Consulado. Se trata de 210 libros que comprenden el extenso período, desde la fundación de esta institución tan importante para el desarrollo económico y comercial de las posesiones hispanas de ultramar, en 1613, hasta los días de la emancipación, prosiguiendo su documentación en la Sección Republicana, hasta su extinción. Todos estos libros cuidadosamente empastados se hallan en perfecto estado. Son particularmente interesantes los gruesos volúmenes que contienen las actas de las Juntas de Comercio. En ellos se puede encontrar multitud de datos no solamente referentes al comercio mismo, si no también al estado general del virreynato, marcando sus etapas de auge y declinamiento. La febril actividad que los preparativos para asistir a la feria de Portobelo imponía al Comercio, se refleja en dichas actas con minuciosidad de detalles, pudiendo percibirse claramente los factores que contribuyeron a la desaparición de la citada feria. La lucha contra el comercio ilícito, especialmente durante el gobierno de los virreyes Diego Moreillo y el Marqués de Castelfuerte, puede seguirse paso a paso en los tomos dedicados a estas Juntas. Asimismo dan testimonio de la enorme contribución que el Consulado hizo durante todo el tiempo de su larga existencia al Real Erario, mediante los llamados donativos graciosos, con los que era materialmente agobiado. De no menor interés son los libros de Informes y Consultas, elevados a los virreyes, cuyo examen ha de arrojar gran luz sobre el aspecto jurídico de esta institución; las Matrículas de Elecciones para Prior y Cónsules, las cuentas de los diversos derechos con que el comercio contribuía a la voracidad de la Real Hacienda en plena era virreinal, y al sostenimiento del poder español, cuando con Abascal Lima se convirtió en el baluarte del realismo en América; todo lo cual forma un monumental bagaje y una fuente de primera mano para emprender el estudio concienzudo de los múltiples aspectos del Tribunal del Consulado.

Hay también cierto número de gruesos tomos que contienen Cédulas reales y Ordenanzas virreinales respecto a la administración y al funcionamiento de la Real Hacienda. Muchas de estas Cédulas están impresas, ya en España ya reimprimadas en Lima, constituyendo,

además de su valor documental, verdaderas joyas bibliográficas. Además de los libros de Cuentas, de Cargo y Data, Consignaciones, Factoría, Alcabalas, Ramo de Azogues, etc., es decir los libros propios de la Real Hacienda, hay gran número de expedientes y papeles de índole jurídica y religiosa, tales como títulos de propiedad, testamentarios, juicios de linderos, documentos pertenecientes a conventos y congregaciones, constituciones, bulas e indulgencias, etc. Entre éstos merece especial mención el Archivo de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri que obtuvo, después de la expulsión de los Jesuitas en 1767, la iglesia de San Pedro y el Colegio de San Pablo con todos los usufructos derivados de su posesión. La mayor parte de los documentos de dicho Archivo se ha conservado, de modo que ofrece un material sumamente valioso para la historia de esta Congregación y de la iglesia de San Pedro.

Con la publicación del presente Catálogo se ha terminado la ordenación de la Sección Colonial del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda y Comercio. Este se basa sobre las fichas de 1,274 libros manuscritos y alrededor de 55 legajos de documentos sueltos. Especialmente trabajosa ha sido la formación de estos últimos.

No menos importante y quizás mucho más completa y amplia que la Sección Colonial es la Republicana, cuya catalogación y clasificación se emprenderá en seguida. Una revisión previa ha mostrado que contiene un material hasta ahora insospechado de documentos referentes a la iniciación de la República y el desarrollo en los primeros tiempos de su existencia. Este material se compone de libros y principalmente de papeles sueltos conservados en cajas de madera. Los últimos se dividen en papeles oficiales y papeles particulares. Sólo la catalogación de esta sección, que se llevará a cabo en el curso de este año, podrá dar una visión exacta de su contenido.

A continuación se inserta un cuadro de los libros manuscritos existentes en la Sección Colonial que sirve para la orientación de los interesados. En él se han ordenado los libros clasificados según años y según las dos grandes materias que forman la mayoría de ellos, es decir "Real Hacienda" y "Tribunal del Consulado". Además, bajo el título de "Otros libros" se han considerado todos aquellos que no corresponden a las dos grandes materias anteriores. Los libros que se destacan por su importancia u otra particularidad los hemos provisto con una nota explicatoria. El objeto de este cuadro es facilitar a los interesados una rápida visión del material con que pueden contar en la investigación de determinado período.

**CUADRO SINOPTICO DE LOS LIBROS MANUSCRITOS EXISTENTES
EN LA SECCION COLONIAL DEL ARCHIVO HISTORICO
DEL MINISTERIO DE HACIENDA.**

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1548	1(a)	--	--	1
1589	1(a)	--	--	1
1602	1	--	1	2
1607	1	--	--	1
1608	3	--	--	3
1609	5	--	--	5
1610	3	--	--	3
1611	5	--	--	5
1612	3	--	--	3
1613	5	--	--	5
1614	5	--	--	5
1615	3	1(b)	--	3
1617	3	1(c)	--	4
1618	3	--	--	3
1619	3	--	--	3
1620	2	--	--	2
1621	4	--	--	4
1623	3	--	--	3
1624	1	--	--	1
1625	2	--	--	2
1626	2	--	--	2
1627	2	--	--	2
1628	3	--	--	3
1629	1	1	--	2
1630	2	--	--	2
1631	6	--	--	6
1632	1	--	--	1
1633	1	--	--	1
1634	4	--	--	4
1635	1	--	1	2

(a).—Fragmento de un libro de la Real Caja, formado por dos fojas sueltas. En esta relación han sido considerados como libros, por tratarse de ser los papeles más antiguos que se conservan en este Archivo. (F01 y F02).

(b).—Se trata de un libro de entrada y salida de navíos en el puerto del Callao, de 1615 a 1618, (Cat. Lib. N° 37).

(c).—Se trata de un libro de Tasaciones de Mercaderías (Cat. Lib. N° 42-A).

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1636	3	1	---	4
1637	3	--	--	3
1638	3	--	--	3
1639	1	--	1	2
1640	4	--	--	4
1641	2	--	--	2
1642	3	--	--	3
1643	3	1	--	4
1644	2	--	--	2
1645	3	--	--	3
1646	7	--	--	7
1647	3	--	--	3
1648	2	1	--	3
1650	7	--	--	7
1651	3	--	--	3
1652	4	1	--	5
1653	4	--	--	4
1654	2	--	--	2
1655	1	--	--	1
1656	5	--	--	5
1657	4	--	--	4
1658	3	1	--	4
1659	7(d)	--	--	7
1660	2	2	--	4
1661	--	2(d')	--	2
1662	1	1	--	2
1663	6	--	--	6
1664	6	--	--	6
1666	6	--	1	7
1667	1	--	1	2
1668	8	--	--	2
1669	3	--	--	3
1670	5	1	--	6
1671	1	1	1	3
1672	4	--	--	4
1673	--	--	3	3
1674	4	--	--	4
1675	4	--	--	4

(d).—Incluido un libro de Cédulas Reales, de 1659 a 1676 (Cat. Lib. N^o 157).

(d').—Incluido un libro sobre recaudación de 2½% sobre mercadería y razón de la entrada de negros bozales (esclavos) por el puerto de Callao (Cat. Lib. N^o 162).

Año	Hacienda Real	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1676	3	--	1	4
1677	3	--	--	3
1678	5	2	--	7
1680	6	2	--	8
1681	7	4	--	11
1682	2(e)	--	--	2
1683	8	2	--	10
1684	--	--	1	1
1685	3	2	--	5
1686	--	1	--	1
1687	5	--	--	5
1688	--	2	--	2
1689	--	--	--	1
1690	4	--	1	5
1691	--	2	--	2
1692	--	1	1	2
1693	1	1	--	2
1694	1(f)	1	--	2
1695	--	3(g)	1	4
1696	6	2	1	9
1697	1(h)	2	--	3
1698	8	2	--	10
1699	5	1	--	6
1700	6	2	1	9
1701	5	1(i)	--	6
1702	8	--	--	8
1703	7	--	--	7
1704	4	--	1	6
1705	4	--	--	6
1706	7	1	--	8
1707	10	1	--	11
1708	1	4	--	5
1709	4	3	1	8
1710	5	1	2	8
1711	6	--	--	6

(e).—Incluido un libro de Cédulas Reales, Autos del Real Acuerdo, Bandos, etc., de 1682 a 1769 (Cat. Lib. No 882).

(f).—Se trata de un libro de pequeño formato (29 x 30) que parece haber pertenecido a un comerciante de Lima (Cat. Lib. No 286).

(g).—Incluidos dos libros de Derechos pagados por entrada de mercaderías y esclavos (Cat. Lib. No 288 y 290).

(h).—Se trata de un libro de pequeño formato (30.5 x 21) que parece haber pertenecido a un comerciante de Lima (Cat. Lib. No 301).

(i).—Se trata de un libro de Salida de Embarcaciones del puerto del Callao, de 1701 a 1704 (Cat. Lib. No 353).

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1712	7	--	1	8
1713	6	1	--	9
1714	6	1	--	7
1715	5	1	--	6
1716	7	--	--	7
1717	5	--	1	6
1718	6	1	--	7
1719	12	--	--	12
1720	5	--	1	6
1721	8	4	1	13
1722	6	--	1	7
1723	5	--	--	5
1724	6	--	3	9
1725	8	2(j)	1	11
1726	6	--	--	6
1727	6	--	--	6
1728	6	2	--	8
1729	6	--	--	6
1730	6	--	--	6
1731	7	3	1	11
1732	6	2	2	10
1733	7	--	--	7
1734	5	--	--	5
1735	7	--	--	7
1736	8	--	--	8
1737	7	2	--	9
1738	7	--	--	7
1739	5	--	--	5
1740	7	1	1	9
1741	7	--	--	7
1742	6	--	--	6
1743	7	--	--	7
1744	8	--	1	9
1745	8	1	1	10
1746	8	--	--	8
1747	7	--	--	7
1748	11	3(k)	--	13

(j).—Estos dos libros se refieren a Entrada de navíos en el puerto del Callao, desde 27 de junio de 1725 a diciembre de 1726 (Cat. Lib. No 509) y Salida de navíos del puerto del Callao, desde 24 de julio de 1725 a diciembre de 1726 (Cat. Lib. No 512).

(k).—Incluido un libro titulado "Documentos relacionados con el comercio de fierro" (Cat. Lib. No 682).

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1785	11	1	1	13
1786	3	2	1	6
1787	8	1	--	9
1788	7	2	--	9
1789	5	--	1	6
1790	6(p)	--	--	6
1791	3(q)	1	1	5
1792	3	1	1	5
1793	5	5	--	10
1794	5	--	--	5
1795	4	1	--	5
1796	3	3	--	6
1797	2	1	--	3
1798	4	3	1	8
1799	1	1	1	3
1800	3	2	--	5
1801	2	4	--	6
1802	1	2	--	3
1803	5	3	--	8
1804	4(r)	3	--	7
1805	3	4	--	7
1806	1	6	1	8
1807	5(s)	6	--	11
1808	9	7	--	16
1809	2	3	--	5
1810	2	7	1	10
1811	1	5	--	6
1812	2	3	--	5
1813	3	1	--	4
1814	2	4	--	6
1815	3	2	--	5
1816	2	4(t)	--	6

(p).—Incluido un libro titulado "Índice General de Reales Ordenes y Cédulas" (Cat. Lib. N.º 1060).

(q).—Incluido un libro de Ordenes expedidas por el Superior Gobierno (Cat. Lib. N.º 1067-A).

(r).—Incluido un libro de Reales Ordenes de Hacienda de 1804 a 1805 (Cat. Lib. N.º 1141).

(s).—Incluido un libro de Superiores Decretos (Cat. Lib. N.º 1170).

(t).—Incluidos dos libros que se refieren a Registro y Facturas de mercaderías que pagan Derecho de Salida (Cat. Lib. N.º 1219) y libro de Cuenta, venta, gasto y líquido producto de las mercaderías que llegan al puerto del Callao, desde marzo de 1816 a febrero de 1822 (Cat. Lib. N.º 1220).

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1749	11	--	--	11
1750	7	--	--	7
1751	8	--	--	8
1752	7	--	--	7
1753	8	1	1	10
1754	8	1	--	9
1755	7	--	--	7
1756	7	--	--	7
1757	8	--	--	8
1758	9	1	--	10
1759	8	3(1)	--	11
1760	17(m)	--	--	17
1761	13	--	1	15
1762	11	--	--	11
1763	11	--	--	11
1764	11	1	--	12
1765	12	--	--	12
1766	6	--	--	6
1767	9(n)	--	--	9
1768	10	3	--	13
1769	12(o)	1	--	1
1170	5	1	--	6
1771	11	1	--	12
1772	7	1	--	8
1773	9	--	1	10
1774	11	1	1	13
1775	7	--	--	7
1776	7	--	--	7
1777	5	2	1	8
1778	10	1	1	12
1779	8	1	--	9
1780	5	1	--	6
1781	3	1	--	4
1782	3	--	1	4
1783	3	--	2	5
1784	3	--	--	3

(i).—Incluido un libro titulado "Razón de los Efectos" que entran por mar y tierra (Cat. Lib. N.º 783).

(m).—Incluido un libro donde se han copiado las Cédulas Reales de 1760 a 1802 (Cat. Lib. N.º 1063-A).

(n).—Incluido un Libro de Reales Cédulas y Reales Ordenes de Temporalidades de 1767 a 1791 (Cat. Lib. N.º 878).

(o).—Incluido un libro de Reales Ordenes de 1769 a 1801 (Cat. Lib. N.º 900).

Año	Real Hacienda	Tribunal del Consulado	Otros Libros	Total
1817	1	1	--	2
1818	3	3	1	7
1819	--	6(u)	1	7
1820	3	4	--	7
	1,011	207	56	1,274

(u).—Incluido un libro de Facturas de Entrada de mercaderías al puerto del Callao (Cat. Lib. No 1237).

CATALOGO

A. LIBROS MANUSCRITOS

1602 a 1606.—Libro donde se toma la razón de lo que su caja del Sr. Virrey D. Luis de Velasco provee de Títulos y provisiones, este presente año de 1602. En los Reyes 14 de Diciembre de MDCII.—171 fojas.—30.5 x 21.—(01).
Abarca este libro hasta el año 1606.

1602.—Libro Particular de mi el Factor Francisco de la Guerra y de Céspedes donde se asientan los pesos de oro plata y reales que entran y salen en las reales cajas del cargo del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya, este presente año de 1602.—317 fojas.—43 x 30.—(02).

Se han desglosado las siguientes fojas: 6; 9, 10, 21 a 23; 26, 27; 32; 35 a 37; 42, 43; 45, 46; 53 a 96; 101 a 103; 105, 106; 109; a 113; 115; 123; 127; 129 a 135; 137 a 139; 141; 143; 145; 151 a 169; 171 a 173; 180 a 183; 194 a 218; 220, 221; 227; 229; 231; 235 a 237; 246, 247; 250 a 255; 258; 259; 261; 263 a 267; 269; 271 a 273; 275; 285; 287 a 291; 293; 297 a 299; 302; 305 a 307; 309 a 31; 313 a 315; muchas de estas fojas han estado en blanco.

1607.—Libro Particular de mi Diego de Segura, de la Real Hacienda, Mayor de Minas y Registros de los pesos de oro, plata y reales que entran y salen en las Reales Cajas del cargo del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya, este presente año de 1607.—249 fojas.—43 x 29.—(03).

Se han desglosado las siguientes fojas: 22, 23; 26, 27; 33; 35; 36, 37; 46, 47; 49; 60 a 63; 66, 67; 69; 71; 73, 76, 77; 88, 89; 91, 92; 94; 96, 99; 108 a 127; 183; 186 a 189; 194, 195; 198 a 201; 203; 205; 207; 217; 220 a 223; 225; 231 a 233; 235, 236; 238 a 241; 243; 245; 247; muchas de estas fojas han estado en blanco.

- 1608.—Libro de Cargo de Diego de Segura.—55 fojas.—42 x 28.—(04). Este libro carece de carátula. Las fojas 13 a 40 han sido desglosadas. Debe haber tenido mayor cantidad de fojas que las anotadas, pues las últimas están sueltas.
- 1608.—Libro del Contador Diego de Meneses, Manual de la Data de los pesos de oro y plata que se pagan de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabucés, Guardas de a Pié, Capilla Real, Residuos y Buenos Efectos, y Tributos Vacos, desde 16 de Abril de este presente año de 1608 que se despachó la Real Armada para el Reyno de Tierra Firme con el Tesoro de Su Majestad hasta que se despache la del año que viene de 1609.—41.5 x 29. — (04-A). Se trata de un fragmento de libro, sin pasta, formado por 14 fojas, habiendo sido desglosado las numeradas 8, 9 y 10, que estaban en blanco.
- 1608.—Libro del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya, Manual del Cargo de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja desde 16 de Abril de 1608..... hasta..... de 1609.—32 fojas.—42 x 29.—(65.)
- 1609.—Manual de Consignaciones de Lanzas y Arcabucés, Residuos y Tributos Vacos que entran y salen a esta Real Caja de Huancavelica este año de 1609.—24 fojas.—31 x 21, 5.—(05). Las fojas 6 a 10 y 12 a 17 están en blanco.
- 1609.—Cargo del Factor Francisco de la Guerra y de Céspedes, del Cargo de los pesos que entran en la Caja de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabucés, Guardias de a Pié, Capilla Real, Residuos y Buenos Efectos y Tributos Vacos desde 5 de Mayo de este presente año de MDCIX que se visitó la Real Caja, después que se despachó la Real Armada que este dicho año fué al Reyno de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene, de 1610. 32 fojas.—34 x 24, 5.—(06).
- 1609.—Libro del Factor Francisco de la Guerra y de Céspedes, Manual de Cargo de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 5 de Mayo de este presente año de MDCIX, que se visitó la Real Caja, después que se despachó la Real Armada con el Real Tesoro este dicho año para el Reyno de Tierra Firme hasta que se despache la del año que viene de 1610.—61 fojas.—34, 5 x 24, 5. (07).

Se han desglosado las siguientes fojas: 42 a 54 y 57 a 59, que han estado en blanco.

- 1609.—Contador. — Cargo de la Caja de Consignaciones del Contador Diego de Meneses del Cargo de los pesos que entran en la Caja de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guardia de a Pié, Capilla Real, Residuos y Buenos Efectos y Tributos Vacos desde 5 de Mayo de este presente año de 1609 que se visitó la Real Caja después que se despachó la Real Armada que este dicho año fué al Reyno de Tierra Firme hasta que se despache la del año que viene, de 1610.—41 fojas.—33, 5 x 42.—(08).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 7; 11; 19 a 23; 27 a 31; 34; 36 a 40, que han estado en blanco.

- 1609.—Libro General de la Tesorería de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Cargo de mi el Tesorero don Juan Manuel de Anaya, de este año de 1609 hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1610. ¿191 fojas...?—42 x 31.—(10).

Se han desglosado, las siguientes fojas: 13; 17; 20, 21; 24, 25; 28, 29; 32, 33; 39 a 41; 44; 53; 55 a 57; 59 a 61; 66 a 115; 117; 126, 217; 134, 135; 137; 142; 146, 147; 151 a 153; 155; 166 a más de 191 fojas, muchas de estas han estado en blanco.

- 1610.—CONTADOR MDCX.—Hacienda Real. Libro de Cargo y Data del Contador Martín de Azedo, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 8 de Julio de 1610 que se visitó la dicha Real Caja después que se despachó la Real Armada de este dicho año con el Tesoro de Su Majestad para el Reyno de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1611. — 119 fojas.—37 x 28.—(09).

Se han desglosado las siguientes fojas: 16 a 33; 39 a 47; 48 y 50 a 67 que estaban en blanco a excepción de las fojas 32 y 33 que según el índice correspondían al Cargo de Quintos de Plata.

- 1610.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Cargo del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya desde 5 de Mayo de este año de 1610 hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1611.—¿217 fojas?—42, 5 x 29.—(11).

Se han desglosado las siguientes fojas: 7 a 10; 13, 14; 16; 22; 23; 26, 27; 33; 34; 36; 38, 39; 52; 73; 75 a 125; 138, 139; 141; 149 a 200; 203 a 216; algunas de estas fojas han estado en blanco.

- 1610.—Data de los pesos que se pagan por cuenta de la Consignación de los Lanzas y Arcabuces desde 5 de Mayo de este año de 1610. 43 fojas.—33 x 23.—(12).

Las fojas 17; 19 y 35 a 39, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

- 1611.—Cargo de Hacienda Real 1611.—Manual de Cargo de Francisco de Avendaño, N^o 8 Mayor de Minas y Registros y Real Hacienda de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 25 de Mayo del presente año de 1611 que se visitó dicha Real Caja después que se despachó la Real Armada con el tesoro de Su Majestad de dicho año para el Reino de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1612.—69 fojas.—33, 5 x 24.—(13).
- Se han desglosado las siguientes fojas: 34 a 39; 44 a 68, todas en blanco.
- 1611.—Factor.—Data de la Hacienda Real 1611. — Manual del Factor Francisco de la Guerra y de Céspedes de los pesos de oro, plata y reales que se pagan y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 25 de Mayo de este presente año de 1611 que se visitó, después de ida la Real Armada con el Real tesoro este dicho año para el Reino de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1612.—45 fojas.—34, 5 x 24, 5.—(14).
- Se han desglosado las fojas 32 a 43, que estaban en blanco.
- 1611.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces Oficiales Reales de ella, que corre desde 25 de Mayo de este presente año de 1611 hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1612.—197 fojas.—42, 5 x 30.—(15).
- Se han desglosado las siguientes fojas: 3; 7; 15 a 21; 26, 27; 33, 34; 36; 41 a 44; 46; 48, 49; 51 a 54; 64, 65; 69; 73 a 99; 112 a 114; 120, 121; 124, 125; 127; 132 a 134; 139; 143, 144; 150 a 154; 157 a 159; 162, 163; 167; 170, 171; 175; 181 a 196, que estaban en blanco.
- 1611.—Libro de Cargo del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya de los pesos que entran en la Caja de Consignaciones por cuenta de los Lanzas y Arcabuces, Guardas de a Pié, Capilla Real Residuos y Buenos Efectos y Tributos Vacos, desde 25 de Mayo de este presente año que se visitó la Real Caja después que se despachó la Armada que este dicho año fué a Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1612.—20 fojas. — 34 x 24, y.—(18).
- Las fojas 21 a 25, que estaban en blanco han sido desglosadas.
- 1611.—Data del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya de los pesos que se pagan de la Caja de Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guardas de a Pié, Capilla Real, Tributos y Residuos y Buenos Efectos, desde 25 de Mayo de este presente año de 1611 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1612.—44 fojas.—34, 5 x 25.—(19).

Las fojas 24 y 32 a 39, que estaban en blanco han sido desglosadas. Al final del libro han sido arrancadas 4 fojas, que posiblemente estaban en blanco.

- 1612.—Libro de Cargo de Francisco de Avendaño N^o 8 de Registros de la Hacienda Real de los pesos que entran por cuenta de Su Majestad en su Real Caja desde 7 días del mes de Junio de este presente año de 1612 que se visitó la Real Caja, hasta que se despache la del año que viene de 1613.—241... fojas?—35 x 24.5. (16).

El libro está completo hasta la foja 28. Además contiene dos fojas sueltas numeradas 40 y 41, de modo que este libro debe haber tenido más de 41 fojas.

- 1612.—Factor. Cargo de Hacienda Real.—Manual de Cargo del Factor D. Cristóbal de Ulloa y Mercado, de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 7 de Junio de este presente año de 1612 que se visitó la dicha Real Caja después que se despachó la Real Armada de Su Majestad este dicho año para el Reino de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1613. — 41 fojas.—35 x 24.5.—(17).

- 1612.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella que corre desde 7 de Junio de este presente año de 1612 hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1613.—181 fojas.—43 x 29.5. (20).

El libro está completo hasta la foja 28. Se ha desglosado las fojas 29 y 30. Además contiene dos fojas sueltas numeradas 40 y 41. Como este libro termina con dos fojas en blanco (las fojas 31 y 32), es dudoso que dichas fojas pertenezcan al libro.

Se han desglosado las siguientes fojas: 2, 3; 6, 7; 15 a 19; 25; 27 a 29; 32 a 36; 42, 43; 45; 47 a 49; 51 a 53; 61 a 65; 67; 69; 73 a 77; 79 a 99; 101; 113, 114; 120, 124, 125; 127; 129 a 134; 141, 142; 145; 152, 153; 155 al 57; 159; 161; 163, 164; 167 a 173; 176 a 179.—Además deben faltar las fojas que restan hasta 185, que aparece con el renglón de Gastos de Huancavelica en el índice de este libro.

- 1613.—Libro Manual de Data del Contador Diego de Meneses de los pesos de oro y plata y reales que se pagan y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad desde 19 de Junio de este presente año de 1613 que se visitó después de ida la Real Armada con el Tesoro este dicho año para el Reino de Tierra Firme hasta que despache la del año que viene de 1614.—52 fojas.—34 x 25.—(22).

Se ha desgarrado una parte de la pasta posterior. Se han desglosado las fojas siguientes: 39 a 51, que estaban en blanco.

- 1613.—Libro de Cargo del Tesorero D. Juan Manuel de Anaya de los pesos que entran y salen en la Caja de Consignaciones por cuenta de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Capilla Real, Residuos y Buenos Efectos y Tributos Vacos, desde el 19 de Junio de este presente año de 1613 que se visitó la Real Caja después que se despachó la Armada que este dicho año fué a Tierra Firme hasta que se despache la del año que viene de 1614.—25... fojas?—34 x 25.—(24).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 21 a 24; en blanco.
- 1613.—Libro Manual de Cargo del Factor D. Cristóbal de Ulloa y Mercado, de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 19 de Junio de este presente año de 613 hasta que se despache la del año que viene de 1614.—69 fojas.—34.5 x 24.5. (25).
Se han desglosado las siguientes fojas: 25 a 27; 44 a 68, que estaban en blanco.
- 1613.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella que corre desde 19 de Junio de este presente año de 1613, hasta que se despache la Real Armada este año que viene de 1614.—195 fojas.—43 a 29.—(28).
Se han desglosado las siguientes fojas: 2, 3; 6, 7; 13 a 19; 22 a 24; 27; 30, 31; 33; 38 a 41; 42 a 45; 49; 56 a 59; 61; 63; 67 a 71; 76 a 78; 84; 89; 100 a 107, 115; 126, 127; 134; 137 a 139; 148 a 151; 154 a 156; 158, 159; 162, 163; 165; 167 a 171; 183 a 192; muchas de estas fojas estaban en blanco.
- 1613.—Libro Manual de Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa y Mercado, de los pesos de oro, plata y reales que se pagan y salen desde 19 de Junio de este presente año de 1613 hasta que se despache la del año que viene de 1614.—33 fojas.—34.5 a x 25.—(29).
- 1614.—Libro Manual de Data del Factor y Veedor Leandro de Valencia de los pesos de oro y plata y reales y desde 21 de Mayo de este presente año de 1614 que se visitó hasta el año que viene de 1615.—44 fojas.—34 x 24.—(30).
- 1614.—Libro Manual de Cargo del Factor D. Cristóbal de Ulloa y Mercado y Veedor Leandro de Valencia, de los pesos de oro y plata desde 25 de Mayo de este presente año de 1614 hasta que se despache la del año que viene de 1615.—88 fojas.—34 x 24.5.—(31).
Se han desglosado las siguientes fojas: 30 a 35; 39; 47 a 54; 71 a 79.—Parece que hubo al final del libro algunas fojas en blanco que han sido desglosadas.—La parte posterior de la pasta está dañada.

- 1614.—Libro de Cargo del Contador Diego de Meneses, de los pesos que entran en la Caja de Consignaciones por cuenta de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos y Buenos Efectos, Tributos Vacos y Situación de los Chasquis, desde 21 de Mayo de 1614 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1615.—¿30...fojas? — 43 x 24.—(32).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 8 a 11; 16, 17; 19 a 24; 26 a 29, que estaban en blanco.
- 1614.—Libro de Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa y Mercado y Veedor Leandro de Valencia de los pesos que se pagan de la Caja de Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos y Buenos Efectos, Tributos Vacos y Situación de los Chasquis desde 21 de Mayo de 1614, que se visitó—47 fojas.—34 x 25.—(34).
Se han desglosado las siguientes fojas: 11 a 19; 22 a 24, que estaban en blanco.
- 1614.—Libro de Cargo de Francisco de Avendaño, Mayor de Minas y Registros de la Real Hacienda, de los pesos de oro y plata que desde 21 de Mayo de este año de 1614, que se visitó la dicha Real Caja después que se despachó la Real Armada con el tesoro de Su Majestad, éste dicho año para el Reino de Tierra Firme, hasta que se despache la del año que viene de 1615.—88 fojas.—34 x 25.—(139).
Se han desglosado las fojas siguientes: 30 a 35; 39; 47 a 54; 71 a 79; todas estaban en blanco.
- 1615.—Libro Manual de Cargo y Data de Francisco de Avendaño, N° 8 Mayor de Minas y Registros de los pesos de oro y plata que entran y salen desde 15 de Junio de 1615 año que viene de 1616.—¿146 ... fojas?—36 x 25.—(35).
Se han desglosado las siguientes fojas: 29 a 35; 46 a 54; 70 a 79; 87 a 99, que estaban en blanco.
- 1615.—Libro de Cargo y Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa, de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo entran y salen de la Caja de ellas desde 15 de Junio de 1615 hasta 1616.—¿84... fojas? 35 x 26.5.—(36).
Se han desglosado las siguientes fojas que estaban en blanco: 4, 5; 8 a 11; 15 a 17; 21 a 24; 26 a 29; 31 a 39; 59 a 69; 73 a 79. Además la foja 43 está repetida. Las últimas fojas están muy dañadas, y el reverso de la pasta recortada.
- 1615 a 1618.—Libro donde se asienta la razón de los navíos y barcos del trato que salen y entran en el puerto del Callao de los demás de las costas del Mar del Sur. Años de 1615 hasta el 1618. — 142 fojas.—30 x 22. — (37).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4 a 19; 30 a 43; 74; 134 a 141; la foliación se ha hecho en cifras romanas hasta la foja 99 y de 100 hasta 142 en cifras arábicas.

- 1616.—Libro Manual de Cargo y Data del contador Diego de Meneses de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes desde 4 de Julio 1616 hasta que se despache la del año que viene de 1617.—143 fojas.—35.5 x 29.—(38).

Se han desglosado las siguientes fojas: 38, 39; 44 a 54; 64 a 99; i40 a 142. Estas dos últimas fojas probablemente han estado en blanco.

- 1617.—Libro de Cargo y Data del Factor Martín de Azedo de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo Real de Indias entran y salen en la Caja de ellas desde 20 de Mayo de 1617 hasta 1618.—51 fojas. — 36.5 x 29.5.—(40).

Se han desglosado las siguientes fojas: 8; 11, 12; 14, 15; 29 a 31; 45; 47 a 50, estas últimas probablemente en blanco. Desde la foja 17 hasta la 46 el libro tiene una cueva en el centro, causada por la polilla.

- 1617.—Libro General de la Factoría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corren desde 20 de Mayo de 1617 hasta 1618. 249 fojas.—42.5 x 29.—(41).

Se han desglosado las siguientes fojas: 5; 13; 20; 25; 29 a 33; 36, 37; 48, 49; 51; 53; 58 a 61; 65 a 69; 82 a 84; 91; 93 a 95; 97 a 119; 121; 131 a 134; 178 a 185; 187 a 189; 192, 193; 206 a 209; 211 a 213; 215; 217; 222, 223; 225; 227 a 2231; 233; 237; 239 a 248, que han estado en blanco.

- 1617 a 1643.—Libro que contiene las tasaciones de las mercaderías provenientes de España y de la tierra, que se navegan en el Mar del Sur, con el objeto de la cobranza del Almojarifazgo Real.—76 fojas. — 31 x 21.—(24-A).

Este libro carece de pasta. Se ha numerado únicamente las fojas escritas. Contiene documentos fechados entre 1617 y 1643.

- 1618.—Libro de Cargo y Data del Contador Diego de Meneses de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo, entran y salen en la Caja de ellas desde 19 de Junio de 1618 hasta 1619.—49 fojas.—37 x 26.5. (43).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 8 a 12; 15, 16, 17, 18; 23 a 31; 38 a 41; 45, 47, que estaban en blanco.

- 1618.—Libro de Cargo y Data del Contador Diego de Meneses de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes de 19 de Junio de 1618 hasta 1619.—127 fojas.—37 x 27.—(44).

Se han desglosado las siguientes fojas: 26 a 31; 40, 41; 61 a 67, que estaban en blanco.

- 1618.—Libro de Cargo y Data del Factor Martín de Azedo de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo entran y salen en la Caja de ellas desde 19 de Junio de 1618 que se visitó la Real Caja, hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1619.—51 fojas.—36 x 26.—(44-A).

El libro carece de pasta. Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 5; 7, 8; 10 a 12; 15, 16; 18; 25 a 31; 33; 38 a 41; 45; 47 a 50, que estaban en blanco.

- 1619.—Libro de Cargo y Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo, entran y salen en la Caja de ellas desde 8 de este presente año de 1619 hasta el año que viene de 1620.—49 fojas.—37.5 x 27.—(45).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2 a 5; 8; 11 a 15; 24 a 33; 37 a 41; 43; 45; 47 y 48, estas dos últimas probablemente en blanco.

- 1619.—Manual de Cargo y Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 8 de Julio de 1619 hasta que se despache la del año que viene de 1620.—121 fojas.—37.5 x 26.—(46).

Se han desglosado las siguientes fojas: 39 a 47, probablemente en blanco.

- 1619.—Libro General de Cargo y Data de la Hacienda Real desde 8 de Julio de este año de 1619.—119 fojas.—37 x 27.—(47).

Se han desglosado las fojas siguientes: 22 a 31; 39 a 47, probablemente en blanco.

- 1620.—Libro de Cargo y Data del Contador Martín de Azedo de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 3 de Julio de 1620 hasta que se despache la del año que viene de 1621.—119 fojas.—37 x 27.—(48).

Se han desglosado las siguientes fojas: 39 a 47; 61 a 64; 66, 67, que estaban en blanco.

- 1620.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella que corre desde 3 de Julio de este año de 1620 hasta que se despache la del año que viene de 1621.—185 fojas.—42.5 x 29.—(50).

Se han desglosado las siguientes fojas: 15; 34, 35; 37 a 39; 41 a 46; 48; 49; 51; 53; 57; 60 a 63; 67 a 69; 81 a 83; 94; 96, 97; 99 a 109; 111; 123; 139 a 149; 152 a 155; 159 a 161; 172 a 174; 179. La mayoría de estas fojas han estado en blanco; en el índice del libro aparece el último capítulo en la foja 218, de modo que el presente libro debe haber tenido más de 218 fojas.

- 1621.—Libro de Cargo y Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas y Arcabuces, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situación de los Chasquis y del Consejo, que entran y salen en la Caja de ellas desde 23 de Junio de 1621... hasta que se despache la del año que viene de 1622.—69 fojas.—39 x 29. — (49).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 8; 11; 13, 14; 16 a 18; 22 a 31; 39 a 61; 63; 68; muchas de las fojas desglosadas han estado en blanco.

- 1621.—Libro de Cargo y Data de García de Tamayo y Mendoza, Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas, Guarda de a Pié, Residuos, Tributos Vacos, Situaciones de los Chasquis y del Consejo, entran y salen... desde 23 de Junio de 1621... hasta 1622.—46 fojas.—39.5 x 29.—(51).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 8; 11; 13 a 18; 22 a 31; 39 a 49; 43; muchas de las fojas desglosadas han estado en blanco.

- 1621.—Libro de Cargo y Data del Veedor y Contador Leandro de Valencia de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja... desde 23 de Junio de 1621... hasta el año que viene de 1622.—103 fojas.—38.5 x 29.—(52).

Se han desglosado las siguientes fojas: 27 a 31; 38 a 49; 69 a 75, que estaban en blanco.

- 1621.—Libro de Cargo y Data de García de Tamayo y Mendoza Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 23 de Junio de 1621... hasta 1622.—109 fojas.—39 x 28.—(53).

Se han desglosado las siguientes fojas: 27 a 31; 38 a 49; 61 a 67; 69 a 75; la mayoría de las fojas desglosadas han estado en blanco.

- 1623.—Libro Manual de Cargo y Data del Tesorero Juan López de Hernani de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja... desde 3 de Agosto de 1623... hasta que se despache la del año que viene de 1624.—128 fojas. 36.5 x 25.—(54).

Se han desglosado las siguientes fojas: 32 a 49; 67 a 72; 75 a 79, que estaban en blanco.

- 1623.—Libro Factor de Deudas que se deben a Su Majestad por escrituras y otros recaudos en esta Real Caja de los Reyes y de los tributos que pagan los indios de los repartimientos impuestos a la Real Corona, cuya cobranza está a cargo de los Jueces Oficiales Reales (ilegible) 132 fojas.—37 x 24.5.—(35). Las fojas 35 a 39, que estaban en blanco han sido desglosadas. Al final hay dos fojas en blanco sin numeración.
- 1623.—Libro General de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja del cargo de los Jueces Oficiales Reales de ella, que corre desde 3 de Agosto de 1623 hasta que se despache la del año que viene de 1624.—95 fojas.—42 x 28.—(56).
Se han desglosado las fojas siguientes: 18, 19; 24, 25; 27, a 29; 35; 37; 40 a 43; 45; 52, 53; 57; 59; 61; 67; 70, 71; 73 a 75; 86 a 90; 92 a 97, que estaban en blanco. El presente libro debe haber tenido más de 218 fojas, pues ésta es la última que aparece indicada en el índice.
- 1624.—Libro de Cargo y Data del Factor D. Cristóbal de Ulloa, de los pesos que por cuenta de las Consignaciones de los Lanzas, Guarda de a Pié, Residuos y Situaciones del Consejo, entran y salen en la Caja de ellas desde 3 de Junio de 1624 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1625.—35 x 25.—(56-A).
El libro carece de pasta. Se han desglosado las fojas siguientes: 3, 4; 10, 11; 13, 14; 17; 79; 27; 33 a más de 36; todas estas fojas estaban en blanco menos las siguientes a la foja 36 y que correspondían a la Data de Situaciones de Cotaneras.
- 1625.—Libro de Cargo y Data del Factor Jerónimo de Pamanes de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 14 de Octubre que fué recibido por Factor, por muerte del Factor D. Cristóbal de Ulloa hasta que se despache la Armada del año que viene de 1626.—96 fojas.—36 x 24.—(57).
Las fojas 48 y 49, que estaban en blanco han sido desglosadas.
- 1625.—Libro de Cargo y Data del Contador Leandro de Valencia de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen en la Caja de ellas desde 14 de Octubre que fué recibido el Factor Jerónimo de Pamanes por muerte del Factor D. Cristóbal de Ulloa hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1626.—49 fojas.—35.5 x 35.—(59).
Se han desglosado las siguientes fojas: 9 a 14; 16, 17; 19 a 27; 30, 31; 33 a 35; 38, 39; 41; 44, 45; 47, 48. Muchas de estas fojas desglosadas han estado en blanco.
- 1626.—Libro de Cargo y Data del Factor Guillermo de Pamanes de los pesos que entran y salen desde 20 de Abril de 1626

hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1627. ¿115... fojas?—36.5 x 26.5.—(39).

Las fojas 84 a 99 han sido desglosadas, correspondiendo parte de ellas, según el índice, a la Data General de Hacienda Real.

1626.—Libro de Cargo y Data de la Real Caja de 1626.—235 fojas.—43 x 27.5.—(60).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 17; 23 a 25; 27 a 29; 33, 34; 43; 50, 51; 59 a 61; 68; 70, 71; 77; 79; 82; 85; 99 a 101; 108, 109; 117 a 121; 199; 221; 223 a 225; 227; 232; 233; 235; 239; 244 a 247; muchas de estas fojas han estado en blanco. El libro carece de carátula.

1627.—Libro Manual de Cargo y Data del Cargo del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos de oro y plata que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes y salen de ella desde 20 de Marzo de 1627, que se visitó la dicha Real Caja por el Contador Alonso Martínez de Pastrana hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1628. — 185 fojas. — 36 x 25.—(61).

1627.—Libro General de la Factoría de los pesos de oro y plata, que entran y salen que corre desde 20 de Mayo de 1627 hasta de 1628.—271 fojas.—44 x 28.—(62). Se han desglosado las fojas siguientes: 41; 52, 53; 55, 59; 64; 65; 69; 73, 74; 76; 80, 81; 213; 228, 229; 240; muchas de estas fojas han estado en blanco. Este libro debe haber tenido más de 286 fojas, pues en el índice figura la foja 286 como correspondiente a la Data de Servicio Gracioso.

1628.—Libro de Cargo y Data de esta Contaduría que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de arriba entran y salen de la Caja de ellas desde 3 de Agosto de este año de 1628 que se ha visto la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1629.—46 fojas.—36 x 24.5.—(55-A). Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6, 7; 10, 11; 13 a 17; 19 a 27; 41 a 43; 45; todas estas fojas estaban en blanco.

1628.—Libro del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos de oro y plata desde 3 de Agosto de 1628 hasta del año que viene de 1629.—179 fojas.—36 x 25.—(63). Se han desglosado: 82 a 84; 86 a 99; 116 a 119. Muchas de las fojas desglosadas han estado en blanco.

1628.—Libro de Cargo y Data de ésta Contaduría, que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de arriba, entran y salen de la Caja de ellas desde 3 de Agosto de este año de 1628 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1629.—44 fojas.—35 x 25.—(35-A).

El libro carece de pasta y se han desglosado las fojas siguientes: 3; 6, 7; 11; 13 a 17; 19 a 27; 35; 39; 41 a 43, muchas de estas

fojas estaban en blanco. Según el Índice faltan los Cargos que se refieren a Situaciones del Consejo, Situaciones de Cotaneras, Vacaciones de Caciques y las Datas de Situaciones del Quinto y Vacaciones de Caciques. Según el mismo índice este libro tuvo más de 46 fojas.

- 1629 a 1631.—Cuenta que yo Joseph de Sigura, Receptor de la Avería del Tribunal del Consulado doy a los señores Prior y Cónsules de los pesos que han entrado en mi poder y paga que de ellos he hecho para su mandato desde 1º de Enero de el año pasado de 1621, hasta fin de Diciembre de 1631.—121 fojas.—33 x 24.—(64).

Encuadradas en el mismo libro se hallan las cuentas que comprenden los años de 1632 con 42 fojas; el del año 1633 con 30 fojas. Además el libro en conjunto lleva una foliación corrida que llega a 318 fojas.

- 1629.—Libro de Cargo y Data del cargo del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de abajo entran y salen de la caja de ellas desde 20 de Julio de este año de 1629 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1630.—45 fojas.—35 x 25.—(535).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6 a 14; 17, 17; 19 a 23; 29 a 31; 39; algunas de estas fojas estaban en blanco. Al final del libro se han arrancado varias fojas probablemente en blanco.

- 1630.—Libro de Cargo y Data del Tesorero D. Sebastián Hurtado de Corcuera y demás oficiales Reales de esta Caja, desde 24 de Julio de este año de 1630.—220 fojas.—44 x 29.—(66).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 7; 16, 17; 21, 22; 24, 25; 31, 32; 35; 39; 41; 50, 51; 53; 55; 58, 59; 62, 63; 66; 67; 74; 87 a 91; 94 a 99; 101 a 103; 116 a 133; 148, 149. Las fojas desglosadas han estado en blanco menos las comprendidas entre 116 y 133.

- 1630.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de abajo entran y salen de la Caja de ellas desde 24 de Julio de este año de 1630 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1631.—42 fojas.—32 x 25.—(66-A).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 6, 7; 10, 11; 14; 16 a 24; 29 a 31; 39; todas estas fojas estaban en blanco menos la 18 que corresponde según el índice a Situación de Cotaneras. Este libro carece de pasta y las primeras 5 fojas están sueltas.

- 1631 a 1632.—Libro de Cargo y Data de los pesos de oro y plata que entran y salen de esta Real Caja por cuenta de las Consignaciones de los Guarda de a Pié Residuos y Buenos Efectos, Tributos Vacos Situaciones del Consejo de Indias, Lanzas y Arcabuces desde 20 de Agosto de 1631 hasta Junio de 1632.—45 fojas. — 35 x 24.5.—(67).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 6, 7; 10, 11; 14; 16 a 23; 30, 31; 37; 39; todas estas fojas han estado en blanco.

1631.—Libro de Cargo y Data de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de abajo, entran y salen de la Caja de ellas, desde 5 de Agosto de este año de 1631... hasta ... del año que viene de 1632.—46 fojas. 36 x 25.—(68).

Se han desglosado las siguientes fojas: 16 a 23; 37; 39, que estaban en blanco; el margen derecho está dañado por una perforación causada por la polilla.

1631.—Libro de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo, entran y salen de la Caja de ellas desde 5 de Agosto de este año de 1631 ... hasta ... 1632.—45 fojas.—35 x 24. (69).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6, 7; 9; 10, 11; 14; 16, 17; 23 a 25; 30 a 31; 37; 39; todas estas fojas han estado en blanco. Las fojas de 1 a 7, incluso la tapa están deterioradas por la humedad, en su parte inferior.

1631.—Borrador donde se toma la razón de diferentes escrituras que se otorgan a favor de la Real Hacienda. — 28 fojas.—37 x 26. (70). Este libro abarca hasta el año 1649.

1631.—Libro de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja ... desde 5 de Agosto de este año de 1631 ... hasta el año que viene de 1632. 156 fojas.—36 x 25.—(71).

Se han desglosado las siguientes fojas: 89 a 99; 154, 155; todas en blanco. El centro del libro, desde la foja 27 a 115; presenta una gran cueva de polilla.

1631.—Libro de Cargo y Data, Contaduría de los pesos que entran en la Real Caja.—161 fojas.—36 x 25.—(72-A).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 33; 46 a 50; estas últimas fojas han estado en blanco.

1632.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen de dicha cuenta de la Real Caja, desde 21 de Agosto de este año de 1632..... hasta..... 1633.—49 fojas. — 36 x 25.—(72).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4, 5; 15 a 19; 25 a 29; 32, 33; 38, 39; 41, a 43; todas en blanco.

1633.—Libro Manual de Cargo y Data de la Tesorería de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja ... desde 29 de Julio de 1633 ... hasta ... de 1634.—131 fojas.—36 x 27.—(74).

Se han desglosado las siguientes fojas: 38 a 41; 43 a 45; 49 a 53, que estaban en blanco.

- 1634.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen de la Caja de ellas desde 3 de Agosto de este año de 1634 hasta el que viene de 1635.—42 fojas.—36 x 25.—(75).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3; 7, 8; 13; 15 a 17; 23 a 27; 30, 31; 36, 37; 40, 41; todas en blanco. Este libro ha tenido más de 44 fojas, pues en el índice figura la foja 44 como correspondiente a la Data de Situación de Cotaneras, la cual falta.

- 1634.—Libro de Contaduría, Cargo y Data del Tesorero D. Hernando Bravo de Lagunas, desde el 3 de Agosto de 1634.—185 fojas. —43 x 29.—(76).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 51; 62 a 75; 82 a 85; 29; 95 a 127; 183. La parte posterior de la tapa está arrancada. Este libro carece de carátula.

- 1634.—Libro General de la Factoría de los pesos de oro y plata y reales que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces, Oficiales. Reales de ella, que corre desde el 3 de Agosto de este año de 1634, hasta que despache la Real Armada del que viene de 1635.—249 fojas. —43 x 29. —(77).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4, 5; 16, 17; 21, 22; 26; 36, 39; 44, 45; 48, 49; 57 a 59; 62 a 65; 69, 70; 82 a 85; 89; 95; 100 a 119; 173 a 175; 181 a 183; 190, 191; 200; 203, 204; 297, 208; 212, 213; 218, 219; 223 a 227; 237 a 248; la mayoría de estas fojas han estado en blanco.

- 1634.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 3 de Agosto de 1634 hasta de 1635.—130 fojas.—37 x 26.—(78).

Se han desglosado las siguientes fojas: 30 a 47; 67 a 69; 74 a 79; la mayoría de estas fojas han estado en blanco.

- 1635 a 1815.—Legajo de Matrículas de Contribuyentes del Partido de Condesuyos.—S. N.de F.—32.5 x 22.—(1228).

Este legajo comprende las matrículas de los siguientes años 1635, 1642, 1658, 1663, 1665, 1680, 1732, 1734, 1761, 1784, 1785, 1790, 1798, 1801, 1805, 1810, 1815; se refieren a los diferentes corregimientos y reparticiones del Partido de Condesuyos.

- 1635.—Libro donde se han puesto todas las cuentas de los acreedores de Juan de la Cueva, Banco Público que fué de esta Ciudad de los Reyes, que faltó a 16 de Mayo de 1635, según su relación jurada y libros y otros Autos del Tribunal del Consulado con razón de las

pagas que se les han hecho en prorratas y en otras maneras. Hecho para mayor inteligencia y claridad de ellas por el Auto de los señores Prior y Cónsules, Antonio de Rosas, Juan Delgado de León y Miguel de Ogirando por D. Luis Navarro Diez, Juez que fué de la Quiebra de dicho Juan de la Cueva, como parece por el dicho Auto que está a la vuelta de esta foja. Las cuales dichas cuentas se han puesto nuevamente en virtud de dicho Auto, que sea para gloria de Dios Nuestro Señor y de la Virgen María Nuestra Señora, concebida sin pecado original.—335 fojas.—42 x 28.—(84).

Las últimas inscripciones se han hecho con fecha de 1785; al final aparece una liquidación del 19 de Mayo de 1763. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1636.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja: desde 2 de Agosto de 1636 hasta 1637.—114 fojas.—36 x 25.—(80).

Se han desglosado las siguientes fojas: 32 a 34; 42 a 49; 107 a 113, todas en blanco.

- 1636.—Libro General de Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen del cargo del Tesorero D. Hernando Bravo de Lagunas desde 2 de Agosto de este año de 1636 hasta . . . de 1637.—148 fojas.—42 x 27.—(81).

Se han desglosado las primeras 15 fojas, incluso la carátula y la última foja en blanco.

- 1636.—Libro General de Cargo y Data de la Real Hacienda de esta Factoría, de los pesos de oro, plata y reales que entran y salen desde 2 de Agosto de 1636 de 1637.—163 fojas.—43 x 28.—(82).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17; 22; 24; 26; 29 a 31; 33 a 36; 45; 47; 54 a 56; 58, 59; 61; 74; 76 a 89; 149; 152, 153; 156, 157, que estaban en blanco. Este libro ha tenido más de 200 fojas, pues ésta es la última que aparece indicada en el índice.

- 1637.—Libro Manual de Cargo y Data de la Tesorería, de los pesos de oro y plata desde 7 de Setiembre de 1637 de 1638.—91 fojas.—37 x 26.—(83).

Se han desglosado las siguientes fojas: 26 a 31; 33 a 35; 37 a 39; 44 a 47, que estaban en blanco.

- 1637.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen de 1637 hasta de 1638.—99 fojas.—36 x 25.—(86).

Se han desglosado las siguientes fojas: 26 a 31; 33 a 35; 37 a 39; 41; 44 a 47; 93 a 98, que estaban en blanco.

- 1637.—Libro general de Cargo y Data de la Real Hacienda de esta Contaduría de los pesos de oro y plata y reales que entran y salen

desde 7 de Setiembre de 1637 hasta de 1638.—209 fojas.
43 x 29.—(87).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 6; 23; 25; 27; 30, 31; 43 a 45; 47; 49; 53; 57; 59; 61; 66; 75; 78 a 99; 141 a 161; 163; 166, 167; 170; 181; 183; 185, 186; 190; 195; 200; 205; 207; la mayoría de estas fojas han estado en blanco.

1638.—Libro de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones entran y salen desde 23 de Agosto de 1638 hasta de 1639.—42 fojas.—34 x 22.5. —(88).

Se han desglosado las fojas siguientes: 11 a 19; 37; 39; 43, 44, que estaban en blanco, a excepción de las fojas 14 a 19, que, según el índice, corresponden al Cargo de Situaciones del Quinto. Este libro debe haber tenido más de 44 fojas, pues en el índice figura la foja 44 como correspondiente a la Data de Situaciones del Quinto.

1638.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata desde 23 de Agosto de 1638 hasta de 1639.—172 fojas.—34 x 22.—(89).

Se han desglosado las siguientes fojas: 30 a 35; 57 a 60; 62 a 65; 94 a 98; todas en blanco, menos las fojas 62 a 65 que corresponden al cargo de Almojarifazgo de Castilla.

1638.—Libro Común de la Real Hacienda en que se tiene cuenta y razón de los pesos de oro, plata y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, donde manda S. M., este el cual tiene 250 fojas, y están todas rubricadas del Excmo. Sr. D. Luis Gerónimo de Cabrera y Vovadilla, Conde de Chinchón, del Consejo de S. M., Su Virrey Gobernador, y Capitán General en estos Reinos y Provincias del Perú, y de los Jueces Oficiales Reales de ella y firmada ésta y la postrera como S. M. lo ordena, y corre desde el 23 de Agosto de 1638 que se visitó por Francisco Marcos de Morales, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino, hasta que se despache para Tierra Firme la Real Armada del que viene de 1639; y está a cargo de Juan Flores, Oficial de él.—250 fojas.—43 x 27.5).—(91).

Este libro está encuadernado en cuero y los filos de las fojas dorados.

1639.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, que corre desde 19 de Setiembre de este año de 1639 hasta de 1640.—143 fojas.—37 x 25.—(73).

Se han desglosado las siguientes fojas: 22, 29 a 39; 41 a 43; 47; 60 a 69; 75 a 79; muchas de estas fojas han estado en blanco.

1639 a 1700.—Libro de Remates, desde 1639 hasta 1700.—155 fojas. —30 x 21.—(90).

Se han desglosado desde las fojas 1 a 46, falta también la carátula. El libro en su actual estado empieza en el año de 1653. El contenido de este libro está formado por actas de Remate de oficios, cargos, especies, obras, alcabalas, estancos, etc.

1640.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen de la Caja de ellas; desde postrero de Agosto de este año de 1640 de 1641.—49 fojas.—35 x 23.—(92).

Se han desglosado las fojas: 8; 10 a 13; 15 a 17; 18 a 19; 29; 39; todas en blanco. Muchas fojas están destruidas por el ácido de la tinta.

1640.—Libro de la Media Annata desde la Armada del año de 1640 al de 1641.—109 fojas, más dos en blanco.—35 x 24.5.—(93).

1640.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que corre desde postrero de Agosto de este año de 1640 hasta que de 1641.—144 fojas.—37 x 26.5.—(95).

Se han desglosado las fojas siguientes: 33 a 39; 47, 48; 59 a 69; 73 a 79 y 85 a 89, todas en blanco.

1640.—Libro de Cargo y Data de los pesos que entran y salen desde postrero de Agosto hasta de 1641.—238 fojas.—43 x 29.—(96).

Se han desglosado las siguientes fojas: 7 a 9; 11; 17 a 25; 27 a 38; 46; 49; 53; 83 a 87; 95 a 99; 102 y 103; 105; 165; 169 a 171; 174, 175; 187; 190 a 193; 199 a 201; 203; 208, 209; 211 a 224; 226; la mayoría de estas fojas han estado en blanco. También ha sido desglosada la carátula.

1641.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen desde 9 de Setiembre de este año de 1641 hasta que de 1642.—148 fojas.—37 x 26.—(97).

Se han desglosado las siguientes fojas: 46; 47; 61 a 69; 75 a 79; 88, 89; todas estas fojas han estado en blanco.

1641.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo, entran y salen en la Caja de ellas, desde 19 de Setiembre de este año de 1641. hasta que de 1642.—51 fojas.—35 x 25.—(98).

Se han desglosado las fojas siguientes: 10 a 13; 28, 29; 36; 45 a 50, todas en blanco.

1642.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que entran y salen desde 14 de Octubre de este año de 1642 hasta que de 1643.—137 fojas.—37 x 27.—(99).

Se han desglosado las siguientes fojas: 8 a 69; 74 a 79; 88; 89; las fojas 8 a 69 se refieren a los siguientes Cargos: de Quintos de oro y plata, Almojarifazgos de Castilla y Almojarifazgos de Frutos de la Tierra. El presente libro ha tenido más de las 137 fojas indicadas.

1642.—Libro Común General de la Real Hacienda donde se tiene cuenta de los pesos de oro, barras y reales que entra y salen en la Real Caja de ésta Ciudad de los Reyes del Perú del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que tiene 255 fojas y están todas rubricadas del Excmo. Sr. Marqués de Manzera Virrey de estos reinos y de los dichos Jueces, Oficiales Reales y firmada ésta y la postrera como S. M. manda, el cual corre desde 14 de Octubre de 1642 que se visitó la Real Caja por Francisco Marcos de Morales, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas, hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1643.—255 fojas.—43 x 28.—(100).

Se han desglosado las siguientes fojas: 208 a 213, en blanco. El libro está encuadernado en cuero y con adornos y filos dorados.

1642.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen a la Caja de ellas, desde 14 de Octubre de este año de 1642 hasta que ... desde 1643.—44 fojas.—35 x 25.—(101).

Se han desglosado las siguientes fojas: 10 a 13; 15; 28, 29; 33; 39; todas en blanco.

1643.—Libro de Cargo de los pesos y reales que entran por cuenta de la Media Annata.—89 fojas.—37 x 26.5.—(102).

Se han desglosado las fojas 1 a 19, incluso al carátula.

1643.—Libro donde se hace cargo al Tesorero Juan de Quesada Sotomayor de los pesos que entran en esta Real Caja, procedidos de los Géneros de Hacienda contenidos en él, desde el despacho de Armada de 1643 hasta el de 1644.—61 fojas.—37 x 28.—(103).

Se han desglosado las fojas siguientes: 12 a 19; 27 a 39; 44 a 59, todas en blanco. Este libro debe haber tenido mayor número de fojas que las 61 indicadas.—La parte inferior de varias fojas está deteriorada por la polilla.

1643 a 1647.—Matrícula de las Elecciones de Prior y Cónsules desde el año 1643 hasta el de 1647.—100 fojas.—32.5 x 23.—(104).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1643.—Libro Manual de Cargo y Data de la Tesorería de los pesos de oro y plata que ... corre desde 9 de Octubre de este año 1643 hasta que ... de 1644.—190 fojas.—27 x 26.—(135).

Se han desglosado las fojas siguientes: 71 a 80; 83 a 89; 97 a 99; 183 a 185, que estaban en blanco.

- 1644.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata corre desde 5 de Noviembre de este año de 1644 hasta que de 1645.—203 fojas. — 38 x 27.—(105).
Se han desglosado las siguientes fojas: 55 a 63; 80 a 89; 94 a 99; 106 a 119, todas en blanco.
- 1644.—Libro de la Media Annata de la Armada del año de 1644 a la de 1645.—99 fojas.—36.5 x 27.—(106).
Falta la carátula y la foja 1; desde la foja 37 el libro tiene una gran cueva de polilla, además, las primeras fojas están deterioradas por la humedad.
- 1645.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que corre desde 18 de Octubre de 1640 hasta que de 1646.—187 fojas.—38 x 27.—(107).
- 1645.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata desde 13 de Octubre de este año de 1645 hasta que 1646.—206 fojas.—(110).
Se han desglosado las fojas siguientes: 85; 89; 93; 98; 109 a 111, que estaban en blanco.
- 1645.—Libro Manual del cargo del Escribano de la Real Hacienda, minas y registro de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de S. M., que corre desde 13 de Octubre de este año de 1645 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1646.—200 fojas 38 x 27.—(672).
Se han desglosado las fojas siguientes: 66, 67; 85; 90; 98, 99; f09 a 111; todas estaban en blanco.
- 1646.—Manual de Quintos que empieza a correr desde 19 de Octubre de 1646 años, en esta Real Caja de Santiago de Guadalcázar asiento de minas de Bombón y Nuevo Potosí, de Quintos. Cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Contador, D. Laurencio Suárez Tesa; Tesorero, Josefe Martínez de Leyva y tiene este libro 23 fojas y queda la primera en blanco; todas numeradas y ésta firmada de entre ambos de nuestros nombres y las demás rubricadas de nuestras rúbricas.—23 fojas.—30.5 x 21.—(58).
En la parte superior e inferior de los márgenes hay grandes perforaciones causadas por la polilla.
- 1646.—Libro donde se hace cargo el Tesorero Juan de Quesada Sotomayor de los pesos que entran en la Real Caja, procedidos de los Géneros de Hacienda contenidos en el despacho de la Armada desde este año de 1646 hasta el de 1647.—60 fojas.— 38 x 28. — (94).
Se han desglosado las siguientes fojas: 6 a 15; 24 a 39 y 41 a 59; todas en blanco.

- 1646.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que corre desde 28 de Noviembre de 1646 de 1647.—79 fojas.—39 x 27.—(108).
Al final del libro muchas fojas están deterioradas por la humedad y por perforaciones de polilla. Este libro ha tenido más de 120 fojas, pues en el índice figura la foja 120 como correspondiente a la Data General de Hacienda Real.
- 1646.—Libro de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en el Abecedario de abajo, entran y salen en la Caja de ellas, desde 20 de Noviembre de este año de 1646 que se visitó la Real Caja hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1647.—47 fojas. — 36 x 26. — (109):
Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 8; 11 a 13; 15; 28; 29; 32; 33; 39; 43; 45; 46; la parte inferior del libro presenta huellas de deterioro por la humedad y la polilla.
- 1646.—Libro Manual de Cargo del Escribano Mayor de los pesos de oro y plata que corre desde 28 de Noviembre de 1646 1647.—191 fojas.—39 x 27.—(111).
Se han desglosado las fojas siguientes: 82 a 88; 91 a 99; 110 a 119, que estaban en blanco.
- 1646.—Libro Manual de Cargo de Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que corre 28 de Noviembre de 1646. de 1647.—191 fojas.—40 x 27.—(114).
Se han desglosado las fojas siguientes: 56 a 60; 64; 67; 83 a 89; 94 a 99; 110 a 118, que estaban en blanco.
- 1646.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata que corre desde 28 de Noviembre de 1646 de 1647.—284 fojas.—42 x 29.—(115).
Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 16; 132 a 149; 205; 107; 211 a 214; 218; 220, que estaban en blanco. Este libro carece de carátula y debe haber tenido más de las 284 fojas indicadas.
- 1647.—Libro de la Factoría, Cargo y Data de los pesos que en la Caja de las Consignaciones contenidas en el abecedario de abajo entran y salen por su cuenta, desde 29 de Noviembre de este año de 1647 que se visitó la Real Caja hasta que despache la Real Armada del que viene de 1648.—48 fojas.—36 x 26.5.—(112).
Se han desglosado las fojas 8; 11 a 13; 15; 29; 33; 36 a 69; 42 a 43, que estaban en blanco.
- 1647.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que corre desde 29 de Noviembre de 1647 hasta que de 1648.—95 fojas.—40 x 27.5.—(113).

Se han desglosado las siguientes fojas: 42 a 60; 81 a 89; 94, que estaban en blanco. Este libro ha tenido más de 120 fojas, pues en el índice figuran el Cargo de Unión de Armas y la Data General de Hacienda Real como correspondiente a las fojas 100 y 120, respectivamente.

- 1647.—Libro de Cargo y Data de las Consignaciones desde 29 de Noviembre de este año de 1647. de 1648.—4 fojas.—37 x 26.—(116).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3; 4; 11 a 13; 15; 33; 37 a 39; 43, que estaban en blanco.

- 1647 a 1660.—Cuentas del Derecho del Consulado, desde el año de 1647 hasta el de 1660.—Cuenta de la precedida del derecho de la Avería del Consulado, desde 12 de Octubre de 1647 hasta Julio de 1660.—546 fojas.—34 x 23.—(160).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1648.—Libro Manual donde se asientan los derechos de Almojarifazgo que se cobran de los navíos y demás bajeles que entran y salen en el puerto del Callao, en conformidad del Asiento que hizo el comercio y los señores Prior y Cónsules de él, con el Excmo. señor Conde Salvatierra, Virrey de estos Reinos, por tiempo de 3 años que comienzan desde 1º de Diciembre de 1648, por precio de 56,000 pesos ensayados, en cada uno.—42 fojas.—32 x 21.—(117).

Este libre pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1648.—Libro de Consignaciones de Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las contenidas en el abecedario siguiente en la Caja de ellas, entran y salen desde 9 de Diciembre de este año de 1648 que del que viene de 1649.—44 fojas.—35 x 26.—(118).

- 1648.—Libro Manual de Cargo y Data del Escribano Mayor de los pesos de oro y plata que corre desde el 9 de Diciembre de este año de 1648 hasta que del que viene 1649.—209 fojas.—40 x 28.—(119).

Se han desglosado las siguientes fojas: 53 a 60; 71 a 99; 102 a 119, que estaban en blanco.

- 1650.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría de los pesos de oro y plata que corre desde 6 de Mayo de 1650 hasta 1651.—131 fojas.—40 x 28.—(120).

Se han desglosado las siguientes fojas: 13 a 99; 123 a 130.—Las fojas que faltan comprendidas entre 13 y 99, corresponden a los Cargos de Quintos de oro y plata; Almojarifazgo de Castilla; Almojarifazgo de frutos de la Tierra; Almojarifazgo de Salida y Unión de Armas.

- 1650.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de la Factoría de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente,

en la Caja de ellas entran y salen desde 6 de Mayo de 1650, hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1651.—30 fojas.—35 x 24.—(121).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 15, que según el índice correspondían a los Cargos de Consignaciones; Lanzas y Arca-buces; Guarda de a Pié; Residuos; Tributos Vacos y Situaciones del Consejo; además faltan las fojas 27 a 29, que estaban en blanco y a partir de la foja 30 han desglosado las que correspondían, según el índice, a las Datas de Consignaciones; Residuos; Tributos Vacos y Situaciones del Consejo, figurando ésta última en la foja 44, por lo que este libro debe haber tenido mayor cantidad de fojas.

1650.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría de los pesos de oro y plata que en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, del cargo de los Jueces Oficiales Reales de ella, entran y salen; que corre desde el 6 de Mayo de este año de 1650 hasta que despache la Real Armada del que viene 1651.—303 fojas. 43 x 29.—(122).

Se han desglosado las siguientes fojas: 9 a 23; 26 a 29; 31; 34 a 39; 49 a 65; 67 a 69; 71 a 73; 75 a 77; 79 a 85; 89 a 91; 93 a 99; 101 a 103; 105; 107 a 123; 126 a 151; 160 a 165; 174 a 231; 251 a 281; 287 a 289; 291; 295 a 301, que estaban en blanco.

1650.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data, que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, en la Caja de ellas entran y salen desde el mes de Mayo de 1650, hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1651.—64 fojas. — 35 x 24. — (123).

Se han desglosado las siguientes fojas: 6 a 15; 27 a 29; 31 a 33; 36 a 39; 41 a 63, que estaban en blanco.

1650.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata desde 30 de Septiembre de este año de 1650 hasta que de 1651.—158 fojas.—40 x 27.—(124).

Este libro ha tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata. Además las fojas 44 a 99 que contenían los Cargos de Almojarifazgo de Castilla, Almojarifazgo de la Tierra, Unión de Armas y Almojarifazgo de Salida, han sido desglosadas.

1650.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría de los pesos de oro y plata que, en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, del Cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, entran y salen, que corre desde 30 de Septiembre de este año de 1650 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1651.—304 fojas.—42 x 28.—(125).

Se han desglosado las fojas siguientes: 22, 23; 39; 43, 44; 46, 47; 59 a 61; 64; 67 a 69; 71 a 73; 76, 77; 79 a 81; 83 a 85; 91; 94, 95; 98, 99; 102, 103; 105; 110 a 117; 121; 123; 126 a 139; 142 a 151; 187, 189; 192 a 225; 268, 269; 273, 274; 276, que estaban en blanco.

1650.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría de los pesos de oro y plata corre desde 6 de Mayo de 1650 hasta que de 1651.—101 fojas.—40 x 27.—(126).

Este libro ha tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata. Las fojas 13 a 99 han sido desglosadas y según el índice correspondían a los Cargos de Almojarifazgo de Castilla; Almojarifazgo de Frutos de la Tierra; Almojarifazgo de Salida y Unión de Armas. En las fojas 1 y 2 están copiados varios Decretos y un Acuerdo General de Hacienda relacionado todo sobre autorización para el pago de salarios a empleados civiles y militares, explicándose al principio los motivos a que obedecía la falta de dinero en la Real Caja.

1650 a 1652.—Ajustamiento de la Caja de este Consulado en que está la plata de los efectos de Juan de la Cueva, desde el 1º de Enero del año pasado de 1650 hasta fin de Diciembre de 1652.—141 fojas. 30 x 20.—(137.)

Libro de Liquidación de la Quiebra del Banco Público de Juan de la Cueva.

1651.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata . . . que corre desde 30 de Setiembre de 1651 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1652.—161 fojas. 40 x 28.—(129).

Este libro debe haber tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata. Además se han desglosado las fojas 44 a 99, que correspondían, según el índice, a los Cargos de Almojarifazgo de Salida y Unión de Armas.—En la parte central del libro hay perforaciones de polilla.

1651.—Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja desde 30 de Setiembre de 1651 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1652.—160 fojas.—39.5 x 28.—(282).

El presente libro debe haber tenido, más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata; además se han desglosado las fojas 44 a 99 que correspondían según el índice a los Cargos de Almojarifazgo de Castilla, Almojarifazgo de la Tierra y Almojarifazgo de Salida.

1652.—Libro General de Hacienda de esta Factoría, de los pesos de oro y plata y reales que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de

ella, que corre desde 10 de Setiembre de 1652 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1653. —289 fojas. —43 x 28.5.—(130).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2, 3; 6, 7; 28, 29; 31; 37 a 39; 42 a 44; 47; 63 a 65; 67 a 69; 71 a 73; 75; 77, 80, 81, 83 a 85; 93 a 95; 98, 99; 102; 103; 105; 108 a 117; 120 a 123; 126; 127; 134 a 149; 182 a 189; 195 a 199; 206, 207; 211 a 218; 220 a 233; 235, 238, 273, 274, 276.—Probablemente estas fojas estaban en blanco.

1652.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos de oro y plata ... que corre de desde 10 de Setiembre hasta que ... de 1653.—155 fojas.—40 x 27.—(127).

Esté libro de haber tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata. Además se han desglosado las fojas 44 a 99, que correspondían, según el índice, a los Cargos de Almojarifazgo de la Tierra, Almojarifazgo de Castilla, Almojarifazgo de Salida y Unión de Armas.

1652.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata ... que corre desde 17 de Setiembre de 1652 hasta que ... de 1653.—155 fojas.—40 x 27.5.—(128).

Este libro ha tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata; además se han desglosado las fojas 44 a 99, que probablemente estaban en blanco.

1652.—Libro de Consignaciones, de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos que, por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, en la Caja de ellas, entran y salen desde 10 de Setiembre de este año 1652 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1653.—48 fojas.—36 x 26.—(133).

Se han desglosado las fojas siguientes: 7, 8; 10 a 13; 32, 33; 38, 39; 46, 47; todas estaban en blanco.

1653.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata y reales que entran y salen ... que corre desde 5 de Setiembre de este año de 1653 hasta ... de 1654.—32 fojas.—43 x 28.5.—(130-A).

Se han desglosado las fojas siguientes: 25 a 29; 31; 36 a 39; 47; 67 a 69; 71 a 73; 76, 77; 79 a 81; 83 a 85; 91; 93 a 95; 98, 99; 102, 103; 105; 110 a 117; 120 a 123; 125 a 127; 133; 135; 138, 139; 141 a 146; 197; 199; 204 a 207; 225; 229 a 238; 276; 294, 295; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1653.—Libro de Consignaciones; Cargo y Data de la Factoría de los pesos que ... desde 5 de Setiembre de este año de 1653 hasta que ... de 1654.—58 fojas.—31 x 21.—(132).

1653.—Libro Manual del Derecho de la Media Annata y demás efectos... (ilegible)..... del que han pagado en esta Real Caja desde la

salida a Tierra Firme de la Real Armada, éste año de 1653 hasta el siguiente de 1654.—35 fojas.—31 x 21.—(134).
Las fojas 20 y 21, que estaban en blanco han sido desglosadas. Este libro debe haber tenido más de 150 fojas, pues en el índice figura la foja 150 como correspondiente al Derecho de Pulperías. El libro está deteriorado por la humedad y la polilla.

1653.—Libro General de Hacienda Real, de esta Factoría, de los pesos de oro y plata y reales que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 5 de Setiembre de 1653 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1654.—301 fojas.—41 x 47.—(136).

Se han desglosado las fojas siguientes: 22, 23, 67 a 69; 71, 72; 77 a 81; 83 a 85; 91; 93, 94, 98, 99; 101, 102; 110 a 117; 120 a 123; 125 a 127; 133; 135; 138; 139; 141 a 146; muchas de estas fojas estaban en blanco. Este libro está muy deteriorado.

1654.—Libro Común de la Real Hacienda en que se tiene cuenta y razón de los pesos de plata y reales que entran y salen a la Real Caja desde Octubre de 1654.—288 fojas.—42 x 29.—(131).

Este libro carece de carátula y se han desglosado las fojas siguientes: 1, 2; 23, 24; 33; 38; 39; 41, 42; 56, 57; 61; 65; 69; 79; 82, 83; 85 a 89; 98, 99; 107 a 109; 111 a 117; 119; 122 a 127; todas estaban en blanco. El libro está encuadernado en cuero repujado.

1654.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de la Factoría, de los pesos que desde el 27 de Septiembre de este año de 1654 hasta que de 1655.—56 fojas.—36.5 x 27.—(141).

1655.—Libro de Cargo y Data de la Tesorería.—287 fojas.—42 x 39.—(138).

Este libro carece de carátula y se han desglosado las fojas siguientes: 23, 24; 33; 38, 39; 56; 57; 59; 61; 65; 69; 79; 82, 83; 85 a 89; 95; 99; 101; 107 a 117. Muchas de estas fojas estaban en blanco. El libro está encuadernado en cuero repujado.

1656.—Libro Manual Segundo de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja de esta ciudad de los Reyes. desde 10 de Mayo de 1656 hasta que se despache la Real Armada.—127 fojas.—41 x 28.—(142).

Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata; además se han desglosado las fojas 16 a 57; 62 a 79; 85 a 89; algunas de estas fojas correspondían, según el índice, al Cargo de Almojarifazgo de Castilla.

1656.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja desde 10 de Octubre del año 1656 hasta que de 1657. —152 fojas. —41 x 29.—(143).

Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 52; 55 a 57; 70 a 79; 85 a 89; 92 a 99. El presente libro ha tenido más de 180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata.

- 1656.—Libro Manual Segundo de Cargo y Data, de la Factoría, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja..... desde 10 de Mayo de 1656 hasta que se despache la Real Armada.—123 fojas.—41 x 28.—(144).

Se han desglosado las fojas siguientes: 16 a 79; 83 a 89; 91 a 99.—Estas fojas corresponden a los Cargos de Quintos de oro y plata; Almojarifazgos de Castilla; Almojarifazgos de Frutos de la Tierra. El presente libro ha tenido más de 180 fojas, pues la foja 180 corresponde, según el índice, al Cargo de Quintos de oro y plata.

- 1656.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Contaduría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen en la Caja de ellas, desde 10 de Octubre de este año de 1656 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1657.—48 fojas.—37 x 26.—(145).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 7; 8; 11 a 13; 15; 29; 31 a 33; 37 a 39; 41; 43; 45 a 47; todas en blanco.

- 1656.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Factoría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen de la Caja de ellas desde 10 de Octubre de este año 1656 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1657.—47 fojas.—36 x 26.—(147).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3; 6 a 9; 11 a 13; 15; 29; 31 a 33; 37 a 39; 41 a 43; 45; 46; todas estaban en blanco.

- 1657.—Libro de Cargo y Data de la Tesorería, desde Octubre de 1657.—279 fojas.—43 x 29.—(140).

El presente libro carece de carátula. Se han desglosado las fojas siguientes: 18, 19; 24; 36, 37; 42; 55; 61; 65; 68, 69; 71; 79; 82; 83; 86, 87; 90 a 93; 97 a 101; 103; 105; 107 a 129; 145; 146; 151; 167; 171; 191; 206; 207; 254, 255; muchas de estas fojas estaban en blanco.

- 1657.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que entran y salen en la Real Caja ... desde 9 de Octubre de este año de 1657 hasta que... de 1658.—180 fojas.—40 x 28.—(146).

Se han desglosado las fojas siguientes: 33 a 57; 74 a 79; 88; 89; 93 a 99; 168 a 179; todas en blanco, menos las fojas 54 a 57, que correspondían, según el índice, al Cargo de Almojarifazgo de Castilla.

- 1657.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Contaduría, de los pesos que, por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente,

te, entran y salen en la Caja de ellas, desde 9 de Octubre de este año de 1657, hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1658.—44 fojas.—37 x 25.—(148).

Se han desglosado las siguientes fojas: 32; 33; 37 a 39; 41 a 43; todas estaban en blanco.

1657.—Libro de Factoría, Cargo y Data de los pesos que entran en la Real Caja..... desde 9 de Octubre de 1657 hasta que de 1658.—289 fojas.—42 x 28.—(149).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 15; 18; 19; 24; 26; 37; 42; 55; 59; 61; 65; 68; 69; 71; 79; 82; 83; 86; 87; 90 a 93; 97 a 101; 103; 105; 107 a 129; 145; 146; 151; 167; 191; 258, 259; 270; 287; todas estaban en blanco.

1658.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos que entran y salen desde 30 de Octubre de 1658 hasta que..... de 1659.—31 fojas.—37 x 26.—(150).

Se han desglosado las fojas 3; 6 a 8; 10 a 15; 20 a 29, de las cuales la 14 corresponde al Cargo de Situación del Quinto. El libro debe haber tenido más de 44 fojas, pues en el índice figuran las Datas de Residuos, Tributos Vacos y Situaciones, cómo correspondientes a las fojas que faltan.

1658.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que... ..corre desde 30 de Octubre de este año de 1658 hasta de 1659.—158 fojas.—40 x 27.—(151).

Se han desglosado las fojas siguientes: 25 a 53; 55 a 57; 71 a 79; 87; 89; 92 a 99; 159 a más de 180, figurando ésta última en el Índice con el Cargo de Quintos de oro y plata; las demás fojas han estado en blanco.

1658.—Libro General de Hacienda Real de esta Factoría, de los pesos de oro y plata y reales quedel cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 30 de Octubre de este año de 1658 hasta..... de 1659.—298 fojas.—43.5 x 29.—(156).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 24; 30 a 33; 37 a 42; 48 a 52; 55 a 57; 59 a 61; 65; 67 a 71; 83; 86; 87; 89 a 93; 97 a 105; 107 a 129; 142 a 144; 148; 149; 151; 166; 167; 182 a 186; 190; 207 a 211; 215 a 217; 238 a 240; 260, 261, 264; 267 a 269; 275; 284, 285; 288 a 293; todas en blanco.

1658 a 1698.—Cuentas del Derecho, de Alcabalas de los años de 1658, 63, 64, 71, 73, 81, 82, 98 y una de Décimos del año de 1681.—397 fojas.—33.5 x 23.—(240).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1659.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que..... corre desde 31 de Octubre de este año, de 1659 hasta que..... de 1660.—141 fojas.—40 x 27.—(152).

Se han desglosado las siguientes fojas: 25 a 53; 70 a 79; 87 a 89; 93 a 99; todas estaban en blanco.—Este libro ha tenido más de

180 fojas, pues en el índice figura la foja 180 como correspondiente al Cargo de Quintos de oro y plata.

- 1659.—Libro General de Hacienda Real, de esta Contaduría, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 31 de Octubre de este año hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1660.—285 fojas. — 42 x 28.—(153).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17; 19; 26 a 29; 31; 43; 45; 49; 51; 53; 64; 65; 68; 69; 73 a 75; 78; 81 a 96; 109; 117; 129 a 146; 155 a 157; 169; 171; 173 a 189; 194 a 199; 202 a 206; 224 a 237; 252 a 255; 257; 260; 263; 266; 267; 270, 271; 274, 275; 277 a 279; todas estaban en blanco.

- 1659.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos de oro y plata que corre desde 31 de Octubre de este año de 1659 hasta que de 1660.—143 fojas.—40 x 27.5.—(154).

Se han desglosado las fojas siguientes: 25 a 53; 55, 56; 70 a 79; 87; 89; 93 a 99 y de 144 a más de 180, figurando ésta última en el índice con el Cargo de Quintos de oro y plata.

- 1659.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría, de los pesos de oro y plata que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 31 de Octubre de este año de 1659 hasta que de 1660.—223 fojas.—42.5 x 29.—(155).

Se han desglosado las siguientes fojas: 17; 19; 26 a 29; 31; 40, 41, 43; 45; 49; 51; 53; 64; 65; 68; 69; 73 a 75; 78; 83 a 85; 87 a 93; 109; 129 a 131; 141 a 146; 155 a 157; 169; 171; 173 a 189; 194 a 199; 202 a 206; 224 a 237; algunas de estas fojas han estado en blanco. Este libro ha tenido más de 289 fojas, pues ésta es la última que figura en el índice. Faltan muchos Cargos y Datas.

- 1659 a 1676.—Libro de Cédulas Reales que abarca los años de 1659 a 1676.—349 fojas.—32.5 x 23.—(157).

La foliación sólo se refiere a las fojas escritas. Contiene también algunas Cédulas Reales impresas; las Cédulas contienen disposiciones referentes a la Real Hacienda y su administración.

- 1659.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Factoría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen en la Caja de ellas, desde 31 de Octubre de este año de 1659 hasta que de 1660.—48 fojas.—38 x 27.—(195).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1, 2; 8; 10 a 15; 25 a 29; 31 a 33; 38, 39; 41 a 46; todas en blanco.

- 1659 a 1700.—Libro de Factoría de los Derechos de 1 $\frac{1}{2}$ % y Quintos.—105 fojas.—30 x 22.—(269).

Este libro está incompleto, pues comienza en la foja 47.—Sin embargo, según el modo en que está encuadernado no parece que se

hayan desglosado las primeras 46 fojas que faltan. El libro comprende asientos hasta el año 1700.

- 1660.—Libro de Cargo de los Capitanes Francisco Jáuregui y Agustín de Muna, Administradores de las Reales Alcabalas de los pesos de a nueve que entran en su poder de los cobradores del Gremio del Callejón de la Repartición, hecha por el año de 1658 y otros restos de los años antecedentes.—245 fojas más 6 en blanco.—31 x 21.5. (159).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1660.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Factoría, de los pesos que, por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen en la Caja de ellas desde 1º de Setiembre de 1660 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1661.—62 fojas.—37.5 x 28.—(163).

Se han desglosado las fojas: 10; 59 a 61; posiblemente en blanco.

- 1660 a 1683.—Libro de Cuentas del Derecho del Consulado, de los años 1660, 1662, 1663, 1664, 1670, 1672, 1680, 1682 y 1683.—540 fojas.—33.5 x 23.—(164).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1661 a 1664.—Libro y Razón de los pesos que cobran pertenecientes a S. M., procedidos del dos y medio por ciento de las mercaderías de la tierra que se manifiestan en el puerto del Callao por los Maestros de los Naos y demás bajeles que entran en él, que corre desde 15 de Octubre de 1661. Asimismo está en este Libro la razón de los negros bozales que entran al puerto del Callao, o de los demás de este Reino, desde 15 de Octubre de 1661.—45 fojas más 4 en blanco sin numeración.—31 x 22.—(162).

Abarca el libro hasta el año de 1664.

- 1661 a 1685.—Cuentas de los Administradores de los Reales Derechos de Almojarifazgo de los años de 1661, 1670, 1671, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1680, 1681, 1682, 1683, 1684 y 1685.—705 fojas.—34 x 22.—(243).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1662 a 1765.—Libro, Nuevo Manual de Cargo y Data, de las cantidades de papel sellado que entran y salen en los almacenes de la Real Caja, de la Ciudad de los Reyes, que corre desde 17 de Junio de 1662, que es el día en que se visó el reconocimiento del papel que había de ser en dichos Reales almacenes, que sirve de Data a la cuenta antecedente a ésta y Cargo para la nueva que aquí se forma.—91 fojas.—37 x 26.—(200).

Se han desglosado las fojas 13 a 60, que estaban en blanco.

- 1662 a 1672.—Libro de Cuentas del Derecho de Avería de Su Majestad de años de 1662, 1664, 1665, 1667, 1669, 1670 y 1672.—453 fojas. 33.5 x 23.—(201).

El presente libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1663.—Libro General de Hacienda Real, de los pesos que del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella que corre desde 12 de Febrero de este año de 1663 hasta que de 1664.—312 fojas. 43 x 29.—(166).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4, 5, 16 a 19; 24; 28; 33; 38; 39; 59; 78; 79; 89; 93; 103; 110; 111; 157; 266; 272; 275 a 277; 291; 308, 309, todas en blanco.

1663.—Libro de Cargo y Data perteneciente a la Real Hacienda y al oficio de Factor de esta Real Caja, que corre desde 29 de Abril de 1663, que entró a servir el dicho oficio don Francisco Guerra por muerte de Bartolomé Torres Cava en (?), su antecesor, tocante a libranzas.—96 fojas.—31 x 22.—(167).

1663.—Libro Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que que corre desde 12 de Febrero de este año de 1663 hasta que de 1664.—200 fojas.—42.5 x 29.—(168). Se han desglosado las siguientes fojas: 50 a 55; 57 a 99; todas en blanco.

1663.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Contaduría, de los pesos que, por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen en la Caja de ellas, desde 12 de febrero de este año de 1663 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1664.—44 fojas.—39 x 29.—(169).

Se han desglosado las siguientes fojas: 5 a 8; 10; 12; 13; 15; 23 a 29; 39; 41, 42; todas en blanco.

1663 a 1680.—Libro de Matrícula de las Elecciones de Prior y Cónsul, desde el año de 1663, hasta el año de 1680.—188 fojas.—32 x 32.5. (170).

Elecciones para Prior y Cónsul del Tribunal del Consulado.

1663.—Libro Manual de la Media Annata, Novenos, Pulperías, Servicio Gracioso y Mesadas que entran en la Caja Real desde 12 de Febrero de 1663 hasta la salida de la Armada del que viene de 1664. 110 fojas.—42.5 x 229.—(171).

De los ingresos que indica el título de este libro sólo quedan las fojas correspondientes al de la Media Annata. El presente libro debe haber tenido más de 190 fojas, pues en el índice figura la foja 190 con el título de Mesadas.

1663.—Libro de Cargo y Cuenta perteneciente a la Real Hacienda y al oficio de Factor de esta Real Caja, que corre de 28 de Abril de 1663, que entró a servir el dicho oficio don Francisco Guerra, por muerte de don Bartolomé de Torres Cava en (?), su antecesor, tocante a comisiones y diligencias.—198 fojas.—31 x 21.— (172).

1664.—Libro General de Hacienda Real, Segundo que sigue al Primero, de esta Factoría, de los pesos de oro y plata, barras y reales que

entran y salen de la Real Caja . . . del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 1º de Enero de este año de 1664 hasta que se despache la Real Armada de . . . — 298 fojas.—42 x 29.—(173).

Se han desglosado las fojas siguientes: 18 a 21; 31; 33; 36 a 39; 41; 42; 61; 63; 70; 71; 76, 77; 83; 86 a 88; 90, 91; 95 a 98; 100; 103; 107; 110, 111; 113 a 115; 159; 172 a 174; 196; 222, 223; 226, 227; 230, 231; 242, 243; 246; 247; 249; 253 a 257; 259 a 262; 265 a 269; 281 a 283; 286 a 295; todas en blanco.

1664.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente entran y salen en la Caja de ellas, desde 4 de Marzo de este año de 1664 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1665.—El Segundo que sigue al Primero.—49 fojas.—40.5 x 28.—(173-A).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 8; 10; 12, 13; 15; 33; 35; 37 a 39; 41 a 43; 48; todas en blanco.

1664.—Libro Manual Segundo que sigue al Primero, de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos de oro y plata que entran y salen de esta Real Caja de la Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, desde 1º de Enero de este año de 1664 hasta que se despache la Real Armada.—119 fojas.—42 x 29.—(174.)

Se han desglosado las fojas 35 a 99, que correspondían, según el el índice, al Cargo de Quintos de oro y plata. El libro debe haber tenido más de 119 fojas.

1664.—Libro de Consignaciones, Cargo y Data de esta Contaduría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente entran y salen en la Caja de ellas desde 30 de Diciembre de este año de 1664 hasta que se despache la Real Armada del que viene de 1665.—40 fojas.—41.5 x 29.—(176).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5; 8; 10 a 13; 15; 27 a 29; 33; 37 a 39; todas estaban en blanco. Este libro ha tenido más de 44 fojas, pues en el índice figura la foja 44 con la Consignación de Situaciones del Consejo.

1664.—Libro Manual Segundo que sigue al Primero, de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que . . . que corre desde 1º de Enero de este año de 1664 hasta que se despache la Real Armada de el que viene de 1665.—158 fojas.—42.5 x 29.—(178).

Se han desglosado las fojas 3 a 79 y 82 a 89; todas estaban en blanco.

1664.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata y reales que . . . del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 30 de Diciembre de de este año de 1664 hasta . . . de 1665.—199 fojas.—43 x 30.—(211).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 19 a 21; 32, 33; 54; 56, 57; 61 a 63; 70, 71; 79; 83, 84; 86 a 88; 91; 96 a 98; 100;

107; 109^a a 111; 115; 172 a 174; 205; 211; 214^a a 216; 218; 225 a 227; 230, 231; 233 a 237; 240 a 243; 245 a 247; 209; 253; 264; 273; 287; 292 a 295; todas en blanco.

- 1666.—Libro N^o 8.—Títulos de la casa de Doña Juana de Almanza que dejó a la Congregación de San Felipe Neri con el cargo de 50 misas rezadas cada año por su alma y las demás de su intención. Esta casa se arruinó con el terremoto del año 1746 y se reedificó por la Congregación.—142 fojas.—32.5 x 22.—(175).
El primer título de este libro lleva fecha de 1586.

- 1666.—Libro General de Hacienda Real, de esta Factoría, de los pesos de oro y plata, barras y reales, que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 1^o de Enero de 1666 hasta que se despache la Real Armada.—370 fojas.—42.5 x 29.—(177).
Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 5; 28; 32; 33; 35; 38; 41; 57; 61 a 63; 71, 75 a 77; 79; 83, 84; 87, 88; 90, 91; 95 a 98; 100; 103; 111; 219; 222 a 227; 230; 231; 235; 237; 241 a 243; 260 a 262; 265 a 267; 272, 273; 296; 298 a 300; 329; 334, 335; 337 a 342; 345 a 349; 351, 352; 360 a 363; 365 a 369; todas estaban en blanco.

- 1666.—Libro Manual de Cargo y Data de los pesos de oro y plata, barras y reales que..... corre desde 1^o de Enero de este año de 1666 hasta que se despache la Real Armada del... ..—196 fojas.—42.5 x 29.—(179).
Se han desglosado las fojas 38 a 45 y 54 a 99; todas estaban en blanco.

- 1666.—Libro General de Hacienda Real, Segundo que sigue al Primero, de esta Contaduría, de los pesos de oro y plata, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 1^o de Enero de 1666, hasta que se despache la Real Armada de del—363 fojas.—42 x 30.—(180).
Se han desglosado las siguientes fojas: 28; 32, 33; 35; 38; 41; 57; 59; 61 a 63; 71; 75 a 77; 79; 83, 84; 87; 89 a 91; 95 a 98; 100; 103; 111; 219; 222 a 227; 230; 231; 235 a 237; 241 a 243; 260 a 262; 265 a 267; 272, 273; 296; 298 a 300; 317; 329; 334, 335; 337 a 339; 341 a 343; 345 a 349; 351, 352; 360; 363; todas estaban en blanco.

- 1666.—Libro Manual de Cargo y Data de los pesos de oro y plata, barras y reales que..... corre desde el 9 de Diciembre de este año de 1666 que se visitó la Real Caja hasta que..... de 1667.—99 fojas.—42.5 x 29.—(181).
Las fojas 20 a 79 han sido desglosadas, varias de estas fojas correspondían al Cargo de Quintos de oro y plata. El libro debe haber tenido más de 99 fojas.

1666.—Libro Mayor Común General de la Real Hacienda, donde se tiene cuenta y razón de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Oficiales Reales de ella, que tiene 297 fojas sin ésta, rubricadas por don Bernardo de Iturrizarra, Oidor más antiguo de esta Real Audiencia, Presidente de ella y Capitán General de estos Reinos, por muerte del Virrey, y de los Oficiales Reales, y firmada ésta y la última como S. M. lo manda y está a cargo de Nicolás de Gálbez, que corre desde 29 de Diciembre de este año de 1666 que se visitó la dicha Real Caja por don Francisco Antonio Manzano, Contador Mayor de Cuentas de la Contaduría de Castilla que como más antiguo preside en el Tribunal de ellas, hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1668.—297 fojas.—43 x 28.—(182).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 3; 9 a 19; 22 a 24; 28; 32; 33; 35 a 42; 49; 50; 53, 54; 58; 60 a 62; 66, 67; 70, 71; 75 a 79; 82 a 90; 92 a 97; 104 a 109; 128 a 131; 164 a 173; 221 a 231; 234 a 237; 240; 242, 243; 245 a 249; 251, 252; 258 a 262; 264 a 267; 272, 273; 286; 292 a 296; todas estaban en blanco. El empaste de este libro es de cuero y señala perforaciones de polilla, la que también ha producido grandes cuevas en el interior del libro.

1666.—Libro Manual de la Contaduría, de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen... que corre desde 29 de Diciembre de este año de 1666 que se visitó la Real Caja hasta que ... de 1667.—143 fojas.—42 x 29.—(185).

Se han desglosado las fojas 19 a 81, de las cuales muchas estaban en blanco, mientras otras correspondían, según el índice, al Cargo de Quintos de oro y plata y a la Data General de Hacienda Real.

1667.—Libro General de Hacienda Real, Cargo y Data de la Factoría, de los pesos que entran y salen..... que corre desde 29 de Diciembre de 1667 hasta que se despache la Real Armada de....—227 fojas.—42.5 x 29.—(183).

El presente libro carece de carátula y se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 24; 32; 33; 35 a 42; 49, 50; 53, 54; 56; 58; 60 a 62; 66; 67; 70, 71; 75 a 79; 82 a 90; 92 a 97; 104 a 109; 128 a 131; 173; 218; 221 a 223; 225 a 231; 234 a 237; 240; 242; 243; 245 a 249; 251, 252; 258 a 262; 264 a 267; 272, 273; todas estaban en blanco.

1667.—Libro de Censos y Rentas del Hospital de San Pedro. — Año de 1667.—Foliación en dos partes.—31 x 22.—(184).

Este libro se compone de dos partes. La primera se compone de 42 fojas, de las cuales se han desglosado las siguientes: 1 a 4; 12; 15; 21 a 35; 37 a 42. La segunda parte compuesta de 104 fojas comienza en el reverso del libro y se refiere a salarios. De esta parte se han desglosado las fojas 2 a 7; 12 a 17; 20; 22, 23; 36 a 47; 50 a 71; 73, 74; 78; 93; 101; 103, de las cuales muchas estaban en blanco.

- 1668.—Libro Manual de la Contaduría.—37 fojas.—42.5 x 29.—(186).
Este libro carece de carátula y han sido desglosadas las fojas 1 a 19. Debe haber tenido mayor número de fojas.
- 1668.—Libro de Consignaciones Segundo de esta Tesorería, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente entran y salen en la Caja de ellas, desde 12 de Enero de este año de 1668, hasta que se despache la Real Armada del.....—44 fojas. — 41 x 28.5.—(187).
Faltan las fojas 42, 43, que estaban en blanco.
- 1669.—Libro de Consignaciones de esta Factoría, de los pesos que entran y salen por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, desde 1º de Abril de este año de 1669.—29 fojas.—42 x 29.—(188).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4, 5; 8; 13 a 15; 19 a 21; 25 a 28; todas en blanco.
- 1669.—Libro Manual de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos que entran y salen... que corre de 1º de Abril de 1669 hasta que... de 1670.—¿148 fojas?—46 x 32.—(189).
Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 9, incluso la carátula; 28 a 59; se ha arrancado la tapa posterior del libro, que probablemente ha tenido mayor número de fojas.
- 1669.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría, de los pesos que entran y salen en la Caja, contenidas en el Abecedario siguiente, desde 1º de Abril de 1669.—29 fojas.—43.5 x 30.—(192).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4, 5; 8; 11; 13 a 15; 19 a 21; 25, 26; 28; todas en blanco.
- 1670.—Libro Manual Segundo, de esta Factoría de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen..... que corre desde 30 de Setiembre de este año de 1670 hasta que se despache la Real Armada.—235 fojas.—42 x 29.—(190).
- 1670.—Libro Manual Segundo de Cargo y Data de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran en la Real Caja..... desde el 30 de Setiembre de 1670 hasta que se despache la Real Armada.—239 fojas.—42 x 29.—(191).
- 1670.—Escribano Mayor.—Manual de Media Annata y otros Efectos. — 139 fojas.—42.5 x 29.—(193).
Se han desglosado las fojas 120 a 138, de las cuales la foja 130 corresponde al título de Mesadas.—El presente libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice también figuran los títulos de Pulperías y Donativos registrados en las fojas 150 a 155 respectivamente.
- 1670.—Libro de la Tesorería, Cargo y Data, que corre desde 30 de Setiembre de 1670 hasta que se despache la Real Armada. — 496 fojas.—42 x 32.—(194).

Se han desglosado las fojas 1, a 139, así como la carátula y la tapa posterior.

1670 a 1672.—Libro de Consignaciones Segundo, de esta Contaduría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente, entran y salen en la Caja de ellas, desde 30 de Setiembre de este año de 1670 hasta que se despache la Real Armada.—29 fojas.—42 x 29.—(199).

Se han desglosado las siguientes fojas: 13; 15; 28, que estaban en blanco. Este libro abarca hasta 1672.

1670 a 1686.—Cuentas del Derecho de Avería de S. M. de los años de 1670, 1673, 1674, 1675, 1676, 1677, 1678, 1679, 1681, 1682, 1683, 1684 y 1686.—599 fojas.—33.5 x 23.—(265).

Además de la numeración sucesiva, las fojas correspondientes a cada año están numeradas independientemente. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1671.—Libro N^o 7.—Títulos de las casas que compró doña María Robles para la Congregación de San Felipe Neri.—165 fojas.—32.5 x 22.—(196).

Contiene los títulos de compra y venta desde el año 1603.

1671 a 1808.—Libro Tercero de Junta de los Bienes de Juan de la Cueva, corre desde 1^o de Octubre de 1671 en adelante.—147 fojas.—30 x 21.—(197).

Termina este libro con cuentas inscritas el 29 de Octubre de 1808. Pertenece al Tribunal del Consulado.

1671 a 1674.—Manual de Almojarifazgo desde 7 de Enero de 1671 hasta 6 de Enero de 1672.—44 fojas.—31 x 21.—(202-B).

No obstante lo indicado en la carátula, este libro abarca a partir de la foja 40, el período del 7 de Enero de 1673 hasta el 6 de Enero de 1674. Se han desglosado las fojas 35 a 39, que estaban en blanco.

1672.—Libro de Consignaciones, de los pesos que entran y salen en la Caja, contenidas en el Abecedario siguiente, desde 11 de Junio de este año, que salió la Real Armada hasta que se despache la siguiente.—29 fojas.—42 x 28.—(198).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 6; 8, 9; 11; 13 a 15; 18 a 21; todas estas fojas estaban en blanco.

1672.—Libro Manual 1^o de esta Factoría de Cargo y Data de los pesos de oro, plata y barras reales que..... que corre desde 11 de Junio de 1672 que salió la Real Armada hasta que se despache la siguiente.—99 fojas.—41 a 29.—(202).

Se han desglosado las fojas 51 a 59; 63 a 69, que estaban en blanco.

1672.—Manual Segundo, digo Primero, de esta Contaduría de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que..... corre

desde 11 de Junio de 1672 que salió la Real Armada hasta que se despache la siguiente.—180 fojas.—42 x 29.—(202-A).

Se han desglosado las fojas 53 a 59; 64 a 69, que estaban en blanco.

1672.—Libro General de Hacienda Real, de esta Tesorería, de los pesos de oro, plata, barras reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, del cargo de los Jueces Oficiales Reales de ella, que corre desde 1º de Abril, digo desde 11 de Junio de 1672, que se visitó por el Contador don Alonso Bravo, hasta que se despache la Real Armada del que viene.—347 fojas.—43 x 30. (206).

Se han desglosado las siguientes fojas: 18, 19; 21 a 23; 28, 29; 32, 33; 40, 41; 81, 82; 85; 87, 88; 93 a 96; 98; 99; 105 a 107; 112 a 119; 122, 123; 127; 193; 295 a 321; estas fojas estaban en blanco salvo las comprendidas entre 295 y 321.

1673.—Lista de la Compañía de caballos del Capitán y Sargento Mayor Francisco de León Villanueva.—74 fojas.—30 x 22.—(203).
Este libro carece de pasta.

1673.—Lista de la Compañía de caballos del Capitán y Sargento Mayor Mayor D. Domingo Pérez Escobesa.—68 fojas.—30 x 22.—(204).

1673.—Lista de la Compañía de caballos del Capitán Alfonso Orejón.—72 fojas.—31 x 22.—(205).

1674.—Libro Común General de Hacienda Real, Segundo que sigue al Primero, que corre desde 8 de Febrero de este año de 1674 hasta que se despache la Real Armada, de los pesos de oro, barras y reales que entran en esta Real Caja, por cuenta de Su Majestad, de los Efectos que abajo van.—344 fojas.—43.5 x 30.—(207).
Se han desglosado las siguientes fojas: 38, 39; 303, 304; 306 a 319; 341; 343; todas estas fojas estaban en blanco.

1674.—Manual Segundo que sigue al Primero, de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y que corre desde 8 de Febrero de 1674 hasta que se despache la Real Armada.—198 fojas.—43 x 31.—(208).

Se han desglosado las fojas 50 a 59; 62 a 69; 177 a 197, que estaban en blanco.

1674.—Consignaciones, Libro Segundo de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, por cuenta de los Efectos que aquí se citarán, que corre desde 8 de Febrero de este presente año de 1674 hasta que se despache la Real Armada.—27 fojas.—41 x 31.—(209).

Se han desglosado las fojas 4, 5; 26, que estaban en blanco. En la parte superior de este libro y partiendo del lomo presenta una desgarradura que va hacia arriba y al centro del libro.

- 1674.—Libro Manual Segundo que sigue al Primero de esta Factoría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en . . . que corre desde 8 de Febrero de 1674 hasta que se despache la Real Armada.—174 fojas.—43 x 30.—(210).
Se han desglosado las siguientes fojas: 49 a 59; 63 a 69; todas en blanco.
- 1675.—Libro de Cargo y Data de la Contaduría, de los pesos que entran y salen que corre desde 17 de Julio de 1675 hasta que se despache la Real Armada.—405 fojas.—42 x 30.—(212).
Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 29 incluso la carátula; 36; 96; 112; 125; 140; 142; 144; 145; 148; 191 a 193; 219; 225; 228, 229; 298; 318, 319; 321 a 324; 341 a 349; 384 a 389; 395 a 399; muchas de estas fojas estaban en blanco.
- 1675.—Libro Manual Primero de esta Factoría de la Ciudad de los Reyes, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, que corre desde 12 de Junio de este año de 1675 que salió la Real Armada.—181 fojas.—43 a 29.—(213).
La foja 61, en blanco, ha sido desglosada.
- 1675.—Libro Manual Primero de esta Tesorería de Cargo y Data, de los pesos de oro, barras y reales que corre desde 13 de Junio de este año de 1675, que salió la Real Armada del Puerto del Callao hasta que se despache la siguiente.—138 fojas.—42.5 x 29.—(215).
- 1675 a 1677.—Consignaciones. Libro Primero de la Contaduría de esta Real Caja de Lima, que corre desde 17 de Junio de 1675 que salió la Real Armada del Puerto del Callao.—51 fojas.—41 x 30.—(216).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4 a 9; 13; 16 a 19; 24, 25; 29 a 33; 41 a 49. Este libro comprende hasta el año de 1677.
- 1676.—Libro de Consignaciones de esta Factoría, de los pesos que por cuenta de las contenidas en el Abecedario siguiente entran y salen en la Caja de ellas desde 1º de Enero de este año de 1676 hasta que se despache la Real Armada.—49 fojas.—40.5 x 28.5.—(214).
Se han desglosado las siguientes fojas: 7, 8; 10 a 13; 15; 37 a 39; 42; 48, que estaban en blanco.
- 1676.—Lista de la Compañía del Capitán D. Alvarado de los Ríos y Berris, caballero del Orden de Alcántara.—46 fojas.—30.5 x 22.—(217).
- 1676.—Libro General de Hacienda Real de la Factoría de la Caja de ésta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, donde se sientan los pesos de oro, plata, barras y reales, que corre desde 20 de Noviembre de este presente año de 1676, hasta donde corrieron los libros primeros, hasta que se despache la Real Armada, que tiene 350 fojas con ésta, donde se distribuyen los Efectos que a la vuelta de ella parecen; Segundo que sigue al Primero.—346 fojas.—43 x 33.—(218).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 19; 22 a 29; 31 a 33; 36 a 39; 42 a 44; 47 a 55; 63 a 69; 71 a 79; 87; 89 a 94; 102 a 139; 145 a 149; 151 a 169; 180 a 198; 227 a 239; 241 a 244; 258 a 264; 282 a 284; 286 a 294; 296 a 299; 301 a 309; 311 a 314; 317 a 319; 321 a 325; 327; 329; 331 a 333; 337 a 342; 347 a 350; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1676.—Manual Segundo que sigue al Primero, de Data y Cargo de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, así de barras y pesos de oro, por cuenta de Su Majestad, que corre desde 20 de Noviembre de este año de 1676, que corrieron los libros primeros, hasta que se despache la Real Armada.—104 fojas.—43 x 30.—(219).

Se han desglosado las fojas 23 a 63, en las que, según el índice, se hallaba registrado el Cargo de Quintos de oro y plata.

1677.—Libro Manual Tercero que sigue al Segundo de esta Factoría de los pesos de oro, plata y barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes, por cuenta de Su Majestad, que corre desde 10 de Junio de 1677 que se entregaron los libros Comunes, Generales, Manuales y Consignaciones al Contador Juan de Saiceta y Cucho, que lo es del Tribunal de Cuentas de este Reino por Auto que hizo para ello el licenciado D. Agustín Mauricio de Vicencio, Visitador de esta Real Caja, de 9 de dicho mes de Junio que se copió en el Libro Común General.—142 fojas más 7 en blanco.—43 x 29.—(220).

Este libro presenta grandes cuevas de polilla que hacen ilegibles muchas fojas.

1677.—Consignaciones, Libro Segundo de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, corre desde 10 de Junio de este presente año de 1677 hasta que se despache la Real Armada.—24 fojas.—42 x 29.—(221).

Se han desglosado las fojas siguientes: 10; 12, 13; 17. Según el índice, el libro ha tenido por lo menos 27 fojas.

1677.—Libro de Contaduría, de los pesos de oro y plata que entran y salen en esta Real Caja desde 10 de Junio de este año de 1677 hasta que se despache la Real Armada.—149 fojas.—42.5 x 29.—(222).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 26, incluso la carátula; además las fojas 50 a 59; 62 a 69, estas últimas en blanco.

1678.—Borrador de la Contribución de los 350 mil ducados con que el Comercio. sirve a Su Majestad.—Abecedario más 167 fojas útiles y un gran número de fojas en blanco sin numerar.—31 x 20.—(223).

El libro no tiene carátula y la inscripción sobre la pasta es en parte ilegible. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1678.—Borrador de los pagos del 7 por ciento.—209 fojas.—30.5 x 20.—(224).

El libro carece de carátula.—Se ha desglosado la foja 68; el borde externo está manchado y el papel en estos lugares algo quebradizo. Pertenece al Tribunal del Consulado.

1678.—Libro Manual Primero de esta Contaduría, de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 19 de Setiembre de 1678 que se visitó por D. Alonso Bravo de la Maza, del Orden de Calatrava, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino. — 200 fojas.—43 x 30.5.—(225).

Se han desglosado las siguientes fojas: 78, 79, 199, que estaban en blanco.

1678 a 1680.—Consignaciones, Libro Primero de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corren desde 19 de Setiembre de este presente año de 1678 hasta que se despache la Real Armada.—31 fojas.—42 x 28.5.—(226).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 5; 7 a 9; 11; 13 a 16; 29 a 30; según el índice el libre debe haber tenido más de 34 fojas. El libro abarca hasta el año 1680.

1678 a 1680.—Libro Primero de Contaduría Real de 1678, de Cargo y Data.—467 fojas.—43 x 31.—(227).

Faltan las fojas 1 a 47, incluso la carátula; además se ha desglosado la foja 69 en blanco. El libro abarca los años de 1678, 1679 y 1680.—La pasta posterior está en mal estado.

1678.—Consignaciones, Libro Primero, de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de Efectos que corre desde 19 de Setiembre de 1678 hasta que se despache la Real Armada.—38 fojas.—24.5 x 28.5.—(228).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3, 5; 7 a 9; 11 a 16; 27 a 37; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1680.—Consignaciones, Libro Segundo de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan que corre desde el 26 de Junio de este presente año de 1680 hasta que se despache la Real Armada.—41 fojas.—4.5 x 30.—(229).

El ángulo inferior del libro está completamente dañado por la polilla.

1680 a 1702.—Matrícula de las elecciones de Prior y Cónsul desde el año de 1680 a 1702.—149 fojas más varias en blanco sin numerar.—30.5 x 23.—(230).

Elecciones para Prior y Cónsul del Tribunal del Consulado

1680.—Consignaciones Libro Segundo, de esta Real Tesorería, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 26 de Junio de este presente año de

- 1680 hasta que se despache la Real Armada.—29 fojas más una en blanco.—43 x 31.—(231).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 7; 10 a 12; 15; 17 a 19; este libro debe haber tenido más de 37 fojas, según el índice.
- 1680.—Manual Segundo que sigue al Primero, de esta Real Tesorería de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de Su Majestad, que corre desde 26 de Junio de 1680 por no haber papel en los libros primeros.—126 fojas.—43 x 30.—(232).
Falta la foja 121 en blanco.
- 1680.—Libro Manual Segundo que sigue al Primero de esta Factoría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen. que corre desde 26 de Junio de 1680, por no haber papel en los libros primeros.—195 fojas.—43 x 30.—(233).
Faltan las fojas 192 y 193, que estaban en blanco.
- 1680.—Libro Segundo de la Contaduría, Ramos de Hacienda a que se distribuyen las porciones que vienen a esta Caja de Lima con cartas cuentas de las Cajas del Reino y lo pagado y remitido a España.—595 fojas.—43 x 30.—(234).
Las fojas 576 a 595 están en blanco.
- 1680.—Manual Segundo que sigue al Primero de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen de la Real Caja, desde 26 de Junio de 1680, por no haber papel en los libros primeros.—197 fojas.—43 x 29.—(235).
- 1681.—Manual Primero de esta Tesorería Real, de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en ella. . . desde 11 de Octubre de 1681 que se visitó por don Alfonso Bravo de la Maza, del Orden de Calatrava, contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino.—209 fojas.—43 x 4.15.—(236).
Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 69; 177 a 208; todas estas fojas estaban en blanco.
- 1681.—Libro Manual de entradas por mar y tierra, para la cobranza de la Alcabala, año de 1681.—Contador Francisco de Eguizábal.—32 fojas.—32 x 22.5.—(237).
El presente libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1681.—Libro Borrador de lo que se debe.—Abecedario más 149 fojas.—31 x 28.—(238).
El libro no tiene título, al parecer perteneció a un particular.
- 1681.—Libro Manual Primero. Media Annata, Mesadas, Novenos, Donativos y Pulperías cuyos Cargos constan de este libro primero que corre desde 11 de Octubre de este año de 1681, que se visitó esta Real Caja por don Alonso Bravo de la Maza, Caballero del Orden de Calatrava, Contador de Cuentas del Tribunal de ellas de este Reino,

por haberse despachado la Real Armada con el Real Tesoro al Reino de Tierra Firme el día 21 de Setiembre y año dicho. — 192 fojas.—24.5 x 31.—(239).

Se han desglosado las siguientes fojas: 86 a 99; 108 a 139; 148 a 179; 181 a 189; todas estas fojas estaban en blanco.

1681.—Cuentas en Plata, en el Derecho de Alcabalas.—Abecedario más 80 fojas.—31 x 22.5.—(241).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1681.—Manual Primero de la Factoría.—176 fojas.—24.5 x 30.—(242).

Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 79; la mayoría de estas fojas estaban en blanco. Además hay al final 4 fojas en blanco sin numeración. El libro presenta varias cuevas de polilla.

1681.—Manual Primero de esta Contaduría, de Cargo y Data de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen... que corre desde 11 de Octubre de este año de 1681 que se visitó por don Alonso Bravo de la Maza, del Orden de Calatrava, Contador más antiguo del Tribunal Mayor de Cuentas de este Reino.—176 fojas. 43.5 x 31.—(244).

Se han desglosado las siguientes fojas: 36 a 69; 72 a 79; todas estas fojas estaban en blanco.

1681.—Ramos de Hacienda a que se distribuyen las porciones que vienen a esta Caja de Lima con carta cuentas de las Cajas del Reyno y lo pagado y remitido a España que corre desde 11 de Octubre de 1681 que se visitó la Caja.—406 fojas.—43 x 31.—(245).

Se han desglosado las siguientes fojas: 36 a 69; 72 a 79; todas estas fojas estaban en blanco.

1681.—Ramos de Hacienda a que se distribuyen las porciones que vienen a esta Caja de Lima con carta cuentas de las Cajas del Reyno y lo pagado y remitido a España que corre desde 11 de Octubre de 1681 que visitó la Caja.—406 fojas.—43 x 31.—(245).

Se han desglosado las siguientes fojas: 23; 48; 49; 51 a 54; 67 a 69; 71; 73, 74; 77 a 79; 87 a 95; 102 a 104; 107 a 109; 113 a 119; 122 a 124; 126 a 129; 132 a 134; 136; 141; 144; 148; 149; 152 a 154; 156 a 159; 161 a 164; 244; 282 a 284; 286 a 294; 301 a 303; 318, 319; 329 a 334; 349; 352; 359; 364; todas estas fojas estaban en blanco.

1681.—Borrador de Portobelo de las Contribuciones de los 350 mil ducados, Comisario Capitán Francisco de Herboso. Entraron los Galeones del Cargo del General Marqués de Brénes en Portobelo a 3 de Diciembre el año 1681 y salieron del puerto a 17 de Marzo de 1682, estuvo 104 días.—Abecedario más 127 fojas.—31 x 21.—(246).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1681.—Consignaciones libro Primero, de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efec-

tos que aquí se citan, que corre desde 11 de Octubre de este presente año de 1681 hasta que se despache la Real Armada.— 46 fojas.—42 x 30.—(248).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 9; 11 a 17; 19, 20; 24 a 31; 37 a 40; 42 a 45; algunas de estas fojas estaban en blanco.

- 1681.—Libro Mayor de Panamá. Contribución a los 350 mil ducados. Comisario Pedro de Aguilar. Contador Ladrón de Guevara.—Abecedario más 127 fojas.—31 x 20.5.—(250).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1682.—Ramos de Hacienda a que se distribuyen las porciones que vienen a esta Caja de Lima con carta cuentas de las Cajas del Reino y lo pagado y remitido a España, que corre desde 11 de Octubre de 1681 años que se visitó la Caja, en adelante.—405 fojas.—43 x 30.—(249).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 23; 26; 32 a 34; 37 a 39; 48, 49; 51 a 54; 67 a 69; 71; 74; 76 a 79; 86 a 94; 99; 102 a 104; 107 a 109; 112 a 119; 132 a 134; 136; 139; 141; 147 a 149; 152 a 154; 156 a 159; 161 a 164; 282 a 284; 286 a 294; todas estas fojas estaban en blanco.

- 1683.—Consignaciones libro Segundo, de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 5 de Marzo de este año de 1683 hasta que se despache la Real Armada.—40 fojas.—43 x 30.—(251).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 6; 10; 14; 17; 21, 22; 30, 31; 3 a 37; muchas de estas fojas estaban en blanco.

- 1683.—General de Deudas; Media Annata y Mesadas.....(ilegible).... Segundo que sigue al Primero.....(ilegible)..... y Tercero de Novenos Reales que sigue al Segundo, que se formó este presente año de 1683 en el cual empezó a visitar esta Real Caja el el señor Don Juan de Peñaloza, Oidor de esta Real Audiencia, respecto a la nueva forma que se dió para la administración de dichos Efectos de Media Annata y Novenos como se declara en el Cargo de ellos, y tiene 382 fojas numeradas.—379 fojas.—34 x 24. (252).

Al final muchas fojas están deterioradas por la polilla y la humedad y el papel es muy quebradizo.

- 1683.—Manual Segundo que sigue al Primero, de esta Factoría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y sacan en..... que corre desde 5 de Marzo de este año de 1683 que se entregaron los libros Comunes, Generales, Manuales y Consignaciones al Contador Juan Sayceta Cucho, que lo es del Tribunal de Cuentas por auto del Licenciado don Juan de Peñaloza, Visitador de esta Real Caja, de dicho día que queda con dicha visita.—222 fojas. 31 x 21.—(254).

- 1683.—Consignaciones Libro Segundo de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 5 de Marzo de este año de 1683 hasta que se despache la Real Armada.—38 fojas.—43 x 30.—(255).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 6; 10; 14; 17; 21, 22; 30, 31; 33, 34; todas estas fojas estaban en blanco.
- 1683.—Consignaciones, Libro Segundo de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que se citan, que corre desde 5 de Marzo de 1683 hasta que se despache la Real Armada.—32 fojas.—43 x 29.—(256).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3 a 6; 10; 14; 17; 21, 22; 30, 31; todas estas fojas estaban en blanco. Según el índice el libro debe haber tenido más de 38 fojas; entre las últimas faltan las que corresponden a Situaciones del Consejo y Sobras de Salarios de Justicia. Se ha desgarrado la parte posterior de la cubierta.
- 1683.—Contaduría, Libro de Cargo y Data, que corre desde 5 de Marzo de 1683.—549 fojas.—43 x 29.—(258).
Falta la carátula. Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 19; 98 a 101; 120 a 131; 133 a 135; 137; 154 a 174; 348 a 351; 399 a 401; 492; 503 a 515; 520 a 524; 530 a 534; 541 a 548; muchas de estas fojas estaban en blanco.
- 1683.—Manual Segundo que sigue al Primero, de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y que corre desde 5 de Marzo de 1683, que se entregaron los libros Comunes, Generales, Manuales y Consignaciones al Contador Juan de Sayceta y Cucho que lo es del Tribunal de Cuentas, por auto del Licenciado don Juan de Peñaloza, Visitador de esta Real Caja de dicho día que queda con dicha visita.—225 fojas.—43 x 31. —(259).
- 1683 a 1694.—Cuenta de los Administradores de los Reales Derechos de Almojarifazgo de los años 1683, 1684, 1685, hasta el año de 1694.—584 fojas.—33.5 x 23.5.—(285).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1684.—Escrituras de las Minas de Huancavelica de azogues de el desistimiento que hicieron del derecho a los hornales que tenían don Josef Tamayo, don Juan de Aliaga, don Amador de Cabrera. —¿423 fojas?—31.5 x 21.5.—(257).
El presente libro carece de cubierta.
- 1685 a 1716.—Cuentas de los Reales Derechos y Almojarifazgos y Averías. Años de 1685, 1696, 1697, 1698, 1699, 1702, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1710, 1711, 1715, 1716.—770 fojas.—33.5 x 23.5.—(260).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1685 a 1731.—Cuentas del Derecho de Consulado de los años 1685, 1686, 1687, 1688, 1689, 1690, 1694, 1695, 1696, 1697, 1698, 1699, 1701, 1702, 1707, 1708, 1714, 1715, 1716, 1718, 1722, 1723, 1724, 1729, 1730 y 1731.—648 fojas.—34 x 23.—(262).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1685.—Manual Primero de esta Factoría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes..... que corre desde 16 de Mayo de este año de 1685 que se visitó esta Caja por don Juan de San Miguel, del Orden de Santiago, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino.—170 fojas.—43.5 x 30.5.—(263).
Se han desglosado las siguientes fojas: 56 a 79; 72 a 74; todas estas fojas estaban en blanco.
- 1685 a 1687.—Manual Primero, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y.....que corre desde 16 de Mayo de este año de 1685 que visitó esta Caja por don Juan de San Miguel, del Orden de Santiago, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino.—179 fojas.—43.5 x 30.—(624).
Se han desglosado las fojas siguientes: 56 a 78; 171 a 178; muchas de estas fojas han estado en blanco. Este libro comprende hasta el año 1687.
- 1686.—Libro que se entrega al señor Capitán Lucas de Vergara, Cónsul del Tribunal del Consulado y Comisario de la Avería del Norte en la Ciudad de Panamá.—Abecedario más 170 fojas.—31.5 x 22.—(261).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1687.—Manual Segundo, de esta Factoría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que..... corre desde 21 de Mayo de este año de 1687 hasta que se despache la Armada.—329 fojas.—43 x 30.—(247).
Se han desglosado las fojas 323 a 328, que posiblemente estaban en blanco.
- 1687 a 1690.—Manual Segundo de esta Contaduría, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y que corre desde 21 de Mayo de este año de 1687, hasta que se despache la Real Armada.—324 fojas.—24.5 x 31.—(266).
Este libro comprende hasta el año de 1690.
- 1687.—Consignaciones Segundo, de esta Factoría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan que corre desde 21 de Mayo de este año de 1687 hasta que se despache la Real Armada.—44 fojas.—42.5 x 31.5.—(267).
Se han desglosado las fojas siguientes: 5; 14; 30; 35 a 37; todas estaban en blanco. Parte de la pasta posterior ha sido desgarrada.
- 1687 a 1690.—Libro Mayor Segundo de la Real Contaduría de esta Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del

cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Factor don Cristóbal de Llano Jarana, del Orden de Santiago, Capitán don Francisco Colmenares de Lara, Tesorero; don Francisco Antonio de los Santos, Contador; que corre desde 21 de mayo de 1687 hasta que se despache la Real Armada a los Reinos de España.—750 fajas.—42.5 x 31.—(268).

Se han desglosado las fojas siguientes: 549 a 551; 580 a 585; todas estaban en blanco. Este libro comprende hasta el año 1690.

- 1687.—Consignaciones Segundo, de esta Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 21 de Mayo de este año de 1687 hasta que se despache la Real Armada.—56 fojas.—24.5 x 30.—(272). Los bordes externos de las fojas están muy quebradizos y manchados por la humedad.
- 1688.—Libro Manual de Alcabalas. Contador Francisco de Eguizábal. — 56 fojas.—31 x 22.—(270).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1688.—Libro Mayor de Alcabalas.—Contador Francisco de Eguizábal.—Abecedario más de 62 fojas y varias en blanco sin numeración.—31.5 x 21.5.—(271).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1689 a 1692.—Legajo 1^o—N^o 24.—Títulos de las Casas y Tienda Pulpería que quedaron por bienes de don Antonio Barreto y doña Beatriz de Figueroa, que compró en remate público al Hospital del señor San Pedro en siete mil y setecientos pesos con descuento de censos, ante Pedro Peña de Cabañas, Escribano Público en 26 de Febrero de 1689. Véase en el Índice General y Razón de las buenas memorias al número que señala arriba.—256 fojas. — 33 x 23.—(273).
- 1690.—Títulos de las Casas que vendió doña Juana de Lusa y Mendoza vda. del Capitán Antonio Rodríguez.—S. N. de F.—31 x 22.5.—(274).
- 1690 a 1695.—Libro Primero de Consignaciones de esta Real Factoría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 7 de Diciembre de este año de 1690.—64 fojas.—42 x 29.—(275).
Este libro comprende hasta el año 1695.
- 1690.—Libro Particular de Cuenta de Cargo y Data con diferentes personas, del señor Factor don Cristóbal de Llano, del Orden de Santiago, que corre desde 7 de Diciembre de 1690.—Abecedario más 181 fojas.—31 x 20.5.—(276).
- 1690 a 1692.—Manual Primero de esta Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 7 de

- Diciembre de este año de 1680, que se visitó por don Juan de San Miguel, del Orden de Santiago, Contador más antiguo del Tribunal de Cuentas de este Reino.—213 fojas.—42 x 29.—(277).
Se han desglosado las fojas siguientes: 47 a 99; muchas de estas fojas estaban en blanco.—Este libro comprende hasta el año 1692.
- 1690 a 1696.—Libro Primero de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos que aquí se citan, que corre desde 7 de Diciembre de este año de 1690.—65 fojas.—42 x 29.—(278).
Este libro comprende hasta el año 1696.
- 1691 a 1705.—Cargo de los Reales Derechos de Almojarifazgo y Unión de Armas; de los pesos que entran procedidos de los dichos derechos y de los de uno y cuarto por ciento de las Mercaderías de Castilla y de cinco y siete y medio por ciento de los frutos de la tierra, y Unión de Armas del vino que se navega; y asimismo de los derechos de dos y medio por ciento de los géneros de la tierra que vienen fuera del registro.—S. N. de F.—43 x 30.—(279).
El libro comprende desde el año de 1691 hasta el de 1705.
- 1691.—Borrador de la Avería del Norte de este año de 1691.—Abecedario más 178 fojas.—30.5 x 21.—(280).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1692 a 1707.—Cargo que se hace a los Administradores de los Reales Derechos que se cobran de las Averías de ambas mares.—98 fojas. 31 x 22.—(283).
El libro comprende desde el año de 1692 hasta el de 1707. Pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1693.—Contaduría, Cargo y Data de los pesos oro, plata, barras y reales que entran y salen, que corre desde 17 de Febrero de este año de 1693.—598 fojas.—84.5 x 35.—(284).
- 1693.—Libro Mayor de Alcabalas—Contador Juan Reynoso. — Abecedario más 108 fojas.—31 x 21.5.—(289).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1694 a 1696.—Borrador de Créditos.—Abecedario más 108 fojas.— 29 x 20.—(286).
El libro carece de carátula.
- 1694.—Libro Mayor de Alcabalas.—Contador Juan Reynoso.— Abecedario más 136 fojas.—31 x 21.5.—(287).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1695.—Libro Común donde se toma la razón de las mrs. y géneros que entran en esta Ciudad por mar y tierra este año de 1695, siendo Administradores Generales los señores Sargentos Mayores don Cristóbal Calderón Santibáñez, del Orden de Santiago, don Cristó-

bal Baquero de Chávez; Contador, Juan Reynoso. —93 fojas. —30.5 x 21.—(288).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1695 a 1711.—Libro en que se cuentan los derechos pagados por la entrada de Mercaderías y esclavos.—Abecedario más 138 páginas.—31 x 21.—290.

El libro carece de título. Pertenecer al Tribunal del Consulado.

1695.—Libro Mayor de Alcabalas.—Contador Juan Reynoso.—Abecedario más 109 fojas.—31 x 21.—(312).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1696.—Libro Primero de Consignaciones de esta Real Factoría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 5 de Octubre de este año 1695.—29 fojas.—46 x 34.—(291).

1696.—Libro Mayor Primero, de la Real Factoría de esta Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Tesorero don Francisco Colmenares de Lara y Contador don Francisco Antonio de los Santos, que corre desde 5 de Octubre de 1696 hasta que se despache la la Real Armada a los Reinos de España, está a cargo del Contador Juan Gómez de Rueda, Oficial Segundo de él.—250 fojas.—48 x 33.—(292).

1696.—La Escritura en testimonio dada por el Escribano del Consejo de Indias, Diego Francisco Piñero y fué otorgada del allanamiento a que se obligó e hizo por sí y sus comunidades el Reverendo Padre Fray Rodrigo de la Cruz.—24 fojas.—32 x 22. —(293).

Se trata de los bienes de la Religión y Compañía Belemítica del Perú; la escritura se extendió en Madrid el 18 de Abril de 1696; pero, el libro fué formado el año 1721 en que se extendió la Real Cédula referente.

1696.—Libro Mayor de Alcabalas.—Contador Juan Reynoso.—Abecedario más 112 fojas.—31 x 21.5.—(294).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1696 a 1697.—Manual donde se toma la razón por menor de las partidas de plata que pasan a Potosí por el sitio de Boquerón, ésta presente ocasión de Armada, desde 5 de Noviembre que tomé posesión yo Pedro de la Riva, Comisario de dicho sitio, que es en la forma y manera siguiente.—137 fojas.—30.5 x 20.—(295).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1696.—Manual Primero de la Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por

- cuenta de S. M., que corre desde 5 de Octubre de este año de 1696 que se visitó.—141 fojas.—46.5 x 33.5.—(296).
Se han desglosado las fojas 19 a 77 y 79; muchas de estas fojas estaban en blanco. Según el índice, la foja 70 correspondía al Cargo de Quintos de oro y plata.
- 1696.—Libro Primero de Consignaciones, de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en esta Real por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 5 de Octubre de este año de 1696.—29 fojas.—46.5 x 33.5.—(297).
- 1696.—Libro Mayor Primero de la Real Contaduría de esta Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Tesorero don Francisco Colmenares de Lara y Contador don Francisco Antonio de los Santos, que corre desde 5 de Octubre de 1696 hasta que se despache la Real Armada a los Reinos de España, está a cargo del Contador don José de Barrios, Oficial Segundo de dicha Contaduría.—248 fojas. 48 x 34.—(298).
- 1696.—Manual Primero de esta Contaduría, de las pesos de oro, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes por cuenta de S. M., que corre desde 5 de Octubre de este año de 1696 que se visitó.—149 fojas.—47.5 x 33.5.—(299).
- 1697.—Libro de Créditos.—41 fojas.—31 x 21.5.—(300).
Los créditos se refieren principalmente a los concedidos a cuenta de salarios pagados por el Tribunal del Consulado.
- 1697.—Borrador de Cuentas.—Abecedario más 32 fojas.—30.5 x 21.—(301).
El libro carece de Título y todas las cuentas han sido anuladas.
- 1698.—Mayor Segundo de la Media Annata, Mesadas, Novenos y Pulperías.—50 fojas.—48 x 35.—(302).
Las fojas 36 a 39 han sido desglosadas; probablemente estaban en blanco. El libro carece de carátula.
- 1698.—Manual Segundo del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de S. M., que corre desde el 3 de Enero de 1698.—108 fojas.—48.5 x 33.5.—(303).
Se han desglosado las siguientes fojas: 21 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco.
- 1698.—Manual Segundo de esta Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 3 de Enero de 1698.—114 fojas.—47 x 33.—(304).
Se han desglosado las fojas siguientes: 18 a 37, que estaban en blanco.

- 1698.—Libro Segundo de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen en la Real Caja de la Ciudad por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 3 de Enero de 1698.—24 fojas.—46 x 33.—(305).
- 1698.—Libro Segundo de Consignaciones de esta Real Factoría, de los pesos que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 3 de Enero de de 1698 años.—24 fojas.—46 x 3.15.—(306).
- 1698.—Libro de Créditos.—Créditos de diversos asuntos.—Abecedario más 76 fojas.—31 x 22.—(307).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado; los créditos se refieren a los concedidos a cuenta de salarios pagados por el Tribunal.
- 1698.—Cuenta de los pesos de a ocho que entran en la Caja de la Administración de las Reales Alcabalas, cobrados de las personas encabezadas en los gremios de esta Ciudad; de las Alcabalas ajustadas al viento, de los pesos de a ocho cobrados a particulares viandantes; cuenta de los pesos de a ocho de los Reales Almojarifazgos cobrados de las personas que los han causado en diferentes bajeles.—90 fojas.—31 x 22.—(308).
Además contiene los Cargos de Avería, de Depósitos y del Derecho del Consulado. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1698.—Manual Segundo de esta Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 3 de Enero de 1698.—145 fojas.—46 x 32.—(309).
- 1698.—Manual de Cargo y Data de la Factoría, de los pesos de oro y plata que entran y que corre desde 9 de Diciembre de este año de 1698 hasta que de 1699.—208 fojas.—4 x 20. (310).
Se han desglosado las fojas siguientes: 48 a 127; muchas de estas fojas estaban en blanco; este libro parece haber tenido mayor número de fojas que las anotadas.
- 1698.—Mayor Segundo de la Factoría Real, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de 1698 hasta fin de Diciembre de él.—216 fojas.—47.5 x 33.—(311).
El presente libro está muy dañado en el ángulo superior derecho.
- 1699.—Manual Tercero de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1699. 129 fojas.—48 x 34.—(314).
Se han desglosado las fojas 23 a 39, que estaban en blanco.
- 1699.—Libro Tercero de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos

aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1699.—24 fojas.—48 x 34.—(315).

- 1699.—Manual Tercero de la Real Factoría, de los pesos de oro y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1699.—117 fojas.—47 x 35.—(316).

Se han desglosado las siguientes fojas 20 a 49; muchas de estas fojas estaban en blanco.

- 1699.—Libro Manual Tercero de la Real Contaduría de esta Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, del cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Tesorero D. Francisco Colmenares de Lara; Contador D. Francisco Antonio de los Santos y Factor D. Francisco Arnao, que corre desde 1º de Enero de 1699 hasta el fin de él.—242 fojas.—48 x 33.—(317).

- 1699.—Libro Manual de Alcabalas.—Contador D. Ignacio Loyola. —87 fojas.—31.5 x 22.—(318).

En la primera foja se halla escrito un Auto del Tribunal del Consulado, determinando la forma en que deben ser tratadas las personas que llegan y salen con motivo de Armada.

- 1700.—Libro Mayor Cuarto de la Real Contaduría de ésta Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales, Tesorero D. Francisco de Colmenares de Lara; Contador D. Francisco Antonio de los Santos y Factor D. Francisco de Arnao, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él; que está a cargo del Contador D. Manuel de Lascuentas, Oficial Segundo.—229 fojas.—47 x 33.—(319).

- 1700.—Libro de Créditos.—Abecedario más 153 fojas.—31 x 20.—(320).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1700.—Libro Manual de Alcabala.—Contador D. Ignacio de Loyola.—83 fojas.—30.5 x 20.—(321).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado, que estaba a cargo de la recaudación de este Derecho.

- 1700.—Libro Primero de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen de esta Real Caja por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 18 de Enero de este año de 1700.—24 fojas.—47 x 33.—(322).

Se han resglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6 a 8; 13 a 16; 19, 20; 22, la mayoría de estas fojas estaban en blanco.

- 1700.—Libro Cuarto de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1700.—24 fojas.—47 x 33.—(323).

La foja 20, que ha sido desglosada, estaba en blanco.

- 1700.—Lista N^o 1 de la Compañía del Teniente General de Caballería D. Cristóbal Messía de Balenzuela.—Abecedario más 55 fojas.— 21 x 31.—(324).
Figuran en esta lista los nombres y haberes de los que sentaron plaza en dicha Compañía.
- 1700.—Manual Cuarto de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1^o de Enero de 1700.—126 fojas.—48 x 33.—(325).
- 1700.—Manual Cuarto de la Real Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre de 1^o de Enero de este año de 1700 hasta fin de Diciembre de él.—106 fojas.— 48 x 33.—(326).
Se han desglosado las fojas siguientes: 21 a 39; 42 a 49; éstas fojas estaban en blanco, además al final del libro quedan huellas de haber sido arrancadas muchas fojas, probablemente en blanco.
- 1700.—Libro Quinto de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1^o de Enero de este año de 1701.—24 fojas.—41 x 30.—(327).
Se han desglosado las fojas siguientes: 8; 15, 16; 20, todas estaban en blanco.
- 1701.—Manual Quinto de la Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y corre desde 1^o de Enero de este año de 1701 hasta fin de Diciembre de él.—125 fojas.—42 x 31.—(328).
Se han desglosado las siguientes fojas: 30 a 39; 41 a 49; todas estaban en blanco; además al final del libro quedan huellas de haber sido arrancadas muchas fojas, probablemente en blanco.
- 1701.—Libro Mayor Quinto de la Real Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales; Contador, don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, y Factor don Francisco de Arnao, que corre desde 1^o de Enero de este año de hasta fin de Diciembre de él.—315 fojas.—42 x 31.—(329).
Se han desglosado las siguientes fojas: 72 a 80; casi todas estaban en blanco.
- 1701 a 1757.—Factoría.—Libro de Quintos que corre desde el año de 1701 hasta 1757.—236 fojas.—32 x 21.—(330).
- 1701.—Manual de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1^o de Enero de 1701.—126 fojas.—41.5 x 29.—(331).
Se han desglosado las siguientes fojas: 30 a 39; 42 a 49; todas estaban en blanco.

1701.—Libro Quinto de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja que corre desde 1º de Enero de 1701.—24 fojas.—41 x 29.—(232).

Se han desglosado las siguientes fojas: 6; 8; 13 a 16; 20; todas estaban en blanco.

1701 a 1704.—Libro N.º 2 de las salidas de todas las embarcaciones que salen de este puerto del Callao, del cargo de don Francisco Velaochaga, Administrador General de los Reales Derechos de Su Majestad para los años de 1701, 1702, 1703, 1704.—65 fojas.—31 x 21.—(35).

Este libro registra en detalle los nombres de cada navío y su Maestre, la fecha de salida, el puerto de destino, la cantidad y calidad de la carga que conduce con expresión de la cantidad de dinero que cada mercadería pagaba por Derecho de Salida y el porcentaje correspondiente al Derecho de Consulado.

1702.—Manual Sexto del Escribano Mayor de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero del año 1702.—118 fojas.—42 x 32.—(333).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 39; 42 a 49; todas estaban en blanco.

1702.—Manual Sexto de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero del año de 1702.—119 fojas.—42 x 32.—(334).

Se han desglosado las siguientes fojas: 17 a 39; todas en blanco. Este libro tiene grandes cuevas causadas por la polilla.

1702.—Libro Sexto de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados que corre desde 1º de Enero de este año de 1702.—24 fojas.—41.5 x 31.—(335).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6; 8; 16; 20; todas estaban en blanco.

1702.—Libro Mayor Sexto de la Real Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces Oficiales Reales; Contador, don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava y Factor don Francisco de Arnao; que corre desde 1º de Enero de este año de 1702 hasta fin de Diciembre de él; y a cargo de don Manuel de Lascuentas, Oficial Segundo de dicha Contaduría.—282 fojas.—41.5 x 31.—(336).

1702.—Libro Mayor Sexto de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces Oficiales Reales; Contador, Don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava y Factor don Francisco de Arnao, que corre desde 1º de Enero de este año de 1702 hasta fin de Diciembre de él, y a cargo de don Antonio de Echevarría,

Oficial Mayor de dicha Real Factoría.—296 fojas.—42 x 31. — (337).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6; 30 a 35; 43 a 45; 47 a 49; 53, 54; 57 a 59; 71, 72; 74, 75; 78 a 81; 83 a 85; 87 a 93; 95; 97; 99, 100; 102; 104; 108 a 110; 113 a 127; 129; 144, 145; 223, 224; 257; 259; 260; 262, 263; 265; 277 a 279; 283, 284; todas estas fojas estaban en blanco.

1702.—Manual Sexto de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1702 hasta fin de Diciembre de él.—99 fojas.—42 x 31. (338).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 39; 42 a 49; todas estaban en blanco.

1702.—Manual Sexto de la Real Tesorería de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año 1702.—150 fojas.—42 x 31.—(341).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 39; 42 a 47; todas estaban en blanco.

1703.—Libro Sexto de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1702.—24 fojas.—42 x 31.5.—(339).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8; 14 a 16; 20; 22; todas estaban en blanco.

1703.—Libro Mayor de la Real Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella del cargo de los Jueces Oficiales Reales, don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava y Factor don Francisco de Arnao, que corre desde 1º de Enero de este año 1703 hasta fin de Diciembre de él.—281 fojas. 42 x 31.—(342).

Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 29; 32, 33; 36 a 38; 40, 41; 46; 49; 69; 72, 73; 75; 84; 86; 91; 95 a 99; 101, 102; 157 a 179; 188, 189; 192, 193; 210 a 219; 233; 236; 243; 244; 246, 247; 259; 260; 268; 274; todas estaban en blanco, lo mismo que muchas otras arrancadas al final del libro.

1703.—Manual Séptimo de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1703.—106 fojas.—42 x 31.—(343).

Este libro presenta dos cuevas de polilla que han perforado mayormente a las fojas en blanco.

1703.—Manual, Cargo de los pesos que entran en esta Real Caja por cuenta de los Efectos de Media Anata, Mesadas, Novenos, y Pulperías, que corre desde 1º de Enero de 1703 hasta fin de Diciembre de él.—54 fojas.—42 x 31.—(344).

Se han desglosado las siguientes fojas: 42 a 45; 51 a 53; todas estaban en blanco.

- 1703.—Libro Particular de Cargo que corre por decreto del Excmo. Sr. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Monclova, Comendador de la Zarza, en la Orden y Caballería de Alcántara del Consejo de Guerra de S. M. y Junta de la de Indias, Virrey Gobernador y Capitán General de estos Reinos, su fecha 11 de Marzo de 1703; se mandó formar para que se tenga cuenta y razón separada de lo que se fuere recaudando por vía de donativo con que ofrecieron servir a S. M. (que Dios guarde) Su Excelencia, los Ministros y demás personas seculares y Eclesiásticas de esta Ciudad y otras de este Reino, para ayuda a mantener los gastos del sitio de la plaza de Ceuta, que S. M. mandó pedir por su Real despacho de 26 de Julio de 1701 y tiene este libro 299 fojas, firmada ésta y la última, y rubricadas las demás de S. E., y de los Jueces, Oficiales Reales de esta Caja a cuyo cargo está y corre desde 18 de Marzo de 1703 años.—135 fojas. — 31 x 21.5. — (345).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4 a 29; 70 a 99; 110 a 124; todas estaban en blanco y a partir de la foja 125 hasta la foja 229 como indica el título, todas han sido desglosadas, probablemente varias de ellas escritas con la Data de este donativo.

- 1703.—Libro Mayor Séptimo de la Real Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entrán y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales; Contador don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, y Factor don Francisco de Arnao, que corre desde 1º de Enero de 1703 hasta fin de Diciembre de él, y a cargo de don Antonio de Echevarría, Oficial Mayor de dicha Real Factoría.—280 fojas. — 24.5 x 31. — (346).

Se han desglosado las siguientes fojas: 24 a 29; 32, 33; 36 a 38; 40, 41; 46; 49, 50; 61, 62; 68 a 70; 72, 73; 75; 77; 79, 80; 89; 90 a 93; 95 a 102; 157 a 179; 188, 189; 192, 193; 210 a 219; 230; 232 a 234; 236; 243, 244; 246, 247; 249; 251; 256; 258 a 260; 266 a 268; 274; todas estaban en blanco lo mismo las que han sido arrancadas al final del libro.

- 1703.—Manual Séptimo de la Real Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1703 hasta fin de Diciembre de él.—101 fojas.—42 x 31.—(347).

Se han desglosado las siguientes fojas: 21 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco, lo mismo al final del libro han sido desglosadas muchas otras, también en blanco.

- 1703.—Libro Mayor Octavo de la Real Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales; Contador, don Antonio de

los Santos, del Orden de Calatrava y Factor, don Francisco Arnao; que corre desde 1º de Enero de 1703 hasta fin de Diciembre de él.—300 fojas.—43 x 31.—(348).

Se han desglosado las fojas siguientes: 16 a 21; 25; 28; 34; 41 a 43; 63 a 66; 68; 72, 73; 77, 78; 81; 83; 86 a 92; 104 a 114; 172 a 174; 176; 179; 207 a 211; 215, 216; 226; 228 a 231; 235; 245 a 247; 250; 253, 254; 258; 259; 267 a 299; todas estaban en blanco.

1704.—Manual Octavo de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1704.—111 fojas.—43 x 31.—(349).

Se han desglosado las siguientes fojas: 23 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco; al final también han sido desglosadas muchas más probablemente en blanco. El presente libro tiene una gran cueva de polilla.

1704.—Libro Octavo de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados que corre desde 1º de Enero de 1704.—25 fojas.—43 x 30.5.—(350).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6; 8; 19; 20; 22; todas estaban en blanco.

1704.—Manual Octavo de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1704 hasta fin de Diciembre de él.—107 fojas.—42.5 x 31.5.—(351).

Se han desglosado las siguientes fojas: 17; 19 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco, lo mismo que las desglosadas al final del libro.

1704.—Libro Mayor Octavo de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de los Jueces, Oficiales Reales; Contador, don Francisco Antonio de los Santos, Caballero del Orden de Calatrava y Factor, don Francisco de Arnao, que corre desde 1º de Enero de este año de 1704 hasta fin de Diciembre de él, que está a cargo del Contador don Antonio de Echevarría, Oficial Mayor de dicha Real Factoría. 264 fojas.—42 x 31.—(352).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 6; 17 a 21; 23 a 25; 28; 32; 34; 41 a 43; 55; 63 a 66; 68; 70; 72; 73; 77, 78; 80, 81; 83, 84; 86 a 92; 104 a 114; 172 a 174; 176; 178, 179; 199; 226; 228 a 231; 235; 245 a 247; 250; 253, 254; 256; 258, 259; 261; todas estaban en blanco.

1704.—Libro Mayor de Alcabalas.—Contador don Ignacio de Loyola. —Abecedario más 283 fojas.—35.5 x 25.—(354).

Se han desglosado las siguientes fojas: 44 a 59; probablemente en blanco. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1705.—Libro Noveno de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1705.—29 fojas.—35 x 24.—(355).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 4; 6; 19; 20; 22, que estaban en blanco, a excepción de la foja 3 correspondiente al Cargo de Residuos.

- 1705.—Mayor Noveno de la Factoría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—287 fojas.—42 x 31.—(356).

Se han desglosado las siguientes fojas: 11 a 25; 28; 30 a 32; 34; 38, 39; 41 a 43; 51 a 53; 55, 56; 60; 62 a 68; 70 a 72; 75 a 77; 80, 81; 85; 89 a 92; 100 a 114; 174 a 176; 179; 204 a 213; 215 a 217; 222 a 224; 226; 228 a 230; 235; 245 a 247; 250 a 254; todas estaban en blanco.

- 1705.—Manual Noveno de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1705 hasta fin de Diciembre de él.—124 fojas.—243 x 30.—(357).

Se han desglosado las siguientes fojas: 20 a 39; 45 a 49; todas estaban en blanco.

- 1705.—Manual Noveno de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1705.—150 fojas.—42 x 31.—(358).

Las fojas 136 a 149 que estaban en blanco han sido desglosadas. El libro presenta dos grandes cuevas de polilla que han inutilizado muchas fojas.

- 1705.—Libro Mayor Noveno de la Real Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, del cargo de los Jueces Oficiales Reales; Contador don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava; Factor don Francisco Arnao, que corre desde 1º de Enero de este año de 1705 hasta fin de Diciembre de él.—298 fojas.—43 x 31.—(359).

Se han desglosado las fojas siguientes: 11 a 25; 28; 30 a 32; 34; 39; 41 a 43; 53; 60; 62 a 66; 68; 70; 72; 75 a 77; 81; 92; 101 a 114; 174 a 176; 179; 205 a 212; 215 a 217; 219; 222 a 224; 228 a 230; 235; 238; 245; 246; 250; 293 a 297, que estaban en blanco.

- 1705.—Libro Noveno de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados que corre desde 1º de Enero de 1705.—27 fojas.—42.5 x 32.—(360).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 8; 19 a 22; 24; algunas de estas fojas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

- 1706.—Mayor de la Real Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales, etc.—298 fojas.—43 x 30.—(361).
Se han desglosado las fojas siguientes: 6; 28; 56; 63 a 65; 67; 109; 152 a 154; 166 a 169; 171; 173; 174; 202 a 204; 209 a 215; 221; 229; 233 a 235; 241; 249^a a 252; 255 a 259; 272 a 294; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.
- 1706.—Manual de la Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1706.—100 fojas.—42.5 x 30.—(362).
Se han desglosado las fojas siguientes: 30 a 49, que estaban en blanco.
- 1706.—Manual de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1706.—117 fojas.—42 x 30.—(363).
Se han desglosado las fojas siguientes: 42 a 49, que estaban en blanco.
- 1706.—Libro Décimo, Media Anata de los pesos que entran en esta Real Caja por cuenta de los Efectos de Media Anata, Novenos, y Pulperías que corre desde 1º de Enero de 1706 hasta fin de Diciembre de él.—60 fojas.—42 x 30.—(364).
Se han desglosado las fojas siguientes: 52 a 54, que estaban en blanco.
- 1706.—Mayor Décimo de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales, etc.—262 fojas.—42 x 30.—(365).
Se han desglosado las siguientes fojas: 5, 6; 18 a 24; 27, 28; 32; 34; 39 a 42; 53; 55, 56; 63 a 67; 69; 71; 74; 76; 83; 85 a 92; 103 a 109; 136 a 159; 165 a 171; 173, 174; 189 a 194; 198 a 214; 218 a 221; 227 a 229; 234 a 236; 240, 241; 248 a 252; 255 a 259, que estaban en blanco, lo mismo que las desglosadas al final del libro.
- 1706.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1706. — 26 fojas.—42 x 30.—(366).
Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6; 8; 13 a 15; 18 a 22, algunas de esta fojas estaban en blanco.
- 1706.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1706.—25 fojas. — 42 x 20. — (367).
Se han desglosado las fojas siguientes: 6; 8; 14 a 16; 19, 20; 22, que estaban en blanco.
- 1706 a 1720.—Cuaderno de Juntas desde el año de 1706 a 1720.—386 fojas.—32 x 22.—(470).
Juntas del Comercio del Tribunal del Consulado.

- 1707.—Libro de la Factoría, Onceno, de esta Real Caja que corre desde 1º de Enero de este año de 1707 que entró a ejercer plaza de Tesorero, Oficial Real de esta Caja don Joseph de Allende Salazar, por haber cesado el décimo a fin de Diciembre del pasado de 1706, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja de Lima del cargo de los Oficiales Reales de ella, Contador don Francisco Antonio de los Santos; Factor don Francisco de Arnao y del Tesorero dicho; tiene 299 fojas, que está a cargo del Contador don Antonio de Echevarría, Oficial Mayor de la Factoría.—265 fojas.—46 x 34.—(368).
Se han desglosado las fojas siguientes: 8 a 24; 26 a 28; 30 a 34; 37 a 42; 47 a 57; 60 a 66; 68 a 77; 83 a 87; 89 a 105; 139 a 159; 162 a 164; 167 a 169; 231 a 238; 247 a 251; 258 a 261; muchas de estas fojas estaban en blanco.
- 1707.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1707.—115 fojas.—45 x 31.—(369).
Se han desglosado las fojas siguientes: 35 a 39; 46 a 49, que estaban en blanco El ácido de la tinta ha inutilizado muchas fojas especialmente al final del libro.
- 1707.—Manual Undécimo de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1707.—99 fojas.—45.5 x 31.—(370).
Se han desglosado las fojas siguientes: 29 a 39, que estaban en blanco.
- 1707.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1707.—23 fojas.—46 x 34.5.—(371).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6 a 8; 13 a 16; 19 a 22, algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1707.—Libro de Créditos.—Abecedario más 199 fojas.—31 x 21.—(372).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1707.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1707.—26 fojas.—45 x 35. (373).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 14 a 16; 19, 20; 22, que estaban en blanco.
- 1707.—Mayor de la Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—271 fojas.—46 x 35.—(374).
Se han desglosado las fojas siguientes: 16 a 21; 24; 28; 31, 32; 34; 38; 41, 42; 52, 53; 57; 67; 71; 84 a 86; 89; 91; 99; 154 a 156; 164; 167 a 169; 179 a 184; 189; 200 a 213; 215; 218; 221, 222;

226, 227; 231; 237; 238; 251; 254; 260, 261; todas estaban en blanco.

1707.—Manual de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1; de Enero de 1707.—148 fojas.—46 x 35.—(375).

Las fojas 116 a 145, que están en blanco han sido arrancadas por mitad; tanto estas fojas por mitad, como gran parte del libro, están completamente destruidas por cuevas de polilla.

1707.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 20 de Diciembre de 1707.—21 fojas.—30 x 37.—(376).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8; 10 a 16; 18 a 20, que estaban en blanco, y también las fojas 22 a 24, que según el índice figuraban con la Data de Posadas del Consejo y el Cargo de Sobras de Salarios.

1707 a 1708.—Manual Primero de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 20 de Diciembre de 1707 que se despachó la Real Armada.—149 fojas. 47 x 36.—(377).

Este libro presenta grandes cuevas de polilla.

1707 a 1708.—Manual Primero de esta Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 20 de Diciembre de 1707 que se despachó la Real Armada.—16 fojas.—50 x 35.—(378).

1708.—Libro de Créditos. — Abecedario más 164 fojas. — 31 x 20. — (379).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1708.—Libro de Cargo de Alcabalas causadas por Escrituras.—Abecedario más 185 fojas.—30.5 x 20.—(380).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1708.—Libro Mayor donde se toma la razón de las guías que cobran en la ciudad de Panamá, de la plata que pasa a Portovelo este año de 1708, siendo Comisario el Capitán don José de Meneses.—Abecedario más 56 fojas.—30 x 24.—(381).

Este libro debe haber tenido mayor número de fojas que probablemente estaban en blanco. Pertenece al Tribunal del Consulado.

1708.—Libro Primero de la Real Hacienda y Factoría que corre desde 26 de Diciembre de 1708 por haber cesado el Onceno el día 19 del mes y año dicho, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja de Lima del cargo de los Oficiales Reales de ella; Contador don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava; Factor don Francisco de Arnao y

Tesorero don Joseph de Allende Salazar y tiene 300 fojas.—252 fojas.—51 x 39.—(382).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1; 10 a 24; 26 a 28; 31, 32; 34; 37, 38; 40, 41; 46 a 53; 56 a 61; 63; 68, 69; 71, 72; 74; 76; 81 a 87; 89 a 91; 93 a 99; 101 a 165; 112 a 117; 123 a 164; 166 a 169; 179 a 189; 192 a 210; 212 a 222; 224 a 227; 229 a 232; 237, 238; 241 a 243; 248 a 251, muchas de estas fojas estaban en blanco. Al final del libro quedan huellas de haber sido arrancadas muchas más.

1708.—Libro Borrador donde se toma la razón de los partidas de plata y otras especies que pasan a la Ciudad de San Felipe de Puertobello, este presente año de 1708, siendo Comisario el Capitán Juan Esteban Munariz, Caballero del Orden de Santiago.—98 fojas.—30 x 21.—(389).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1709.—Lista Nº 1, de la Compañía del Capitán don Pedro de Encalada.—61 fojas y varias en blanco.—32 x 22.—(340).

Lista de Oficiales y tropa que formaron la Compañía del Capitán Pedro de Encalada y relación de los sueldos asignados a ellos.

1709.—Libro de Créditos.—Abecedario más 60 fojas.—31.5 x 21.—(383).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1709.—Manual Segundo de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1709.—149 fojas.—41 x 29.—(384).

1709.—Libro Segundo de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de este año de 1709.—289 fojas.—41 x 29.—(385).

Se han desglosado las fojas siguientes: 15 a 26; 28, 31, 32; 34; 40; 51 a 53; 57; 62; 70; 73; 75; 77; 81, 82; 99 a 101; 103; 105; 146; 148, 149; 151 a 155; 167 a 169; 195 a 199; 204 a 209; 213; 215; 217, 218; 221, 222; 227; 237, 251; 255 a 260; 285 a 287, que estaban en blanco.

1709.—Mayor Segundo de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella del cargo de Jueces, Oficiales Reales Contador, don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava y Factor don Francisco Arnao y Tesorero don Joseph de Allende Salazar, que corre desde 1º de Enero de este año de 1709 hasta fin de Diciembre de él y tiene 293 fojas.—289 fojas.—41 x 29.—(386).

Se han desglosado las fojas siguientes: 15 a 26; 28; 31, 32; 34; 40; 51 a 53, 56 a 58; 61 a 63; 70, 71; 73 a 75; 81, 82; 86, 87; 89; 99 a 101; 103; 165; 145, 146; 148, 149; 151 a 155; 167 a 169; 195 a 196; 198, 199; 204 a 210; 213; 215 a 218; 221,

222; 227, 232, 233; 237; 249; 251; 255 a 260; 285 a 287; 290 a 298, todas estaban en blanco.

1709.—Cabezón de las deudas por razón de Alcabalas de los Gremios.—Abecedario más 150 fojas.—30 x 21.—(387).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1709.—Libro del Real Derecho de Avería de este mar, del dos por ciento del cargo del Sr. Contador don Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, Juez Oficial Real de Turno en este puerto del Callao este año de 1709.—62 fojas.—31 x 21.—(388).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado, cuyos miembros pagaban en dicho puerto el citado derecho.

1709.—Libro Segundo de Consignaciones de esta Contaduría Real de la Caja de la Ciudad de los Reyes de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1709.—27 fojas.—41 x 30.—(390).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 9; 12 a 16; 19, 20; 22; 25; 26, todas estaban en blanco.

1710.—General de Depósitos y entrada en los concursos que hubiere.—Abecedario más 116 fojas.—35 x 23.—(391).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1710.—Libro Tercero de Consignaciones de esta Real Contaduría de la Caja de la Ciudad de los Reyes, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1710.—27 fojas.—44 x 32.—(392).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6; 7; 8; 11 a 16; 19, 20; 22; 25; 28, la mayoría de estas fojas estaban en blanco.

1710.—Libro de Consignaciones Tercero de Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados desde 1º de Enero de 1710 años—24 fojas.—44 x 32.—(393).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4 a 8; 11 a 16; 19, 20; 22, la mayoría de estas fojas estaban en blanco.

1710.—Libro Mayor de la Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—243 fojas.—44 x 36.—(394).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 25; 27, 28; 30 a 32; 36; 52, 53; 55; 61, 62; 68; 70; 73; 75; 77; 79; 82; 85; 88; 89; 96; 98 a 105; 151 a 159; 164; 168; 169; 187 a 189; 197 a 209; 213; 217; 218; 221, 222; 226, 227; 229; 231 a 234; 236; 237; 239; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

- 1710.—Manual Tercero de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1710.—105 fojas.—44 x 32.—(395).
Este libro presenta en su interior varias cuevas de polilla.
- 1710.—Mayor Tercero de la Factoría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—300 fojas.—45 x 36.—(396).
Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 25; 27, 28; 30 a 32; 34; 52, 53; 55; 62; 68, 69; 73; 75; 77; 79; 82; 85; 88, 89; 96; 98 a 105; 151 a 159; 163 a 166; 168, 169; 179; 187; 189; 197 a 205; 213; 217; 218; 221, 222; 226, 227; 229; 231 a 234; 236, 237; 248 a 251; 255 a 260; 264; 269 a 299, todas estaban en blanco. El borde inferior externo está dañado por la polilla. Este libro carece de carátula.
- 1710 a 1716.—Libro 11º.—Lista de la Compañía de la Guardia de a Pié de los Alabarderos del Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. don Diego Ladrón de Guevara, Obispo de la Santa Iglesia de Quito del Consejo de S. M.—Pedro Gómez, Contador.—Abecedario más 161 fojas. — 31 x 21.—(396-A).
Se han desglosado las siguientes fojas: 2 a 19; 23 a 38; 42 a 59; 62 a 79; 82 a 99; 102, a 119; 123 a 138; 142 a 159.
- 1710 a 1732.—Libro de Bautismos y Casamientos del pueblo de Nuestra Señora del Patrocinio de Quimirí.—Foliación ilegible en parte.— 31 x 23.—(616).
Este libro se compone de varios cuadernos con foliación independiente que se refieren a casamientos, bautismos y entierros.
- 1711.—Libro Mayor de la Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—298 fojas.—46 x 33.—(397).
El presente Libro carece de carátula y se han desglosado las fojas siguientes: 18 a 21; 23, 24; 27, 28; 31, 32; 40; 55; 57; 62; 65; 70; 73; 77; 79; 92 a 99; 101 a 105; 164; 166 a 169; 198 a 205; 213; 215; 217, 218; 221, 222; 226, 227; 248; 251; 258; 263; 265; 280, 281; 294 a 297; todas estaban en blanco.
- 1711.—Manual Cuarto de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1711.—148 fojas.—47 x 34.—(398).
Este libro presenta grandes cuevas de polilla.
- 1711.—Libro Cuarto de Consignaciones del Escribano Mayor de esta Real Caja de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1711. 23 fojas.—46 x 35.—(399).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6 a 8; 13 a 16; 18; 20; 22, la mayoría de estas fojas estaban en blanco.
- 1711.—Manual Cuarto de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1711.—120 fojas.—46.5 x 34.5.—(400).

Se han desglosado las fojas siguientes: 25 a 30; 45 a 49; todas estaban en blanco.

1711.—Mayor Cuarto de la Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—293 fojas.—47 x 34.—(401).

Se han desglosado las siguientes fojas: 18 a 21; 23, 24; 27, 28; 31, 32; 40; 57, 58; 62, 63; 65; 70; 73; 77; 79; 87 a 89; 91, 93; 105; 164; 166 a 169; 197, 198; 200 a 205; 210; 213; 215; 217; 218; 221, 222; 226, 227; 231 a 234; 248; 251; 254; 257, 258; 261, 263; 265, todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1711.—Libro Cuarto de Consignaciones de esta Contaduría Real de la Caja de esta ciudad de los Reyes de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados que corre desde 1º de Enero de este año de 1711.—29 fojas.—41 x 35.5.—(402).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 14 a 16; 19, 20; 22; 26; 28, todas estaban en blanco.

1712.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1712.—77 fojas.—44 x 31.—(403).

Se han desglosado las fojas siguientes: 20 a 39; 43 a 48; todas estaban en blanco; al final del libro han sido desglosadas muchas otras fojas, que estaban probablemente en blanco.

1712.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1712.—29 fojas.—43 x 32.—(404).

Se han desglosado las fojas siguientes: 11 a 16; 19, 20; 22; 26; 28; todas estaban en blanco.

1712.—Borrador del Contador.—Abecedario más 225 fojas.—34.5 x 21.—(405).

1712.—Mayor de la Factoría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—250 fojas.—45 x 31.5.—(406).

Se han desglosado las fojas siguientes: 19 a 23; 92; 93; 95; 97; 99; 101; 103, 104; 109; 111 a 115; 139 a 135; 166 a 175; 179; 181; 183; 184; 202 a 204; 209 a 219; 223; 225; 227, 228; 231; 235, 236; 238; 241; 248; 251, 252; 259; 262; 264 a 266; 268; 270; 271 a 274; 276; 278 a 284; todas estaban en blanco.

1712.—Manual Quinto de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1712.—100 fojas.—43.5 x 31.—(407).

Se han desglosado las fojas siguientes: 28 a 39; 44 a 49; todas estaban en blanco.

1712.—Mayor de la Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—266 fojas.—45 x 31.5.—(408).

Falta la Carátula y se han desglosado las siguientes fojas: 58, 59; 61 a 64; 67, 68; 70, 71; 73; 75; 77 a 79; 81; 83, 84; 86; 88 a 90; 92 a 97; 99 a 101; 109 a 115; 129 a 135; 166 a 175; 179 a 181; 183, 184; 202 a 204; 209 a 220; 222 a 225; 227, 228; 230, 231; 235, 236; 238; 241 a 244; 247, 248; 252; todas estaban en blanco.

1712.—Libro de Consignaciones Quinto de la Real Factoría de esta Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1712.—27 fojas.—44 x 31.5.—(409).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 11 a 16; 19, 20; 22; 26; todas estaban en blanco.

1712.—Manual de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1712.—149 fojas.—43 x 32.—(410).

Se han desglosado las fojas siguientes: 28 a 49; algunas de estas fojas estaban en blanco. El libro presenta varias cuevas de polilla.

1712 y 1713.—Capellanía de tres mil pesos de principal que fundó Dn. Josef de Lara Galán, Presbítero, como Albacea y Tenedor de bienes del Licenciado Dn. Antonio de Tejeda, Presbítero, como consta de su testamento que otorgó en 24 de Agosto de 1679 ante Juan de Casas y Morales, Escribano Público, impuesto al 5% sobre unas casas solares sitas en la calle que va de la huerta del Monasterio de Santa Catalina para la Huaquilla. Es Patrón y Capellán de ella Rev. Padre Preósito de la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad por el tiempo de su empleo, con cargo de decir las misas que están dotadas a tres pesos cada una según lo que montaren los arrendamientos. Las casas solares se concursaron y remataron, y en la sentencia de preferidos se mandó en primer lugar se pagaren cien pesos anualmente a beneficio de la capellanía.—167 fojas. — 33 x 21. — (410-A).

1713.—Manual de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1713 hasta fin de Diciembre de él.—147 fojas.—44 x 32.—(412).

Las fojas 107 a 147 están en blanco y presentan grandes perforaciones causadas por la polilla.

1713.—Libro de Consignaciones Sexto de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados que corre desde 1º de Enero de 1713.—27 fojas.—44 x 31.5.—(413).

Las fojas 25 y 26, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

- 1713.—Mayor Sexto de la Factoría de los pesos de oro, barras y reales, etc.—297 fojas.—44 x 33.—(414).
Se han desglosado las fojas siguientes: 19 a 27; 29 a 32; 35; 51 a 54; 59; 61 a 63; 68; 70; 73; 75; 77 a 79; 81; 83, 84; 88; 90; 93; 95; 97; 99; 101; 103 a 109; 111 a 115; 128 a 135; 165 a 175; 179; 181; 183; 184; 201 a 204; 211 a 219; 223; 225; 227, 228; 230, 231; 234 a 236; 240, 241; 248; 259; 265, 266; 268 a 270; 272 a 296, todas estas fojas estaban en blanco. El libro carece de carátula.
- 1713.—Manual Sexto de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1713.—106 fojas.—44 x 34.—(415).
- 1713.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1713.—27 fojas.—44 x 33.—(416).
- 1713.—Mayor Sexto de la Contaduría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—295 fojas.—44 x 32.—(417).
- 1713.—Libro de Créditos. — Abecedario más 120 fojas. — 30 x 21. — (418).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1713.—Manual del Escribano Mayor de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen a la Real Caja por cuenta de S. M., que corre desde 1º de Enero de 1713.—79 fojas.—44 x 33.—(419).
Se han desglosado las siguientes fojas: 16 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco.
- 1714.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1714.—28 fojas.— 44 x 22.5.—(420).
- 1714.—Libro Borrador en que se toma la razón de los caudales que se manifiestan e indultan entre ambas Armadas, desde 1º de Enero de este año de 1714, en esta Administración de las Averías de ambos mares, en esta ciudad de Panamá para la de San Felipe de Portovelo, en oro, plata y demás especies que están en uso de indultarse; y de las cantidades con que contribuyen a dichas Averías y recaudos por don Andrés de Velarde Comisario del Consulado y Comercio del Perú, (que entró a ejercer por muerte de D. Antonio de Pujama, su antecesor) a cuyo cargo corren los dichos derechos por Asientos con S. M. que celebraron en Lima en 18 de Noviembre de 1709 y corren por lo que toca a la avería del Sur desde 19 de Diciembre de 1707 y a la del Norte desde 28 de Mayo de 1708.—139 fojas.—30 x 21.5.—(421).
Las inscripciones de este libro sólo llenan 36 fojas, las demás están en blanco. Pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1714.—Manual Sétimo de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1714.—82 fojas.—42 x 30.—(422).

Se han desglosado las fojas siguientes: 20 a 40; 46 a 50; todas estaban en blanco.

- 1714.—Mayor Sétimo de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—277 fojas.—42 x 30.—(423).

Se han desglosado las fojas siguientes: 8, 9; 14 a 23; 27; 29 a 32; 37, 35; 37; 45; 52 a 59; 61 a 64; 67 a 71; 73; 75; 77 a 78; 81 a 84; 86; 88 a 90; 93 a 95; 97 a 99; 101 a 115; 121 a 135; 159 a 175; 179; 181; 183, 184; 192 a 204; 207 a 219; 223; 225; 227, 228; 230, 231; 233 a 236; 238; 240, 241; 248; 250 a 252; 257 a 259; 262; 264 a 266; 268 a 270; 272 a 274; 276; todas estaban en blanco. El libro no tiene carátula.

- 1714.—Mayor Sétimo de la Contaduría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—267 fojas.—42 x 31.—(424).

Se han desglosado las fojas siguientes: 8, 9; 13 a 23; 27; 29 a 32; 34, 35; 37; 45; 52 a 59; 61 a 64; 67 a 71; 73; 75; 77 a 79; 81 a 84; 88 a 90; 93 a 95; 97 a 115; 121 a 135; 159 a 175; 179 a 181; 183 a 184; 192 a 204; 207 a 231; 233 a 236; 238; 240 a 244; 247, 248; 250 a 252; 257 a 262; 264 a 266; todas estaban en blanco. El presente libro ha tenido más de 277 fojas, según se infiere del último título inscrito en el índice.

- 1714.—Libro de Consignaciones Sétimo, de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1714. — 24 fojas.—42 x 30.—(425).

Se han desglosado las siguientes fojas: 2; 4; 6 a 8; 12 a 16; 18 a 23; varias de estas fojas estaban en blanco.

- 1714.—Manual de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1714.—100 fojas.—44 x 33.—(426).

Las fojas 20 a 50, que estaban en blanco, han sido desglosadas; las fojas 89 a 100 se hallan en blanco, deterioradas por grandes cuevas de polilla, del mismo modo que muchas otras en blanco, sin numeración.

- 1715.—Manual de la Contaduría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—299 fojas.—44 x 32.—(427).

Se han desglosado las fojas siguientes: 14 a 21; 101 a 103; 106 a 109; 111; 114, 115; 128 a 135; 174 a 176; 179; 181; 183, 184; 202 a 204; 212 a 219; 223; 225; 227, 228; 230, 231; 235, 236; 238; 240; 241; 246; 248; 262; 265; 266; 270 a 276; 278, 279; 282 a 287; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1715.—Manual Octavo de esta Real Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1715.—101 fojas.—42 x 30.—(428).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 8 a 39; todas estaban en blanco.

1715.—Libro de Créditos.—Abecedario más 137 fojas.—42 x 29.—(429).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1715.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1715.—29 fojas.—31 x 21.—(430).

Se han desglosado las fojas siguientes: 14 a 16; 18 a 20; todas estaban en blanco.

1715.—Mayor Octavo de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—281 fojas.—42 x 29.—(431).

Se han desglosado las siguientes fojas: 14 a 32; 44; 54 a 57; 59; 61 a 63; 70; 73; 75; 77 a 79; 81 a 84; 86; 90; 95; 97; 99; 101 a 103; 106 a 109; 111; 114; 115; 128 a 135; 174 a 176; 179 a 181; 183; 184; 200 a 204; 212 a 219; 223; 227; 228; 230; 231; 235; 236; 238; 240; 241; 246; 248; 261; 265; 266; 270; 272 a 274; 276; 278; 279, muchas de estas fojas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1715.—Manual de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1715.—101 fojas.—42 x 30.—(464).

Las fojas 28 a 39, que estaban en blanco han sido desglosadas.

1716.—Mayor Noveno de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—293 fojas.—41 x 30.—(432).

Se han desglosado las fojas siguientes: 14, 15; 68; 78; 75; 81; 84; 86; 88; 99 a 101; 107 a 109; 181; 184; 223; 225; 228; 230; 231; 236; 240; 248; 266; 274; 280; 282; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1716.—Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—298 fojas.—41 x 28.5.—(434).

Se han desglosado las fojas siguientes: 14, 15; 37; 55; 68, 69; 71; 73; 75; 81; 84; 86; 88; 89; 101; 107 a 109; 184; 221; 223; 225; 228; 230, 231; 236; 240, 241; 248; 266; 274; 280 a 282; 294 a 296; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1716.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de este año de 1716.—39 fojas.—41 x 29.5.—(435).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 8; 22; 25, 26; 28, 29; todas estaban en blanco.

1716.—Manual Noveno de esta Real Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1716.—176 fojas.—40.5 x 30.—(436).

Las fojas 33 a 39 han sido desglosadas, probablemente estaban en blanco.

1716.—Libro de Consignaciones Noveno de la Real Factoría, de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1716.—39 fojas.—41 x 29.—(437).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 22, 23; 25, 26; todas estaban en blanco.

1716 a 1724.—Libro Particular del Papel Sellado que corre desde 1º de Junio de 1716.—78 fojas.—42 x 29.—(438).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 9; 12 a 19; 23 a 39; 52 a 69; todas estaban en blanco. El presente libro comprende inscripciones hasta el año de 1724.

1716.—Manual de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1716.—176 fojas.—41 x 30.—(439).

Las fojas 33 a 39, que estaban en blanco han sido desglosadas.

1717.—Manual de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1717.—137 fojas.—42 x 29.5.—(433).

Se han desglosado las siguientes fojas: 86 a 134, que probablemente estaban en blanco.

1717.—Mayor de la Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—290 fojas.—42 x 30.—(440).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 21; 27; 29 a 32; 34, 35; 37; 43, 44; 59; 67, 68; 70; 73; 75; 78, 79; 81; 86; 88; 89; 95 a 97; 112 a 115; 126 a 135; 153 a 176; 184; 189 a 193; 196, 197; 199 a 204; 213 a 219; 223; 225; 228; 230, 231; 235 a 238; 241; 246; 248; 256 a 262; 265, 266; 268 a 272; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1717.—Libro de Entrada de Convalecientes.—Principió desde el mismo día 11 de Junio de dicho año de 1717 y acabó el 30 de Diciembre de 1719.—93 fojas.—35.5 x 23.—(441).

1717.—Mayor Décimo de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—282 fojas.—42 x 30.—(442).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 21; 27; 29 a 32; 34, 35; 37; 43, 44; 59; 64; 67, 68; 70 a 73; 75; 78, 79; 81; 84; 86; 88, 89; 95 a 97; 99; 112 a 115; 126 a 135; 152 a 176; 181;

184; 189 a 193; 196, 197; 199 a 204; 213 a 223; 225; 228 a 231; 235 a 238; 241 a 248; 256 a 262; 265, 266; 268 a 272; la mayoría de estas fojas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1717.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1717 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—40.5 x 29.5.—(443).

Se han desglosado las siguientes fojas: 11 a 16; 18 a 20; 22, 23; 25, 26; la mayoría de estas fojas estaban en blanco.

1717.—Manual de esta Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1717.—147 fojas.—41 x 30.—(444).

Se han desglosado las siguientes fojas: 96 a 133; 135; 138 a 146, todas estaban en blanco.

1718.—Manual de Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de este año de 1718, por cuenta de S. M. hasta fin de Diciembre de él.—149 fojas.—41.5 x 31.—(445).

Se han desglosado las siguientes fojas: 119 a 143; 146 a 148, que probablemente estaban en blanco.

1718.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1718 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41.5 x 30.—(446).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 12 a 16; 22; 25; 26; 28; todas estaban en blanco.

1718.—Mayor Undécimo de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—297 fojas.—41.5 x 30.—(447).

Se han desglosado las fojas siguientes: 26 a 33; 36, 37; 39; 65 a 69; 73, 74; 77, 78; 70 a 82; 84; 88, 89; 91 a 93; 95, 96; 109; 114; 164 a 169; 177 a 179; 184; 210 a 221; 228, 229; 237 a 239; 252 a 256; 259; 261; 267; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1718.—Cabezón de las deudas por razón de Alcabalas de los Gremios.—Abecedario más 100 fojas.—30.5 x 21.—(448).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1718.—Mayor de la Real Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—296 fojas.—40 x 29.—(449).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1 a 7; 15 a 17; 26 a 33; 36, 37; 39; 41; 51; 65 a 69; 71; 73; 77, 78; 80; 84; 88; 91; 107; 164 a 169; 177 a 179; 184; 210 a 221; 223; 228, 229; 239; 241; 252 a 256; 261 a 263; 265 a 267; algunas de estas fojas estaban en blanco. Las primeras y las últimas fojas están

deterioradas por la polilla y la humedad. El libro carece de carátula.

1718.—Manual de esta Real Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1718. 145 fojas.—41 x 30.—(450).
Se han desglosado las fojas siguientes: 37 a 39; 120 a 143; todas estaban en blanco.

1718.—Libro de Consignaciones de la Real Factoría de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1718 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 31.—(451).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 12 a 16; 22; 25; 26; todas estaban en blanco.

1719.—Manual de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1719. 110 fojas.—42 x 30.5.—(452).
Las fojas 32 a 39; 45 a 49 han sido desglosadas y probablemente estaban en blanco.

1719.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Noviembre de 1719, que entró a ejercer el oficio de Contador D. Juan de Figueroa.—27 fojas.—42 x 29.—(453).
Se han desglosado las siguientes fojas: 6; 8; 14 a 16; 19; 20; 22; 25; 26; todas estaban en blanco.

1719.—Mayor Duodécimo de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—297 fojas.—42 x 30.—(454).
Se han desglosado las siguientes fojas: 8 a 17; 51; 71; 90; 100 a 105; 134; 155 a 174; 178 a 182; 184; 186; 187; 214 a 219; 223; 225; 227; 233 a 235; 238; 240; 241; 245; 247; 250; 252; 273; 276; 279; 285; 292 a 296; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1719.—Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—100 fojas.—41.5 x 30.—(455).
Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 9; 11 a 13; 15 a 17; 19; 21; 26 a 29; 32 a 35; 39; 41; 43; 48; 49; 64 a 69; 73; 78 a 80; 84; 87; 90 a 99; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1719.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, por cuenta de los Efectos aquí expresados entran y salen en ella, que corre desde 1º de Noviembre de 1719, que entró a ejercer el oficio de Contador D. Juan de Figueroa.—27 fojas. — 41.5 x 30.—(456).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 11 a 16; 18 a 20; 22; 25; 26; todas estaban en blanco.

- 1719.—Mayor Segundo de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—89 fojas.—41 x 30.—(460).
Se han desglosado las siguientes fojas: 6 a 9; 11 a 13; 15 a 17; 19; 21; 27 a 29; 31 a 33; 35; 37; 39; 41; 43; 45; 48, 49; 53 a 55; 64 a 69; 73; 78; 80; 84; 87; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.
- 1719.—Manual Segundo de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella por cuenta de S. M., que corre desde 1º de Noviembre de 1720, que entró a ejercer la plaza de Contador de esta dicha Caja D. Juan de Figueroa.—61 fojas.—43 x 30.—(461).
Las fojas 9 a 39, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1719.—Manual Segundo de esta Real Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella por cuenta de S. M., que corre desde 1º de Noviembre de 1719, que entró a ejercer la plaza de Contador de esta dicha Caja D. Juan de Figueroa.—61 fojas.—42' x 30.5.—(462).
Las fojas 8, 9; 11 a 49, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1719.—Mayor Duodécimo de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—291 fojas.—43 x 30.—(463).
Se han desglosado las siguiente fojas: 1; 8 a 17; 46, 47; 51; 67; 71; 80; 90; 100 a 105; 134; 155 a 174; 178 a 182; 184; 186; 187; 214 a 219; 223; 225; 227; 229; 233 a 235; 238 a 241; 245; 247; 250; 252; 273; 276; 279; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.
- 1719.—Manual de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1719 hasta fin de Diciembre de él.—109 fojas.—42 x 31.—(465).
El libro presenta varias cuevas de polillá y al final han sido arrancadas muchas fojas en blanco.
- 1719.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1719 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—42 x 30.—(466).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 12 a 16; 22; 25, 26, 28; todas estaban en blanco.
- 1720.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42.5 x 30.—(457).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8; 13 a 16; 20; 22; 25; 26; todas estaban en blanco.

- 1720.—Manual del Escribano Mayor de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella por cuenta de S. M., que corre desde 1º de Enero de 1720 hasta fin de Diciembre de él.—104 fojas.—42 x 30.—(458).
Los fojas 32 a 39 y 46 a 49, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1720.—Lista Nº 1 de la Compañía de Caballos de Leva del Coronel Conde de Bena.—57 fojas.—30 x 21.—(459).
Lista de oficiales y soldados que sentaron plaza en la Compañía de Caballos que se reformó por el decreto de 8 de Abril de 1720, y cuenta de sus haberes.
- 1720.—Manual de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1720 hasta fin de Diciembre de él.—104 fojas.—43 x 31.5.—(467).
Se han desglosado las siguientes fojas: 33 a 39, que estaban en blanco.
- 1720.—Manual de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1720.—104 fojas.—42 x 30.—(468).
Se han desglosado las fojas siguientes: 33 a 39; 46 a 49; todas estaban en blanco.
- 1720.—Libro de Consignaciones de esta Real Caja de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de 1720 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—42 x 30.—(469).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4 a 8; 13 a 16; 19 a 22; 25, 26; algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1721.—Manual del Escribano Mayor de los pesos de oro, barras y reales, etc.—103 fojas.—42 x 30.—(471).
Las fojas 45 a 49, que estaban en blanco, han sido desglosadas. El libro carece de carátula.
- 1721.—Libro Mayor de la Contaduría de Lima, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1721 hasta fin de Diciembre de él.—270 fojas.—42 x 30.—(472).
- 1721.—Libro Mayor de la Contaduría de Lima, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1721 hasta fin de Diciembre de él.—279 fojas.—42 x 30.—(472).
Se han desglosado las fojas siguientes: 29 a 35; 37 a 39; 75; 77; 84; 89; 100; 103; 106; 131 a 134; 161 a 164; 168 a 174; 182; 184; 199 a 207; 215 a 219; 223; 225 a 227; 229; 233 a 235; 237 a 241; 245; 250; 263 a 269; 273; 275; todas estaban en blanco.

- 1721.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1721 hasta fin de Diciembre de él.—148 fojas.—42 x 30.—(473).
El libro tiene cuevas de polilla que han dañado especialmente las fojas finales.
- 1721.—Libro de Consignaciones del Escribano de la Real Hacienda, de pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde 1º de Enero de 1721 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas.—42 x 30.—(474).
Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8 a 10; 19, 20; 22; 24; todas estaban en blanco.
- 1721.—Libro Primero del Cargo de la Secretaría General donde se copian las patentes, confirmaciones y órdenes que manda expedir Nuestro Reverendísimo Padre Prefecto General Fray Bartolomé de la Cruz.—159 fojas.—30 x 21.—(475).
Documentos referentes a la Congregación Belemítica. Partes del libro están borradas por la humedad.
- 1721 a 1793.—Contiene las Cartas de pago de la Caja de Depósitos y Concursos de este Real Tribunal, desde el año de 1721 hasta principios de el de 1793.—S. N. d. f.—34 x 23.—(476).
Se trata de un libro muy voluminoso perteneciente al Tribunal del Consulado; en la primera foja hay una anotación que advierte que la ausencia de muchas cartas de pago no se debe a un descuido en la encuadernación, sino que no fué posible encontrarlas.
- 1721 a 1745.—Matrícula de las Elecciones de Prior y Cónsul desde el año de 1721 hasta el de 1745.—130 fojas.—32 x 21.—(477).
Elecciones de Prior y Cónsul del Tribunal del Consulado.
- 1721.—Remate que se hizo de la casita que fué del General D. Nuño de Espinola, a la Congregación de San Felipe de Neri por cuatro mil pesos de principal el año 1721, que está en el barrio de la puerta principal del Monasterio de la Encarnación, enfrente de su cerca.—135 fojas.—32 x 22.—(479).
- 1721.—Libro de Créditos.—Abecedario más 126 fojas.—30 x 20.—(480).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1721 a 1727.—Cuaderno de Juntas desde el año de 1721 hasta el de 1727.—341 fojas.—33 x 23.—(481).
Juntas de Comercio del Tribunal del Consulado.
- 1721.—Mayor de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—279 fojas.—42 x 30.—(482).
Se han desglosado las siguientes fojas: 8 a 11; 13, 14; 29 a 35; 37 a 39; 75; 77; 84; 89; 91; 100; 106; 131 a 134; 161 a 164; 168 a 174; 182; 184; 189 a 207; 215 a 219; 223; 225; 227; 229;

233 a 235; 237 a 241; 245; 247; 250; 263 a 269; 273; 275; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1721.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de 1721 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas.—42 x 30.—(483).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8 a 10; 19, 20; 22; 24; algunas de estas fojas estaban en blanco.

1721.—Manual de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de este año de 1721.—103 fojas.—41 x 30.—(484).

Se han desglosado las fojas siguientes: 43 a 49, que estaban en blanco.

1722.—Manual Primero de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y corre desde 29 de Febrero de 1722 hasta que se despache la Real Armada.—84 fojas. — 42 x 29. — (411).

Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 39; 45 a 49; todas estaban en blanco; al final del libro han sido arrancadas muchas fojas que probablemente estaban en blanco.

1722.—Títulos de las dos casas que fueron de las monjas Trinitarias Descalzas que compró en remate público la Congregación de nuestro Padre San Felipe de Neri en 9,500 pesos, en 26 de Enero de 1722. 298 fojas.—33 x 23.—(485).

1722.—Manual Primero de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 20 de Febrero de 1722 que se despache la Real Armada.—84 fojas.—41.5 x 30. — (486).

Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 39, que estaban en blanco.

1722.—Libro Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 20 de Febrero de 1722 que se despachó la Real Armada, del cargo de los Oficiales Reales de ella, Contador, D. Francisco Antonio de los Santos, del Orden de Calatrava, Tesorero D. José de Allende Salazar, del mismo Orden, Factor D. Blas de Riano, hasta fin de Diciembre de él.—299 fojas.—42 x 30.—(487).

Se han desglosado las fojas siguientes: 10, 11; 18 a 32; 37 a 39; 47 a 49; 51; 65 a 75; 78; 81 a 83; 86; 88, 89; 91; 94, 95; 97; 100; 103; 108; 128 a 134; 149 a 174; 178 a 184; 211 a 219; 223; 225; 227; 229; 234, 235; 237 a 241; 244; 245; 247; 250; 259; 263 a 269; 280 a 298; todas estaban en blanco.

1722.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y que corre desde 20 de Febrero de 1722 que sa-

lió la Real Armada del puerto del Callao, hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—42 x 30.—(488).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8; 19, 20; 22; 24 a 28; varias de estas fojas estaban en blanco.

1722.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y ... que corre desde 20 de Febrero de 1722 que salió la Real Armada del puerto del Callao, hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—42 x 30.—(489).

Se han desglosado las fojas siguientes: 8 a 10; 16; 19; 20; 22; varias de estas fojas estaban en blanco.

1722.—Mayor Primero de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—299 fojas.—42 x 30.—(490).

Se han desglosado las fojas siguientes: 10, 11; 18 a 32; 37 a 39; 41 a 49; 65 a 75; 81; 84; 86; 88, 89; 91; 94, 95; 100, 101; 103; 108; 128 a 134; 149 a 174; 179 a 182; 184; 207; 211 a 219; 223; 225; 227; 229; 234; 235; 237 a 241; 244, 245; 247; 250; 263 a 269; 275; 281; todas estaban en blanco.

173.—Libro Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 5 de Enero de este presente año de 1723, del cargo de los Oficiales Reales de ella; Contador, D. Francisco Antonio de los Santos del Orden de Calatrava; Tesorero D. Joseph de Allende Salazar, del mismo Orden; y Factor D. Blas de Riano; hasta fin de Diciembre.—294 fojas.—42 x 30.—(491).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 11; 19 a 35; 37 a 39; 41; 47 a 49; 51, 55; 67 a 75; 82; 84; 86; 88, 89; 91, 92; 94, 95; 97; 100 a 103; 105 a 109; 124 a 134; 145 a 174; 177 a 183; 211, 213; 227; 229; 233 a 235; 237 a 241; 243 a 250; 257; 263 a 270; 273; 275 280; 291 a 293; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1723.—Manual Segundo de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero 1723.—101 fojas.—41 x 30.5.—(492).

Se han desglosado las fojas siguientes: 25 a 39; 42 a 49; todas estaban en blanco. El presente libro está muy deteriorado por la humedad y la polilla, la cubierta ha sido cortada por mitad.

1723.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1723, hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 30.—(493).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 16; 19, 20; 22; todas estaban en blanco. La cubierta posterior ha sido cortada totalmente.

1723.—Mayor de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales, que entran y salen, etc.—300 fojas.—42.5 x 30.—(494).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 11; 19 a 39; 41; 47 a 49; 51; 55; 67 a 73; 75; 82; 84; 86; 88, 89; 91, 92; 94; 95; 97; 100, 101; 103; 105 a 109; 124 a 134; 145 a 174; 177 a 184; 186, 187; 211 a 213; 226 a 229; 233 a 241; 243 a 250; 257; 263 a 271; 273; 291 a 299; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1722.—Manual de esta Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 11 de Enero de 1723 hasta fin de Diciembre de él.—101 fojas.—42 x 29.—(495).

Se han desglosado las siguientes fojas: 25 a 39, que estaban en blanco.

1724 a 1726.—Abecedario de las Escrituras y Fianzas de este Oficio y Cámara del Tribunal y Audiencia Real, de Cuentas de este Reyno de los años 1724, 1725 y 1726.—723 fojas—33 x 22.—(496).

1724.—Huaraz.—Memoria e Inventario de los papeles e instrumentos que están y paran en el archivo de el Convento Hospitalidad del Sr. Joseph de Huarás. El que aquí se sacó en cumplimiento del Acta y orden de nuestro Reverendísimo Padre Prefecto General para que la continúe en su noticia en este Archivo de Lima y se aumenten los que de nuevo se adquiriesen y al fin del presente se resume lo que fructifican los principales que tienen hasta el año de 1724.—9 fojas.—32 x 22.—(497).

1724.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de 1724 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 28.5.—(498).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 6; 8 a 10; 16; 19, 20; 22; todas estaban en blanco.

1724.—Libro Mayor de la Contaduría de esta Real Caja donde se asientan los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de este año de 1724 hasta fin de Diciembre de él.—297 fojas.—42 x 29.—(499).

Se han desglosado las siguientes fojas: 8 a 11; 22 a 37; 39; 42; 47; 49; 51 a 53; 55; 61 a 71; 73; 75; 78, 79; 83; 87; 91; 93; 95; 97; 101 a 103; 106; 127 a 134; 157 a 159; 163 a 167; 169; 215; 217; 219; 221; 223; 225; 227; 233; 235; 237; 239; 243 a 247; 249; 257; 263; 265; 269; 271; 285 a 296; todas estaban en blanco.

1724.—Mayor de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc. 300 fojas.—40 x 29.—(500).

Se han desglosado las siguientes fojas: 1; 22 a 35; 37; 39; 44 a 47; 49; 51 a 53; 55; 61 a 73; 75; 78, 79; 87; 91; 93; 95; 97; 101 a 103; 106; 127 a 134; 157 a 159; 163 a 169; 215 a 221; 223 a 227; 232; 233; 235; 237; 243 a 249; 255; 257 a 263; 265; 269; 271; 287; 290 a 296; todas estaban en blanco.

1724.—Manual de la Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y que corre desde 1º de Enero de 1724 hasta fin de Diciembre de él.—123 fojas.—42 x 29.—(501).

Se han desglosado las fojas siguientes: 20 a 39, que estaban en blanco. *

1724.—Libro Décimocuarto, año 1724.—Lista de la Compañía de Alabarderos del Excmo. Sr. D. Joseph de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte, Virrey Gobernador y Capitán General de estos Reynos del Perú, Tierra Firme y Chile.—138 fojas.—31 x 23.—(502).
Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 17; 20 a 36; 39 a 56; 59 a 76; 79 a 96; 99 a 117; 119 a 137, de las que probablemente ha habido muchas en blanco.

1724.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría de los pesos que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1724 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 29.5.—(503).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8 a 10; 16; 19, 20; 22; todas estaban en blanco.

1724 a 1753.—Libro Particular de papel sellado que corre desde 1º de Mayo de 1724 hasta 31 de Mayo de 1753.—195 fojas.—42 x 32. (737).
Se han desglosado las fojas siguientes: 7 a 19; 24 a 39; 67 a 69; 113; 118 a 139; 149; 153 a 193; todas estaban en blanco.

1725.—Libro Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1725 hasta fin de Diciembre de él.—290 fojas.—41 x 29.—(504).
Se han desglosado las fojas siguientes: 22, 23; 29 a 37; 39; 44 a 47; 49; 52, 53; 55; 63 a 71; 73 a 75; 77 a 79; 83; 87; 89; 93; 95; 97; 134 a 139; 162; 166 a 169; 216 a 219; 221; 225 a 227; 233; 235; 237; 239; 243 a 247; 240; 256, 257; 263; 267; 269; 290 a 296; todas estaban en blanco.

1725.—Manual Cuarto de esta Real Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1725.—171 fojas.—40 x 32.—(505).
Se han desglosado las siguientes fojas: 31 a 39, que estaban en blanco.

1725.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y salen ... que corre desde 1º de Enero de 1725 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas.—40 x 29.—(506).
Se han desglosado las fojas siguientes: 8 a 10; 22; 24; todas estaban en blanco.

1725.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y ... que corre desde el 1º de Enero de 1725 hasta fin de Diciembre de él.—21 fojas.—41 x 30.—(507).
Se han desglosado las siguientes fojas: 5 a 6; 8 a 10; de las que algunas estaban en blanco; el libro debe haber tenido más de 25 fojas, pues, en el índice figura la Data correspondiente a Posadas del Consejo en la foja 25, la cual falta.

- 1725.—Libro que contiene la razón de los instrumentos que se inventariaron y quedaron en el Archivo de nuestro Convento de Guatemala. El que se formó de orden de Nuestro Reverendísimo Padre Prefecto General, Fray Bartolomé de la Cruz, por Febrero de 1725 y en atención de lo estatuido, dispone sacarse aquí, para que se ponga en el Archivo de este nuestro convento de esta Ciudad de México donde se efectuará este año de 1727.—96 fojas.—30 x 21. (508).
- Faltan las fojas 55 a 89, que estaban probablemente en blanco. A partir de la foja 90, se halla escrito el índice de este libro.
- 1725.—Libro de las entradas de todos los navíos que han llegado a este puerto de otros diferentes, que corre desde 27 de Junio de 1725 hasta fin de Diciembre de 1726, del cargo del Sr. Factor D. Francisco de Arnao, juez Oficial Real de turno en el Puerto del Callao.—33 fojas más 5 sin numeración.—30 x 21.—(509).
- Las 5 fojas sueltas que se hallan agregadas a este libro, contienen el registro de entradas desde 4 de Enero a 8 de Marzo de 1725. Además de la Entrada de los navíos se indica al detalle la carga que traían.
- 1725.—Libro Mayor de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—289 fojas.—41 x 31.—(510).
- Se han desglosado las fojas siguientes: 10, 11; 22, 23; 29 a 37; 44 a 47; 49; 52, 53; 55; 63 a 75; 77 a 79; 81; 83; 87; 89; 91; 93; 95; 97; 134 a 139; 162; 167; 216 a 219; 221; 226, 227; 233; 235; 237 a 239; 243 a 247; 249; 256, 257; 263; 267; 269; todas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.
- 1725.—Manual de esta Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y ... que corre desde 1º de Enero de 1725 hasta fin de Diciembre de él.—197 fojas.—41 x 29.—(511).
- Se han desglosado las fojas siguientes: 31 a 39; 173 a 196; todas estaban en blanco.
- 1725.—Libro de las salidas de los navíos a diferentes puertos que corre desde 24 de Julio de 1725 hasta fin de Diciembre de 1726; del cargo del Sr. Factor Francisco de Arnao, Juez Oficial Real de turno del Puerto del Callao.—61 fojas.—30 x 21.—(512).
- Además de las salidas de los navíos se indica, al detalle, la carga que llevaban.
- 1725 y 1726.—Libro de Pagos por derechos de Avería.—58 fojas.—30 x 20.5.—(518).
- 1725 a 1743.—Libro de lo que se recauda perteneciente, de Ramo de Alcabala de los años pasados desde 1725 hasta 1743 inclusive, según los pliegos de Resultas del Tribunal de Cuentas.—83 fojas.—31 x 21.—(541).
- Este libro registra la Recaudación de Alcabalas.

1726.—Libro de Cargo y Data de mi, el capitán García de Tamayo, Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos que por cuenta de las Consignaciones contenidas en este abecedario de abajo entran y salen en la Caja de ellas desde 14 de Octubre, que fué recibido el Factor Jerónimo de Pamanes por muerte del Factor D. Cristóbal de Ulloa, hasta que se despache la Real Armada del año que viene de 1727.—67 fojas.—35 x 24.—(513).

Se han desglosado las fojas siguientes: 9 a 11; 13, 14; 16, 17; 19 a 27; 30, 31; 33 a 35; 32, 39; 41; 43; todas estaban en blanco.

1726.—Libro Mayor de la Factoría Real, de los pesos, barras y reales, etc.—327 fojas.—41 x 30.—(514).

Se han desglosado las siguientes fojas: 21 a 37; 39; 42 a 47; 49; 52, 53; 55; 61 a 75; 78 a 81; 83; 85 a 87; 89; 91; 93; 95; 97; 101 a 113; 137 a 149; 171 a 179; 183 a 189; 191; 194 a 197; 246 a 249; 255 a 263; 265; 267 a 269; 274 a 277; 279; 281 a 283; 287 a 291; 301 a 309; 313; 315; 317; 319, 320; 323; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1726.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, reales y barras que entran y salen de ella de cuenta de S. M., que corre desde 14 de Enero de este año de 1726 que se despachó la Real Armada.—153 fojas.—40 x 30.—(515).

Se han desglosado las fojas siguientes: 20 a 49, que estaban en blanco.

1726.—Mayor de la Contaduría Real de los pesos de oro, barras y reales, etc.—327 fojas.—43 x 31.—(516).

Se han desglosado las siguientes fojas: 21 a 37; 39; 42 a 47; 49; 52, 53, 55; 61 a 75; 78 a 83; 85 a 87; 89; 91; 93; 95; 97; 101 a 109; 137 a 149; 171 a 179; 183 a 189; 191; 194 a 197; 246 a 249; 255 a 263; 265; 267 a 269; muchas de estas fojas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1726.—Libro de Consignaciones de esta Real Factoría de los pesos que entran y que corre desde 14 de Enero de este año de 1726 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 29.—(517).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8 a 10; 16; 20; 22; algunas de estas fojas en blanco.

1726.—Libro de Consignaciones de la Real Contaduría, de los pesos que entran y que corre desde 14 de Enero de éste presente año de 1726, que se despachó la Real Armada, hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 29.—(519).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6; 8 a 10; 16; 20; 22; algunas de estas fojas estaban en blanco.

1727.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, reales y barras que entran y salen en ella de cuenta de S. M. que corre desde 1º de este año de 1727 hasta fin de Diciembre de él.—154 fojas.—42 x 30.—(520).

Se han desglosado las fojas siguientes: 26 a 39; 44 a 49; todas estaban en blanco.

- 1727.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de 1727 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—42 x 30. (521).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 14 a 16; 19 a 22; algunas de estas fojas estaban en blanco. El libro debe haber tenido mayor cantidad de fojas, pues, en el índice figura la Data: Posadas del Consejo en la foja 25, la cual falta.

- 1727.—Libro de Consignaciones de la Real Factoría de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de 1727 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—42 x 30.—(522).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 15, 16; 20; algunas de estas fojas han estado en blanco. El presente libro ha tenido mayor número de fojas, pues, en el índice figura la Data de Posadas del Consejo en la foja 25, la cual falta.

- 1727.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1727 hasta fin de Diciembre de él.—295 fojas.—42 x 30.—(523).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 11; 21 a 37; 39; 44 a 47; 52, 53; 55; 64 a 75; 78, 79; 81; 83; 87; 89; 91 a 93; 97; 100 a 103; 105 a 108; 131 a 134; 155 a 160; 163 a 169; 216 a 227; 232 a 237; 242, 243; 247 a 251; 272, 273; 277; 279 a 281; 283, 284; 290; muchas de estas fojas estaban en blanco. Este libro tiene grandes cuevas de polilla.

- 1727.—Libro Mayor de la Factoría de esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1727 hasta fin de Diciembre de él.—289 fojas.—42 x 30.—(524).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 11; 21 a 37; 39; 43 a 47; 55; 64 a 75; 78, 79; 81; 83; 87; 91 a 93; 100 a 103; 105 a 108; 131 a 134; 155 a 159; 161 a 169; 216 a 223; 225 a 227; 232 a 237; 242, 243; 247 a 251; 272, 273; 277; 279 a 281; 283, 284; muchas de estas fojas estaban en blanco.

- 1727.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y que salen en ella desde 1º de Enero de este presente año de 1727 hasta fin de Diciembre de él. — 154 fojas.—42 x 30.—(525).

Se han desglosado las fojas siguientes: 26 a 39; 43 a 49; todas estaban en blanco. El libro tiene varias cuevas de polilla.

- 1728 a 1730.—Cuaderno de Juntas desde el año de 1728 hasta el de 1730.—432 fojas.—33 x 22.—(526).

Juntas de Comercio del Tribunal del Consulado. De la foja 432 sólo queda un fragmento.

1728.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales, que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de este presente año de 1728.—147 fojas.—41 x 30.—(527).

Las fojas 35 a 39 y 43 a 49, que probablemente estaban en blanco, han sido desglosadas.

1728 a 1740.—Libro de la Contribución de 2% de plata y frutos y $\frac{1}{2}$ % del oro.—Abecedario más 206 fojas.—30 x 20.—(528).

En las fojas 203 a 206 aparece la razón del comercio de paños.—Las fojas 145 a 202 están en blanco, lo mismo que el abecedario.

1728.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales, que corre desde 1º de Enero de 1728 hasta fin de Diciembre de él.—41 x 30.—(529).

Se han desglosado las fojas siguientes: 34 a 39; 43 a 49, que estaban en blanco.

1728.—Libro Mayor de la Factoría de esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1728 hasta fin de Diciembre de él.—292 fojas.—41.5 x 30.—(530).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 9; 21 a 29; 38, 39; 41; 44, 45; 47; 63; 65 a 67; 69; 71; 73; 77 a 79; 81; 83; 86 a 92; 94 a 97; 148, 149; 152 a 154; 156; 203 a 209; 214 a 219; 221; 225; 227; 229; 235; 237 a 239; 242; 243; 247 a 251; 262 a 267; 271; 273 a 275; 278, 279; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1728.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de esta Real Caja de los pesos que entran y ... que corre desde 1º de Enero de este año de 1728 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas. 41 x 30.—(531).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10; 15; 16; 18 a 20; 22; 24, que estaban en blanco.

1728.—Libro Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—292 fojas.—41 x 30.—(532).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 9; 20 a 29; 38, 39; 41; 43, 44; 47; 63; 65; 67; 71; 73; 75; 77 a 79; 81; 83; 86 a 92; 95 a 97; 148, 149; 152 a 154; 156; 159; 203 a 209; 214 a 221; 224, 225; 227 a 229; 235; 237 a 239; 242, 243; 247 a 251; 262 a 267; 271; 273 a 275; 278, 279; 291; muchas de estas fojas estaban en blanco. Este libro carece de carátula.

1728.—Libro de Consignaciones de esta Real Contaduría, de los pesos que entran y ... corre desde 1º de Enero de este presente año de 1728 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 30.—(533).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10; 16; 19, 20; 22, que estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice la Data de Posadas del Consejo figura en la foja 25, la cual falta.

1729.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran ... que corre desde 1º de Enero de este año de 1729 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas.—42 x 30.—(534).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10; 15; 16; 19; 20; 22; 24, que estaban en blanco.

1729.—Libro Mayor de la Factoría de esta Real Caja que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1729 hasta fin de Diciembre de él.—280 fojas.—42 x 32.—(536).

Se han desglosado las fojas siguientes: 19 a 29; 37 a 39; 43 a 45; 47; 57 a 59; 63; 67; 72; 73; 75 a 77; 79; 81; 83; 87 a 89; 91; 95; 97; 114 a 129; 140 a 149; 154; 156; 166 a 209; 215 a 221; 225; 227; 229; 232 a 235; 238, 239; 241; 243; 246 a 249; 251; 259; 263 a 267; 270, 271; 275 a 277; 279; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1729.—Libro Mayor de la Factoría Real que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1729 hasta fin de Diciembre de él. — 262 fojas.—42 x 30.—(537).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 9; 19 a 29; 37 a 39; 43 a 45; 47; 57 a 59; 63; 65; 67; 71; 73; 75 a 77; 79; 81; 83; 87 a 89; 91 a 93; 95; 99; 114 a 124; 140 a 149; 154 a 156; 159; 166 a 209; 215 a 221; 224, 225; 227; 229; 232 a 235; 238, 239; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1729.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de este presente año de 1729 hasta fin de Diciembre de él. — 89 fojas.—42 x 30.—(538).

Se han desglosado las fojas siguientes: 26 a 39; 43 a 48, que estaban en blanco.

1729.—Libro de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja donde se asientan los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos que en él se contienen, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1729 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 38.—(539).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10; 15; 16; 19; 20; 22; 24; 26; todas estaban en blanco.

1729.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de este presente año hasta fin de Diciembre de él.—89 fojas.—41 x 30.5.—(540).

Se han desglosado las fojas siguientes: 26 a 39; 44 a 49, que estaban en blanco. El libro presenta varias cuevas de polilla.

1730.—Libro de Consignaciones de la Real Factoría de la Real Caja de los pesos que entran y ... que corre desde 1º de Enero

de este presente año de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—22 fojas.—42 x 30.—(542).

Se han desglosado las fojas siguientes: 8 a 10; 20, que estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor número de fojas, pues, en el índice la Data que corresponde a Posadas del Consejo figura en la foja 25, la cual falta.

1730.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—105 fojas.—42 x 30.—(543).

Se han desglosado las fojas siguientes: 30 a 39; 44 a 49, que estaban en blanco.

1730.—Libro Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—280 fojas.—42 x 30.—(544).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1; 22 a 29; 31; 38, 39; 43 a 45; 47; 65; 67; 71; 73; 75 a 79; 81; 83; 89; 93, 94; 119 a 124; 148, 149; 152 a 154; 156; 159; 177 a 184; 188 a 209; 224, 225; 227 a 229; 234, 235; 238, 239; 242; 246 a 250; 256 a 258; 262, 263; 270, 271; 273 a 275; 279; todas estaban en blanco. El libro carece de carátula.

1730.—Libro del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de Consignaciones de esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—21 fojas.—42 x 31.—(545).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10; 14 a 16; 19, 20, que estaban en blanco. El libro ha tenido mayor número de fojas, pues, las Datas correspondientes a Sobras de Salarios y Posadas del Consejo están inscritas en el índice a fojas 22 y 25, las cuales faltan.

1730.—Libro Mayor de la Factoría Real, de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—272 fojas.—42 x 30.—(546).

Se han desglosado las fojas siguientes: 6 a 9; 22 a 31; 38, 39; 43 a 45; 47; 65; 67; 71; 75 a 79; 81; 83; 89; 93 a 95; 119 a 124; 156; 177 a 184; 188 a 209; 224, 225; 227 a 229; 234, 235; 238, 239; 246 a 251; 257 a 259; 263; 270, 271; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1730.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de este presente año de 1730 hasta fin de Diciembre de él.—105 fojas.—42 x 30.—(547).

Se han desglosado las fojas siguientes: 44 a 49, que estaban en blanco.

- 1731.—Libro Mayor de la Factoría Real de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1731 hasta fin de Diciembre de él.—268 fojas. 42 x 32.—(548).
Se han desglosado las siguientes fojas: 9; 25 a 29; 31; 37 a 39; 41; 43 a 45; 47; 55 a 59; 63 a 65; 67; 71; 75 a 77; 79; 81; 83; 86 a 93; 95 a 99; 121 a 124; 140 a 149; 151 a 156; 159; 180 a 199; 209 a 217; 219 a 221; 223; 225; 231 a 233; 235 a 237; 239; 244 a 247, 249; 253 a 255; 258, 259; 266, 267; muchas de estas fojas que estaban en blanco.
- 1731.—Juntas celebradas en Panamá y en Portobelo el año de 1731. — 141.—fojas. 33 x 22.—(549).
Juntas del Comercio del Perú celebradas en dichas ciudades con motivo de los asuntos relacionados con la feria de Portobelo realizada en 1731.
- 1731.—Libro Particular de Cargo y Data con diferentes personas, del Contador D. Joseph de Allende Salazar del Orden de Calatrava que corre desde 1º de Enero de 1731 en adelante.— Abecedario más 183 fojas.—31.5 x 23.—(350).
- 1731.—Razón de las pertenencias y lindero de la Hacienda grande de Lurín que fué de D. Juan de Sandobal y hoy la posee como dueño de ella, la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.—Tiene 192 fojas útiles no siguiéndose la numeración que está a la vista por que no lleva orden.—32 x 23.—(551).
- 1731 a 1737.—Cuaderno 29.—De Cuentas de los paños de S. M.—Itt. las del Comisario de Panamá del año 1731. — Itt. copia de los comprobantes del Derecho de Derrama hasta el año 1737.—434 fojas.—33 x 23.—(552).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1731.—Mayor de la Real Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que corre desde 1º de Enero de este año de 1731 hasta fin de Diciembre de él.—268 fojas.—42 x 30.—(553).
Se han desglosado las siguiente fojas: 25 a 31; 37 a 39; 43 a 45; 47; 55 a 59; 63; 65; 67; 71; 75 a 77; 79; 81; 83; 86 a 93; 95 a 99; 122 a 124; 141 a 149; 151 a 156; 180 a 199; 209 a 217; 219 a 221; 223; 225; 231; 233; 235 a 237; 239; 244 a 247; 249; 254, 255; 258, 259; 263; 266, 267; muchas de estas fojas estaban en blanco. Parte del ángulo superior interno de este libro ha sido arrancado hasta la foja 106.
- 1731.—Libro de Consignaciones de la Real Factoría de los pesos que entran y que corre desde 9 de Enero de este presente año de 1731 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(554).
Las fojas 8 a 11 y 14 a 16, que estaban en blanco han sido desglosadas.

1731.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 9 de Enero de este presente año de 1731 que salió la Real Armada del puerto del Callao hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—42 x 32.—(555).
Falta la foja 6, que estaba en blanco.

1731.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales, que corre desde 9 de Enero de este presente año de 1731 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—42 x 30.—(556).
Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 39; 44 a 49, probablemente en blanco. Este libro debe haber tenido mayor número de fojas; las que han quedado están totalmente sueltas.

1731.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 9 de Enero de 1731 que salió la Armada del puerto del Callao hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—44 x 30.—(557).
Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 39; 44 a 49, que estaban en blanco. Las fojas que contiene actualmente están sueltas y al final faltan muchas que deben haber estado en blanco.

1731 a 1739.—Cuaderno de Juntas desde el año de 1731 hasta el de 1739. 562 fojas.—33 x 22.—(610).
Juntas de Comercio del Tribunal del Consulado.

1732.—Libro de Consignaciones de los pesos que entran y que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 29.—(558).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 10 a 11; 14 a 16; 20; 22; la mayoría de estas fojas estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice, la Data correspondiente a Posadas del Consejo, figura en la foja 25 la cual falta. La tapa posterior ha sido arrancada.

1732.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—42 x 30.—(559).
Se han desglosado las fojas siguientes: 8 a 10; 14, 15, que estaban en blanco. Este Libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice, la Data correspondiente a Posadas del Consejo, figura en la foja 25, la que falta.

1732.—Testimonio de los Instrumentos que instruyeron la primera cuenta dada por este Tribunal en 31 de Mayo de 1732, de lo producido del Derecho del 3% de Avería en la plata, y 6 reales en el oro como asimismo de su distribución.—Y la segunda dada en 21 de Mayo de 1733.—Y la tercera dada en 3 de Julio de 1736.—131 fojas.—33 x 23.—(560).

Este libro de Cuentas pertenece al Tribunal del Consulado.

1732.—Mayor de la Contaduría Real de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella que corre desde 1º de Enero de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—272 fojas.—42 x 31.—(561).

Se han desglosado las fojas siguientes: 28, 29; 43 a 45; 47; 75; 77 a 79; 83; 87; 89; 91; 95; 99; 117 a 124; 142 a 149; 154 a 156; 159; 190 a 199; 210 a 217; 220, 221; 223 a 225; 230 a 233; 237; 239; 244 a 247; 255; 259; 262, 263; 265; 267; 270, 271; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1732.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—41 x 30.—(562). Se han desglosado las fojas siguientes: 29 a 39; 44 a 49, que estaban en blanco.

1732.—Libro Mayor de Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella de cuenta de S. M. del cargo de los Jueces Oficiales Reales, que corre desde 1º de Enero de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—272 fojas.—42 x 31.—(563).

Se han desglosado las fojas siguientes: 28, 29; 36 a 39; 43 a 45; 47; 59; 67; 71; 75; 77 a 79; 83; 87 a 92; 95; 99; 117 a 124; 142 a 149; 154 a 156; 159; 190 a 199; 210 a 217; 220 a 225; 230 a 233; 239; 241; 244 a 247; 255; 259; 262, 263; 265; 267; 270, 271; muchas de estas fojas estaban en blanco.

1732.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1732 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—42 x 30.—(564).

1732 a 1734.—Autos sobre la mensura y deslinde de las haciendas del Valle de Lurín; entre los Srs. Francisco Javier Bueno, Preósito de la Congregación del Oratorio San Felipe Neri; don Martín de Lacunza, de la misma Congregación y doña Micaela de Orellana.—431 fojas.—33 x 21.—(564-A).

1732 a 1742.—Libro de Bautismos, Casamientos y Entierros del pueblo de San Antonio de Eneo.—235 páginas.—30 x 22.—(567). Se han desglosado las páginas siguiente: 23 a 118; 131 a 212; todas estaban en blanco.

1732 a 1736.—Cuenta de lo que producen los navíos de flota al Derecho de Derrama.—63 fojas.—31 x 20.—(581).

La cuenta empieza el 22 de Marzo de 1732 y termina el 2 de Octubre de 1736. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

1733.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º

- de Enero de 1733 hasta fin de Diciembre de él.—298 fojas.—41 x 28.—(565).
- 1733 a 1762.—Libro Manual de Salarios, de la Real Administración.—130 fojas.—30 x 21.—(566).
- 1733.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1733 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—41, x 30.—(568).
- 1733.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella desde 1º de Enero de 1733 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—41 x 30.—(569).
- 1733.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1733 hasta fin de Diciembre de él.—298 fojas.—42 x 30.—(570).
- 1733.—Libro de Consignaciones de la Real Factoría de los pesos que entran y salen por que corre desde 1º de Enero de él.—29 fojas.—41 x 30.—(571).
- 1733.—Libro Mayor de Consignaciones de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1733 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 30.—(572).
Se han desglosado las fojas siguientes: 9; 26 a 29; 49, 50; 67 a 69; 72; 76; 78 a 83; 90; 92 a 94; 98; 102, 103; 118 a 123; 138 143; 147 a 150; 152, 153; 157; 183 a 188; 200 a 202; 214 a 219; 221; 223 a 225; 229 a 233; 236 a 239; 243; 245 a 251; 256, 257; 260 a 264; 266 a 269; 271 a 277; 279 a 289; todas estaban en blanco.
- 1734.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1734 hasta fin de Diciembre de él.—107 fojas.—41 x 31.—(575).
Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 49, que estaban en blanco.
- 1734.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1734 hasta fin de Diciembre de él.—107 fojas.—41 x 30.—(576).
Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 49, que estaban en blanco.
- 1734.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos

- en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1734 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 30.—(577).
- 1734.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Diciembre de 1734.—265 fojas.—41 x 31.—(578).
Se han desglosado las fojas siguientes: 8, 9; 26 a 29; 34; 49, 50; 67 a 69; 72; 76, 78 a 83; 86, 87; 90; 92 a 94; 98; 102, 103; 118 a 123; 138 a 143; 147 a 150; 152, 153; 157; 182 a 188; 200 a 202; 214 a 219; 221; 223 a 225; 229 a 243; 245 a 251; 256, 257; 260 a 264; todas estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor número de fojas, pues en el índice la última Data, correspondiente a Almojarifazgos y Fazgos, figura en la foja 290, la cual falta, lo mismo que las fojas a partir de la 266.
- 1735.—Libro Mayor de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen de ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1735 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 30.—(579).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 15, 16; 19, 20; 24 a 29, que estaban en blanco. La cubierta posterior ha sido arrancada.
- 1735.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1735 hasta fin de Diciembre de él.—23 fojas.—41 x 29.5.—(580).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 14 a 16; 18 a 20; 22, que estaban en blanco. El libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice la Data correspondiente a Posadas del Consejo figura en la foja 25, la cual falta.
- 1735.—Libro Común General de la Real Hacienda que corre desde 1º de Enero de 1735 por cesado el que corrió hasta fin de Diciembre de 1734, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja de Lima del cargo de los Oficiales Reales de ella; Contador, D. Joseph de Allende Salazar, caballero del del Orden de Calatrava y Factor, D. Francisco Calixto de los Santos y Torres.—Tiene este libro 296 fojas.—280 fojas.—41 x 30. (582).
Se han desglosado las fojas siguientes: 29; 33, 34; 41; 67; 74; 79; 82, 83; 90; 94; 96; 151 a 153; 221; 223, 224; 233; 239; 241, 242; 264; 269; 272; 277 a 279; 281 a 296; muchas de estas fojas estaban en blanco.
- 1735.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que corre desde 1º de Enero de 1735 hasta fin de Diciembre de él.—134 fojas.—41 x 30.—(583).
Se han desglosado las fojas siguientes: 36 a 49, que estaban en blanco.

- 1735.—Manual de la Factoría de esta Real Caja Real de los pesos de oro, y barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de este presente año de 1735 hasta fin de Diciembre de él. — 134 fojas.—41 x 30.—(584).
Las fojas 36 a 49, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1735.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos que corre desde 1º de Enero de 1735 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—41 x 30.—(585).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 15, 16; 19, 20; 22; 24 a 30; algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1735.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—270 fojas. — 41 x 30. — (586).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 9; 19 a 29; 32 a 34; 40, 41; 49, 50; 59 a 61; 65 a 67; 69, 70; 74; 76 a 79; 81 a 83; 86, 87; 89, 90; 94; 96, 97; 99 a 102; 124; 139 a 143 146 a 153; 156, 157; 162 a 188; 194 a 221; 223, 224; 232 a 239; 241, 242; 245 a 251; 257 a 264; 268, 269; muchas de estas fojas estaban en blanco. Todas las fojas de este libro se hallan completamente borrosas y deterioradas por la polilla.
- 1736.—Libro Particular de Cargo y Data con diferentes personas del cargo del Factor D. Francisco Calixto de los Santos y Torres.—Abecedario más 179 fojas.—31 x 21.—(587).
- 1736.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1736 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—41 x 30.—(588).
- 1736.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—291 fojas.—42 x 31.—(589).
Se han desglosado las fojas siguientes: 16; 18 a 38; 40 a 46; 49 a 58; 61 a 65; 67, 68; 71 a 87; 89 a 114; 116 a 138; 141 a 165; 173 a 189; 191 a 194; 197 a 201; 204 a 223; 229 a 245; 247 a 253; 255 a 257; 259 a 268; 271 a 273; 275 a 281; 283 a 285; 287 a 294; algunas de estas fojas probablemente estaban en blanco. El libro carece de carátula y en el índice, la relación de Cargos y Datas no tiene numeración de fojas.
- 1736.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de este presente año de 1736 hasta fin de Diciembre de él.—112 fojas.—42 x 31.—(592).
Se han desglosado las fojas siguientes: 21 a 39; 43 a 45; 47 a 49, que estaban en blanco.

- 1736.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1736 hasta fin de Diciembre de él.—111 fojas.—42 x 31. — (593).
Se han desglosado las fojas siguientes: 21 a 49, que estaban en blanco.
- 1736.—Libro Mayor de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen de ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1736 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.5.—(594).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 8 a 10; 13 a 16; 18 a 22; 24 a 26; algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1737 a 1744. — Cuaderno de las Cuentas presentadas al Excmo. Sr. Virrey, D. Joseph de Manzo, del Derecho de Avería, de Consulado, Derrama, que comienza desde el año 1737 hasta el año de 1744.—159 fojas.—42 x 22.—(595).
Cuentas del Tribunal del Consulado.
- 1737 a 1744.—Cuaderno Tercero.—Cuentas del Ramo de Avería, desde el año de 1737 hasta el 1º de Setiembre de 1744.—55 fojas.—33 x 22.—(596).
Cuentas del Tribunal del Consulado. Las fojas se hallan también numeradas desde 223 a 275.
- 1737.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1737 hasta fin de Diciembre de él. — 153 fojas. — 42 x 31.—(597).
Se han desglosado las fojas siguientes: 19 a 49; 73 a 84, que estaban en blanco.
- 1737.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales, etc.—283 fojas.—42 x 30.—(598).
Se han desglosado las fojas siguientes: 32; 35 a 37; 41 a 43; 46, 47; 53, 54; 82; 86; 88; 90 a 98; 102; 104 a 114, que estaban en blanco.
- 1737.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1737 hasta fin de Diciembre de él.—153 fojas.—42 x 30.—(599).
Se han desglosado las fojas siguientes: 19 a 49; 68, 69; 73 a 84, que estaban en blanco.
- 1737.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1737 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—42 x 30.—(600).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8 a 10; 12 a 16; 22; 25 a 29, que estaban en blanco.

1737.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales, etc.—214 fojas.—42 x 30.—(601).

Se han desglosado las fojas siguientes: 11 a 21; 26 a 37; 40 a 43; 66 a 124, que estaban en blanco.

1737.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de 1737 hasta fin de Diciembre de él.—125 fojas.—41 x 30.—(601-A).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 49; 67 a 69; 73 a 84; todas estaban en blanco. Este libro carece de pasta y al final de él han sido arrancadas gran número de fojas.

1738.—Libro de la Contribución mandado hacer por S. M. para la fábrica de su Real Palacio de Madrid.—121 fojas.—31 x 21.—(602).

1738.—Libro Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de Cargo y Data los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1738 hasta fin de Diciembre de él.—298 fojas.—42 x 29.—(603).

Se han desglosado las fojas siguientes: 80; 86; 88, 89; 102 a 131; 135 a 157; 170 a 181; 199 a 240; 252 a 255; 259 a 266; 269; 271, 272; 274 a 280; 284; 286, 287; 289 a 293, que estaban en blanco.

1738.—Manual de la Factoría de esta Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1738 hasta fin de Diciembre de él. — 170 fojas.—42 x 30. (604).

Este libro presenta varias cuevas de polilla.

1738.—Mayor de la Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1738 hasta fin de Diciembre de él.—316.—42 x 30.—(605).

Se han desglosado las fojas siguientes: 43; 53; 80; 86; 88 a 91; 93; 104 a 108; 110; 126 a 131; 151 a 157; 178 a 181; 207 a 212; 214, 215; 229 a 238; 240; 245; 269 a 272; 276 a 280; 286; 289 a 293; 295 a 297; 299 a 314; todas estaban en blanco.

1738.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1738 hasta fin de Diciembre de él.—165 fojas.—41 x 30.—(606).

1738.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—41 x 30.—(607).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 8 a 11; 13 a 16; 22; 25 a 30, que estaban en blanco.

1738.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1738 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—41 x 30.—(608).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 9, 10; 13 a 16; 19; 22; que estaban en blanco.

1739.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 28 de Junio del año 1739 que se despachó la Real Armada del Puerto del Callao el día 27 de dicho mes hasta fin de Diciembre de él.—164 fojas.—42 x 30.—(609).

Se han desglosado las fojas siguientes: 16 a 49; 55 a 69, que estaban en blanco.

1739.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 28 de Junio de 1739, etc.—317 fojas.—42 x 30.—(612).

1739.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 28 de Junio inclusive de 1739, por haber salido la Armada del puerto del Callao el día antecedente, hasta fin de Diciembre de él.—21 fojas.—41 x 30.—(613).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8 a 10; 13 a 16; 19, 20, que estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice, las Datas correspondientes a Sobras de Salarios y Posadas del Consejo figuran a fojas 23 y 25 respectivamente, que también han sido desglosadas.

1739.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 28 de Junio de 1739 que se despachó la Real Armada del puerto del Callao el día 27 del dicho mes, hasta fin de Diciembre de él.—164 fojas.—42 x 31.—(614).

Se han desglosado las fojas siguientes: 16 a 48; 56 a 68; 79 a 84, que estaban en blanco.

1739.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 28 de Junio inclusive de 1739, por haber salido la Real Armada del puerto del Callao el día antecedente, hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 29.—(615).

1740.—Testimonio de los títulos que tiene la Congregación de San Felipe de Neri de una Hacienda nombrada de Chacra Grande de Lurín, que está en el Valle de Pachacamac.—282 fojas.—33 x 22.—(617).

- 1740.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—292 fojas.—42 x 29. (618).
- 1740.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—18 fojas.—41 x 30.—(619).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2; 4; 6; 8 a 10; 13; 16, que estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor número de fojas, pues en el índice las Datas correspondientes a Tributos Vacos, Sobras de Salarios y Posadas del Consejo, figuran a fojas 21, 23 y 25, respectivamente, que también han sido desglosadas.
- 1740.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—292 fojas.—42 x 30.—(620).
- 1740.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—141 fojas.—42 x 29. (620-A).
- 1740.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(621).
- 1740.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—141 fojas.—42 x 30. —(622).
- 1740.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1740 hasta fin de Diciembre de él.—25 fojas.—42 x 30.—(623).
- 1740 a 1749.—Cuaderno de Juntas desde el año de 1740 hasta el de 1742.—390 fojas.—33 x 21.—(698).
Juntas del Comercio del Tribunal del Consulado.
- 1741.—Libro Manual de Alcabalas que se recaudan de cuenta de S. M. (que Dios guarde) en la Real Administración de esta Caja que está a cargo de los Jueces Oficiales Reales de esta ciudad, y corre desde 1º de Enero de este año de 1741 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 240 fojas.—31 x 23.—(624).

- 1741.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1741 hasta fin de Diciembre de él.—305 fojas. — 42 x 30.—(625).
- 1741.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella que corre desde 1º de Enero de 1741 hasta fin de Diciembre de él. — 144 fojas. — 42 x 30. — (626).
- 1741.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1741 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(627).
- 1741.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1741 hasta fin de Diciembre de él.—316 fojas.—42 x 30.—(628).
- 1741.—Libro de los pesos que entran en esta Real Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgo, Avería y Alcabala de Escrituras del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda de esta ciudad de los Reyes del Perú, que corre desde 1º de Enero de 1741 hasta fin de Diciembre de él.—95 fojas.—31 x 21.—(629). Se han desglosado las fojas siguientes: 24 a 31; 39 a 79; algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1741.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1741, hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(630).
- 1742.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—146 fojas. — 42 x 31. — (631).
- 1742.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda de S. M., de los pesos de oro, barras y reales que entran en esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—133 fojas.—41 x 30.—(632).
- 1742.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—397 fojas.—42 x 30. — (633).
- 1742.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—146 fojas.—42 x 30.—(634).

- 1742.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(635).
- 1742.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos, de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1742 hasta fin de Diciembre de él.—294.—42 x 30.—(636).
- *1743.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—42 x 30.—(637).
- 1743.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—150 fojas.—41 x 31.—(638).
- 1743.—Libro Manual de Alcabalas que se recaudan de cuenta de S. M. (que Dios guarde) en la Real Administración de esta Caja, que está a cargo de los Oficiales Reales de esta ciudad y corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 203 fojas.—31 x 21.—(639).
- 1743.—Libro de los pesos que entran a esta Real Caja Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgos, Avería y Alcabalas de Escrituras del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda de esta Ciudad de los Reyes del Perú, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—95 fojas. — 30 x 21. — (640).
- 1743.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—318 fojas.—42 x 30.—(641).
- 1743.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—298 fojas.—41 x 30.5. — (642).
- 1743.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—140 fojas. —42 x 30.—(643).
- 1743.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1743 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—42 x 30.—(644).

- 1744.—Títulos de las casas que se embargaron y remataron por el concurso de acreedores a los bienes del General don Diego Laya y Trujillo, en el General don José Bravo de Castilla. Año de 1744 (y perteneciente a doña Juana Rizo de Castro).—S. N. d. f. — 32 x 21.—(645).
- 1744.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—318 fojas. — 42 x 30. — (646).
- 1744.—Libro Manual de Alcabalas que se recaudan de cuenta de S. M. (que Dios guarde) en la Real Administración de esta Caja que está a cargo de los Oficiales Reales de esta ciudad, que corre desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 197 fojas.—30 x 22.—(647).
- 1744.—Libro de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja de los los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—33 fojas.—42 x 30.—(648).
- 1744.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(649).
- 1744.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—169 fojas.—42 x 29.—(650).
- 1744.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—169 fojas. — 42 x 29. — (651).
- 1744.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella por cuenrras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(652).
- 1744.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1744 hasta fin de Diciembre de él.—314 fojas.—42 x 30.—(653).
- 1745.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1745 hasta fin de Diciembre de él.—290 fojas.—42 x 30.—(654).
- 1745.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de

- 1745 hasta fin de Diciembre de él.—149 fojas. — 41 x 31. — (656).
- 1745.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1745 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 31.—(657).
- 1745.—Libro de los pesos que entran en esta Real Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgos, Ayería y Alcabalas de Escrituras del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda y Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, que corresponde de 1º de Enero de 1745 hasta fin de Diciembre de él.—33 fojas.—31 x 22.—(658).
- 1745.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él.—149 fojas.—42 x 30.—(659).
- 1745.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él.—296 fojas.—42 x 31.—(660).
- 1745.—Libro Manual de Alcabalas que se recaudan de cuenta de S. M. en esta Real Administración, que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja, desde 1º de Marzo de 1745 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 156 fojas.—31 x 23.—(661).
- 1745 a 1748.—Cuaderno Undécimo de Cuentas de Derrama, desde Enero de 1745 hasta fines de Abril de 1748.—192 fojas.—32 x 21. (662).
Cuentas de Derrama del Tribunal del Consulado. Las fojas llevan otra numeración que empieza en 228 y termina en 310.
- 1745.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1745 hasta fin de Diciembre de él.—21 fojas.—41 x 30.—(663).
Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues en el índice las Datas correspondientes a Sobras de Salarios y Posadas del Consejo figuran a fojas 23 y 25 respectivamente, que han sido desglosadas.
- 1745.—Mandamiento de Posesión despachado por el Tribunal de la Santa Cruzada a Doña Rosa García Ciudad, de la casa embargada por los alcances contra Sebastián y Matías Alvarez Torbiscos y D. Alonso García Ciudad, sita en la calle San Pedro. Fecho en 16 de Diciembre de 1745. Autorizado por el Dr. Don Juan Francisco Lara y Valdez.—175 fojas.—33 x 22.—(664).
- 1746.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en

- él contenidos, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—42 x 31.—(666).
- 1746.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él. — 309 fojas. — 42 x 21. — (667).
- 1746.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—32 fojas.—42 x 30.—(668).
- 1746.—Mayor de la Factoría de la Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—311 fojas.—42 x 30.—(669).
- 1746.—Manual de la Tesorería de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él. — 208 fojas. — 42 x 30. — (670).
- 1746.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—185 fojas.—42 x 30. (671).
- 1746.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—208 fojas.—42 x 30.—(673).
- 1746.—Libro de los pesos que entran en esta Real Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgos y Avería, del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda y Caja de esta Ciudad de los Reyes del Perú, que corre desde 1º de Enero de 1746 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 91 fojas.—31 x 22.—(674). Se han desglosado las fojas siguientes: 39 a 42; 53 a 72, que estaban en blanco.
- 1747.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él.—198 fojas.—43 x 30.—(675).
- 1747.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él. — 295 fojas. — 43 x 29. —
- 1747.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él.—198 fojas.—43 x 30.—(677).

- 1747.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él.—207 fojas. — 42 x 29. — (678).
- 1747.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda.—26 fojas.—42 x 30.—(679).
- 1747.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(680).
- 1747.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1747 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—42 x 30.—(681).
- 1748.—Documentos relacionados con el comercio de fierro. — S. N. d. F.—32 x 23.—(682).
- 1748.—Libro de los pesos que entran en esta Real Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgos y Avería, del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda y Caja de esta Ciudad de Reyes del Perú, que corre desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 77 fojas.—30 x 21.—(683).
- 1748.—Manual del Escribano de la Real Hacienda.—200 fojas.— 41 x 31. (684).
- 1748 a 1752.—Cuaderno 5º—De cuentas del Ramo de Avería desde 9 de Mayo de 1748 hasta fin de Diciembre de 1752.—140 fojas. — 33 x 22.—(685).
Cuentas administradas por el Tribunal del Consulado.
- 1748 a 1762.—Libro de Remaches de la Real Casa de Moneda pertenecientes a los Srs. Oficiales Reales, que corre desde 1º de Junio de 1748 en adelante (hasta 4 de Junio de 1762).—90 fojas.—30 x 21.—(686).
Las fojas de este libro solamente han sido numeradas hasta 90.
- 1748 a 1752.—Cuaderno 12º—De cuentas de Derrama desde 9 de Mayo de 1748 hasta fin de Diciembre de 1752. — 240 fojas. — 33 x 22.—(687).
Cuentas administradas por el Tribunal del Consulado.
- 1748.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barra y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—334 fojas. — 42 x 30. — (689).

- 1748.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—342 fojas.—42 x 30.—(690).
- 1748.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—35 fojas.—41 x 29.—(691).
- 1748.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—41 x 29.—(692).
- 1748.—Libro de Consignaciones del Escribano de la Real Hacienda.— 27 fojas.—41 x 29.—(693).
- 1748.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, que corre desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—198 fojas.—41 x 30.—(694).
- 1748.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1748 hasta fin de Diciembre de él.—200 fojas.—41 x 30.—(695).
- 1749.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran en ella desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—338 fojas.—42 x 30.—(696).
- 1749.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—42 x 29.—(697).
- 1749.—Libro Particular en que se toma la razón de las Ferreterías que han entrado en la Real Caja de nuestro cargo, de los que se condujeron en los navíos "La Castilla" y "Europa", con expresión de las que se han conducido a las Cajas Reales del Reino para entregar a los Oficiales Reales de ellas a fin de que se verifique su venta.—75 fojas.—31 x 21.—(699).
- 1749.—Libro de Almojarifazgos y Avería, año de 1749.—Abecedario más 145 fojas.—30 x 22.—(700).
- 1749.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—200 fojas. — 42 x 30. — (701).

- 1749.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—344 fojas.—42 x 30.—(702).
- 1740.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—26 fojas.—42 x 29.—(703).
- 1749.—Manual de la Tesorería de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta dicha Caja desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—190 fojas.—42 x 29. (704).
- 1749.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—176 fojas.—42 x 30.—(705).
- 1749.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—190 fojas.—42 x 29.—(706).
- 1749.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1749 hasta fin de Diciembre de él.—24 fojas.—42 x 29.—(707).
- 1750.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta dicha Caja desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—220 fojas.—42 x 30.—(702).
- 1750.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen de ella desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—220 fojas.—42 x 30.—(709).
- 1750.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—332 fojas.—42 x 31.—(710).
- 1750.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—41 x 29.—(711).
- 1750.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—26 fojas.—42 x 29.—(712).

- 1750.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—343 fojas.—42 x 29.—(713).
- 1750.—Manual de los pesos de oro, plata y barras, que entran y salen en esta Real Caja, perteneciente al Escribano Mayor de Real Hacienda que corre desde 1º de Enero de 1750 hasta fin de Diciembre de él.—214 fojas.—42 x 30.—(714).
- 1751.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—222 fojas.—42 x 29.—(715).
- 1751.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—330 fojas.—42 x 29.—(716).
- 1751.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales, que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—344 fojas.—42 x 29.—(717).
- 1751.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen, de oro, barras y reales, en esta dicha Caja, desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—219 fojas.—42 x 30.—(718).
- 1751.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 29.—(719).
- 1751.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—42 x 29.—(720).
- 1751.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen de oro, barras y reales, en esta Caja desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—216 fojas.—42 x 30.—(721).
- 1751.—Libro de los pesos que entran en esta Real Administración por cuenta de los Efectos de Almojarifazgos y Avería, del cargo de los Jueces Oficiales de la Real Hacienda y Caja de esta Ciudad los Reyes del Perú, que corre desde 1º de Enero de 1751 hasta fin de Diciembre de él.—Abecedario más 134 fojas.—30 x 21.—(722).
- 1752.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de

- 1752 hasta fin de Diciembre de él.—346 fojas. — 42 x 29. — (724).
- 1752.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—41 x 28.—(725).
- 1752.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—41 x 29.—(726).
- 1752.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—220 fojas.—41 x 30.—(727).
Faltan las fojas 191 a 219, que probablemente estaban en blanco.
- 1752.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen en ella, de oro, barras y reales, desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—189 fojas.—41 x 28. — (728).
- 1752.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—222 fojas. —41 x 30. — (729).
Faltan las fojas 199 a 219, que probablemente estaban en blanco.
- 1752.—Libro Mayor de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1752 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.— 41 x 30.—(730).
- 1753.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 26 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—229 fojas. — 42 x 29.— (731).
- 1753.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 28 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—334 fojas. — 42 x 28. — (732).
- 1753.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 28 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—42 x 28.—(733).
- 1753.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 28 de Enero de

- 1753 hasta fin de Diciembre de él.—247 fojas.—42 x 29. — (734).
- 1753.—Libro de Consignaciones de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 28 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—41 fojas.—42 x 28.—(735).
- 1753.—Manual del Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 28 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—45 fojas.—42 x 29.—(736).
- 1753 a 1769.—Libro Particular de Papel Sellado que entra y sale en esta Real Caja desde 1º de Julio de 1753 hasta 28 de Noviembre de 1769.—81 fojas.—42 x 31.—(738).
Se han desglosado las fojas siguientes: 9 a 12; 47 a 57; 60 a 67; 73 a 78, que estaban en blanco.
- 1753.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 28 de Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de él.—44 fojas.—42 x 28.—(739).
- 1753 a 1783.—Cuenta General de Entradas y Gastos del Hospital de San Pedro desde 1º de Enero de 1753 hasta 20 de Octubre de 1783.—S. N. d. F.—32 x 22.—(740).
- 1753 a 1756.—Cuaderno 13º—De Cuentas de Derrama, desde Enero de 1753 hasta fin de Diciembre de 1756.—243 fojas.—33 x 23.—(741).
Cuentas del derecho de Derrama administradas por el Tribunal del Consulado.
- 1754.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—239 fojas.—42 x 28.—(742).
- 1754.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—344 fojas.—42 x 28.—(743).
Se han desglosado las fojas siguientes: 14, 15; 42; 43; 51, 52; 54, 55; 57; 64 a 69; 75 a 77; 78 a 81; 95; 100; 102 a 107; 116; 121, 122; 124; 149 a 164; 184 a 194; 225 a 234; 236 a 239; 241 a 243; 260 a 265; 267 a 269; 271; 277 a 289; 292, 293; 296, 297; 300 a 303; 305, 306; 309; 311, 312; 316 a 325; 327, 328; 330 a 332; 335 a 337; 339 a 343; todas estaban en blanco.
- 1754.—Libro de Consignaciones de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—42 x 28.—(744).

- 1754.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—239 fojas. — 42 x 29. — (745).
- 1754.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—344 fojas.—42 x 30. — (746).
Se han desglosado las fojas siguientes: 257 a 269; 276 a 289; 292; 296; 301 a 303; 305; 316 a 325; 328 a 332; 339 a 342, que estaban en blanco.
- 1754.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 29.—(747).
- 1754.—Libro Borrador de Avalúos.—Abecedario más 87 fojas.—31 x 21. (748).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 19; 22 a 39; 43 a 58; 62 a 79; algunas de estas fojas estaban en blanco.
- 1754.—Manual del Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1754 hasta fin de Diciembre de él.—238 fojas. — 42 x 29. — (749).
- 1754 a 1770.—Documentos de la Caja General de Depósitos, desde el año de 1754 hasta el de 1770.—Encuadernados de orden del Sr. Conde de San Carlos, Prior del Real Tribunal del Consulado. — S. n. d. f.—34 x 23.—(908).
- 1755.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—347 fojas.—42 x 30.—(750).
Las fojas 343 a 345, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1755.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—41 x 29.—(751).
Las fojas 34 a 45, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1755.—Manual del Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—241 fojas.—42 x 28.—(752).
- 1755.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—246 fojas.—42 x 28.—(753).

- 1755.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—345 fojas.—41 x 29.—(754).
- 1755.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—41 x 28.—(754-A).
Se han desglosado las fojas siguientes: 4 a 6; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco. El libro carece de pasta.
- 1755.—Manual de la Factoría de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1755 hasta fin de Diciembre de él.—241 fojas.—42 x 29.—(781).
- 1756.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—231 fojas.—42 x 30.—(755).
- 1756.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—44 fojas.—43 x 29.—(756).
- 1756.—Manual del Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—242 fojas.—43 x 28.—(757).
- 1756.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 29.—(758).
- 1756.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—345 fojas.—43 x 30.—(759).
- 1756.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—247 fojsa.—43 x 30.—(760).
- 1756.—Libro de Consignaciones de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1756 hasta fin de Diciembre de él.—45 fojas.—42.5 x 29.—(1100).
- 1757.—Mayor de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—347 fojas.—43 x 31.—(761).

- 1757.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—207 fojas.—43 x 30.—(762).
- 1757.—Mayor de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—300 fojas.—43 x 30.—(763).
- 1757.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—40 fojas.—42 x 29.—(764).
- 1757.—Manual de Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—206 fojas.—42 x 30.—(765).
- 1757.—Libro de Consignaciones de esta Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—29 fojas.—43 x 30.—(766).
- 1757.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(767).
- 1757.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1757 hasta fin de Diciembre de él.—210 fojas.—43 x 30.—(768).
- 1758.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen que corre desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de él.—245 fojas.—42 x 30.—(769).
- 1758.—Libro Borrador de Avalúos.—109 fojas.—31 x 21.—(770).
- 1758.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen, desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—245 fojas.—42 x 30.—(771).
- 1758.—Libros de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(772).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5; 6; 8; 9; 11; 15 a 17; 25, que estaban en blanco.
- 1758.—Manual de la Factoría de la Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—245 fojas.—42 x 30.—(773).
Las fojas 52 a 59, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

- 1758.—Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—327 fojas.—42 x 30. (774).

Se han desglosado las fojas siguientes: 35 a 44; 46 a 49; 57; 64 a 67; 69; 78, 79; 82, 83; 86, 87; 91; 103; 105 a 107; 110, 111; 115; 117 a 119; 126, 127; 130 a 133; 136, 137; 140, 141; 144, 147; 175; 219 a 221; 224; 228; 230, 231; 250; 253; 255 a 257; 259 a 261; 268, 269; 272 a 277; 2179 a 281; 289 a 291; 283 a 295; 299 a 309; 311 a 315; 317 a 320; 322, 323; 325, 326; todas estaban en blanco.

- 1758.—Mayor de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—327 fojas.—42 x 30.—(775).

Se han desglosado las fojas siguientes: 35 a 44; 47, 48; 57; 64, 65; 67; 69; 78, 79; 82; 83; 86, 87; 103; 105; 140, 141; 144, 145; 175; 219 a 221; 224; 228; 230; 231; 250 a 253; 255 a 257; 259 a 261; 268, 269; 272 a 277; 279 a 281; 285; 289 a 291; 293 a 295; 299 a 309; 311 a 315; 317 a 320; 322, 323; 325, 326; todas estaban en blanco.

- 1758.—Libro de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1758 hasta fin de Diciembre de él.—327 fojas.—43 x 28.—(776).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco.

- 1758.—Real Ejecutorial de S. M. sobre que se satisfaga por los comerciantes de España los derechos de Consulado, Derrama y Avería.—145 fojas.—30 x 21.—(777).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado y está formado por fojas de papel sellado y la Ejecutoria está firmada por el Rey y el Duque de Alba.

- 1758 a 1760.—Libro de Quintos del Escribano de Real Hacienda, desde 1º de Enero de 1758 hasta 30 de Diciembre de 1760. — 188 fojas.—31 x 20.—(1108).

- 1759.—Libro de Consignaciones del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen de la Real Caja de esta Ciudad, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 29. —(778).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 22, 23; 25; todas estaban en blanco.

- 1759.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—42 x 29.—(779).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 22, 23; todas estaban en blanco.

1759.—Manual del Escribano de la Real Hacienda de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en la Real Caja, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—227 fojas. — 43 x 29. — (780).

1759.—Manual de Almojarifazgos y Avería.—Abecedario más 132 fojas. 31 x 22.—(782).

1759.—Libro en que se pone Razón de todos los Efectos que entran por mar, así de la Tierra como de Castilla, y corre a cargo de Don Francisco Alvarez Ramírez, Teniente de Oficiales Reales de Lima en ésta Real Administración del puerto del Callao, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—61 fojas. — 31 x 22. — (783).

1759.—Mayor de la Contaduría Real, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—346 fojas.—42 x 31.—(784).

Se han desglosado las fojas siguientes: 21 a 24; 34 a 44; 48; 55 a 57; 67; 69; 76, 77; 79; 82, 83; 85 a 87; 89 a 91; 98, 99; 102, 103; 105 a 107; 110, 111; 113; 115; 117 a 119; 125 a 127; 131 a 133; 139 a 141; 143 a 145; 174; 187 a 189; 213 a 224; 226 a 228; 231; 242; 250; 254; 257; 261; 268, 269; 271 a 277; 279; 284, 285; 289 a 291; 294, 295; 298 a 309; 311 a 315; 317 a 320; 322, 323; 325 a 345; todas estaban en blanco.

1759.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales, que entran y salen desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—227 fajas.—42 x 30.—(785).

Se han desglosado las fojas siguientes: 58, 59; 89; 99 a 109, que estaban en blanco.

1759.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—244 fojas.—43 x 30.—(786).

Las fojas 58, 59; 99 a 109; 228 a 243, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1759.—Mayor de la Factoría Real de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen de esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1759 hasta fin de Diciembre de él.—324 fojas.—42 x 30.—(787).

Se han desglosado las fojas siguientes: 21 a 24; 34 a 44; 43; 55 a 57; 67; 69; 76, 77; 82, 83; 85 a 87; 89 a 91; 98, 99; 102, 103; 105 a 107; 110, 111; 113; 115; 117 a 119; 125 a 127; 131 a 133; 139 a 141; 143 a 145; 174, 175; 187 a 189; 213 a 224; 226 a 228; 231; 242; 250; 254 a 257; 261; 268, 269; 272 a 277; 279; 284, 285; 289 a 291; 294, 295; 298 a 309; 311 a 315; 317 a 320; 322, 323; todas estaban en blanco.

- 1759 a 1793.—Documentos de la Caja General de Depósitos desde el año de 1759 hasta el año de 1793.—S. N. d. F.—34 x 23.—(788).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1760 a 1769.—Libro de Caja perteneciente al comerciante don Jacinto de los Santos.—Abecedario más 177 fojas.—31 x 25.—(791).
El contenido de éste libro está formado por detalladas relaciones de mercaderías y su valor en pesos, al parecer consignadas a diversas personas.
- 1760.—Manual de Almojarifazgos.—Abecedario más 30 fojas. — 30 x 20.—(792).
- 1760.—Jauja.—Fundiciones Reales.—Este libro intitulado Fundiciones Reales tiene 12 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales.—S. n. d. f.—30 x 21.—(793).
El libro tiene varias cuevas de polilla.
- 1760.—Jauja.—Tesorería Real. — Este libro intitulado Tesorería Real tiene 40 páginas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1760 hasta Abril de 1761.—40 fojas.—31 x 22.—(794).
- 1760.—Libro de Consignaciones del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(795).
- 1760.—Jauja.—Fundiciones Reales.—Este libro titulado Fundiciones Reales tiene 12 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1760 hasta fin de Abril de 1761.—12 fojas.—30 x 21.—(796).
- 1760.—Libro de Remates de la Factoría, que corre desde 1º de Enero de 1760 en adelante.—48 fojas.—30 x 21.—(797).
- 1760.—Mayor de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—324 fojas.—43 x 30.—(798).
Se han desglosado las fojas siguientes: 35, 36; 41 a 44; 48; 56; 57; 64 a 67; 69; 78, 79; 85 a 87; 89 a 91; 98, 99; 102, 103; 105 a 107; 111; 113; 115; 117 a 119; 126, 127; 130; 137; 139 a 141; 143; 154; 169 a 175; 186 a 190; 212 a 225; 227, 228; 231, 232; 242; 250; 253; 255 a 262; 266 a 270; 272 a 278; 279 a 282; 284; 285; 288 a 291; 294 a 295; 298 a 309; 311; 313 a 315; 317 a 320; 322, 323; todas estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues, en el índice figura la Data de Expolios en la foja 327, la cual falta.
- 1760.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de la Real Caja, de los pesos que entran y salen de ella por cuenta de los Efectos en ella

contenidos, desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(799).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; todas estaban en blanco.

1760.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—213 fojas.—42 x 29.—(800).

Se han desglosado las fojas siguientes: 53; 58, 59; 122, que estaban en blanco.

1760.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—213 fojas.—43 x 29.—(801).

1760.—Mayor de la Contaduría, de los pesos que entran y salen de esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—324 fojas.—42 x 29.—(803).

Se han desglosado las fojas siguientes: 35, 36; 41 a 44; 48; 55 a 57; 64 a 67; 69; 78, 79; 86, 87; 90, 91; 98, 99; 102, 103; 105 a 107; 111; 113; 115; 117 a 119; 126, 127; 130 a 133; 137; 139 a 141; 143; 169 a 175; 186 a 189; 212 a 224; 227; 228; 230, 231; 242; 250; 253; 255 a 257; 259 a 261; 266 a 269; 272, 273; 275 a 277; 279 a 281; 283 a 285; 288, 289; 291; 294, 295; 298 a 309; 311; 313 a 315; 317 a 320; 322, 323; todas estaban en blanco. Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues, en el índice figura la Data de Expolios en la foja 327, la cual falta.

1760.—Libro de Consignaciones de ésta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él. — 28 fojas.—43 x 30.—(804).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5 a 9; 11; 14 a 17; todas estaban en blanco.

1760.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ésta Real Caja, desde 1º de Enero de 1760 hasta fin de Diciembre de él.—213 fojas. 43 x 29.—(805).

Las fojas 58 y 59, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1760.—Manual de Avería.—Abecedario más 104 fojas. — 30 x 23. — (806).

1760 a 1778.—Libro de Remate que corren desde 26 de Febrero de 1760 en adelante.—48 fojas.—31 x 23.—(807).

Este libro se refiere a los Remates que hacían los Reales Jueces de Reales Almonedas, de los Oficios, Alcabalas, Estlavos, Vara de Regidor, de Alcalde, de Reales Derechos y otras especies. Este libro abarca Remates hasta 19 de Diciembre de 1778.

1760 a 1802.—Libro donde se han copiado Reales Cédulas expedidas desde 1760 a 1802.—304 páginas.—44 x 27.—(1063-A).

Las páginas 237 a 304 están en blanco. En el índice aparece únicamente los títulos correspondientes a 17 Reales Cédulas, mientras que el libro contiene 153 Reales Cédulas numeradas hasta el año 1797 y a partir de éste año no llevan numeración.

1761.—Libro de Depósitos que entran y salen en la Caja de Tres Llaves del Tribunal del Consulado, desde 16 de Abril de 1761, el cual se mandó hacer por Auto proveído en 22 de Diciembre de 1759.—Abecedario más 148 fojas.—31 x 22.—(787-A).

1761.—Borrador de Almojarifazgos.—Abecedario más 51 fojas.—31 x 21.—(808).

1761.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—294 fojas.—42 x 31.—(809).

Se han desglosado las fojas siguientes: 53, 54; 58, 59; 250 a 259; todas estaban en blanco.

1761.—Títulos y Despachos librados por el Superior Gobierno sobre la aprobación de la venta de los pastos y canchas de la estancia Nuestra Señora del Rosario de Cochas, hecha por el Procurador de los naturales del pueblo de San Cristóbal de Guañec, provincia de los Yauyos, con intervención de los señores Fiscal y Protector, Fiscal a favor de don Juan de la Escalera, y al presente ha recaído la propiedad de dicha hacienda en don Gerónimo de Angulo, Caballero del Orden de Santiago y Conde de San Isidro.—126 fojas.—31 x 21.—(810).

Faltan las fojas 23 a 32. Las primeras fojas están deterioradas por la humedad; las fojas que componen este libro se hallan separadas de la pasta.

1761.—Manual de Almojarifazgos del año de 1761.—Abecedario más 31 fojas.—31 x 22.—(811).

Este libro debe haber tenido mayor número de fojas, pues al final del libro han sido desglosadas gran cantidad de ellas.

1761.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—42 x 30.—(812).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5; 6; 8; 9; 11; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco.

1761.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de Real Hacienda, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 30.—(813).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco.

1761.—Mayor de la Factoría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—347 fojas.—42 x 30.—(814).

Se han desglosado las fojas siguientes: 34 a 37; 48; 57; 67; 69; 77; 85; 86; 89; 103; 105; 113; 115; 117; 130; 137; 139; 228; 231; 242, 243; 250; 255; 257; 260, 261; 272, 273; 274, 275; 277; 279; 285; 291; 298 a 300; 311; 313 a 315; 317, 318; 320; 322, 323; 325; 346; todas estaban en blanco.

1761.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—294 fojas.—42 x 30.—(815).

Se han desglosado las fojas siguientes: 53, 54; 58, 59, que estaban en blanco.

1761.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos de ella contenidos, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—43 x 31.—(816).

Se han desglosado las siguientes fojas: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco.

1761 y 1762.—Jauja.—Contaduría Real.—Este libro intitulado Contaduría Real, tiene 40 fojas y ésta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1761 hasta fin de Abril de 1762.—40 fojas.—30 x 21.—(817).

1761 y 1762.—Jauja.—Tesorería Real.—Este libro intitulado Reales Quintos al Diezmo de plata fundida tiene 12 fojas y ésta y última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1761 hasta fin de Abril de 1762.—12 fojas.—30 x 21.—(817-A).

1761.—Mayor de la Contaduría Real, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen de esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—346 fojas.—43 x 31.—(818).

Se han desglosado las siguientes fojas: 33 a 37; 48; 57; 67; 69; 77; 85; 86; 89; 103; 105; 113; 115; 137; 139; 227; 228; 231; 242, 243; 250; 255; 257; 260, 261; 272, 273; 275; 277; 279; 285; 291; 298 a 300; 311; 315; 317 a 320; 322, 323; 325; todas estaban en blanco.

1761.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de él.—299 fojas.—43 x 30.—(819).

Faltan las fojas 295 a 298, que estaban en blanco.

- 1761 a 1762.—Jauja.—Tesorería Real.—Este libro intitulado Tesorería Real tiene 40 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales que corre desde 1º de Mayo de 1761 hasta fin de Abril de 1762.—Juachin de Mendizábal.—Antonio Romboni. — 40 fojas.—31 x 21.—(820).
- 1761 a 1673.—Cuaderno 22º.— De Cuentas del Derecho de Consulado desde Enero de 1761 hasta fin de Diciembre de 1763.—198 fojas. 33 x 22.—(839).
Este libro de Cuentas pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1762.—Contiene los Autos y Diligencias que precedieron por órdenes de este Superior Gobierno en el año de 1762 para la carena del navío de Guerra "San Joseph El Peruano" con sus tres embarcaciones: lancha, bote y serení y la cuenta formal de todos los gastos y costos impendidos de Real Hacienda para dicha carena y su armamento, que la instruyen 380 documentos con que se acompaña, y en inventario general en dos volúmenes separados. —59 fojas.—32 x 21.—(821).
- 1762.—Jauja.—Fundiciones Reales.—Este libro intitulado Fundiciones Reales tiene 12 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales, que corre desde 1º de Mayo de 1762 hasta fin de Abril de 1763.—12 fojas.—30 x 21.—(822).
- 1762.—Libro de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Febrero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—31 fojas.—42 x 31.—(823).
- 1762.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—276 fojas.—41 x 30.—(824).
Se han desglosado las fojas siguientes: 100 a 108; 136 a 147; 152 a 169; todas estaban en blanco.
- 1762.—Jauja.—Fundiciones Reales.—Este libro intitulado Fundiciones Reales tiene 10 fojas y ésta y la última están firmadas por nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1761 hasta fin de Abril de 1762.—S. N. d. F.—30 x 21.—(825).
- 1762.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—276 fojas.—42 x 30.—(826).
Las fojas 100 a 147 y 152 a 159, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1762.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen en ella, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—42 x 31.—(827).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 25; todas estaban en blanco.

- 1762.—Mayor de Factoría de los pesos que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—360 fojas.—42 x 30.—(828).

Se han desglosado las fojas siguientes: 44 a 54; 83; 90, 91; 93; 109; 111; 114, 115; 120 a 135; 139; 141; 143; 146, 147; 153 a 157; 163; 169; 171; 173; 256, 257; 261; 275; 277; 285; 289 a 292; 295; 307; 310; 312 a 315; 318, 319; 323; 327 a 331; 333; 335 a 337; 341; 343 a 348; 356; 361; algunas fojas estaban en blanco.

- 1762.—Manual del Escribano Mayor de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen, desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—276 fojas.—42 x 30.—(829).

Las fojas 59; 100 a 108; 152 a 169, que estaban en blanco han sido desglosadas.

- 1762.—Mayor de la Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—371 fojas.—42 x 30.—(830).

Se han desglosado las fojas siguientes: 44 a 54; 83; 90, 91; 93; 109; 111; 114, 115; 120 a 123; 126 a 135; 139; 141; 143; 146, 147; 153 a 157; 163; 169; 171; 173; 256, 257; 261; 275 a 277; 285; 289 a 292; 295; 307; 310; 312 a 315; 318, 319; 323; 327 a 331; 333; 335 a 337; 341; 343 a 348; 361; 370; todas estaban en blanco.

- 1762.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos de ella contenidos desde 1º de Enero de 1762 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—41.5 x 31.—(830-A).

El libro carece de pasta. Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5, 6; 8, 9; 11; 14 a 17; 25, que estaban en blanco.

- 1763.—Jauja.—Fundiciones Reales. — Año 1763 a 1764. — Este libro intitulado Fundiciones Reales tiene 14 fojas y ésta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales, y corre desde 1º de Mayo de 1763 hasta fin de Abril de 1764.—Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni.—S. N. d. F.—30 x 22.—(831).

- 1763.—Manual de Alcabalas 1763. — Abecedario más 287 fojas. —30 x 21. — (832).

Al final del libro han sido desglosadas varias fojas en blanco.

- 1763.—Mayor de la Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, y corre desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—367 fojas.—42 x 29.—(833).

- 1763.—Mayor de la Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, y corre desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—367 fojas.—42 x 29.—(833).
Se han desglosado las fojas siguientes: 28 a 39; 57 a 59; 67 a 69; 80, 81; 88, 89; 91; 97 a 101; 108, 109; 112, 113; 121; 124 a 127; 129 a 131; 135; 139; 141 a 143; 152; 154, 155; 161 a 163; 187 a 195; 209; 239 a 249; 253; 256, 257; 288; 297, 298; 300, 301; 307 a 309; 311 a 313; 324, 325; 329 a 335; 339; 343; 345; 348 a 354; 358 a 361; 363 a 364; todas estaban en blanco.
- 1763.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—28 fojas.—41 x 32.—(834).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5; 6; 8; 15 a 17; 25; todas en blanco.
- 1763.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—204 fojas.—42 x 29.—(835).
Se han desglosado las fojas siguientes: 54 a 59; 103 a 109; 118, 119, que estaban en blanco.
- 1763.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—284 fojas.—41.5 x 30.—(836).
Se han desglosado las fojas siguientes: 53 a 59; 102 a 109; 118 a 129, que estaban en blanco.
- 1763.—Mayor de Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—363 fojas.—41.5 x 29.—(837).
Se han desglosado las fojas siguientes: 28 a 39; 57 a 59; 67 a 69; 80, 81; 88, 89; 91; 97 a 101; 108, 109; 112, 113; 121; 124 a 127; 129 a 131; 135; 139; 141 a 143; 152; 154, 155; 161 a 163; 187 a 195; 239 a 249; 253; 256, 257; 288; 297, 298; 300, 301; 307 a 309; 312; 317; 324, 325; 329 a 335; 339; 345, 348 a 355; 357 a 361; todas estaban en blanco.
- 1763.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—284 fojas.—42 x 30.—(838).
Se han desglosado las fojas siguientes: 54 a 59; 103 a 109, que estaban en blanco.
- 1763.—Libro de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen de ella, por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1763 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 31.—(839-A).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3; 5; 8; 15 a 17; todas estaban en blanco.

1763 y 1764.—Jauja — Tesorería Real. — Años 1763 y 1764. — Este Libro intitulado Tesorería Real tiene 44 fojas y ésta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1763 hasta fin de Abril de 1764.—Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni. — 44 fojas. — 30 x 21.—(841).

1763 y 1764.—Jauja. — Contaduría Real. — Años 1763 y 1764. — Este Libro intitulado Contaduría Real tiene 44 fojas y ésta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º Mayo de 1763 hasta fin de Abril de 1764.—Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni. — 44 fojas. — 30 x 21. — (845).

1764 y 1765.—Jauja. — Contaduría Real. — Años 1764 y 1765. — Este Libro intitulado Contaduría Real tiene 48 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales que corre desde 1º de Mayo de 1764 hasta fin de Abril de 1765.—Juachin de Mendizábal.—Antonio Romboni. — 48 fojas. — 31 x 21.—(840).

1764.—Manual de Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—288 fojas.—30 x 21.—(842).

1764 y 1765.—Jauja. — Tesorería Real. — Años 1764 y 1765. — Este Libro intitulado Tesorería Real tiene 48 fojas y ésta y la última están firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1764 hasta fin de Abril de 1765.—Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni. — 48 fojas. — 30 x 21.—(843).

1764.—Mayor de la Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—385 fojas.—41 x 30.—(844).

1764.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—288 fojas.—41 x 30.—(846).

1764.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los los pesos de oro, barras y reales que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—50 fojas.—40.5 x 29.—(847).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 8; 9; 11; 12; 15 a 17; 29 a 31; 33, 34; 39 a 49; todas estaban en blanco.

1764.—Consignaciones de Escribano Mayor. — Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—38 fojas.—40 x 31.—(848).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3, 4; 6 a 8; 10 a 12; 15 a 17; 20 a 23; 29 a 31; 33, 34; todas estaban en blanco.

- 1764.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—287 fojas.—41 x 31.—(849).
- 1764 y 1765.—Jauja. — Reales Quintos al Diezmo. — Años de 1764 y 1765. — Este Libro intitulado Reales Quintos al Diezmo tiene 12 fojas y ésta y última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1764 hasta fin de Abril de 1765. — Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni. — 12 fojas. — 31 x 22.—(850).
- 1764.—Mayor de la Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, que corre desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—381 fojas. — 41 x 30. — (851).
Se han desglosado las fojas siguientes: 48 a 50; 84; 86; 88; 101; 103; 113 a 115; 118, 119; 121 a 123; 126, 127; 129; 144, 145; 149; 159; 161; 235, 236; 240, 241; 244, 245; 248, 249; 292; 294 a 298; 300 a 310; 319 a 323; 326, 327; 330, 331; 344; 346, 347; 350 a 353; 357; 359 a 361; 364, 365; 367; 370 a 375; 377 a 379; todas estaban en blanco.
- 1764.—Libro de Consignaciones de la Contaduría Real de esta Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de él.—38 fojas.—40 x 31.5.—(852).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3, 4; 6 a 8; 10 a 12; 15 a 17; 20 a 23; 30, 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1764 a 1768.—Cuaderno 26º — De Cuentas del Derecho de Consulado, desde Enero de 1764 hasta fin de Diciembre de 1768. — 303 fojas. 33 x 22.—(880).
- 1765.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—272 fojas. — 41 x 31.—(853).
- 1765 y 1766.—Jauja. — Tesorería Real. — Años de 1765 y 1766. — Este Libro intitulado Tesorería Real tiene 50 fojas y corre desde 1º de Mayo de 1765 hasta fin de abril de 1766; ésta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales. — Juachin de Mendizábal. — Antonio Romboni. — 50 fojas. — 30 x 21. — (854).
- 1765.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—47 fojas.—40 x 31.5.—(855).

Se han desglosado las siguientes fojas: 4; 7, 8; 10 a 12; 16, 17; 20 a 23; 30, 31; 33 a 35; 39 a 41; todas estaban en blanco.

1765.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—285 fojas.—41 x 31. — (856).

1765.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—283 fojas.—40 x 32. — (857).

Se han desglosado las fojas siguientes: 114 a 119; 121 a 127; 131 a 139; 273 a 262; todas estaban en blanco.

1764 y 1765. — Jauja. — Años de 1764 1765. — Este Libro intitulado Funriciones Reales tiene 12 fojas y esta y la última van firmadas de nos los Oficiales Reales y corre desde 1º de Mayo de 1764 hasta fin de Abril de 1765.—Juachin de Mendizábal.—Antonio Romboni.—12 fojas.—30.5 x 21. — (858).

1765.—Mayor de Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—382 fojas.—40 x 31.—(859).

Se han desglosado las fojas siguientes: 85 a 88; 105, 106; 112 a 114; 131, 132; 144 a 146; 150 a 156; 157 a 161; 163 a 168; 170 a 172; 175 a 178; 182 a 188; 198; 268; 274, 275; 279; 300; 307; 316, 317; 328, 329; 332, 333; 335 a 337; 341; 343 a 345; 349 a 351; 353; 357; 363; 366, 367; 379, 380; todas estaban en blanco.

1765.—Libro General de Tesorería, destinado para la cuenta y razón de lo que entra y sale en él, de lo recaudado del Real Donativo Gracioso pedido por Su Majestad. — Abecedario más 285 fojas. — 39 x 27.—(860).

Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 54; 64 a 79; 82 a 84; 86 a 99; 106 a 109; 111 a 114; 115 a 119; 121 a 124; 126 a 129; 131 a 134; 136 a 139; 142 a 144; 146 a 149; 151 a 159; 161 a 164; 166 a 169; 172, 173; 176 a 179; 181 a 184; 186 a 189; 191 a 199; 201 a 204; 206 a 209; 212 a 214; 216 a 219; 221 a 224; 226 a 229; 231 a 234; 236 a 239; 241 a 244; 246 a 249; 251; 253, 254; 256 a 259; 261 a 263; 265 a 267; 269; 271; 274; 280; todas estaban en blanco.

Este Donativo fué solicitado para costear la boda de la Infanta doña María Luisa. Agregados a este libro se hallan la copia de la Real Orden solicitando el donativo; el Auto del Real Acuerdo que impartió las órdenes para la recaudación de este donativo; el nombramiento del Tesorero, que recayó en la persona de don Francisco de Alarcón, Contador Honorario del Tribunal y Audiencia Real de Cuentas, y copia de la carta fechada en Aranjuez el 1º de Julio de 1766, en la que se acusa recibo de 100,000 pesos del donativo.

- 1765.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1765 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—40 x 31.5.—(861).
Se han desglosado las siguientes fojas: 7, 8; 10 a 12; 16, 17; 20 a 23; 30, 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1765.—Reales Quintos al Diezmo de Jauja, que corre desde el 1º de Mayo de 1765 hasta fin de Abril de 1766.—12 fojas.—30 x 21. — (861-A).
Las fojas 7 a 12 están en blanco.
- 1765 a 1766.—Jauja.—Contaduría Real. — Este Libro intitulado Contaduría Real tiene 50 fojas y corre desde 1º de Mayo de 1765 hasta fin de Abril de 1766, y ésta y última van firmadas de nos los Oficiales Reales.—Juachin de Mendizábal.—Antonio Romboni. —50 fojas. — 30 x 21.5.—(866).
- 1765 y 1766.—Libro Común General de azogues que corre en la Contaduría de ésta Real Caja de Pasco, desde 1º de Mayo de 1765 hasta fin de Abril de 1766.—18 fojas.—41 x 30.—(869).
- 1766.—Libro Mayor de Consignaciones del Escribano Mayor de Minas y Registros de este Reino, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, de los Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1766 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.— 40 x 31.5. — (862).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 4; 7 a 12; 14 a 17; 20 a 23; 28 a 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1766.—Manual del Escribano Mayor de Real Hacienda, Minas y Registros de estos Reinos de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1766 hasta fin de Diciembre de él.—258 fojas.—41 x 30.—(863).
Las fojas 112 a 114; 121 a 139, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1766.—Libro Mayor de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1766 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—40 x 31.5.—(864).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 4; 7, 8; 10 a 12; 14 a 17; 20 a 23; 28 a 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1766.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1766 hasta fin de Diciembre de él.—258 fojas.—40.5 x 31.5. — (865).
Las fojas 121 a 139, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1766.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de

- 1766 hasta fin de Diciembre de él.—253 fojas. — 41 x 32. — (867).
Las fojas 121 a 139, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1766.—Mayor de Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ésta Real Caja, desde 1º de Enero de 1766 hasta fin de Diciembre de él.—397 fojas.—31 x 22.—(868).
Las fojas 393 a 396, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1767.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas más 2 sin numeración.—41 x 32.—(870).
Se han desglosado las siguientes fojas: 3, 4; 7, 8; 10 a 13; 15 a 17; 20; 22 a 24; 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1767.—Mayor, de la Factoría de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—398 fojas.—41 x 30.—(871).
Se han desglosado las fojas siguientes: 86 a 90; 93, 94; 98 a 101; 113 a 116; 119; 125; 127 a 137; 150; 159; 165; 167; 170, 171; 177 a 179; 183; 199; 202; 285; 320; 327 a 332; 335; 348 a 351; 356, 357; 360, 361; 365; 367; 369; 372, 373; 383 a 385; 387; 389; 391; 395 a 397; todas estaban en blanco.
- 1767.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, plata y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—290 fojas.—41 x 2.—(872).
- 1767.—Libro Mayor de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—39 fojas.—41 x 32.—(873).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3, 4; 7, 8; 10 a 12; 15 a 17; 20 a 23; 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.
- 1767.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—289 fojas.—41 x 31.5.—(874).
- 1767.—Manual del Escribano de Real Hacienda, Minas y Registros de este Reino, de los pesos de oro, barras y reales que entran en ésta Real Caja desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—289 fojas.—41 x 32.—(875).
- 1767.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos, que corre desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas. — 41 x 32.5. — (876).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3, 4; 7, 8; 10 a 12; 15 a 17; 20 a 23; 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.

1767.—Mayor de la Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1767 hasta fin de Diciembre de él.—394 fojas.—41 x 32. — (877).

Se han desglosado las fojas siguientes: 86 a 90; 93, 94; 98 a 101; 113 a 116; 119; 127 a 137; 150; 159; 165; 167; 170, 171; 173; 177 a 179; 199; 285; 320; 327 a 332; 348 a 351; 356, 357; 361, 362; 365; 367; 369; 372, 373; 379; 383 a 387; 389, 391; todas estaban en blanco.

1767 a 1791.—Reales Cédulas y Reales Ordenes de Temporalidades.—Indice de las Reales Cédulas y Ordenes que se comprenden en ésta razón y no se incluyen en la primera parte hasta la quinta de la colección general de Providencias.— 244 fojas.—33 x 23. (878).

Todas éstas Reales Cédulas y Ordenes se refieren únicamente a la liquidación de los bienes de propiedad de los jesuitas.

1768.—Abecedario. — Indice General en que están extractados todos los asuntos contenidos en Cédulas, Provisiones, Decretos, Autos, Cuentas y demás documentos de los papeles del Archivo del Tribunal del Consulado, en un modo comprensible, útil y compendioso, cual es hallarse recogidas por orden de fechas todas las decisiones y ejemplares que ha habido sobre cada uno de los asuntos en particular desde el año de 1613 en que se fundó el Tribunal hasta la fecha. De suerte que visto el asunto en el abecedario cita la foja donde se trata de él, y en ella están recopiladas todas las decisiones citándose los libros y fojas donde se hallan y aún sus duplicados. Con esta obra no hay nada oculto y cualquier asunto que ocurra se expedirá con prontitud y facilidad con las luces que suministran los ejemplares antiguos y modernos. Se concluyó en 24 de Diciembre de 1768, siendo Prior y Cónsules los señores D. Juan Antonio de Bustamante y Quijano, Sargento Mayor del Regimiento del Comercio, y los Capitanes D. Manuel Pascual de Herazo y D. Antonio Rodríguez del Fierro. — Abecedario más 330 páginas.—38.5 x 28.5.—(23).

El presente libro contiene anotaciones hasta el año 1793. Al final hay 19 fojas en blanco sin numeración.

1768.—Abecedario.—Indice General en que están extractados todos los asuntos contenidos en Cédulas, Juntas, Provisiones, Derechos, Autos, Cuentas y demás documentos de los papeles del Archivo del Tribunal del Consulado en un modo comprensible, útil y compendioso, cuál es hallarse recogidas por orden de fechas todas las decisiones y ejemplares que ha habido sobre cada uno de los asuntos en particular hasta la fecha Se concluyó en 24 de Diciembre de 1768, siendo Prior y Cónsules los señores D. Juan Antonio de Bustamante y Quijano, Sargento Mayor del Regimiento del Comercio y los Capitanes D. Manuel Pascual de Herazo y D. Antonio Rodríguez del Fierro.—Abecedario más 186 fojas.—42.5 x 29.—(26-27).

Las fojas 169 a 186 están en blanco. Este libro es un borrador incompleto del libro N° 23 del presente catálogo.

1768 y 1769.—Libro Real General de Cargo y Data del Ramo de Azogues de esta Real Caja de Huancavelica, siendo Oficiales Reales: Tesorero, Don Domingo de Echebeguren y Contador el Teniente Coronel Don Miguel Sánchez de Barrera y Espinoza, corre desde el 20 de Junio de 1768 hasta el 30 de Abril de 1769.—47 fojas.—31 x 22.—(879).

1768.—Libro Mayor de Consignaciones de la Tesorería de esta Real Caja de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en él contenidos, que corre desde 1° de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—39 fojas.—40.5 x 32.—(881).
Se han desglosado las siguientes fojas: 2 a 4; 6 a 8; 10 a 12; 14 a 17; 20 a 23; 33 a 35; todas estaban en blanco.

1768.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1° de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—311 fojas.—42 x 33.—(883).

1768 a 1771.—Libro Primero de los Caudales que entran y salen en la Caja de Tres Llaves del Monte de Piedad establecido de orden de S. M. por el Excelentísimo señor don Manuel de Amat, Virrey, Gobernador y Capitán General de estos Reinos del Perú, a beneficio de viudas y pupilos de señores Ministros de Justicia y Hacienda.—200 fojas.—42 x 31.—(884).

Se han desglosado las siguientes fojas: 91 a 114; 135 a 150; 192 a 199; todas estaban en blanco. Al principio del libro se halla copiado el decreto del Superior Gobierno de 29 de Abril de 1768 nombrando interinamente a don Manuel del Campo como Tesorero del Monte de Piedad; al final de esta copia se halla agregada una nota en la que se indica que por decreto de 18 de Junio de 1768 se le dió el cargo de Tesorero en propiedad.

1768.—Mayor de la Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ésta Real Caja desde 1° de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—387 fojas.—40.5 x 31.—(885).

Se han desglosado las fojas siguientes: 49, 50; 58 a 63; 90; 95; 110; 118; 123; 128, 129; 135; 143 a 145; 164, 165; 169; 173; 177; 180, 181; 183; 189; 199; 201; 291; 316 a 319; 325 a 328; 333, 334; 345; 349; 351 a 353; 357; 359; 362, 363; 371; 374; 376; 383 a 386; todas estaban en blanco.

1768.—Manual de Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1° de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—311 fojas.—41 x 32.—(886).

1768.—Manual de Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1° de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—387 fojas.—41 x 32.—(887).

Se han desglosado las fojas siguientes: 49, 50; 58 a 63; 90; 95; 110; 118; 122, 123; 128, 129; 135; 143 a 145; 164, 165; 169; 173; 177; 180; 183; 189; 199; 201; 291; 325; 328; 333; 342; 345; 349; 351 a 353; 357; 362, 363; 371; 374; 376; 383; 385, 386; todas estaban en blanco.

1768.—Libro Mayor de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos en ella contenidos desde 1º de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—40 x 33.—(888).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 4; 6 a 8; 10 a 12; 14 a 17; 20 a 23; 31; 33 a 35; todas estaban en blanco.

1768.—Manual del Escribano de la Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1768 hasta fin de Diciembre de él.—311 fojas. — 41 x 32.—(889).

1768.—Libro Manual perteneciente a los Reales derechos de Medio Annata y Lanzas que se reciben en esta Real Caja.—Manual de Medias Annatas y Lanzas que corre en esta Real Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766 desde 31 de Octubre hasta fin de Diciembre de este presente año de 1768. Hallándose prevenido por orden de este Superior Gobierno en virtud de varios decretos y especialmente por uno de 14 de Octubre de dicho año precediendo Corte y Tanteo en 17 de dicho mes, como todo consta de los Autos de la materia de que queda testimonio. — 98 fojas.—41.5 x 34.—(890).

Se han desglosado las fojas siguientes: 17 a 80, que estaban en blanco.

1768 a 1773.—Libro donde se copian todos los informes y consultas que se hacen por el Tribunal de Consulado, el que se hizo de orden de los señores D. Juan Antonio de Bustamante, D. Manuel Pascual de Herazo y D. Antonio Rodríguez del Fierro.—380 fojas. — 42 x 30.—(935).

1769.—Libro Manual perteneciente a los Reales Derechos de Media Annata y Lanzas que se reciben en esta Real Caja.—Manual de Media Annata y Lanzas que corre a cargo de esta Real Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766, desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—87 fojas.—42 x 31.—(891).

Las fojas 41 a 69 y 70 a 81, que estaban en blanco han sido desglosadas.

1769.—Mayor de la Contaduría de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—483 fojas.—41 x 31.—(892).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 9; 76, 77; 87 a 89; 105 a 107; 110, 111; 113 a 115; 132 a 135; 137 a 139; 144 a

147; 151 a 159; 163 a 165; 169 a 173; 175 a 179; 185; 209; 213; 215; 217; 220, 221; 223 a 225; 230 a 237; 239; 241; 245 a 247; 249; 251; 253; a 255; 258; 259; 365; 393; 399; 401; 403; 414, 415; 419; 436, 437; 447; 461; 472; todas estaban en blanco.

1769.—Manual del Escribano Teniente de Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—334 fojas. 41.5 x 32.—(893).

Las fojas 72 a 74 y 133 a 139, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1769.—Manual de la Factoría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—334 fojas.—41 x 33.—(894).

1769.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de Real Hacienda y Registros de los pesos que entran y salen en esta Real Caja de los Efectos en él contenidos que corre desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—40 x 32.5.—(895).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8, 9; 15 a 17; 28, 29; todas estaban en blanco.

1769.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—336 fojas.—41 x 33.—(896).

1769.—Libro Real Común General de Cargo y Data de Tesorería de todos los Efectos de Real Hacienda de esta Real Caja de Huancavelica, siendo Oficial Tesorero D. Domingo de Echebeguren y Contador el Teniente Coronel D. Miguel Sánchez de Barreda y Espinoza corre desde 1º de Mayo hasta 31 de Diciembre de 1769.—48 fojas.—31 x 22.—(897).

1769.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 33.—(898).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8, 9; 12; 15 a 17; 28, 29; todas estaban en blanco.

1769.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas.—41 x 32.—(899).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8, 9; 15 a 17; 28, 29; todas estaban en blanco.

1769 a 1801.—Libro de Reales Ordenes desde el año de 169 a 1801.—358 fojas.—43.5 x 28.—(900).

- 1769.—Libro de entrada de los Depósitos de plata y alhajas que se hacen en esta Ciudad, en la Caja de Tres Llaves que está en el Tribunal del Consulado de orden de este Superior Gobierno con parecer del Real Acuerdo de Justicia.—Año de 1769.—210 fojas.—42 x 27.—(901).
- 1769.—Mayor de la Factoría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1769 hasta fin de Diciembre de él.—488 fojas.—41 x 32.—(902).
Se han desglosado las fojas siguientes: 76, 77; 87 a 89; 105 a 107; 110, 111; 113 a 119; 132 a 135; 137 a 139; 144 a 147; 151 a 159; 163 a 165; 169 a 173; 175 a 179; 185; 209; 213 a 215; 217, 220, 221; 223 a 225; 230 a 237; 239 a 241; 245 a 249; 251 a 255; 258, 259; 365; 399; 401 a 403; 414, 415; 419; 436, 437; 443; 472; todas estaban en blanco.
- 1769 a 1822.—Libro en que se lleva cuenta y razón de los Autos y papeles pertenecientes a la Real Caja que ha de servir al Escribano de ella.—Abecedario S. n. d. f.—31 x 20.—(1210).
Al final del libro hay gran cantidad de fojas en blanco.
- 1770.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos en él contenidos, desde 1º de Enero de 1770 hasta fin de Diciembre de él.—41 fojas.—41.5 x 31.—(903).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8; 11; 15 a 17; 25 a 35; 38 a 40, que estaban en blanco.
- 1770.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1770 hasta fin de Diciembre de él.—41 fojas.—41 x 30.5.—(904).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8; 11; 14 a 17; 25 a 35; 38 a 40; todas estaban en blanco.
- 1770.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en ella contenidos, desde 1º de Enero de 1770 hasta fin de Diciembre de él.—42 fojas.—41.5 x 31.—(905).
Se han desglosado las fojas siguientes: 2, 3; 6; 8; 11; 15 a 17; 25 a 35; 39 a 41; todas estaban en blanco.
- 1770.—Libro Manual de perteneciente a los Reales Derechos de Media Annata y Lanzas que se reciben en esta Real Caja.—Año de 1770. 94 fojas.—42 x 31.5.—(906).
Se han desglosado las fojas 54 a 283, que estaban en blanco.
- 1770 a 1789.—Libro de Juntas del Real Tribunal del Consulado desde 1760 hasta 1788.—375 fojas.—33 x 22.—(907).
Juntas del Comercio del Tribunal del Consulado.

- 1770 a 1774.—Libro Agujereado de Salarios, Situados y Extraordinarios de esta Real Caja.—Año de 1770.—Abecedario más 436 fojas.—42 x 30.—(909).
- 1771.—Libro de Consignaciones del Escribano de Real Hacienda. — 37 fojas.—42 x 31.—(918).
Las fojas 1 a 4 han sido desglosadas.
- 1771 a 1780.—Novenos Reales. — Libro particular en que se lleva la cuenta por años y plazos de los Enteros que hacen los Arrendadores de Diezmos desde éste presente año de 1771 en adelante.—fojas.—43 x 31.—(919).
Este libro contiene anotaciones hasta 1780.
- 1771.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los Efectos en él contenidos desde 1º de Enero de 1771, hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—41 x 30.—(920).
- 1771.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en este, desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de este presente año de 1771.—38 fojas.—41 x 30.—(921).
- 1771.—Manual del Escribano de Real Hacienda, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1771 hasta fin de Diciembre de él.—397 fojas.—42 x 30.—(922).
- 1771.—Libro Manual perteneciente a los Reales Derechos de Media Anata y Lanzas que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él, a cargo de esta Real Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766.—96 fojas.—42 x 30.—(923).
Las fojas 52 a 83, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1771.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen desde 1º de Enero de 1771 hasta fin de Diciembre de él.—397 fojas.—42 x 31.—(924).
Las fojas 138 y 139, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1771.—Libro de Reales Quintos de oro y plata al Diezmo; 1½ % de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1771 hasta fin de Diciembre de él.—147 fojas.—42 x 31.—(925).
Las fojas 64 a 80 y 87 a 100, que estaban en blanco, han sido desglosadas. El libro comienza con la reproducción del Auto del Tribunal de Cuentas por el que se dispone la separación de los libros Manuales del Ramo de Reales Quintos y Cobos.

- 1771.—Mayor de la Contaduría, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1771 hasta fin de Diciembre de él.—498 fojas.—42 x 31.—(926).
Se han desglosado las fojas siguientes: 10, 11; 13 a 19; 22, 23; 39 a 47; 62 a 69; 76, 77; 89 a 95; 103; 106 a 109; 113; 115 a 117; 125 a 131; 144 a 148; 150 a 155; 174 a 179; 183 a 188; 190, 191; 193 a 199; 209 a 213; 216, 217; 221; 225; 229; 233; 437 a 439; 442, 443; 446, 447; 452, 453; 465, 466; 469; todas estaban en blanco menos las que, según el índice, corresponden a los Cargos de Quintos de Oro; Comisos; Avería; Cruzada, y a las Datas de Vacantes; Mayor y Almojarifazgo. La parte superior de la última foja ha sido rota en la extensión de tres renglones.
- 1771.—Libro Manual de Alcabalas de Efectos de la Tierra.—Abecedario más 17 fojas.—31 x 22.—(927).
- 1771.—Manual de Factoría, de los pesos que entran y salen en esta Real Caja, desde 1º de Enero de 1771 hasta fin de Diciembre de él.—394 fojas.—41 x 31.—(928).
Las fojas 146 a 149, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1771 a 1779.—Documentos de la Caja General de Depósitos desde el año de 1771 hasta el de 1779.—S. n. d. f.—33.5 x 23.—(993).
- 1772.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½% de Cobos; Quinto al veintavo del oro y Diezmo de plata labrada, avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1772 hasta fin de Diciembre de él.—111 fojas.—41 x 31.—(910).
- 1772.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½% de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1772 hasta fin de Diciembre de él.—108 fojas.—41 x 31.—(911).
- 1772.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Ramos que en él se contiene desde 1º de Enero de 1772 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—41 x 30.5.—(912).
Los cuatro Ramos se refieren a Guardia de a pié; Residuos; Tributos y Sobras de Salarios.
- 1772.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en este, desde 1º de Enero de 1772 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—41.5 x 31.—(913).
El libro se refiere a los Efectos de Guardia de a pié; Residuos; Tributos y Sobras de Salarios. Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 8; 13 a 15; 18 a 20; 23 a 26; 36; 38; 40 a 42; todas estaban en blanco.

- 1772.—Manual de Medias Annatas y Lanzas que corre a cargo de esta Real Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766, desde 1º de Enero de 1772 hasta fin de Diciembre de él.—96 fojas.—42 x 31.—(914).
- 1772.—Razón de los Caudales y su peso que en virtud del Superior Decreto del 2 de Mayo de 1771, se remiten de esta Real Caja a la Casa de Moneda para su reducción al nuevo cuño.—91 fojas.—32 x 23.—(915).
El libro comienza con el Texto del Superior Decreto. Se han desglosado las siguientes fojas: 7 a 19; 52 a 89; todas estaban en blanco.
- 1772.—Libro Manual de Efectos de la Tierra de 1772.—Abecedario más 64 fojas.—34 x 22.—(916).
- 1772.—Documentos sobre enagenación y venta de la hacienda Tumán situada en la provincia de Saña y que perteneció a los Jesuítas.—31 x 21.—(917).
Al final contiene un extracto de tasación de la hacienda y una razón de los productos y gastos hechos desde 1º de Enero de 1764 hast afin de Diciembre de 1766.
- 1773.—Libro Reales Quintos de plata al Diezmo, 1½ % de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él, en conformidad de Auto del Tribunal de Cuentas de este Reino.—194 fojas.—42 x 30.—(929).
Las fojas 56 a 59 y 129 a 173, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1773.—Libro de Reales Quintos del Diezmo, 1½ % de Cobos, Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco que corre desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de diciembre de él, en conformidad de Auto del Tribunal de Cuentas de este Reino.—194 fojas.—42 x 30.—(930).
Las fojas 128 a 173, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1773.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en este, desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él.—44 fojas.—41 x 31.—(931).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 8; 12; 14, 15; 18 a 20; 24 a 27; 38, 39, que estaban en blanco.
- 1773.—Libro de Reales Quintos al Diezmo, 1½ % de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada ayaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él, en conformidad de Auto del Tribunal de Cuentas de este Reino.—197 fojas.—42 x 30.—(932).

- Se han desglosado las fojas siguientes: 56 a 59; 129 a 173, que estaban en blanco.
- 1773.—Libro Manual de Efectos de Castilla.—25 fojas. — 30 x 22. — (933).
Al final de este libro quedan fragmentos de cuatro fojas, que han sido desglosadas, probablemente en blanco.
- 1773.—Libro Manual de Medias Annatas y Lanzas que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766, y empieza este desde 1º de Enero de 1773 hasta Diciembre de él.—92 fojas.—42 x 31.—(934).
Las fojas 67 a 79, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1773.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en este desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él.—43 fojas.—42 x 31.—(936).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 8; 12 a 15; 18 a 20; 24 a 26; 38 a 40, que estaban en blanco, menos la foja 13, que en el índice figura con el Cargo de Tributos.
- 1773.—Libro de Consignaciones perteneciente al Escribano de la Real Hacienda, de los pesos que entran en esta Real Caja y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en este desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él. — 43 fojas.—41 x 31.—(937).
Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 8; 12 a 15; 18 a 20; 24 a 26; 38 a 40, que estaban en blanco, menos la foja, que en índice figura con el cargo de Tributos.
- 1773.—Manual de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella desde 1º de Enero de 1773 hasta fin de Diciembre de él.—389 fojas. — 42 x 31. — (938).
- 1773.—Libros de los Créditos a favor del concurso de D. Ildefonso Gutiérrez y razón de todos los demás papeles y libros concernientes a sus dependencias presentado por D. Manuel Ramos.—89 fojas. 30 x 21.—(939).
- 1774 a 1795.—Libro de Cuentas Corrientes.—Abecedario más 134 fojas. 31 x 21.—(940).
Este libro presenta varias cuevas de polilla.
- 1774.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1º de Enero de 1774 hasta 31 de Diciembre de él.—44 fojas.—42 x 31.—(941).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 7; 11, 12; 14, 15; 19, 20; 24 a 26; 36; 39; 49, que estaban en blanco.

- 1774.—Contiene las cartas de pago y cuentas de diversos gastos correspondientes al concurso del naufragio del navío "Oriflama".—187 fojas.—43 x 32.—(942).

Este libro está formado por documentos que fueron seguidos por el Tribunal del Consulado. Después de la numeración de fojas indicadas hay varias sin numeración.

- 1774.—Libro de Reales Quintos al Diezmo, $1\frac{1}{2}$ % de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada, avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1774 hasta fin de Diciembre de él, en conformidad de Auto del Tribunal de Cuentas de éste Reino.—122 fojas.—42 x 31.—(943).

Las fojas 47 a 35, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

- 1774.—Manual de Medias Annatas y Lanzas, que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja, por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766, y empieza desde 1º de Enero de 1774 hasta fin de Diciembre de él.—94 fojas.—42 x 31.—(944).

Se han desglosado las fojas siguientes: 62 a 69; 82, que estaban en blanco.

- 1774.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él desde 1º de Enero de 1774 hasta fin de Diciembre de él.—43 fojas.—42 x 31.—(945).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 7; 11 a 15; 18 a 20; 24 a 26; 36; 39, 40, que estaban en blanco, menos la foja 13, que en el índice figura con el cargo de Tributos Vacos.

- 1774 y 1775.—Mayor del Montepío Militar, donde el Contador de esta Real Caja lleva el Cargo de la correspondiente al Tesorero de ella, por los Caudales pertenecientes a este fondo que entran en él, producido de los descuentos y retenciones que deben hacerse a Oficiales Generales, particulares y pensionistas; y al propio tiempo las Datas que ocurren en este Ramo conforme a lo dispuesto por S. M. en el Reglamento de 20 de abril de 1761 y Real Declaración de 17 de Junio de 1763. Corre este libro desde 1º de Enero de 1774 en adelante.—196 fojas.—42 x 31.5.—(946). Las fojas 112 a 144, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

- 1774.—Montepío Militar.—Libro Mayor del Contador de esta Real Caja donde se forman los Asientos a las viudas y huérfanos que se les declara acción, llevando sus cuentas particulares.—Abecedario más 184 fojas.—43 x 33.—(947).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 10; 14 a 20; 23 a 30; 33 a 40; 43 a 59; 64 a 70; 73 a 80; 82 a 90; 92 a 94; 96 a 99; 101 a 170; 173 a 180, que estaban en blanco.

- 1774.—Libro de Reales Quintos la Diezmo; $1\frac{1}{2}\%$ de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1774.—122 fojas.—41.5 x 31.—(948).
Se han desglosado las fojas siguientes: 46 a 55; 64 a 71, que estaban en blanco.
- 1774 a 1777.—Manual del Montepío de Militares donde el Tesorero de esta Real Caja se hace cargo de los caudales pertenecientes a este fondo que entran en ella o que importan los descuentos y retenciones con que deben contribuir a él los Oficiales Generales y particulares de los Estados Mayores, plana mayor del presidio del Callao y demás regimientos de infantería, artillería, dragones y otros empleados como lo perteneciente a pensionistas, y al mismo tiempo las Datas que ocurren en este Ramo por cabeza separada conforme a lo dispuesto por S. M. en el Reglamento de 20 de Abril de 1761 y Real Declaración de 17 de Junio de 1773; corre desde 1º de Enero de 1774 en adelante.—103 fojas. — 42 x 30.5. — (949).
Se han desglosado las fojas 38 a 74, que estaban en blanco. El libro abarca hasta el 1777.
- 1774.—Libro de Quintos, del Escribano de Real Hacienda, al Diezmo; $1\frac{1}{2}\%$ de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de él.—122 fojas.—41 x 30.—(950).
Las fojas 46 a 55 y 64 a 71, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1774 a 1779.—Libro en que se recopilan las cuentas corrientes que se hallan pendientes hasta el primero de Setiembre de 1778 contraídas con varios sujetos y sacadas de diferentes libros y borradores antiguos como modernos, con las respectivas fechas del tiempo en que se formaron correspondientes a la causa y giro de Jacinto de los Santos Agüero. — Abecedario más 156 fojas. —30.5 x 21.—(976).
- 1775.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1775.—46 fojas.—42 x 31.—(951).
Las fojas 3 a 7, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1775.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo; $1\frac{1}{2}\%$ de Cobos, Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1775 hasta fin de Diciembre de él.—95 fojas.—40.5 x 31.—(952).
Las fojas 38 a 59, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1775.—Manual de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y reales que entran y salen en ella, desde 1º de Enero de 1775

hasta fin de Diciembre de 1775.—408 fojas.—42 x 30.—(953).
Las fojas 128 a 133 y 148, 149, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1775.—Manual de Medias Annatas y Lanzas que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766 que empieza desde 1º de Enero de 1775 hasta fin de Diciembre de él.—90 fojas.—42 x 30.—(954).

Las fojas 59 a 79, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1775.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½% de Cobos, Quinto al veintavo de oro y plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1775 hasta fin de Diciembre de él.—135 fojas.—42 x 31.—(955).

Las fojas 38 a 59 y 97 a 128, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1775.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1775.—46 fojas.—42 x 31.—(956).

Se han desglosado las fojas siguientes: 4 a 7; 11, 12; 14, 15; 19, 20; 24 a 26; todas estaban en blanco.

1775.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen en esta Real Caja por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1º de Enero de 1775 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—42 x 31.—(957).

Se han desglosado las fojas siguientes: 3 a 7; 11 a 15, que estaban en blanco, menos la foja 13, que corresponde, según el índice, al Cargo de Tributos Vacos.

1775 a 1822.—Media Annata secular y eclesiástica. — Tomas de Razón.— Corre desde el año 1774 hasta 1822.—Abecedario más 162 fojas. 42 x 31.—(958).

1776.—Libro del Escribano de Real Hacienda. — Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½% de Cobos, Quinto al veintavo de oro y plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1776.—121 fojas.—40 x 31.—(959).

Las fojas 29 a 59 y 82 a 117, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1776.—Escribano de Real Hacienda. — Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1º de Enero de 1776 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—41 x 31.—(960).

Se han desglosado las fojas siguientes: 2 a 7; 12 a 15; 20, 21; 30; 36, 37; 43 a 45, que estaban en blanco, menos las fojas 2

- y 13, que según el índice corresponde a los Cargos de Guardia de a Pié y Sobras de Salarios, respectivamente.
- 1776.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1^o de Enero de 1776 hasta fin de Diciembre de él.—44 fojas.—41 x 31.—(961).
Se han desglosado las fojas siguientes: 12; 14, 15; 32, 33; 36, 37; todas estaban en blanco.
- 1776.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él desde 1^o de Enero de 1776 hasta fin de Diciembre de él.—46 fojas.—41 x 31.—(962).
Se han desglosado las fojas siguientes: 7 a 9 y 11 a 15, que estaban en blanco, menos las fojas 2 y 13, que según el índice corresponden a los Cargos de Guardia de a Pié y Sobras de Salarios, respectivamente.
- 1776.—Manual de Lanzas y Medias Annatas que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja, por orden de S. M. de 5 de Febrero de 1766 y empieza desde 1^o de Enero hasta fin de Diciembre de 1776.—90 fojas.—42 x 31.—(963).
Las fojas 65 a 79, que estaban en blanco han sido desglosadas.
- 1776.—Manual del Cargo de los peses corrientes de a ocho que entran en esta Real Caja de Trujillo siendo su Contador el Teniente Coronel D. José Antonio Cucho y Tesorero el Coronel D. Gregorio de Cangas, por los Derechos de 1½% de Cobos y Real Diezmo, que corre desde 1^o de Enero de 1776 hasta fin de Diciembre de él.—65 fojas.—31 x 22.—(964).
A partir de la foja 65 hay varias en blanco.
- 1776.—Contaduría. — Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½% de Cobos, Quinto al veintavo de oro y plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1^o de Enero de 1776 hasta fin de Diciembre de él.—121 fojas.—41 x 21.—(965).
Las fojas 29 a 59 y 83 a 117, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1777.—Cuentas del Diputado de Madrid D. Josef de Azofra desde el día 10 de Noviembre de 1773 hasta 1737.—S. n. d. f.—31 x 22.—(966).
Este libro carece de pasta y está formado de cuadernillos de fojas correspondientes a la cuenta de cada año. Las cuentas se refieren a los gastos hechos en Madrid por el Diputado del Comercio y Consulado en la corte.
- 1777.—Manual de Lanzas y Medias Annatas que corre a cargo de los Oficiales Reales de esta Caja por orden de S. M. de 5 de Febrero de

1766 y empieza desde 1º de Enero de 1777.—92 fojas. — 42 x 31.—(967).

Las fojas 66 a 79, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1777.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él desde 1º de Enero de 1777 hasta fin de Diciembre de él.—44 fojas.—42 x 30.—(968).

1777.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo, 1½ % de Cobos; Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1777 hasta fin de Diciembre de él.—145 fojas.—42 x 31.—(969).

1777.—Testimonio de la Certificación del Remate, Fianza, Capitulación, Decreto entero hecho en la Tesorería y demás diligencias para la entrega y posesión de la Hacienda de Cañaveral, titulada Tumán, a la subastadora Doña María Ana Daraoc.—128 fojas.—31 x 21.5. (970).

Este libro capece de pasta.

1777.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él, desde 1º de Enero de 1777 hasta fin de Diciembre de él.—45 fojas.—42 x 30.—(971).

1777 a 1786.—Liquidación de las Cantidades que deben existir en las Cajas Generales de Depósitos que se hallan en el Tribunal del Consulado pertenecientes a cada uno de los Concursos, Mayorazgos y otras causas, según las cantidades que se han recibido y entregado y constan de sus respectivas partidas firmadas y autorizadas en los libros de entrada y salida de dichas Cajas, la que se formó por D. Josef Ortiz de Zevallos, Contador de ellas, de orden de los señores Dr. D. Pedro Echeberz y Zubiza, Oidor de esta Real Audiencia; D. Antonio Rodríguez del Fierro, Prior de este Tribunal y el Dr. D. Antonio Josef Alvarez de Ron, Procurador General de esta ciudad.—Abecedario más 71 fojas.—30 x 22.—(972).

Este libro abarca hasta el año 1783. Agregado a este libro hay varias fojas sueltas con cuentas de los años 1769, 1770, 1771, 1773, 1774, 1775, 1777, 1778, 1782, 1783, 1784, 1786.

1777.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo, 1½ % Cobos, Quinto al veintavo de oro y Diezmo de plata labrada, avaluada a seis pesos marco, corre desde 1º de Enero de 1777 hasta fin de Diciembre de él.—145 fojas.—42 x 31.—(973).

Las fojas 72 a 74, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1778.—Libro Mayor Común General de esta Caja de Rescates de Cajamarca que corre desde 1º de Marzo de este año de 1778 hasta fin de Diciembre del mismo, al cargo de D. José Fernández Paniagua,

- Subdelegado de la visita General de estos Reynos y Comisionado al arreglo del mineral de Hualgayoc y de D. José Antonio Cacho, Contador Oficial Real por S. M. de sus Reales Cajas de la ciudad de Trujillo del Perú y destinado por el Superior Gobierno en esta Administración.—51 fojas.—31 x 21.—(974).
- 1778 a 1782.—Libro de copias de cartas escritas por el Tribunal del Consulado desde 1^o de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de 1782, siendo Prior y Cónsules los Señores D. Joachin Manuel de Ascona, Caballero del Orden de Calatrava; D. Diego Sánchez Tejada y D. Vicente Ferey Martínez.—Abecedario más 220 fojas. — 30 x 31.—(975).
- 1778.—Cuenta de los gastos impendidos en la prueba de 13 cañones de bronce del calibre de a 24 y un mortero de 12 pulgadas de dicho metal. Construidos en la Real Fundición del pueblo de Bellavista a cargo de don Antonio José de Ibarra, Factor Oficial Real de las Cajas de Lima y de turno en este puerto, en virtud de decreto de este Superior Gobierno de 28 de Enero de 1778, corriendo con estas disposiciones de la obra de la Real Fundería don Antonio Cini, Cónsul de Real Cuerpo de ella y Comandante General de este Reino.—25 fojas más 4 sin numeración. — 31.5 x 21.5. — (977).
Las 4 fojas sin numeración están colocadas al principio del libro y tres de ellas se hallan sueltas.
- 1778.—Libro Mayor Común General de esta Caja de Remates de Cajamarca, que corre desde 1^o de Enero de este año de 1778 hasta el de Diciembre del mismo, al cargo de don José Fernández Paniagua, Sub-delegado de la visita general de estos Reinos, comisionado al arreglo del mineral de Hualgayoc y de don José Antonio Cacho, Contador Oficial Real por S. M. de sus Reales Cajas de la ciudad de Trujillo del Perú y destinado por el Superior Gobierno en esta Administración.—59 fojas.—31 x 21.—(978).
- 1778.—Manual de Rescate de plata piña que en el presente año de 1778 se compra de cuenta de la Real Hacienda en esta administración del Cargo de D. José Fernández Paniagua, Sub-Delegado de la visita general de estos reinos y de D. José Antonio Cacho, Contador Oficial Real por S. M. de las Cajas de Trujillo y destinado por el Superior Gobierno a esta villa de Cajamarca.—70 fojas. — 31 x 21.—(979).
- 1778.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo; 1½ % de Cobos; 3% en el oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1^o de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de él.—213 fojas.—42 x 31.—(980).
- 1778.—Libro de Consignaciones de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efec-

tos que se contienen en él desde 1º de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de él.—40 fojas.—42 x 31.—(981).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5; 7; 9 a 11, 30, 31; 34, 35, que estaban en blanco.

1778.—Libro de Consignaciones de la Factoría de esta Real Caja, de los pesos que entran y salen en ella por cuenta de los cuatro Efectos que se contienen en él desde 1º de Enero de 1778 hasta fin de Diciembre de él.—39 fojas.—42 x 31.—(982).

Se han desglosado las fojas siguientes: 5 a 7; 9 a 11; 16, 17; 34, 35, que estaban en blanco.

1778.—Manual Administrativo de los gastos impendidos en el Hospital provisional de Bellavista, que corre a cargo de D. Antonio José de Ibarra, Factor Oficial Real de las Cajas de Lima y de turno en el puerto del Callao.—98 fojas.—31 x 21.—(983).

1778.—Libro Manual del Montepío Militar, donde se lleva la cuenta y razón de los pesos que quedan refundidos en la Real Hacienda, descontados a Oficiales Militares, y al mismo tiempo las Datas que ocurren en este Ramo, todo desde 1º de Enero de 1778 en adelante.—137 fojas.—43 x 21.—(984).

Las fojas 24 a 103, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1778 y 1779.—Manual de los Azogues que entran y salen en esta Real Administración de Cajamarca, que está a cargo de D. José Fernández Paniagua, Juez comisionado para el arreglo del mineral de Hualgayoc y de D. José Antonio Cacho, Contador Oficial Real de las Cajas de Trujillo del Perú; sirve para los años de 1778 y 1779.—41 fojas.—30 x 21.—(985).

1778 y 1779.—Manual de los Caudales que se atesoran en esta Real Administración de Cajamarca del cargo de D. José Fernández Paniagua, Sub-delegado de la visita general de estos Reinos y Juez Comisionado al arreglo del mineral de Hualgayoc y D. José Antonio Cacho, Contador Oficial Real por S. M. de sus Reales Cajas de Trujillo del Perú, y destinado por el Superior Gobierno a dicha Administración, cuyas cantidades deben reintegrarse a las Cajas de Lima y Trujillo.—86 fojas.—31 x 22.—(986).

1779.—Manual de Cargo del Escribano de Real Hacienda de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y moneda que entran en ella, agregado los productos de Residuos, Tributos Vacos y Sobras de Salarios que antes se llevaban en el libro Mayor Particular de Consignaciones y por Decreto de D. Josef Antonio de Areche, Ministro Togado del Supremo Consejo de Indias y Visitador General de estos Reinos del Perú y Provincias del Río de la Plata, su fecha 6 de Noviembre del año próximo pasado, se mandaron reunir a este Diario General en lo sucesivo, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1779.—71 fojas.—42 x 30.—(937).

- 1779.—Contaduría. — Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo, $1\frac{1}{2}\%$ de Cobos, 3% en el oro y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1779 hasta fin de Diciembre de él.—246 fojas.—43 x 30.—(988).
Se han desglosado las fojas siguientes: 54 a 87; 151 a 155, que estaban en blanco.
- 1779.—Escribano de Real Hacienda. — Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo, $1\frac{1}{2}\%$ de Cobos 3% en el oro, y Diezmo de plata labrada avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1779 hasta fin de Diciembre de él.—245 fojas.—43 x 30.—(989).
Las fojas 51 a 87, que estaban en blanco, han sido desglosadas.
- 1779.—Manual Diario General de Datas de la Contaduría de esta Real Caja, que empieza a llevarse separado de el Cargo dividido, el que antes comprendía ambos respectos en dos volúmenes o Manuales en virtud de Decreto de D. José Antonio de Areche, Ministro Togado del Supremo Consejo de Indias y Visitador General de estos Reinos del Perú, Chile y Provincias del Río de la Plata su fecha 6 de Noviembre del año próximo pasado los cuales corren desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1779.—295 fojas.—43 x 30.—(990).
- 1770.—Manual de Cargo de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y moneda que entran en ellas: agregados los productos de Residuos, Tributos Vacos y Sobras de Salarios que antes se llevaban en el Libro Mayor Particular de Consignaciones y por Decreto de D. José Antonio de Areche, Ministro Togado del Supremo Consejo de Indias y Visitador General de estos Reinos del Perú y Provincias del Río de la Plata de fecha 6 de Noviembre del año próximo pasado se mandaron reunir a este Diario General en lo sucesivo, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1779.—71 fojas.—(991). — 42 x 30.—(991).
- 1779.—Libro Mayor Común General de esta Caja de Rescates de Caja jamarca, que corrió desde 1º de Enero de este año de 1779 hasta 27 de Mayo del mismo en que cerró para la formación del Tanteo y Balance mandados hacer de orden del Superior Gobierno para averiguar el estado de esta Administración, que está a cargo de D. José Antonio Cacho, Contador Oficial Real por S. M. de sus Reales Cajas de Trujillo del Perú y destinado por el Superior Gobierno en esta Villa a la distribución de Azogues y Rescate de plata piña de cuenta de la Real Hacienda.—35 fojsa. —31 x 21. (992).
- 1779.—Manual Diario General de Datas del Escribano de Real Hacienda, que empieza a llevarse separado del Cargo dividido el que antes comprendía ambos respectos en dos volúmenes o manuales. . . . los cuales corren desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1779.—294 fojas.—42 x 33.—(994).

- 1779 y 1780.—Libro Manual Primero de Juan Baptista de Echarri y Javier, Receptor General de Penas de Cámaras del Distrito de esta Real Audiencia, gastos de Justicia y extractos, que corre desde Agosto de 1779 hasta 14 de Agosto de 1780 en adelante.—29 fojas.—31 x 21.5.—(995).
- 1779-1785.—Libro de Informes y Consultas del Real Tribunal del Consulado desde el día 15 de Octubre de 1779 hasta 30 de Abril de 1785.—Abecedario más 222 fojas.—31 x 20.—(1031).
- 1780.—Manual Diario General de Datas de la Contaduría que corre desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1780. — 343 fojas.—43 x 29.—(996).
Se han desglosado las fojas 234 a 341, que estaban en blanco. De la carátula y la foja 1 se ha arrancado el ángulo superior derecho.
- 1780.—Manual de Cargo de la Contaduría de esta Real Caja, de los pesos de oro, barras y moneda que entran en ella agregados los productos de Residuos, Tributos Vacos y Sobras de Salarios que antes se llevaban en el libro Mayor Particular de Consignaciones que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1780.—221 fojas.—42 x 30.—(997).
- 1780.—Manual Diario General de Datas del Escribano de Real Hacienda que corre desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1780.—175 fojas.—42 x 28.5.—(998).
- 1780.—Libro de Reales Quintos de plata al Diezmo, 1½% de Cobos, 3% en el oro y Diezmo de plata labrada/avaluada a seis pesos marco, que corre desde 1º de Enero de 1780 hasta fin de Diciembre de él.—236 fojas.—42 x 29.5.—(999).
Se han desglosado las fojas siguientes: 40 a 100; 116 a 168, que estaban en blanco.
- 1780.—Manual de Cargo del Escribano de Real Hacienda de esta Real Caja de los pesos de oro, barras y moneda que entran en ella agregados los productos de Residuos, Tributos Vacos y Sobras de Salarios, que antes se llevaban en el libro Mayor Particular de Consignaciones y por Decreto del Señor D. José Antonio de Areche, Visitador General de estos Reinos del Perú, su fecha 6 de Noviembre del año pasado de 1778, mandó reunir a este Diario General en lo sucesivo que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1780.—137 fojas.—42.5 x 28.—(1000).
- 1780-1781.—Documentos de la Caja General de Depósitos desde el año de 1780 hasta el de 1781.—S. n. d. f.—33 x 22.—(1001).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado, que administra la Caja General de Depósitos.
- 1781.—Libro Manual Común General de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la entrada de te-

- dos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen, a cargo de los Oficiales Reales, Contador D. Manuel del Campo, Tesorero D. Diego Sáenz de Ayala, corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1781 por hallarse cerrado el anterior. Tiene 197 fojas numeradas, firmada la primera y última y rubricadas las demás por el Sr. D. José Antonio de Areche.—239 fojas.—47 x 34.5.—(1002).
- Falta la foja 238, que estaba en blanco; aunque el título de este libro indica tener 197 fojas, las inscripciones abarcan hasta la foja 236, la que está firmada por el Marqués de San Felipe el Real.
- 1781.—Libro Común General del Escribano de esta Real Caja de Lima.—557 fojas.—51.5 x 35.5.—(1003).
- En el encabezamiento de los Cargos de Cobos y Diezmos, Plata labrada, Tres por ciento de oro y Reales Tributos, se explica el origen del impuesto que se cobra, citándose las diferentes Reales Cédulas que lo crearon así como el Libro y Título correspondientes de la Recopilación de Indias.
- 1781.—Libro Manual Común General de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima, en que se comprende indistintamente la salida de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen procedidos de su entrada; a cargo de los Oficiales Reales, Contador D. Manuel del Campo; Tesorero, D. Diego Sáenz de Ayala, que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1781. —197 fojas.—48 x 34.—(1004).
- 1781.—Ordenanza, Reglamento de Salarios de los Ministros y dependientes del Real Tribunal del Consulado y sus gastos ordinarios y extraordinarios aprobados por S. M. en Real Cédula de 5 de Agosto de 1781.—S. n. d. f.—32.5 x 22.—(1005).
- Además de documentos relacionados con la reglamentación del Real Tribunal del Consulado contiene un Real Proyecto impreso fechado en Madrid en 1741, sobre la observación del Gobierno del Consulado, los sueldos, los derechos que se han de cobrar, etc.
- 1782.—Libro Manual Común General de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la salida de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen procedidos de su entrada que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1782.—175 fojas.—52 x 39.—(1006).
- Según el índice el libro debía tener 197 fojas, además de las fojas finales, que probablemente estaban en blanco, se han desglosado las fojas 134 a 167.
- 1782.—Libro Manual Común General de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la entrada de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1782.—174 fojas.—52 x 39.—(1007).

Según indica el índice el presente libro ha tenido más de 221 fojas.

1782 a 1791.—Libro de Caja N^o 3. — Abecedario más 41 fojas. — 31 x 21. —(1008).

Este libro de Caja perteneció a D. Jacinto de los Santos y Agüero, vecino de Lima y se relaciona con operaciones comerciales de dicho señor. El libro corre de Julio de 1782 a Febrero de 1791.— Al final hay gran cantidad de fojas en blanco sin numeración.

1782.—Libro Mayor Común General del Escribano de esta Real Caja de Lima, año de 1782.—595 fojas.—50 x 39.—(1009).

Se han desglosado la foja 1 que correspondía a la carátula.

1783.—Libro Manual Común de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la salida de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos, que le pertenecen procedidos de su entrada a cargo de los Oficiales Reales, Contador D. Manuel del Campo y Tesorero D. Diego Sáenz de Ayala que corre desde 1^o de Enero hasta fin de Diciembre de 1783.— 143 fojas.—53 x 37.5.—(1012).

Según indica la carátula el presente libro debe haber tenido más de 147 fojas. Las fojas 102 a 104 y 144 a 147, que han sido desglosadas estaban en blanco.

1783.—Libro Real Común General de Hacienda en que con distinción de Ramos, se comprende la entrada, salida y existencia de cada uno, en esta Real Caja de Lima a cargo del Escribano de Registro, Minas y Real Hacienda, corre desde 1^o de Enero hasta fin de Diciembre de 1783.—452 fojas.—53 x 37.5.—(1013).

1783.—Libro de que deben los arrendatarios de las fincas del hospital de San Pedro y de los censos y pensiones que este paga anualmente. Año de 1783.—Legajo 4^o—N^o 1.—Abecedario más 86 fojas.—32.5 x 22.—(1014).

La contabilidad abarca el tiempo comprendido entre 1752 y 1783.

1783 a 1790.—Libro en que constan las firmas y censos pertenecientes al hospital de los Sacerdotes del Señor San Pedro, que empezó a correr desde el día 21 de Octubre de 1783 en adelante. — 208 fojas.—30 x 22.—(1015).

El presente libro abarca el tiempo comprendido entre 1783 y 1790. Se han desglosado las fojas 202 a 205, que estaban en blanco.

1783.—1803.—Libro Segundo de Cargo y Data de Depósitos de este Juzgado Mayor de censos.—31 x 21.—(1016).

El presente libro se compone de dos partes, de las cuales, la primera tiene 31 fojas más el abecedario. La primera parte se refiere al Cargo y la segunda a la Data.

- 1783 y 1784.—Libro de Depósitos de las Causas del Real Tribunal del Consulado desde el año de 1783 en adelante.—Abecedario más 75 fojas.—31 x 21.—(1053).
- 1784.—Libro Manual Común de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la salida de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen procedidos de su entrada que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1784.—121 fojas.—52.5 x 39.5—(1017). Según el índice el libro debe haber tenido 143 fojas. Las fojas desglosadas estaban en blanco.
- 1784.—Libro Manual Común de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la entrada de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1784. — 189 fojas.—53 x 43.—(1018).
La última foja con el sumario está sin numerar.
- 1784.—Libro Mayor Común General del Escribano de esta Real Caja de Lima.—Año 1784.—476 fojas.—53 x 38.—(1019).
- 1785.—Libro de Caja de la Real Tesorería Chucuito de cargo de los Reales Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1785. — 200 fojas.—32 x 21.—(1020).
Se han desglosado las fojas 76 a 181, que estaban en blanco; también están en blanco las fojas 182 a 200.
- 1785.—Libro Real Común General de Real Hacienda, en que con distinción de Ramos se comprende la entrada, salida y existencia de cada año, en esta Real Caja de Lima a cargo del Escribano Mayor de Registros, Minas y Real Hacienda; corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1785.—471 fojas.—54 x 37.—(1021).
Según se indica en la carátula el presente libro tiene sólo 459 fojas numeradas.
- 1785.—Libro de Penas de Cámara correspondiente a este año de 1785.— 29 fojas.—30 x 21.—(1022).
- 1785.—Libro de Gastos de Justicia correspondiente a este año de 1785.— 29 fojas.—31 x 21.—(1023).
Las fojas 6 a 14 y 19 a 29, que estaban en blanco han sido desglosadas.
- 1785.—Libro Manual Común General de Real Hacienda de esta Real Caja de Lima en que se comprende indistintamente la salida de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1785.—107 fojas. — 58 x 39.—(1024).
Este libro debe haber tenido más de 127 fojas, pues en el índice figura la foja 127 como última.

- 1785.—Libro Real Manual de esta Real Caja Matriz de Lima en que se comprende indistintamente la entrada de todos los caudales de oro, plata y demás Efectos que le pertenecen. corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1785.—176 fojas. — 58 x 39.—(1025).
Según se indica en la carátula este libro debía tener 186 fojas.
- 1785.—Libro Mayor que corre en esta Real Tesorería de Chucuito desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1785.—144 fojas.—30.5 x 21.—(1026).
Las fojas 79 a 144 están en blanco.
- 1785 a 1797.—Libro de todos los gastos mayores y menores que se impenden en esta botica de la Real Congregación del Oratorio de nuestro Señor San Felipe Neri y corre desde el año de 1785.—31 fojas.—31 x 23.—(1027).
El libro comprende hasta el año de 1797.
- 1785.—Libro Manual de Cargo y Data que empieza a correr en esta Real Tesorería de Chucuito desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre 1785.—119 fojas.—31 x 21.—(1028).
El presente libro tenía 198 fojas según indica la carátula. Las fojas 89 a 198 estaban en blanco.
- 1785.—Libro Mayor que corre en esta Real Tesorería de Chucuito desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1785.—86 fojas.—32 x 21. (1029).
Las fojas 79 a 86 están en blanco.
- 1785.—Libro Manual de Cargo y Data que empieza a correr en esta Real Tesorería de Chucuito en 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1785.—109 fojas.—31 x 21.—(1030).
Según indica la carátula el presente libro debe haber tenido 198 fojas. Las fojas 89 a 108 están en blanco.
- 1735.—Libro de Caja de la Real Tesorería de Chucuito del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de la Real Hacienda de la Cuenta del año de 1765.—79 fojas.—31 x 21.—(1032).
- 1785 y 1786.—Libro de Depósitos del Real Tribunal del Consulado del año de 1785 y 1786.—Abecedario más 85 fojas. — 30 x 21. — (1033).
Al final del libro hay varias fojas en blanco sin numerar.
- 1786.—Libro Mayor Real Común General de Data de esta Real Caja de Lima en que con distinción de Ramos se comprende la salida de cada uno en esta Real Caja a cargo del Escribano Mayor de Registros, Minas y Real Hacienda; corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1786.—245 fojas.—51 x 38.5.—(1034).
La última foja contiene un plan general que manifiesta por Ramos la entrada, salida y existencia mensual y anual de ellos.

- 1786.—Libro Mayor de Cargo y Data relativo al Ramo de Breas, que se lleva en la Contaduría General.—19 fojas.—30 x 21.5.—(1035). Según se indica en la carátula el presente libro ha tenido más de 27 fojas, las que faltan han sido desglosadas, estando en blanco.
- 1786 a 1788.—Cuentas del Derecho de Consulado, años de 1786, 1787 y 1788.—S. n. d. f.—32 x 22.—(1036).
Este libro contiene varios documentos sobre la administración del dinero perteneciente al Tribunal del Consulado.
- 1786 a 1794.—Cuaderno 3º—Autos sobre Recaudación de réditos y redenciones de la Hacienda de Tumán que ha pasado a D. Antonio Sánchez Navarrete, concesionario de Doña Mariana Daraoc y Moreno.—180 fojas.—30.5 x 21.5.—(1037).
Los documentos que forman este libro comprenden los años de 1786 a 1794.
- 1786 a 1789.—Razón del dinero que ha entrado en mi poder correspondiente a los Derechos de éste Real Tribunal del Consulado.—S. n. d. f.—31.5 x 22.—(1039).
Este libro abarca los años 1786, 1788 y 1789 y los Derechos se refieren a los que percibía el Consulado de la Real Aduana. El Abecedario que precede al libro está en blanco.
- 1786.—Libro de Avalúos que corre al cargo de D. Mariano Vergara, desde 2 de Agosto de este año de 1786.—9 fojas. — 31 x 21. — (1039-A).
Este libro carece de pasta y parece ser fragmento, conteniendo sólo los asientos correspondientes a los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1786.
- 1787.—Libro Auxiliar para el Diario de lo que producen los Ramos de Cobos y Diezmos; plata labrada, el 3% de oro y real en marco para fondo de la Minería en esta Real Caja de Lima para la cuenta del año 1787.—185 fojas.—43.5 x 27.—(1040).
- 1787.—Derechos Reales de Fundición y Ensaye de las barras, plata labrada y oro que se funden y quintan en estas Reales Cajas.—93 páginas.—41 x 29.—(1041).
Además de los Derechos de Fundición y Ensaye contiene también sus gastos. Estos Derechos se cobran conforme a lo resuelto por la Superintendencia de la Real Hacienda en Decreto de 9 de Enero de 1787 y comienza desde 1º de Febrero.
- 1787.—Libro de Caja de la Real Tesorería de Chucuito del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda, para cuenta del año de 1787.—49 fojas.—30 x 21.—(1042).
Al final del libro ha sido desglosada cierta cantidad de fojas que estaban en blanco.

- 1787.—Libro de Caja de la Real Caja de Trujillo del cargo de los Oficiales Reales, Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año 1787.—27 fojas.—31.5 x 21.—(1043).
- 1787.—Libro de Caja de la Real Tesorería de Chucuito del cargo de los Oficiales Reales y Ministros de Real Hacienda.—95 fojas.— 30.5 x 21.5.—(1044).
- 1787.—Libro Manual de Cargo y Data, de los pertrechos y demás municiones de Guerra de la Capitanía General y Reales Almacenes de Lima que corre desde 1º de Enero de 1787 hasta fin de Diciembre de él.—50 fojas.—31 x 21.—(1045).
- 1787.—Libro Mayor de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1787.—95 fojas.— 48.5 x 34.—(1045-A).
- 1787.—Libro Manual de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de la Real Hacienda para la cuenta del año de 1787.—387 páginas.—48 x 39.—(1054-B).
Las páginas siguientes a la 340 están en blanco.
- 1787 a 1790.—Libro de Depósitos de los años 1787 a 1790.—Abecedario más 130 fojas.—31 x 20.—(1061).
Los depósitos a que se refiere este libro pertenecían al Tribunal del Consulado. Después de la foja 130 hay 6 fojas sin numeración en blanco.
- 1788.—Libro Mayor de la Tesorería General de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda; para la cuenta del año de 1788.—95 fojas.—52.5 x 37.—(1046).
- 1788.—Libro de Caja de la Tesorería General de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda; para la cuenta del año 1788.—67 fojas. 52.5 x 37.—(1047).
- 1788.—Libro Manual de Cargos y Abonos que comprende la entrada, salida y existencia de caudales, deudas y efectos manejados por la Real Caja de Lima.—157 fojas.—52.5 x 37.—(1048).
Este libro carece de pasta y se han desglosado las fojas 1 a 11.
- 1788.—Documento de la Data de la Cuenta del Derecho de Consulado.— Año de 1788.—90 fojas.—32.5 x 23.—(1049).
- 1788.—Libro de Caja de la Real Administración de Alcabalas de la villa de Huancavelica, para la cuenta del año de 1788.—14 fojas.— 30.5 x 21.—(1050).
- 1788.—Librete de Cargo y Data de barajas y caudales para el estanquillo de Bellavista, que administra Dn. Félix Delgado.—S. n. d. f.— 31 a 21.—5.—(1051).

1788.—Librete de Cargo y Data de barajas y caudales para el Estanquillo del puerto del Callao que administra Dn. José de Castro.—S. n. d. f.—31 x 21.—(1052).

1788.—Libro Auxiliar para el Diario de lo que producen los Ramos abajo expresados en esta Real Caja de Lima del Callao de los Ministros de Hacienda para la cuenta del año 1788.—137 fojas. —42 x 38.5.—(1054).

Los Ramos a que se refiere el título de este libro son de Cobos y Diezmos; plata labrada 3% de oro; Real en marco para fondo de la Minería y Derecho de Fundición y Ensaye. Las fojas 98 a 116 que estaban en blanco han sido desglosadas.

1789.—Libro Mayor de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1789.—99 fojas. —48 x 34.—(1011).

Al final hay gran cantidad de fojas en blanco sin numerar.

1789.—Cuenta General del Preceptor General del Ramo de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, presentada al Regente de la Real Audiencia y Juez Privativo de dichos Ramos, desde 1º de Enero de 1789 hasta 31 de Diciembre de dicho año.—30 fojas.—31 x 21.—(1038).

Las fojas 7 a 19, que estaban en blanco, han sido desglosadas.

1789.—Libro del Índice General Alfabético perteneciente a esta Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.—Abecedario: — 34 x 23.—(1055).

1789.—Liquidación de lo que deben a S. M. por Lanzas y Medias Annatas los Títulos de Castilla residentes en la comprensión de este Virreynato.—Su fecha 30 de Julio de 1789.—S. n. d. f.—23 x 22.5.—(1056).

Anexo un cuadro demostrativo del estado de la deuda de las cuatro clases de títulos. El Abecedario además contiene: Apéndice a la liquidación de 30 de Julio de 1790 formada por la Contaduría del extinto Juzgado de Lanzas y Medias Annatas, sobre lo que se hallan debiendo a ambos Ramos los títulos de Castilla residentes en la comprensión de este virreynato.— Su fecha Febrero 10 de 1790.

1789.—Libro de Caja de la Tesorería General de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1789.— 79 fojas.—48 x 34.—(1058).

1789.—Libro Manual de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de la Real Hacienda para la cuenta del año de 1789.—180 fojas. 48.5 x 34.—(1059).

Según índice el título, este libro debe haber tenido más 197 fojas; las desglosadas estaban en blanco.

- 1790.—Índice General de las Reales Ordenes y Cédulas en que por el orden alfabético se comprenden todas las que va recibiendo el Virrey del Perú D. Francisco Gil y Lemos de los Excmos. Srs. Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina y del Supremo Consejo de Indias.—469 fojas. — 31.5 x 22. — (1060).
- 1790 a 1793.—Registro de Real Hacienda.—322 fojas.—34 x 23.—(1062). Este Libro está constituido por fojas de papel sellado y su contenido se refiere a fianzas, poderes, obligaciones, contratos, fletamientos, otorgados por el Escribano de Real Hacienda, intercaladas en el libro, hay muchas fojas sin numeración y en blanco.
- 1790.—Libro Mayor de la Tesorería de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1790.—109 fojas. — 48 x 34.—(1063).
- 1790.—Libro Mayor de Cargo y Data de esta Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda, correspondiente a la cuenta del presente año de 1790.—155 fojas.—53.5 x 38.—(1063-B).
- 1790.—Libro de Caja de la Tesorería General de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1790.—76 fojas.—48 x 34.—(1063-C).
- 1790.—Cuenta General que D. Josef Valero, Receptor General del Ramo de Penas de Cámara y Gastos de Justicia, doy al Sr. D. Manuel Arredondo, del Consejo de S. M. Regente de esta Real Audiencia y Juez Privativo de este Ramo, comprensiva al Cargo y Data de todo lo que ha entrado en mi poder por las condenaciones que se han hecho y aplicado en la forma ordinaria; desde 1º de Enero de 1790 hasta 31 de Diciembre de dicho año.—37 fojas.—31 x 21.—(1063-D).
El libro tiene escritas únicamente las fojas 1 a 4 y 20 a 22.
- 1791 a 1804.—Libro donde se dá razón de los señores Sacerdotes que entran a medicarse en este Hospital Real de San Pedro.—S. n. d. f.—31 x 22.—(1064).
- 1791 y 1792.—Libro de Depósitos de las Causas que se siguen en este Real Tribunal del Consulado, desde principio del año de 1791 a 1792. Abecedario más 68 fojas y 4 en blanco sin numeración.—30 x 21. (1065).
- 1791.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda, para la cuenta del año de 1791. 191 fojas.—54 x 38.—(1066).
- 1791.—Libro Manual de Cargo y Data de esta Real Matriz de Lima en que indistintamente se comprenden, así las entradas de todos los cau-

- dales de oro, plata y demás efectos pertenecientes a S. M. como los caudales que en ella se satisfacen por razón de los salarios a los empleados en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Guerra e igualmente que por Situados, Encomiendas, Situaciones, Réditos de Censos y Capellanías y por toda especie de pensiones que gravan su Tesorería del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta de 1791.—193 fojas más 3 en blanco sin numeración. — 54 x 38.—(1067).
- 1791.—Índice de las órdenes expedidas por este Superior Gobierno, desde 1º de Enero de 1791.—78 fojas.—30 x 21.—(1037-A).
Este libro tuvo, según indica el índice, más de 321 fojas. En este libro se resumían las comunicaciones cambiadas entre el Superior Gobierno y las diferentes autoridades y dependencias administrativas tanto del Perú como los demás dominios españoles en América.
- 1792.—Contiene las cuentas corrientes de las partidas que se depositan en la Caja General de Depósitos que existen en el Real Tribunal del Consulado.—Abecedario más 73 fojas. 3 fojas en blanco sin numeración.—36.5 x 27.—(1071).
- 1792.—Contaduría General de Lima.—Libro en que se hacen los asientos de Cargo y Data de Caudales de la Tesorería General del Ramo de Breas del cargo del señor Marqués de Castellón, correspondiente a valores del año entero de 1792.—4 fojas.—31 x 22. — (1072).
Según se indica en la carátula, este libro ha tenido más de 51 fojas; las desglosadas estaban en blanco.
- 1792.—Libro Manual de Cargo y Data de pertrechos y demás municiones de guerra de la Capitanía General y Reales Almacenes de Lima, desde 1º de Enero de 1792 hasta fin de Diciembre de él. — 44 fojas más 5 en blanco sin numeración.—31 x 22.—(1073).
- 1792.—Libro Mayor de Cargo y Data de esta Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1792.—174 fojas.—53.5 x 39.—(1074).
- 1792.—Compulsa de las diligencias precedidas para poner en posesión a Dn. Antonio Sánchez Navarrete de la Hacienda de Tumán y de los inventarios hechos para la entrega al depositario Dn. Juan Nicolás de Lecuona y el actuado para su devolución al subastador Dn. José Antonio de las Muñecas.—107 fojas.—31 x 21.—(1075).
Este libro carece de pasta y está incompleto.
- 1793 a 1844.—General de Depósitos y Concursos del Real Tribunal de Consulado, siendo Prior y Cónsules los señores Dn. Domingo Ramírez de Arellano, del Orden de Calatrava; Dn. Francisco Vásquez Uzieda y Dn. Juan Bautista de Gárate.—380 fojas. — 37 x 26. — (1076).

Las últimas inscripciones de este libro corresponden al año de 1844. Al final del libro hay gran cantidad de fojas sin numeración en blanco.

1793 a 1814.—Libro de Caja del dinero perteneciente a este Real Tribunal del Consulado.—75 fojas.—31 x 22.—(1077).

Al final quedan varias fojas en blanco y la última inscripción corresponde a 1814.

1793.—Libro Manual de la Administración Principal de Alcabalas del Partido de Abancay, del cargo de don Eugenio Mendive, para la cuenta del año de 1793.—S. n. d. f.—31 x 32.—(1078).

La mayor parte de las fojas de este libro se hallan en blanco.

1793 a 1814.—Libro de Caja del dinero perteneciente al impuesto en la plata y oro, dinero que entra y sale en la Caja de Tres Llaves.—42 fojas.—31 x 22.—(1079).

Las fojas de este libro han sido numeradas solamente hasta la 42, comprendiendo parte del año 1802, las demás en número de 36 que abarcan hasta 1814, no tienen numeración además de 15 fojas en blanco. En la primera foja se halla inserta la orden de 3 de Enero de 1793 firmada por el Prior y Cónsules del Tribunal del Consulado por la que se manda abrir este libro de Caja para la recepción del impuesto.

1793.—Contiene la razón de los Derechos que se recaudan en su Tesorería del Real Tribunal del Consulado, por lo respectivo a las ocho Receptorías que tiene en los puertos de las cuotas de este Virreynato y libramientos de Buenos Aires.—50 fojas. — 32 x 22. — (1080).

1793.—Libro Mayor de Cargo y Data al Ramo de Breas que se lleva en la Contaduría General.—17 fojas.—31 x 22.—(1081).

Según se indica en la carátula, este libro debía tener más de 35 fojas; las desglosadas estaban en blanco. Todas llevan la rúbrica del Contador del Ramo, Pedro Fernando Trujillo.

1793.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda.—Para la cuenta del año de 1793.—175 páginas.—53 x 38.—(1082).

1793.—Libro Manual de Cargo y Data de pertrechos y de municiones de guerra, de la Capitanía General y Reales Almacenes de Lima que corre desde 1° de Enero de 1793 hasta fin de Diciembre de él.—37 fojas.—31 x 27.—(1083).

1793.—Contiene los Depósitos y Concursos de las causas que se siguen en este Real Tribunal del Consulado, que corre desde principio del año de 1793.—Abecedario más 68 fojas y 6 en blanco sin numeración.—31 x 21.5.—(1084).

Este libro comprende parte del año de 1794.

- 1793.—Libro en que se hacen los Asientos de Cargo y Data de Caudales de la Tesorería General del Ramo de Breas del cargo del Sr. Marqués de Castellón, correspondientes a valores del año entero de 1793.—46 fojas.—31 x 22.—(1085).
La parte posterior de la pasta ha sido cortada.
- 1794.—Libro Manual de Cargo y Data de pertrechos y demás municiones de guerra de la Capitanía General y Reales Almacenes de Lima, que corre desde 1º de Enero de 1794 hasta fin de Diciembre de él.—30 fojas más 8 sin numeración.—31 x 21.—(1086).
- 1794.—Libro auxiliar de Quintos de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1794.—79 fojas.—48 x 34.5.—(1088).
- 1794.—Libro de Cargo y Data de la Real Caja y Contaduría General del Ejército de Lima.—215 fojas.—53 x 37.5.—(1089).
Este libro carece de carátula. Las fojas 196 a 215 están en blanco.
- 1794.—Libro Mayor de Cargo y Data de esta Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año 1794. 183 fojas.—54 x 38.—(1090).
- 1794.—Libro en que se hacen los asientos de Cargo y Data de Caudales de la Tesorería General del Ramo de Breas, del cargo del Sr. Marqués de Castellón, correspondiente a valores del año entero de 1794.—44 fojas.—41 x 22.—(1104).
- 1795 a 1796.—Libro de Informes y Consultas expedidas por el Tribunal del Consulado desde el 15 de Abril de 1795 hasta el 28 de Julio de 1798.—Abecedario más 220 fojas.—31.5 x 21.—(1087).
Este libro carece de carátula.
- 1795.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1795. 214 fojas más 13 en blanco sin numeración. — 54.5 x 37. — (1091).
- 1795.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1795. 190 fojas.—54.5 x 57.—(1092).
- 1795.—Libro en que se hacen asientos de Cargo y Data de Caudales de la Tesorería General del Ramo de Breas, del cargo del Sr. Marqués de Castellón, correspondientes a valores del año entero de 1795. 42 fojas.—30.5 x 21.—(1093).
- 1795.—Libro de Cuentas del Tribunal de Minería con varios Administradores de Rescates.—197 fojas.—48 x 34.—(1094).
- 1796 y 1797.—Cantidades que se atesoran y pagamentos que se realizan por esta Tesorería desde la fecha y que subsigue. — S. n. d. f. — 30 x 21.—(1095).
Este libro pertenece a la Tesorería del Tribunal del Consulado.

- 1796.— Mayor Triplicado del Real Tribunal del Consulado que se hizo siendo Prior y Cónsules los Srs. Dn. Juan Bautista Saraoa; Dn. Juan Bautista de Gárate y Dn. Francisco de Calatayud, del Orden de Santiago.—53 fojas.—48 x 35.5.—(1096).
- 1796.—Manual Triplicado del Real Tribunal del Consulado que se hizo siendo Prior y Cónsules los Srs. Dn. Juan Bautista Saraoa; Dn. Juan Bautista de Gárate y Dn. Francisco de Calatayud, del Orden de Santiago.—105 fojas.—48 x 35.5.—(1097).
- 1796.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para cuenta del año de 1796. 217 fojas.—49 x 33.—(1098).
- 1796 a 1823.—Libro de Salidas de los Depósitos de plata y alhajas que se hacen en la Caja General de esta Ciudad.—84 fojas.—49 x 34. — (1099).
Este libro pertenece a la Caja General de Depósitos del Tribunal del Consulado.
- 1796.—Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1796.—223 fojas más 10 en blanco sin numeración.—49 x 34.—(1100-A).
- 1797.—Libro en que se hacen los Asientos de Cargo y Data de Caudales de la Tesorería General del Ramo de Breas, del cargo del señor Marqués de Castellón, correspondiente al año entero de 1799.—47 fojas.—31 x 22.—(1101).
- 1797.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre a cargo de su Contador Dn. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1797.—98 fojas.—48 x 35.—(1102).
- 1797.—Libro Mayor de Cargo y Data relativo al Ramo de Breas que se lleva en la Contaduría General.—26 fojas.—31 x 22.—(1103).
- 1797 a 1806.—Libro donde se copian los oficios del Tribunal del Consulado, desde 23 de Agosto de 1797 hasta 14 de Agosto de 1806. Abecedario más 133 fojas.—31 x 22.—(1115).
- 1798 a 1801.—Libro de las entradas y gastos ordinarios y extraordinarios del Ministerio a cargo del Padre don Agustín Doria, desde 1º de Setiembre de 1798 hasta 31 de Agosto de 1799 y desde 1º de Setiembre de 1799 hasta 31 de Agosto de 1801 a cargo del Padre don Antonio de la Jaraquemada.—84 fojas. — 31 x 22.—(1105).
- 1798 a 1800.—Cantidades que se atesoran y pagamentos que se realizan por esta Tesorería desde la fecha y sigue en adelante.—S. n. d. f. 31 x 22.—(1106).
Las cuentas anotadas en este libro pertenecían a la Tesorería del Tribunal del Consulado.

- 1798 a 1801.—Cargos de los pesos que entran en esta Tesorería General de Real Hacienda por cuenta del Donativo Gracioso dedicado a la Reina, Nuestra Señora, mandado llevar separadamente en orden de este Superior Gobierno de 19 de Noviembre del presente año de 1798.—15 fojas.—31 x 23.—(1107).
- 1798.—Manual Triplicado del Real Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador D. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1798. Contiene 100 folios rubricados por los señores Prior y Cónsules D. José Matías de Elizalde, D. Francisco de Calatayud, del Orden de Santiago y D. Blas Ignacio Tellería.—89 fojas más 4 en blanco sin numeración.—48 x 35.—(1109).
- 1798.—Mayor Triplicado del Real Tribunal del Consulado.—44 fojas. — 53.5 x 43.—(1110).
- 1798.—Libro Manual de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1798.—199 fojas.— 50 x 55.—(1111).
- 1798.—Libro Mayor de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1798.—209 fojas. — 49 x 35.—(1112).
- 1798.—Libro Mayor Borrador de la Real Aduana de Huamanga para la cuenta del año de 1798.—S. n. d. f.—42 x 30.—(1112-A).
El borde inferior de este libro incluyendo la tapa, está deteriorada por la humedad.
- 1799.—Cuaderno de Constituciones Eclesiásticas redactadas por una junta particular.—S. n. d. f.—(574).
Al final faltan cierto número de fojas que contienen notas diferentes a lo expuesto en los capítulos anteriores.
- 1799.—Manual Triplicado del Real Consulado de Lima, que corre a cargo de su Contador Dn. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1799. 82 fojas.—59 x 31.—(1113).
- 1799.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1799.—160 fojas.—55.5 x 40.5.—(1114).
- 1800.—Mayor del Real Tribunal del Consulado.—55 fojas.—54 x 42. — (1057).
El libro carece de pasta. Por acción del ácido de la tinta ha sido destruída la parte superior del libro en los lugares correspondientes a los títulos.
- 1800.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre al cargo de su Contador D. Manuel Calbo. Para la cuenta del año de 1800.—92 fojas.—48.5 x 34.5.—(1116).

- 1800.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1800. 12 fojas.—52 x 37.—(1117).
- 1800.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1800. 183 fojas.—52 x 36.5.—(1118).
- 1800.—Libro Manual de Cargo y Data, Pertrechos y demás municiones de guerra de la Capitanía General de los Reales Almacenes de Lima que corre desde 1º de Enero de 1800 hasta fin de Diciembre de él.—27 fojas.—295 x 21.—(1119).
- 1801.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda. Para la cuenta del año de 1801. 207 fojas.—49 x 36.5.—(1120).
- 1801.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador Dn. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1801. 76 fojas.—48.5 x 38.—(1121).
- 1801.—Mayor Principal del Real Tribunal del Consulado correspondiente al año de 1801.—58 fojas.—56 x 43.5.—(1122).
- 1801.—Mayor Triplicado del Real Tribunal del Consulado correspondiente al año de 1801.—58 fojas.—56 x 43.5.—(1123).
- 1801.—Libro Mayor de entrada y salida y existencias del Ramo de Azogues que corre desde 1º de Enero de 1801, hasta fin del mismo.—27 fojas.—30 x 21.—(1124).
- 1801.—300 Documentos.—Nº 1 a 300 Comprobantes de la Cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—36 x 22.—(1125). El libro está numerado por documentos.
- 1802.—Libro Manual de la Real Caja de Lima.—172 fojas.—55 x 41.—(1126). El libro carece de carátula.
- 1802.—Mayor Principal del Real Tribunal del Consulado correspondiente al año de 1802.—57 fojas.—59 x 46.—(1127).
- 1802.—378 Documentos.—Nº 1 a 378 comprobantes de la cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—34 x 23.—(1128). El libro está numerado por documentos.
- 1803 a 1821.—Libro 5º de Data de Depósitos que comienza el año de 1803. 99 fojas incluso abecedario numerado.—31 x 21.—(1129). Se han desglosado las fojas 61 a 87, que estaban en blanco; también están en blanco las fojas 57 a 60 y 88 a 99. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.

- 1803.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda para la cuenta del año de 1803.—221 fojas.—55 x 40.—(1130).
- 1803.—Libro Manual de Cargo de Data del Ramo de Azogues que entran y salen en estos Reales Almacenes desde 1º de Enero de 1803 hasta fin de Diciembre del mismo año.—49 fojas.—31.5 x 22.5. — (1131).
- 1803.—Libro Manual de Cargo y Data de los pertrechos y demás municiones de guerra de la Capitanía General y Reales Almacenes de esta Capital que corre desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre del mismo año.—29 fojas.—31.5 x 22.5.—(1132).
- 1803.—Libro Mayor Duplicado del Real Tribunal del Consulado correspondiente al año de 1803.—63 fojas.—59 x 46.—(1133).
- 1803.—270 Documentos.—Nº 1 a 270 comprobantes de la cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—34 x 23.—(1134).
El libro está numerado por documentos.
- 1803.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador D. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1803.—95 fojas.—51 x 37.—(1135).
- 1803.—Libro Manual de la Real Caja de Lima.—168 fojas.—55 x 41. — (1136).
Este libro carece de carátula.
- 1804.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima a cargo de sus Ministros de Real Hacienda D. Manuel de Villar, Contador D. Matías de la Cuesta, Tesorero. Para la cuenta del año de 1804.—164 fojas.—55 x 38.—(1137).
Según indica la carátula este libro tenía 176 fojas; las 12 fojas desglosadas estaban en blanco.
- 1804.—Borrador de Cargo y Data de la Tesorería General de Lima correspondiente al año de 1804.—S. n. d. f.—42 x 27.—(1138).
- 1804.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador D. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1804.—89 fojas.—50 x 37.—(1139).
Además de las 89 fojas numeradas, tiene diez en blanco sin numerar.
- 1804.—Libro Mayor Duplicado del Real Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1804.—60 fojas.—59 x 43.—(1140).
- 1804.—Reales Ordenes de Hacienda de 1804 y 1805.—291 fojas. — 32 x 22.—(1141).
La numeración se refiere a los documentos.

- 1804.—203 documentos.—Nº 1 a 203 comprobantes de la Real Cuenta del Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—34 x 23.—(1142).
Este libro está numerado por documentos.
- 1804.—Libro del Real Derecho del real en marco del Tribunal de Minería.
1804.—13 fojas.—30 x 21.—(1147).
- 1805.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda Dn. Matías de la Cuesta, Tesorero; D. Juan Antonio Becerra, Contador.—Para la cuenta del año 1805.—174 fojas.—55 x 37.—(1143).
Según indica la carátula, el libro tenía 180 fojas. Las desglosadas estaban en blanco.
- 1805.—Libro Manual de la Real Caja de Lima.—205 fojas.—55 x 37. — (1143-A).
El libro carece de carátula.
- 1805.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre a cargo de su Contador don Manuel Calbo. Año de 1805.—76 fojas. — 59 x 37.—(1144).
Al final del libro hay 23 fojas en blanco sin numerar.
- 1805 a 1806.—Libro Manual de Cargo y Data, correspondientes a esta Administración de alcabalas de Palpa, y corre de 1º de Octubre del año de 1805 y termina en 30 de Septiembre de 1806 a cargo de su administrador D. Mariano Udiaz.—50 fojas.—31 x 22.—(1145).
Además de estas fojas numeradas hay siete sin numerar; las fojas están en blanco a partir de la 38.
- 1805.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Corsarios. Año 1805.—Abecedario más 43 fojas.—43 x 30.—(1146).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho de Corsarios.
- 1827.—Principales tomados a interés sobre los Ramos de Ordenanza e Impuesto.—Abecedario más 151 fojas.—44 x 29.—(1158).
No se indica la fecha en que se empezó el presente libro. Las últimas inscripciones se refieren al año de 1827. El abecedario está en blanco. Asimismo hay cierto número de fojas en blanco sin numerar, al final del libro. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que administraba los Ramos de Ordenanza y de Impuesto.
- 1805.—177 Documentos.—Nº 1 a 177 comprobantes de la cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—34 x 23.—(1140).
Este libro está numerado por documentos.
- 1806.—Mayor Duplicado del Real Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1806.—60 fojas.—61.5 x 45.—(1149).

1806.—Mayor Duplicado del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1806.—27 fojas más una en blanco.—54 x 42.—(1150).

1806.—Manual del Real Derecho de Subvención establecido en esta capital el día 14 de abril del presente año de 1806 a razón de $1\frac{1}{2}\%$ de entradas y salida de todos los géneros, frutos y efectos que se transportan de puerto a puerto de este virreynato, y $\frac{1}{2}\%$ sobre la plata, oro y alhajas de uno y otro metal, cuya exacción se practica en virtud de lo resuelto por Su Majestad en Real Orden de 14 de Junio de 1805 y corre a cargo de este Real Tribunal del Consulado quien comisionó a su Secretario y Archivero D. Melchor de la Fuente para que lleve y dirija la cuenta general.—36 fojas.—53.5 x 40.—(1151).

Al final del libro hay 2 fojas en blanco sin numerar.

1806.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre al cargo de su Contador Manuel Calbo. Para la cuenta del año de 1806. 66 fojas.—2 x 40.—(1152).

1806.—224 Documentos.—N^o 1 a 224 comprobantes de la cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f. — 34 x 24.—(1153).

Este libro está numerado por documentos.

1806.—95 Documentos del Cargo y Data de Real Derecho de Subvención de la cuenta que dió principio en 14 de Abril de 1806 hasta 31 de Diciembre del mismo.—33 x 23.—(1154).

Este libro está numerado por documentos. Pertenece al Tribunal del Consulado que administraba la recaudación del Derecho de Subvención.

1806.—Liquidación con sus documentos respectivos de la cuenta de Cargo y Data del Real Tribunal General de Minería, con Don José de Córdoba, por el tiempo que fué administrador del Banco de Rescates de Tarapacá. Año de 1806.—67 fojas.—31 x 21.—(1154-A).

Este libro carece de pasta.

1806 a 1811.—Cuenta que yo el Padre don Miguel García doy a la Congregación de las Entradas y Gastos que ha tenido la Hacienda de San Pedro de la que he sido Administrador desde 6 de junio de 1806 hasta el 27 de Marzo de 1811.—70 fojas.—30.5 x 21.—(1200).

1807.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de Real Hacienda, don Domingo de las Casas, Tesorero; don Vicente Peña, Contador. Para la cuenta del año de 1807.—199 fojas.—53 x 37.—(1155).

Según indica el índice, el libro debe haber tenido más de 203 fojas. Se ha arrancado la parte posterior de la pasta.

1807.—257 Documentos. — N° 1 a 257 Comprobantes de la Cuenta del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—34 x 24.—(1156).

Este libro está numerado por documentos.

1807.—Libro Manual de Cargo y Data del Ramo de Azogues que corre desde 1° de Enero de 1807 hasta fin de Diciembre de él.—2 fojas. 31 x 21.5.—(1157).

1807.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador D. Manuel Calbo, para la cuenta del año de 1807.—74 fojas.—52 x 40.—(1159).
Además de las 74 fojas numeradas hay 25 sin numerar que están en blanco.

1807.—Manual del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima, correspondiente al año de 1807.—43 fojas—55 x 42.—(1160).

1807.—Libro Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima, correspondiente al año de 1807.—64 fojas.—60 x 48.—(1161).

1807.—Libro Auxiliar para llevar la Cuenta y Razón de las cantidades que con título de donativo voluntario para el Socorro de las urgencias de Buenos Aires se reciben en esta Tesorería General de Real Hacienda en virtud del Bando Público de orden de este Superior Gobierno.—Fecha 24 de Marzo próximo anterior. — 22 fojas.—31' x 21.5.—(1162).

Este libro se cierra el año de 1810.

1807 a 1813.—Libro con que se copian los informes que se expiden en esta Real Caja Matriz de Lima, dispuesto por los señores Ministros Generales de Ejército y Real Hacienda, Contador por S. M. D. Fernando Zambrano, Tesorero interino D. Domingo de las Casas. Comienza desde 1° de Setiembre del año de 1807.—S. n. d. f. 42 x 29.—(1164).

Este libro voluminoso abarca hasta el año 1803. Al final se han desglosado algunas fojas, pues el último informe está incompleto.

1807.—137 Documentos respectivos a la cuenta del Real Derecho de Subvención, desde N° 1 hasta 137 correspondiente al año 1807. — S. n. d. f.—33 x 23.—(1165).

Este libro está numerado por documentos.

1807.—Libro Mayor del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima.—Año 1807.—32 fojas. 55 x 42.—(1165-A).

Este libro carece de pasta y carátula.

1807 a 1812.—Libro de Superiores Decretos que da principios en 1° de Enero de 1807.—S. n. d. f.—43 x 33.—(1170).

El libro comprende hasta el año 1812.

- 1808 a 1820.—Libro de fojas de servicio respectivas a los empleados de esta Real Caja y que principia desde Enero de 1808.—131 fojas. 42 x 30.—(1163).
Se han desglosado las fojas 97 a 100, que parecen haber estado en blanco.
- 1808.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda, D. Fernando Zambrano, Contador; D. Domingo de las Casas, Tesorero. Para la cuenta del año 1808.—168 fojas.—57 x 41.—(1166).
Se han desglosado las fojas 164 a 167, que estaban en blanco.
- 1808.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima para el año de 1808.—197 fojas.—58 x 42.—(1167).
Este libro carece de carátula.
- 1808.—146 Documentos respectivos a la cuenta del Real Derecho de Subvención desde N° 1 hasta 146 correspondiente al año 1808.—S. n. d. f.—33 x 23.—(1163).
Este libro está numerado por documentos.
- 1808-1809.—Libro Real de cuenta y razón correspondiente a la administración de Alcabalas del partido de Palpa que corre a cargo de su Administrador D. Mariano Udías desde 1° de Octubre de 1808 hasta 30 de Setiembre de 1809.—57 fojas.—31 x 22.—(1169).
Las fojas 51 a 57 están en blanco.
- 1808 y 1809.—Libro Primero donde se asientan las guías expedidas por esta Administración de Rentas Unidas en Cañete, desde 1° de Octubre de 1808 hasta 30 de Setiembre de 1809.—15 fojas.—31 x 22.—(1171).
- 1808.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima que corre a cargo de su Contador D. Manuel Calbo, para la cuenta del año 1808. 42 fojas.—59 x 44.—(1172).
Al final del libro hay 8 fojas en blanco sin numerar.
- 1808 a 1812.—Libro de Informes y Consultas del Tribunal del Consulado desde 29 de Octubre de 1808 hasta el 9 de Mayo de 1812.—Abecedario más 160 fojas.—31 x 21.—(1173).
- 1808.—Libro Particular del Ensayador, Fundidor y Balanzario de esta Real Caja de Arequipa que corre desde 1° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1808.—45 fojas.—31 x 22.—(1174).
Las fojas 25 a 45 están en blanco.
- 1808.—Libro Mayor del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima. Año 1808.—31 fojas.—60 x 43.—(1175).

- 1808.—Libro Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1808.—62 fojas.—60 x 43.—(1176).
- 1808.—Libro del Real en Marco del Tribunal de Minería. Año de 1808.—17 fojas.—31 x 22.—(1177).
Las fojas 15 a 17 están en blanco.
- 1808.—Libro en que se toma la razón de las Guías que se libran por esta Administración General del Departamento de Huamanga.—100 fojas.—31.5 x 21.5.—(1177-A).
Las Guías que contiene este libro se refieren a los artículos y mercancías que salían de Huamanga. Las fojas 18 a 29 y 88 a 100 están en blanco.
- 1808.—Manual del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima.—Año 1808.—25 fojas.—55 x 40.—(1177-B).
Este libro carece de pasta y carátula.
- 1808 y 1809.—Libro de Cargo y Data de la Tenencia de Administración de Alcabalas de Chíncha, que corre desde 1º de Octubre de 1808 hasta 30 de Setiembre de 1809.—22 fojas.—31 x 22.—(1183).
Después de la foja 22 hay gran cantidad de fojas sin numerar.
- 1808.—262 Documentos, N° 1 a 262 comprobantes de la cuenta del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—33.5 x 23.—(1184).
Este libro, está numerado por documentos.
- 1809.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima del cargo de los Ministros de Real Hacienda don Fernando Zambrano, Contador; don Domingo de las Casas, Tesorero. Para la cuenta del año de 1809.—153 fojas.—59.5 x 41.—(1178).
Según la carátula, el libro tenía 169 fojas; las desglosadas estaban en blanco.
- 1809.—159 Documentos respectivos a la cuenta del Real Derecho de Subvención desde N° 1 hasta 159, correspondiente al año de 1809.—S. n. d. f.—32.5 x 22.—(1179).
Este libro está numerado por documentos.
- 1809.—Manual del Real Derecho de Subvención que corre a cargo del Real Tribunal del Consulado de Lima. Año de 1809.—28 fojas.—58 x 44.—(1180).
- 1809.—Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1809.—61 fojas.—62 x 42.5.—(1181).
- 1809.—Libro Auxiliar de la Tenencia de Administración de Alcabalas de Cañete que corre desde 8 de Mayo hasta 30 de Setiembre de 1809. 24 fojas.—31 x 22.—(1182).
Al final del libro hay 6 fojas en blanco sin numerar.

- 1810.—Principales tomados a interés sobre el Derecho Patriótico.—Año 1810.—Abecedario más 118 fojas.—44 x 29.—(1185).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho Patriótico.
- 1810.—Manual del Derecho de Subvención que corre a cargo del Tribunal del Consulado de Lima.—Año de 1810.—33 fojas.—56 x 44. (1186).
- 1810.—Mayor de Cargo y Data de la Real Caja de Lima.—219 fojas.—50 x 38.—(1187).
El presente libro carece de carátula y las fojas 1 a 8 han sido desglosadas.
- 1810.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima.—29 fojas.—58 x 42.5.—(1188).
Este libro carece de carátula.
- 1810.—Libro Mayor de la Administración Principal de las Temporalidades del Reyno del Perú, comprensión de todo el fondo administrativo del Ramo y de la entrada salida y existencia de caudales desde 1º de Enero de 1810 a 31 de Diciembre del mismo, al cargo del Administrador D. Domingo Antonio de Lainfiesta y Contador Dn. Manuel Palomera Vallejos.—Se divide en 18 Estados o cuentas particulares. Las 16 primeras pertenecen, una al Oficio Provincial, 13 a otros colegios, incluso los dos Noviciados de esta capital y Ciudad del Cuzco, una a la masa común indistinta y las tres restantes corresponden dos a las temporalidades de Chile y Quito de extraña gobernación por la parte que por incidencia se administra por esta oficina y la final respectiva a la clase de Depósitos; todo con separación de Ramos, sus correspondientes resúmenes que demuestran la importancia de cada uno, distinguido de lo libre de las obras pías y se recopilan en el General con la misma distinción.—129 fojas.—55 x 39.—(1189).
- 1810.—Mayor del Derecho de la Nueva Contribución Patriótica, que se empezó a exigir desde 13 de Enero de 1810.—36 fojas. — 62 x 43.—(1190).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado.
- 1810.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre a cargo de su Contador don Manuel Calbo. Para la cuenta del año de 1810.—52 fojas.—55 x 43.—(1191).
- 1810.—Manual del Derecho Patriótico.—35 fojas.—62 x 42.—(1192).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho Patriótico.
- 1810.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Ministros de la Real Hacienda D. Fernando Zambrano

Contador; D. Domingo de las Casas, Tesorero. Para la cuenta del año de 1810.—170 fojas.—55 x 42.—(1193).

1810.—Manual del Real Derecho de Subvención que corre a cargo de su Contador comisionado D. Melchor de la Fuente, para la cuenta del año 1810.—29 fojas.—55 x 43.—(1193-A).

Este libro carece de pasta. Según indica la carátula, el libro ha tenido 40 fojas.

1811.—Libro Manual del Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Señores Ministros de Real Hacienda, don Pablo de Porturas y Landázuri, Tesorero; don Joaquín Bonet, Contador. — Para la cuenta del año 1811.—207 fojas.—51 x 39.—(1194).

Según indica la carátula, el libro tuvo 218 fojas; las desglosadas estaban en blanco.

1811.—Manual del Real Tribunal del Consulado de Lima, que corre a cargo de su Contador don Manuel Calbo para llevar la cuenta del año de 1811.—45 fojas.—56 x 43.—(1195).

Según indica la carátula, el libro tuvo 49 fojas; las desglosadas estaban en blanco.

1811.—Principales tomados a interés sobre el Derecho Patriótico.—Abecedario más 76 fojas.—43.5 x 29.—(1196).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado, que estaba a cargo de la recaudación del Derecho Patriótico.

1811.—Manual del Derecho de Subvención, que corre a cargo del Tribunal del Consulado de Lima. Año de 1811.—18 fojas.—55.5 x 43. (1197).

1811.—Manual del Derecho de la Nueva Contribución Patriótica que corre a cargo de su Contador Comisionado don Melchor de la Fuente, para la cuenta del año 1811.—35 fojas.—55 x 43.—(1198).

Según indica la carátula, el libro tuvo 43 fojas; las desglosadas estaban en blanco.

1811.—Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima.—70 fojas. — 60 x 43.—(1199).

Este libro carece de carátula.

1812.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Subvención.— Año 1812.—Abecedario más 122 fojas.—44 x 29.—(1201).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado, que estaba a cargo de la recaudación del Derecho de Subvención.

1812.—Libro Mayor de Cargos de la Real Aduana de Huaura.—Año de 1812.—21 fojas.—42.5 x 29.—(1202).

Al final del libro hay 13 fojas en blanco sin numeración.

- 1812.—Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima, correspondiente a la año de 1812.—S. n. d. f.—62 x 43.—(1203).
- 1812.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja de Lima, del cargo de los Srs. Ministros de Real Hacienda D. Pablo Porturas y Landázuri, Tesorero; D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año de 1812.—164 fojas.—57 x 42.—(1204).
Al final de este libro hay tres fojas en blanco sin numeración. Según indica la carátula, el libro tuvo 181 fojas; las desglosadas estaban en blanco.
- 1812 a 1816.—Correspondencia del Real Tribunal del Consulado hasta España desde 8 de Abril de 1812 hasta 31 de Julio de 1816. — Abecedario más 129 fojas.—31 x 23.—(1205).
- 1813.—Libro Manual de Cargo y Data de la Caja Matriz de Lima del cargo de los Srs. Ministros de Hacienda D. Pablo de Porturas y Landázuri, Tesorero; D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año de 1813.—163 fojas.—58 x 43.—(1206).
Según indica la carátula, el libro tenía 175 fojas; las desglosadas estaban en blanco.
- 1813.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Caja Matriz de Lima, siendo sus Ministros don Pablo Porturas y Landázuri, Tesorero y don Joaquín Bonet, Contador, para la cuenta del año de 1813.—210 fojas.—58 x 43.—(1207).
La última foja está sin numerar.
- 1813.—Mayor Duplicado del Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1813.—S. n. d. f.—62 x 43.—(1208).
- 1813.—Libro de Cargo y Data de esta Tesorería General y de principio en 2 de Enero del año de 1813.—S. n. d. f.—42.5 x 30.—(1209).
- 1814.—Libro Mayor de Cargo y Data de las Cajas Matrices de Lima, siendo sus Ministros D. Pablo de Porturas y Landázuri, Tesorero y D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año de 1814.—212 fojas.—60 x 42.—(1211).
- 1814.—Libro Mayor del Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1814.—S. n. d. f.—63 x 45.—(1212).
- 1814.—Manual del Tribunal del Consulado de Lima correspondiente al año de 1814.—50 fojas.—57 x 43.5.—(1213).
- 1814 a 1821.—Libro del Tesorero de la Mesa Capitular.—113 fojas.—(1214).
Este libro carece de carátula.
- 1814 a 1823.—Contiene la entrada y salida mensual de la Caja de la Tesorería del Tribunal del Consulado de Lima. Año 1814.—S. n. d. f.—39 x 24.—(1215).

El contenido de este libro abarca hasta el año 1823. Al final de él se han desglosado gran cantidad de fojas en blanco.

1814.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Subvención.—Abecedario más 115 fojas.—43.5 x 29.—1222-A).

Al final del libro hay 8 fojas en blanco sin numerar. Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho de Subvención.

1815.—Libro particular del beneficio, amortización, cargo y salida del producto de vales provisionales de a 500 pesos cada uno con el premio de 5% para el inmediato socorro del Real Erario en sus actuales ejecutivas necesidades, pagaderos del producto de Arbitrios extraordinarios, resueltos y aprobados para la Junta General extraordinaria en acta de 28 de Abril de 1815 y cúmplase del Excmo. Sr. Virrey el 29 del mismo mes. Corre a cargo del Ministerio de Real Hacienda.—363 fojas.—32 x 21.—(1216).

Se trata de un libro impreso hasta la foja 543; cada página contiene 4 vales beneficiados y 4 casillas para su amortización, correspondientes. Los vales cubiertos son mil y abarcan hasta la foja 250; desde la foja 545 a 555 está el producto de los vales beneficiados y las fojas 556 a 636 están en blanco.

1815.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja Matriz de Lima del cargo de los Srs. Ministros de Real Hacienda D. Pablo Porturas y Landázuri Tesorero; D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año 1815.—181 fojas.—59 x 43.5—(1217).

1815.—Libro Mayor de Cargo y Data de estas Cajas Matrices de Lima, siendo sus Ministros yo D. Pablo Porturas y Landázuri, Tesorero; yo D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año 1815.—201 fojas.—58 x 43.—(1217-A).

1815.—Libro Mayor del Real Tribunal del Consulado de Lima.—S. n. d. f.—62 x 43.—(1218).

Este libro carece de carátula.

1815 a 1823.—Libro de transacciones comerciales.—105 fojas.—41 x 30. (1218-A).

Este libro carece de carátula y parece haber pertenecido al Tribunal del Consulado. Al final del libro hay un Abecedario y entre éste y la última útil hay 26 fojas en blanco sin numerar.

1816 a 1820.—Libro de Toma de Razón de los Principales tomados a interés que gravan el trigo y sebo.—Abecedario más 152 fojas.—43 x 31.—(121-A).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que administraba estos gravámenes.

1816 a 1821.—Libro que contiene el Registro de Facturas que pagan el Derecho de Salida de todas las mercaderías desde el 31 de Mayo

de 1816 hasta 30 de Octubre de 1821.—37 fojas más abecedario. 31.5 x 21.5—(1219).

Este libro carece de carátula. En el encabezamiento de cada factura se expresa la mercadería, la marca que lleva, el nombre del barco que la conduce, el puerto de destino y el nombre de la persona a quien va consignada.

1816 a 1822.—Libro de Cuenta, venta, gastos y líquido producto de las mercancías llegadas al Callao desde 11 de Marzo de 1816 hasta 8 de Febrero de 1822.—198 páginas más Abecedario.—31 x 22.—(1220).

Este libro carece de carátula. En el encabezamiento de cada cuenta se expresa la clase de mercadería, los nombres del remitente y del destinatario, el puerto de origen, el nombre del barco que la condujo y la fecha de llegada al Callao. Entre la última foja escrita y el Abecedario hay gran cantidad de fojas en blanco sin numeración.

1816.—Libro Manual de la Real Caja Matriz de Lima.—205 fojas.—60 x 44.—(1221).

Este libro carece de carátula.

1816.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Caja Matriz de Lima siendo sus Ministros Generales D. Pablo de Porturas y Landázuri, Tesorero; D. Joaquín Bonet, Contador. Para la cuenta del año 1816.—201 fojas.—59 x 44.—(1222).

Al final del libro hay 4 fojas en blanco sin numerar.

1816.—Informes y Consultas expedidos por el Real Tribunal del Consulado desde 9 de Enero de 1816 hasta 2 de Abril de 1818.—Abecedario más 178 fojas.—31 x 21.—(1227).

1817.—Libro Manual de Cargo y Data de la Real Caja Matriz de Lima, del cargo de los Srs. Ministro de Real Hacienda D. Francisco Zambrano, Contador; D. Pablo Porturas y Landázuri, Tesorero. Para la cuenta del año 1817.—203 fojas.—58 x 43.—(1223).

1817 a 1819.—Tomas de Razón de los informes, consultas, Reales Ordenes y demás documentos respectivos a esta Contaduría, desde el año de 1817 hasta 1819 inclusive.—Índice más 178 fojas.—32 x 22.—(1234).

Este libro pertenece a la Tesorería del Tribunal del Consulado.

1818.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Corsarios.—Año de 1818.—Abecedario más 122 fojas.—44 x 30.—(1224).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho de Corsarios.

1818.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Corsarios.—Año de 1818.—Abecedario más 40 fojas.—(1225).

Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la Recaudación del Derecho de Corsarios.

1818.—Principales tomados a interés sobre el Derecho de Corsarios. — Año de 1818.—Abecedario más 125 fojas.—44 x 29.—(1226).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del Derecho de Corsarios.

1818.—Documentos de Data.—Contiene 36 documentos numerados desde 1 hasta 36, que comprueban las Datas Generales hechas en el año de 1818 por salarios (gastos, abonos, devoluciones y trasposos de dineros.—48 fojas.—32 x 21.—(1229).
Estos documentos se refieren a la Administración de la Real Caja General de Potosí.

1818.—Documentos de Data. Contiene 36 documentos numerados desde 1 hasta 36, que comprueban las Datas Generales hechas en el año de 1818 por salarios, gastos, abonos, devoluciones y trasposos de dineros.—48 fojas.—32 x 21.—(1229).
Estos documentos se refieren a la Administración de la Real Caja General de Potosí.

1818.—Libro Manual de Cargo y Data. Real Caja Matriz de Lima, del cargo de los Srs. Ministros de Real Hacienda D. Fernando Zambrano, Contador; D. Pablo Porturas y Landázuri. Para la cuenta del año 1818.—202 fojas.—59 x 44.—(1230).

1818.—Libro Mayor de Cargo y Data de la Real Caja Matriz de Lima, siendo sus Ministros los Srs. D. Fernando Zambrano, Contador; D. Pablo de Porturas y Landázuri, Tesorero. Para la cuenta del año 1818.—194 fojas.—58 x 42.5.—(1230-A).

1818.—Padrón de Contribuyentes de la Villa de Huancavelica. — 389 fojas. 33 x 22.5.—(1231).

1819.—Principales a interés en el Ramo de Armamento.—Abecedario más 130 fojas.—44.5 x 30.—(1232).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del empréstito forzoso por un millón de pesos para la compra de armamento.

1819.—Principales a interés en el Ramo de Armamento. — Abecedario más 136 fojas.—47.5 x 34.—(1233).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del empréstito forzoso de un millón de pesos para la compra de armamento.

1819.—Principales a interés en el Ramo de Armamento. — Abecedario más 139 fojas.—47.5 x 34.—(1233-A).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del empréstito forzoso de un millón de pesos para la compra de armamento.

- 1819.—Libro Manual de Cargo y Data de esta Administración General de Temporalidades, llevado por su jefe inmediato el Sr. Intendente D. Lázaro de Rivera, Administrador General. Para la cuenta del año 1819.—25 fojas.—62 x 42.—(1235).
- 1819.—Principales tomados a interés sobre el Ramo de Armamento. — Abecedario más 83 fojas.—43 x 28.5.—(1236).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado que estaba a cargo de la recaudación del empréstito forzoso de un millón de pesos para la compra de armamento.
- 1819 a 1820.—Libro de Facturas de Entrada. — Abecedario más 57 fojas 30.5 x 20.5.—(1237).
Se trata de un libro de Facturas por entrada de mercancías del puerto del Callao; en el encabezamiento de cada factura se expresa la calidad de mercancía, el nombre del navío que la conduce, el nombre del maestro de la nave, los nombres del remitente y consignatario, la fecha de llegada al puerto y la marca con que se distinguían los bultos. Además en el texto de la Factura se consignan los derechos y gastos que ha ocasionado la mercadería y el detalle de su venta, incluyendo el nombre del comprador. Al final hay 8 fojas en blanco sin numerar.
- 1819.—Toda Imposición. — Abecedario más 283 fojas. — 43 x 28.5. — (1237-A).
Este libro pertenece al Tribunal del Consulado. Carece de carátula; al final hay 20 fojas en blanco sin numerar.
- 1820.—Libro Mayor de Cargo y Data. Real Caja Matriz, Lima. — Siendo sus Ministros, yo don Fernando Zambrano, Contador; yo don Francisco Basadre, Tesorero.—Para la cuenta del año 1820.—192 fojas.—56 x 43.—(1238).
Al final del libro hay un cuadro demostrativo del "Estado de la Tesorería General de Ejército y Hacienda Nacional de Lima, comprensivo desde 1º de Enero a fin de Diciembre del año de 1820".
- 1820 y 1821.—Oficios del Tribunal del Consulado de Lima desde 1º de Agosto de 1820 hasta 5 de Julio de 1821.—Abecedario más 70 fojas.—31.5 x 21.5.—(1239).
Este libro carece de carátula y después de la foja 70 hay gran cantidad de fojas en blanco sin numerar.
- 1820.—Libro Manual de Cargo y Data. Real Caja Matriz de Lima.—Del cargo de los Srs: Ministros de Real Hacienda D. Fernando Zambrano, Contador D. Francisco Basadre, Tesorero. Para la cuenta del año 1820.—229 fojas.—54 x 42.—(1240).
Este libro ha tenido mayor cantidad de fojas, pues la última útil no está cerrada; además la carátula y las últimas fojas están en mal estado por haberse salido la pasta, de la cual sólo queda la mitad cubriendo la carátula.

- 1820.—Toma de Razón de informes, Oficios, etc., del Tribunal del Consulado desde 1º de Enero hasta fin de Diciembre de 1820.—Índice más 124 fojas.—33 x 22.—(1241).
- 1820.—Caja Real de Puno. Libro Manual de Depósitos Particulares. Para el año de 1820.—26 fojas.—30 x 22.—(1242).
- 1820 a 1823.—Cuentas corrientes de particulares con la Tesorería del Tribunal del Consulado de Lima.—114 fojas.—31 x 21.5.—(1243). Este libro carece de carátula. Al final del libro hay 9 fojas en blanco sin numerar.
- 1820 a 1823.—Buenas Cuentas de la Tesorería del Tribunal del Consulado de Lima. — Abecedario más 87 fojas.—31 x 21.—(1244). Este libro carece de carátula. Después de la foja 87 hay gran cantidad de fojas en blanco sin numerar.
-
- 1619.—Libro de Consignaciones del Escribano Mayor de la Real Hacienda de los pesos que entran y salen por cuenta de los Efectos aquí expresados, que corre desde Enero de 1619.—24 fojas.—(165). Se han desglosado las fojas siguientes: 4; 6; 8; 12 a 16; 20; 22; todas en blanco. El libro debe haber tenido más de 24 fojas, pues según el índice la foja 25 correspondía a la Data de Posadas del Consejo. (*).
- 1651.—Libro General de Hacienda Real, corre desde 30 de Setiembre de 1651.—294 fojas.—(723). Se han desglosado las fojas siguientes: 1 a 8; 25 a 40; 43, 44; 46; 47; 59 a 87; 89 a 152; 188 a 191; 193 a 225; 269; 271; 273; 274; 283; 288; 292, 293; algunas de estas fojas estaban en blanco. El libro carece de carátula. (*).

(*)—Estos dos libros fueron omitidos en su orden cronológico respectivo, por lo que aparecen al final.

B. LEGAJOS (*)

AÑOS: 1620; 1640; 1641; 1642; 1643.

LEGAJO N° 1.

- Cuaderno 1.—Remate y autos de las tierras de Collungo y Chincho, del Corregimiento de Camaná.—Año 1620.—S. n. d. f.
- Cuaderno 1a.—Remate de oficios, arrendamientos, tierras, etc. — 1640.—39 fojas.—Faltan las fojas 1 y 7.
- Cuaderno 2.—Cuenta y razón de la plata del Visitador y Compenedor de tierras de los partidos de Cañete, Ica, Camaná, Arequipa y Valle de Moquegua.—Año 1641. — S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Títulos de las 18 fanegadas de tierras del Convento de San Agustín, de Cañete, que tiene en el pago de Gualcara.—Año 1641.—170 fojas.
- Cuaderno 3a.—Títulos de las tierras de Jarán (Chincha) para la composición y venta de las tierras de los partidos de Cañete y Camaná, Arequipa, Arica y Valle de Moquegua.—Año 1642.—70 fojas.
- Cuaderno 3b.—Títulos de doña Mayor de Valdez y Bazán, vda. de don Nicolás de Rivera y Dávalos de 6 fanegadas de tierras y Viña de Pumpanga (Pisco). — Año 1642. — 39 fojas.
- Cuaderno 4.—Títulos de las tierras y Viña de Rodrigo Florindas, de Pisco.—Año 1643.—115 fojas.
- Cuaderno 5.—Títulos de la tierra perteneciente al Capitán Antonio de Rojas, en el pago de Guegua.—Año 1643.—101 fojas.

AÑOS: 1643; 1654; 1658.

LEGAJO N° 2.

- Cuaderno 1.—Títulos para la venta y composición de tierras de los partidos de las costas de Barlovento (Pisco).—Año 1643.—32 fojas.

(*).—El orden de los legajos no es estrictamente cronológico, porque en el curso de la catalogación se han encontrado, entre otros papeles, algunos más, de los cuales fué necesario formar nuevos legajos (véase los legajos que siguen a los correspondientes de la Congregación de San Felipe Neri).

- Cuaderno 2.—Títulos del capitán Francisco de Aliaga y Sotomayor de 20 fanegadas en el pago de San Joseph de Chongos (Pisco).—Año 1643.—40 fojas.
- Cuaderno 3.—Títulos de los 27 almudes compuestos por el Factor don Fernando Ramírez Cartagena, Juez Oficial Real de los Azogues de S. M. — Año 1643.—20 fojas.
- Cuaderno 4.—Títulos de tierras de Pisco.—Año 1643. — 70 fojas.
- Cuaderno 5.—Títulos del capitán Benito Valderón, de tierras de Gumay (Pisco).—Año 1643.—65 fojas.
- Cuaderno 6.—Títulos de las tierras de Juan Ruiz de Cañete (Pisco).—Año 1643.—24 fojas.
- Cuaderno 7.—Títulos de las tierras de don Ignacio de Céspedes (Pisco).—Año 1643.—40 fojas.
- Cuaderno 8.—Títulos de los herederos de Diego Muñoz de Campoverde, Santa Bárbara de Buena Vista (Pisco).— Año 1643.—190 fojas.
- Cuaderno 9.—El Convento de Predicadores de la Ciudad de los Reyes, de las viñas y tierras de Guadi (Pisco).—Año 1643. 90 fojas.
- Cuaderno 10.—Títulos de tierras y alfalfares de doña Magdalena de Pedraza vda. del General Pedro de Andújar.—Año 1643. 14 fojas.
- Cuaderno 11.—Títulos de Bartolomé de Porras Valenzuela para la venta y composición de tierras de la costa de Barlovento. Año 1643.—36 fojas.
- Cuaderno 12.—Títulos del Capitán Pedro Guerra de Contreras (Cabella-Pisco) para la venta y composición de tierras de los partidos de la costa de Barlovento.—Año 1643. — 57 fojas.
- Cuaderno 13.—Títulos de la viña y hacienda de Urcay de don Jacinto de Córdova para la venta y composición de tierras de los partidos de la costa de Barlovento.—Año 1643. — 27 fojas.
- Cuaderno 14.—Títulos de tierras de Carcan que el Gobernador don Andrés López vendió a Juan Ruiz Cañete, para la venta y composición de tierras de los partidos de Cañete, Pisco, Camaná, Arequipa, Arica y Valle de Moquegua. — Año 1643.—22 fojas.

- Cuaderno 15.—Títulos de las 24 fanegadas de tierras que impuso a censo el Capitán Pedro de Montoya, hacendado y fundador de la Compañía de Jesús en que sucedió el Colegio de la Compañía de Jesús llamado San José, por venta y tras-paso (Caucato, Pisco).—Año 1643.—91 fojas.
- Cuaderno 16.—Viña en el Valle de Siguanombrada Pachaqui de Gonzalo Díaz Infante.—Año 1655-56.—S. n. d. f.
- Cuaderno 17.—Chacra en el pago de los Chichas y Valle de Arequipa de don Antonio Dávila Pizarro.— Año 1654. — S. n. d. f.
- Cuaderno 18.—Tierra en el pago de Porongoche, Arequipa, de don Fernando de Aedo.—Año 1654.—S. n. d. f.
- Cuaderno 19.—Chacras y tierras en el Valle de Azapa, asiento de Saucachi (Arica), del Alférez Juan Lorenzo Jiménez.— Año 1658.—S. n. d. f.

AÑOS: 1667, 1668, 1669.

LEGAJO N° 3.

- Cuaderno 1.—Residencia del General don Diego Hordoño Sarricolea y Zamudio del tiempo que fué corregidor de la provincia de Cajatambo.—Años 1667 a 1673.—136 fojas.
- Cuaderno 2.—Registro de Escrituras, que se otorgan ante Gonzalo de Vargas, Escribano de Cámara de este Tribunal de Cuentas, que empieza desde este año de 1668.—209 a 274 fojas.
- Cuaderno 3.—Registro de los Depósitos de la Sisa del año de 1669. 9 fojas.
- Cuaderno 4.—Registro 4° de Escrituras que hace Francisco de Figueroa, Escribano Real de este año de 1669. — 123 a 138 fojas.
- Cuaderno 5.—Registro de Escrituras que se otorgan ante Gonzalo de Vargas, Escribano de Cámara del Tribunal de Cuentas, que empiezan desde 22 de Enero de 1669 hasta fin de Diciembre de dicho año.—275 a 344 fojas.
Este cuaderno es la continuación del Cuaderno 2, de este legajo.
- Cuaderno 6.—Registro de Escrituras que hace Francisco de Figueroa este año de 1669.—21 a 122 fojas.
Este cuaderno es el comienzo del Cuaderno 4°, de este legajo.

AÑO: 1670.

LEGAJO N° 4.

- Cuaderno 1.—Registro de Escrituras.—Año 1670.—65 fojas.
- Cuaderno 2.—Registro de Escrituras de Francisco de Figueroa. — Año de 1670.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Registro de Escrituras del año de 1670.—S. n. d. f.
- Cuaderno 4.—Registro de las fianzas que se otorgan ante Gonzalo de Vargas, Escribano de Cámara, del Tribunal de Cuentas, de las Penas de Cámara que dan los corregidores.— Año de 1670.—119 a 137 fojas.
- Cuaderno 5.—Expediente de poderes otorgados para diferentes fines.—Año 1670.—S. n. d. f.

AÑOS: 1761; 1672; 1673.

LEGAJO N° 5.

- Cuaderno 1.—Registro de Escrituras del Escribano Francisco de Figueroa, para el año de 1671.—S. n. d. f.
- Cuaderno 2.—Registro de Escrituras del año 1671.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Escritura ante Francisco de Figueroa, Escribano de S. M.—Año de 1671.—S. n. d. f.
- Cuaderno 4.—Registro de Escrituras tocantes al Juzgado de la Sisa. Año de 1671.—S. n. d. f.
- Cuaderno 5.—Registro de la Sisa de este año de 1671. — S. n. d. f.
- Cuaderno 6.—Registro 2º de Escrituras Públicas del año de 1672.— S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Registro de Escrituras Públicas que se otorgan ante Gonzalo de Vargas, Escribano de Cámara del Tribunal de Cuentas.—Año 1672.—S. n. d. f.
- Cuaderno 8.—Registro de Escrituras que se otorgan ante Gonzalo de Vargas de las fianzas de Penas de Cámara que dan los corregidores que van a sus oficios.—Año 1672 y 1673.—S. n. d. f.
- Cuaderno 9.—Dos Escrituras ante el Escribano Francisco de Figueroa.—Año 1672.—S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Registro de Escrituras otorgadas por el Escribano Francisco de Figueroa.—Año 1673.—S. n. d. f.

Cuaderno 8.—Indios del repartimiento de Lurinica, Pueblo de San Juan, jurisdicción de la ciudad de Ica. Provisión de retasa del tributo que deben pagar cada año desde el tercio de Navidad inclusive de el de 1728.—Año 1730.—3 pliegos.

Cuaderno 9.—Indios del repartimiento de Lurinica, Pueblo de San Juan del corregimiento de Pisco. Provisión de retasa del tributo que deben pagar cada año desde el tercio de Navidad, inclusive el de 1734.—Año 1735.—3 pliegos correspondientes a los repartimientos de Lurinica y Pueblo de San Juan, Anan Ica, Magdalena de Pisco, respectivamente.

AÑOS: 1674; 1678; 1697; 1698; 1700.

LEGAJO N° 6.

Cuaderno 1.—Registro de Escrituras para el año de 1678. — S. n. d. f.

Cuaderno 2.—Registro de Escrituras para el año de 1678. — S. n. d. f.

Cuaderno 3.—Poderes y nombramientos de capitanes de navíos para los años de 1698 y 1699.—S. n. d. f.

Cuaderno 4.—Documentos relacionados con le Real Caja de Hacienda.—Año 1697 a 1700.—74 fojas.

Cuaderno 5.—Carta de pago y cancelación del Capitán don Gaspar Fernández Montejo, a la Excm. Sra. Condesa de Lemos. Año 1764.—S. n. d. f.

Cuaderno 6.—Registro de Escrituras Públicas de Gabriel Pérez del Castillo, del año de 1674.—S. n. d. f.

Cuaderno 7.—Registro de Escrituras de Francisco de Figueroa.—Año 1674.—S. n. d. f.

Cuaderno 8.—Registro de Escrituras de Gabriel Pérez del Castillo.—Años 1674 y 1675.—S. n. d. f.

Cuaderno 9.—Registro de Escrituras de Francisco de Figueroa. — Año 1674.—S. n. d. f.

Cuaderno 10.—Registro de Escrituras del Escribano Manuel Salcedo. Año 1674.—S. n. d. f.

AÑOS: 1701; 1702; 1703; 1704; 1705; 1706:

LEGAJO N° 7.

Cuaderno 1.—Remates de Oficios.—Año 1701 y 1702.—19 fojas.

- Cuaderno 2.—Repartición de indios al servicio de la mita en la estancia de San Miguel de Ucayaco en la provincia de Huailas.—Año 1702.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Autos y Pregones a la Vara de Alcalde provincial de la Santa Hermandad de la Villa de Huancavelica, provincia de Angaraes y provincia de Jauja y Yauyos. — Año 1704.—98 fojas.
En el centro del expediente hay perforaciones causadas por la polilla.
- Cuaderno 4.—Autos y Pregones a los Oficios de Fundidor, Ensayador y Balanzario de la Real Caja de Cailloma. — Año 1705.—51 fojas.
- Cuaderno 5.—Remate de las casas del barrio de las Descalzas de San José de esta ciudad hecho en el Monasterio de Santa Clara de orden de los Contadores de Cuentas de S. M.—Año 1705.—S. n. d. f.
- Cuaderno 6.—Remate de Fundidor y Balanzario de Cailloma en Melchor Collado.—Año 1706.—56 fojas.
- Cuaderno 7.—Registro de Escrituras de la Real Hacienda. — Año de 1706.—Fianzas que dió don Joseph de Allende. — 208 a 265 fojas.
- Cuaderno 8.—Renuñcia del Oficio de Aguacil Mayor Perpetuo del pueblo de Sorata (Provincia de la Recaja). — Año 1706.—3 fojas sin numerar más 24 numeradas.
- Cuaderno 9.—Remate del Oficio de Tesorero del Cuzco en don Joseph de Esquibel y Jarana.—Año 1706. — 525 a 659 fojas.
Este cuaderno presenta perforaciones de polilla.
- Cuaderno 10.—Cuaderno de Poderes.—Años 1704 y 1705. — S. n. d. f.

AÑOS: 1714; 1715; 1717; 1721; 1723; 1730; 1734.

LEGAJO N° 8.

- Cuaderno 1.—Petición sobre el pago de salarios a los indios mitayos de la Dotrina de Changos de la Provincia de Cajatambo. Año 1714.—S. n. d. f.
- Cuaderno 2.—Petición sobre composición de tierras en la provincia de Quispicanchis.—Año 1714.—202 a 303 fojas.
- Cuaderno 3.—Concurso de las haciendas embargadas, nombradas Macamaca, Molino, Lucumillo, Paral de Julca y Paral de Condoya.—Años 1716 a 1727.—179 a 361 fojas.

- Cuaderno 4.—Petición de amparo por la posesión de tierras en el Asiento de Pongor en la provincia de Huailas.— Años 1717 a 1720.—19 a 38 fojas.
- Cuaderno 5.—Título del Solar de Pedro de Garagate, de San Martín de Chacas.—Año 1717.—S. n. d. f.
- Cuaderno 6.—Remate del Real Derecho de Composición de Pulperías del puerto del Callao y 5 leguas de contorno. — Año 1721.—S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Petición sobre posesión de tierras en el pueblo de Huará.—Año 1723.—S. n. d. f.

AÑOS: 1742; 1750; 1751; 1752.

LEGAJO N° 9.

- Cuaderno 1.—Autos y Pregones para el Remate del Derecho de Composición de Pulperías de esta ciudad y puerto del Callao y 5 leguas de su jurisdicción.—Año 1642. — 50 fojas.
- Cuaderno 2.—Pliegos de Alcance presentados al Tribunal de Cuentas.—Año 1750.
Diez Pliegos que se refieren a las Reales Cajas de Chucuito, Trujillo, Jauja, Arequipa (2 pliegos), Pasco (2 pliegos), Oruro y Chucuito; además dos liquidaciones de la cuenta de Lima, una referente a las pulperías y otra a los caudales pertenecientes a S. M.
- Cuaderno 3.—Autos del Remate de las Alcabalas de la Villa de Cañete, sus términos y jurisdicción, fecho en 17 de Noviembre de 1750 en don Manuel Pascual de Herazo.— S. n. d. f.
Este cuaderno se sompone de dos piezas.
- Cuaderno 4.—Pliegos de Alcances presentados al Tribunal de Cuentas.—Año 1751.
Siete pliegos se refieren a las Reales Cajas de los Asientos de Cailloma, Jauja, Piura, Pisco, Trujillo, Arica y Cuzco.
- Cuaderno 5.—Pliegos de Alcances presentados al Tribunal de Cuentas.—Año 1752.
Cuatro pliegos que se refieren a las Reales Cajas de Arequipa, Trujillo (2 pliegos), Lima y Cailloma.
- Cuaderno 6.—Expediente promovido por la Reverenda Madre Presidenta Sor María Antonia de la Santísima Trinidad, sobre la construcción de celdas, noviciado y otras salas

que se hallaban menos, del Monasterio de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, con motivo de la ruina del año de 1746, en el que aparece una razón de Censos de varias casas y chacras.—Año 1752.—S. n. d. f.

Cuaderno 7.—Remate del Oficio de Canciller de esta Real Audiencia que vacó por muerte de don Francisco Agüero de los Santos.—Año 1752.—S. n. d. f.

Cuaderno 8.—Autos del Remate de Alcabalas de Ica.—Año 1753.—S. n. d. f.

Cuaderno 9.—Pliegos de Alcances de la Real Caja de Lima, referentes a los Reales Derechos de Alcabalas, Almojarifazgos y Avería.—Año 1753.—S. n. d. f.

Cuaderno 10.—Pliego de Alcances de las cuentas de las Cajas de la ciudad de Arequipa presentado al Tribunal de Cuentas.—Año 1754.—S. n. d. f.

Cuaderno 11.—Expediente sobre la devolución de 60 pesos correspondiente a la Alcabala por venta de ganado.—Año 1749. 4 fojas.

AÑOS: 1755; 1756; 1757; 1758; 1763; 1764; 1766;
1767; 1768.

LEGAJO N° 10.

Cuaderno 1.—Autos de Remate del Derecho de Composición de Pulperías y Tambos de la Jurisdicción de Lima y sus 5 leguas en contorno.—Año 1755.—41 fojas.

Cuaderno 2.—Autos del proceso seguido contra Francisco Basallo, a solicitud de la Real Casa de Contratación de Cádiz por el delito de haber pasado sin las licencias necesarias a los Reinos de la América, y condenado a perdimento de sus bienes.—Año 1756—1 a 61 y 71 a 73 fojas.

Cuaderno 3.—Remate del Oficio de Alguacil Mayor de la Provincia de Cajatambo.—Año 1757.—S. n. d. f.

Cuaderno 4.—Autos que sigue Fray Francisco de San Miguel del Orden de San Gerónimo, sobre el rezago de unos tributos en la Provincia de Huailas, pertenecientes al Real Monasterio del Escorial.—Año 1758.—86 fojas.

Cuaderno 5.—Autos de Remate de las Alcabalas de Ica. — Año 1758. 20 fojas.

Cuaderno 6.—Pliegos de Alcances presentados la Tribunal de Cuentas.—Año 1758.

Tres pliegos, de los cuales, dos se refieren a las cuentas de Administración de los Reales Derechos de Almojarifazgo de entrada y salida del Presidio y Puerto del Callao y uno a las cuentas de la Real Caja de Carangas.

- Cuaderno 7.—Caja de Lima, Autos formados sobre y para nuevos Asientos de las obras Reales del Presidio del Callao, según orden del Superior Gobierno.—Año 1763. — 57 fojas.
- Cuaderno 8.—Registro 1º de Escrituras de la Real Hacienda. — Año 1764.—356 a 429 fojas.
- Cuaderno 9.—Expediente seguido sobre el naufragio "El Santo Cristo de Burgos" y el Remate para la conducción del Situado a remitirse del puerto del Callao a la isla de Chiloé. Año 1764.—S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Autos sobre el Remate del Real Derecho de Composición de Pulperías de Lima y 5 leguas en contorno.— Año 1765.—S. n. d. f.
- Cuaderno 11.—Autos sobre el Remate de las Alcabalas Encabezadas en la Villa de Cañete.—Año de 1767.—8 fojas.
- Cuaderno 12.—Solicitud de don Antonio Comin para ocupar el cargo de Escribano Mayor del Tribunal del Consulado, vacante por muerte de don Francisco Escudero Sicilia.— Año 1761.—26 fojas.
- Cuaderno 13.—Petición de títulos de tierras en la Jurisdicción de Camaná, presentada por el padre Maestro Fray Francisco de Monroy, Prior del Convento de Santo Domingo del pueblo de San Cristóbal de Pausa, provincia de Parinacochas (del orden de Predicadores).—Año 1767.— S. n. d. f.
- Cuaderno 14.—Autos sobre el Remate del Oficio de Alférez Real de Lima—Año 1768.—52 fojas.
- Cuaderno 15.—Remate del Oficio de Escribano de Provincia. — Año 1760.—2 fojas.

AÑOS: 1770; 1771.

LEGAJO N° 11.

- Cuaderno 1.—Remate de tierras de Comunidad por fallecimiento de los indios tributarios, en el valle de Palpa. — Año 1770.—104 fojas.
Falta la foja 1.

- Cuaderno 2.—Cobro del Real Derecho de Alcabala del Partido de Ica y Valle de Nazca.—Año 1170.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Remate de la vara de Regidor y fiel ejecutor de la Ciudad de Ica en don Juan García de los Reyes. — Año 1770. — S. n. d. f.
- Cuaderno 3a.—Remate de la vara de Alcalde Provincial de la Villa de Huaura. — Año 1770.—2 fojas.
- Cuaderno 4.—Autos Seguidos en el Superior Gobierno por los curas de la Villa de Pisco en que demandan cien pesos que tienen de pensión cada año en la Hacienda de San Juan de Cándor propia de las Temporalidades de Jesuítas.— Año 1770.—33 fojas.
- Cuaderno 5.—Decomiso de efectos y especies venidos fuera de Partida de Registro en la Fragata "La Fama".—Año 1771. 2 expedientes, 28 y 17 fojas.
- Cuaderno 6.—Remate que causa la Alcabala del Ganado de Castilla.—Año 1770.—S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Remate de las Alcabalas del viento de la Villa de Chancay.—Año 1771.—27 fojas.
- Cuaderno 8.—Comiso y Remate de 45 barras de cobre, 42 zurrone de cocos y 2 zurrone de azafrán conducidos en el navío "Santa Bárbara".—Año 1771.—19 fojas. Además hay 7 fojas sueltas.
- Cuaderno 9.—Expediente promovido a consecuencia de carta escrita a este Superior Gobierno por el Excmo. Sr. Virrey de Santa Fé, sobre que se reintegren a las Temporalidades de aquel virreynato ocho mil pesos que tienen suplidos para los gastos que ocasionaron los jesuítas remitidos de esta capital y provincia de Santa Fé por la vía de Cartagena.—Año 1771.—26 fojas.
- Cuaderno 10.—Extracto de los Autos de división y partición entre los coherederos de los Srs. Villalta y Núñez.—Año 1770 a 1818.—S. n. d. f.

AÑOS: 1772; 1773; 1779.

LEGAJO N° 12.

- Cuaderno 1.—Remate del oficio de Procurador de número de la Real Audiencia de Lima.—Año 1772.—3 cuadernos.— 1 con 12 fojas y 2 S. n. d. f.

- Cuaderno 2.—Autos seguidos en este Superior Gobierno y Real Junta Superior de aplicaciones por don Thomas de Arrandilla sobre el derecho de una dote en que fué nombrada doña Michaela del Pozo su mujer.—Año de 1172.—17 fojas.
- Cuaderno 3.—Reclamo de la Real Hacienda de la Provincia de la Plata del pago de la alcabala marítima.—Año 1772.—S. n. d. f.
- Cuaderno 4.—Solicitud del Apoderado del Real Asiento General de Negros para que no se exija más derecho de importación de negros que el que se ordena en Real Cédula del 30 de Abril de 1772.—Año 1772.—S. n. d. f.
- Cuaderno 5.—Importe y producto de la gruesa de los Diezmos del Arzobispado de Lima, conforme a los remates que se hicieron desde 1765 hasta 1770.—Año 1772.—S. n. d. f.
- Cuaderno 6.—Autos de las diligencias practicadas sobre el removiimiento del depósito de las alhajas que estaban en poder de Cipriano Sánchez Tejada tesorero que fué de los Reales Derechos de Media Annata y Lanzas. — Año 1772.—11 fojas.
- Cuaderno 7.—Remate del Real Derecho de Composición de Pulperías, Tambos y Bodegas de Lima y 5 leguas de contorno.—Años 1772 y 1773.—2 cuadernos, uno S. n. d. f. y uno con 17 fojas.
- Cuaderno 8.—Junta de Temporalidades. — Formación de Junta Municipal en la provincia de Santa, mensura, tasación de la hacienda San José y remate de dicha hacienda en don Matías José Sotil.—Año 1772 a 1777.—111 fojas.
- Cuaderno 9.—Estado General de las Baterías, Artillería, Carenaje y demás efectos para servirlos.—Pertrechos, Municiones y utensilios con todo lo demás que de S. M. existen en esta provincia de Chiloé.....—Año 1779.—S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Contaduría General de Tributos. — Cuenta del importe de tributos que deben satisfacerse por los individuos tributarios de los pueblos y parcialidades de los 4 repartimientos de la provincia de Ica, según la nueva matrícula.—Año 1779.—S. n. d. f.
Además 2 liquidaciones del importe de las tierras y salarios que han devengado en la actuación de la nueva matrícula; y una cuenta del importe de tributos que deben satisfacer los negros y mulatos libres empadronados en la jurisdicción de la provincia de Ica.

AÑOS: 1780; 1781; 1783.

LEGAJO N° 13.

- Cuaderno 1.—Cobro de 33,582 pesos que debe el Dean y cabildo de la ciudad de Trujillo al Ramo de Vacantes mayores y menores de aquel obispado.—Año 1780.—S. n. d. f.
- Cuaderno 2.—Informe sobre una división que se produjo en el Cabildo de Lima a raíz de la convocatoria de los curatos. Año 1780.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Autos que se siguen por esta Real Caja, sobre piñas de plata que vinieron en la fragata "La Fama" fuera de Partida de Registro.—Año 1780.—28 fojas.
- Cuaderno 4.—Expediente relacionado con el testamento del coronel don Agustín Hipólito de Landaburu y Rivera.—Año 1780.—S. n. d. f.
- Cuaderno 5.—Copia del memorial para la Audiencia de Lima en que José Antonio de Areche, antes de emprender su visita a las provincias del Cuzco, nombra subdelegado a José Ramos de Figueroa.—Año 1780.—1 foja.
- Cuaderno 6.—Capellania que reconoce el convento de Monserrate en unas casas que están frente a San Sebastián.—Año 1780 a 1807.—135 fojas.
- Cuaderno 7.—Pliegos de Cargos y Abonos de los arrendatarios de Diezmos comprendidos en las cuentas que corrieron de los años de 1779 a 1780; de 1780 a 1781 y de 1781 a 1782.—27 pliegos.—S. n. d. f.
- Cuaderno 8.—Novenos y Vacantes. — Hijuclas de 1780 a 1781 y de 1781 a 1782.—S. n. d. f.
- Cuaderno 9.—Dos cartas de Lamberto Sierra del 27 de Febrero y 1° de Junio de 1781, en que participa el atentado cometido por los patricios de Oruro en haber dado muerte alevosa a todos los europeos que había en aquella villa y el estado de aquellas provincias comarcanas con motivo de la rebelión general del Reino.— Año 1781. — S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Oficiales Reales de Arequipa; sobre Asuntos del Ramo de Guerra.—Documentos referentes a lo gastado en la expedición salida de Arequipa para participar en la pacificación al comando del Inspector General don José del Valle.
Razón de las cantidades entregadas a los proveedores para que preparasen víveres y bagajes destinados para la

- expedición militar que salió de la capital.—Año 1781.—
S. n. d. f.—(5 documentos y 3 cuadros).
- Cuaderno 11.—Asuntos relacionados con la Caja de Jauja.— Año
1780 y 1781.—S. n. d. f.
- Cuaderno 12.—Lista de los reos conducidos al presidio de Valdivia
en el navío "El Socorro".—Año 1781.—S. n. d. f.
- Cuaderno 13.—Dos representaciones ante el Visitador y Superinten-
dente General de Real Hacienda.—Año 1781. — S. n.
d. f.
- Cuaderno 14.—Real Caja de Oruro.—Informe del Corregidor de Oruro
acompañando documentos, sobre la responsabilidad a
que le condena el Superintendente General por negligencia
en el recaudo de deudas a la Real Hacienda. —
Año 1781.—S. n. d. f.—(4 documentos).
- Cuaderno 15.—Documentos sobre asuntos de la Caja Real de Arequi-
pa, Cailloma e Ilo.—Año 1781.—S. n. d. f.—(9 docu-
mentos).
- Cuaderno 16.—Tres documentos referentes a la Intendencia de Bue-
nos Aires, las Cajas de Huanta y Lambayeque. — Año
1781.—S. n. d. f.
- Cuaderno 17.—Carta en la que Miguel Pérez Cavero, Oficial Real de
Valdivia comunica a José Antonio de Areche haber recibi-
do copia de la Real Cédula de 1º de Enero de 1780 en
la que éste es nombrado Superintendente General de
Hacienda, y dos documentos más.—Año 1781.— S. n.
d. f.
- Cuaderno 18.—Borrador del protomédico don Isidro Ortega y Pimentel
en el que contesta a una Real Orden, previniendo con-
tra la escasez de bálsamo peruviano en la Real Botica.—
Año 1781.—1 foja.
- Cuaderno 19.—Autos que siguen por esta Real Caja sobre el remate
del Oficio de Escribano Público y de Cabildo de la vi-
lla de Cañete y su jurisdicción.—Año 1781.—24 fojas.
- Cuaderno 20.—Dirección General de Montepío. — Expediente promo-
vido por la Contaduría, sobre que los Oficiales Reales
de Chile remitan la cuenta de la producido por este De-
recho desde su creación.
Incluido el Expediente promovido por la Sra. Da. Josefa
Balbotín y Reyes, vda. de don Luis de Urriola, Oidor
de la Real Audiencia de Chile, sobre señalamiento de

su pensión en los fondos del montepío de esta capital.
Año 1781 a 1803.—69 fojas.

Cuaderno 21.—Contaduría General de Tributos. — Rebaja de las tasas de los Ministros de Iglesia. — Razón del número de contribuyentes que deben rebajarse en la provincia de Ica.—Año 1783.—S. n. d. f.

AÑOS: 1784; 1786; 1789; 1790; 1791; 1787.

LEGAJO N° 14.

Cuaderno 1.—Testimonio de la Escritura de venta del solar que está contiguo a la iglesia de San Sebastián, la que se le hizo a don Joseph Simón Jáuregui, que declaró pertenecer a don Manuel Ramos.—Año 1784.—S. n. d. f.

Cuaderno 2.—Superintendencia General de Real Hacienda. Expediente seguido por Rafael de las Casas sobre la obligación que hace de 1,000 pesos en cada año al Ayuntamiento y Cabildo de Lima por el abastecimiento de carne de vaca, de la que era concesionario para Lima y Callao. Años 1786 y 1846.—23 fojas.

A partir de la foja 17 corre el expediente al año 1846, relacionado sobre el restablecimiento del impuesto al ramo de carnes.

Cuaderno 3.—Registro de Real Hacienda. — Fianzas, Contratos, etc., otorgados por el Escribano Pedro de Jara.—Año 1789. S. n. d. f.

Cuaderno 4.—Expediente sobre la averiguación de las Rentas de Propios, Arbitrios y Bienes de Comunidad en las ciudades y villas del Virreynato del Perú.—Año 1789.—S. n. d. f. (incluidos 2 cuadros).

Cuaderno 5.—Autos del juicio seguido por el Convento de Mínimos de San Francisco de Paula con el licenciado don Andrés del Castillo, sobre presentación de títulos de tierras.—Año 1790.—122 fojas.

Cuaderno 6.—Expediente sobre el Remate de las Haciendas Arguay, Potao y Molino, sitas en el pueblo de San Ildefonso de la Barranca (Chancay).—Año 1790.—53 a 91 fojas.

Cuaderno 7.—Expediente ejecutivo que se sigue contra don Miguel Cubero, minero en la Rivera de Yauli, por la cantidad de 2,600 pesos que debe de azogue a la Real Hacienda desde el año de 1786.—Año 1791.—14 fojas.

Cuaderno 8.—Liquidación de las déudas que a fin del año próximo pasado de 1790 han quedado pendientes en esta Tesore-

ría, con distinción de Ramos, sujetos, épocas y cantidades.—Año 1791.—S. n. d. f.

Cuaderno 9.—Testamento de doña Tomasa Bonifaz, en el que deja a favor del Monasterio de Monserrate su vivienda sita en la calle de los Plateros.—Año 1791.—31 fojas.

Cuaderno 10.—Expediente sobre el remate en arrendamiento de los cajones de fierro viejo por el término de 5 años.—Real Caja.—Año 1791.—14 fojas.

Cuaderno 11.—Hijuelas de Novenos y Diezmos correspondientes a los años: a) 1789 a 1790; b) 1790 a 1791; c) 1791 a 1792; d) 1792 a 1793; e) 1793 a 1794; f) 1794 a 1795; g) 1795 a 1796; h) 1796 a 1797.

Cuaderno 12.—Cuenta del importe de tributos que deben satisfacerse por los individuos tributarios de los 4 repartimientos del partido de Ica, según la nueva matrícula. — Año 1787. S. n. d. f.

Cuaderno 13.—Cuenta de los Ramos de Tributos y Hospital formada para el partido de Ica.—Año 1791.

AÑO: 1792.

LEGAJO N° 15.

Cuaderno 1.—Expediente sobre el envío a España de cobre para el consumo anual en las fundiciones de Artillería en Sevilla y Barcelona, y para las fábricas de latón de Alcazar. Incidente sobre la liquidación de créditos que hay entre las Reales Cajas Matrices y la de Santiago de Chile; los de éstas dos Cajas con la Renta de Tabaco de ambos reinos, y los de la Dirección de esta capital con la de Chile.—Año 1792 a 1794.—84 fojas.

Cuaderno 2.—Marina. Reglamento del año 1792 para el abono de gratificaciones de mesa a los comandantes en los buques de guerra en los transportes de Oficiales. — Año 1792 a 1815.—S. n. d. f.

Cuaderno 3.—Expediente relativo a una copia certificada de una consulta del Tribunal y Superior Decreto de 30 de Julio de 1792 sobre el modo de darse las fianzas para la seguridad de los fondos que se pongan a cargo de don Josef de Córdova, Administrador del Banco de Rescates del Real de Minas de Tarapacá. La representación de los fiadores de dicho administrador sobre el riesgo que amenaza los bienes embargados y el Superior Decreto de la suspensión del giro de dicho banco.—Año 1792 a 1826. 135 fojas.

- Cuaderno 4.—Razón de las deudas que en fin del año próximo pasado de 1791 quedaron pendientes en la Tesorería de la Real Caja y Contaduría General de Ejército de Lima, con distinción de Ramos, sujetos, épocas y cantidades.—Año 1792.—S. n. d. f.
- Cuaderno 5.—Facturas de carga embarcada de Cádiz al Callao. — Año 1792.—(10 facturas con sus Conocimientos para el despacho de las Naos que van a Indias).
- Cuaderno 6.—Ordenes al Guarda Almacenes de Lima, para la entrega de azogue, pólvora y otras especies.—Año 1792. — (28 órdenes).
- Cuaderno 7.—Dirección General de la Renta de Tabacos. — Expediente relativo a la aprehensión hecha por los Guardas del Resguardo de esta Real Renta a don Isidro Rodríguez Carasas, de varias piezas de plata labrada.—Año 1792.—19 fojas.

AÑO: 1793.

LEGAJO N° 16.

- Cuaderno 1.—Expediente seguido por el Sr. Conde de San Javier contra el capitán don José de Villegas, sobre la pensión que debe pagar la hacienda de la Palma a la de la Lega por la servidumbre de una toma, y sobre una certificación que pidió con reconocimiento de los autos del concurso a la hacienda de la Palma. — Año 1793 a 1796. 27 fojas.
- Cuaderno 2.—Junta Superior de Real Hacienda. — Autos sobre la deuda de don Gregorio Talavera al Ramo de Mitas, del tiempo que fué Subdelegado en los Partidos de Parinacochás y Vilcashuaman. — Año 1793 a 1804. — 165 fojas.
- Cuaderno 3.—Expediente iniciado por el Prior del Monasterio de Monserrate, fray Antonio Gallifa, contra Gaspar Orué, por una Capellanía y Aniversario fundada por el capitán Vicente Moratel en cláusula testamentaria y dotándola 5,000 pesos. — Año 1793 a 1809. — 176 a 216 fojas.
- Cuaderno 4.—Expediente seguido por el Prior del Monasterio de Monserrate, fray Antonio Gallifa, para que se le entregase 5,564 pesos, correspondientes a dos Capellanías fundadas por Da. Ana María Solórzano, y administrada por los capellanes Francisco Carrillo y José Manuel Carrillo.—Año 1793.—S. n. d. f.

- Cuaderno 5.—Expediente formado sobre la protesta de José María Espinoza, Cura y Vicario de la Doctrina de Lamas, por haberse introducido en los pueblos de Cumbara y Tarapoto dos religiosos Misioneros Recoletos y administrar sacramentos sin el permiso correspondiente.—Año 1793. 5 cuadernillos.—S. n. d. f. y uno con 33 fojas.
- Cuaderno 6.—Renovación de Escritura extendida por el Escribano de Real Hacienda Pedro Jara, sobre reducción del arrendamiento de la mina "La Estaca" en Huarochirí, que debía pagar don Ignacio de Odria a don Juan y don Francisco Ortiz de Foronda, sus propietarios. — Año 1793.— S. n. d. f.

AÑOS: 1794; 1795; 1796; 1797; 1799.

LEGAJO N° 17.

- Cuaderno 1.—Los Ministros de Real Hacienda de esta capital sobre la renuncia o dimisión que pretende hacer Juan José Caballero del Oficio de Escribano Público de Chancay.— Año 1794.—28 fojas.
- Cuaderno 2.—Pedidos y órdenes para la entrega de materiales de los Reales Almacenes, Enero a Diciembre de 1794.—31 piezas.
Además un recibo sobre entrega de materiales de 1791 y 4 de 1793.
- Cuaderno 3.—a) Dos facturas de mercadería embarcada en Cádiz para el Callao.—Año 1794;
b) Carta de Ambrosio O'Higgins sobre el envío de armas blancas a Chile.—Año 1794;
c) Extracto de la revista pasada por el Tesorero Oficial Real de Trujillo a la Partida de Asamblea de dicha ciudad.—Año 1794;
d) Decreto para que a la tropa que está en Santa, se le pague sus sueldos del producto de Tabacos;
e) Real Orden del 25 de Octubre de 1794 en que se concede Dirección General de Temporalidades. — Año 1794;
- Cuaderno 4.—Expediente sobre el remate del Asiento de Badanas para el tráfico de Azogues de la Villa de Huancavelica. Año 1795.—11 fojas.
- Cuaderno 5.—Expediente seguido por Pablo García de la comunidad de indios de San Pedro de Coayllo (Cañete) con los herederos de José Antonio Bonda, sobre la devolución de 24 fanegadas de tierras.—Año 1795 a 1802.—161 fojas.

- Cuaderno 6.—Escritura sobre la venta del tambo "Quintana" de Malambo.—Año 1794.—S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Escritura de obligación de don José Joaquín Bórquez a Manuel Gago del Corral, como su fiador en el Remate del Oficio de Escribano en los Valles de Nazca. — Año 1796.—13 fojas.
- Cuaderno 8.—Expediente sobre robo de metales en la hacienda de Casapalca.—Año 1796.—15 fojas.
- Cuaderno 9.—Poder para cobranza. — Año 1797 a 1799. —S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Expediente sobre el Remate de los Cajones de Fierro viejo.—Año 1797.—12 fojas.
- Cuaderno 11.—Expediente sobre el Remate de los Cajones de Fierro viejo.—Año 1799.—20 fojas más un pliego sin numerar.
- Cuaderno 12.—Razón de las cantidades que importaron los 32 partidas de Diezmos rematados correspondientes al año corrido de 1º de Mayo de 1799 a fin de Abril de 1800, que pertenecen a la diócesis de la iglesia metropolitana. — Año 1799 a 1800.—S. n. d. f.
- Cuaderno 13.—Escritura sobre venta en Enfitesis de un sitio en el pueblo de Santiago del Cercado, perteneciente al convento de Mínimos de San Francisco de Paula, de Lima. — Año 1799.—S. n. d. f.

AÑOS: 1800; 1802; 1804.

- Cuaderno 1.—Expediente sobre remate del Oficio de Escribano de Cámara de la Real Sala del Crimen.—Año 1799. — S. n. d. f.
- Cuaderno 2.—Fragmento de un expediente sobre el remate de los bienes de los Jesuítas del Colegio de Ica (alhajas, libros y otros remates).—Año 1800 a 1801.—fojas 201 a 259.
- Cuaderno 3.—Documentos relativos a la testamentaría del licenciado don José Condorena, cura propio de la doctrina de San Miguel de Llabe, jurisdicción del Obispado de La Paz.—Año 1802 a 1817.—S. n. d. f.
- Cuaderno 4.—Inventario, tasaciones y entrega que se ha hecho al nuevo subastador don Jacobo del Real, de la hacienda "San José de la Pampa", sita en el valle de Nepeña del partido de Santa.—Año 1804.—64 fojas.

- Cuaderno 5.—Expediente relativo al instrumento de obligación otorgado por don Josef Rudecindo de Casanova y Encalada a favor del Real Tribunal de Minería.—Año 1804 a 1816. 64 fojas.
- Cuaderno 6.—Imposición de don Juan de Echevarría y remate de la estancia nombrada San Pedro en el partido de Canta.—Año 1804 y 1805.—Fojas 753 a 802. Parte de un Registro de Escrituras.
- Cuaderno 7.—Matrícula de Ica. — Ramo de Tributos y Hospital, y liquidación de Dietas y salarios que han devengado en la actuación de la nueva matrícula.—Año 1802. — S. n. d. f.

AÑOS: 1805; 1806; 1807; 1808; 1809.

LEGAJO N° 19.

- Cuaderno 1.—Razón jurada del Dr. don Anselmo Pérez de la Canal, de lo que los curas están debiendo por razón de guardas arzobispales.—Año 1805.—48 a 57 y 93, 94 fojas. Las fojas 93 y 94 corresponden a una certificación dirigida al Contador Real de Diezmos de los expolios del fallecido Arzobispo don Juan Domingo Gonzales de la Reguera. Además una Razón de lo que se resta por razón de guardas.—S. n. d. f.
- Cuaderno 2.—Expediente relativo al cobro de deudores al fondo minero.—Año 1806 a 1819.—46 fojas.
- Cuaderno 3.—Recurso del Prior del Convento de Monserrate sobre el cobro de la renta de una casa perteneciente al convento. Año 1806 a 1810.—93 fojas.
- Cuaderno 4.—Declárese que los ingenieros deben gozar los sueldos que les señala el Reglamento de 7 de Octubre de 1802. Año 1806.—S. n. d. f.
- Cuaderno 5.—Ramo de guerra.—a) Decretos sobre la nueva creación de una compañía de infantería en la provincia de Maynas.—Años de 1806 y 1807.— b) Arreglos de tropas para Chiloé, según el decreto de 1807 y otros dos de 1813. S. n. d. f.
- Cuaderno 6.—Notificaciones para que se paguen deudas atrasadas por razón de oficios adquiridos en remate.—Año 1807. S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Expediente sobre el nuevo remate del Asiento de la Nieve.—Año 1807.—34 fojas.

- Cuaderno 8.—Expediente sobre la imposición de 1,850 pesos, pertenecientes al Monasterio de Santa Clara del Cuzco.—Año 1808.—172 a 221 fojas.
- Cuaderno 9.—Mesa Capitular.—Documentos referentes al Abono de la Media Anata eclesiástica.—Año 1809.—S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Contaduría General de Tributos. — Matrícula de Ica.— Cuenta del importe de tributos expedida para el partido de Ica según la nueva matrícula.—Año 1808. — S. n. d. f.

AÑOS: 1810; 1811, 1812; 1813; 1814.

LEGAJO N° 20.

- Cuaderno 1.—Registro de Escrituras de José Ignacio Sánchez Santa Cruz Escribano Mayor del Juzgado de Censos; correspondiente a los años 1810 a 1815.—(6 registros).
- Cuaderno 2.—Expediente seguido por José Félix Francia a nombre del Sr. Fernando Cuadrado, sobre que el Padre Prior de la Recolectión de Nuestra Señora de Guía ponga corrientes los riesgos de las huertas compradas al expresado convento.—Año 1811.—S. n. d. f.
- Cuaderno 3.—Demanda del Prior del Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate sobre el pago del arrendamiento que debe una Cofradía de negros por una casa.—Año 1812.—28 fojas.
- Cuaderno 4.—Expediente sobre el remate del Real Estanco de la Nieve.—Año 1812.—14 fojas.
- Cuaderno 5.—Tarifa de descuentos de inválidos; de sueldos y premios; reglamento de trasportes por mar y días de navegación a cada puerto; etc., etc.—Año 1813.—14 fojas.
- Cuaderno 6.—Poder de don Juan Bautista Salduendo a Manuel Suárez. Año 1814.—S. n. d. f.
- Cuaderno 7.—Autos seguidos sobre el derecho a unas tierras pertenecientes a la Hacienda de Copacabana.— Año 1814. — (2 piezas).
- Cuaderno 8.—Escritura de rendimiento sobre una buena memoria fundada por el General don Tiburcio de Mendoza Ladrón de Guevara.—Año 1814.—S. n. d. f.
- Cuaderno 9.—Expediente sobre las cuentas de las fincas situadas en la ciudad de Huamanga pertenecientes al Sr. Oidor finado Dr. don Manuel Mansilla Ariás de Saavedra, cuyos arrendamientos están cedidos a la Caja General de Cen-

sos para la paga de acreedores.—Año 1810 a 1818. — 32 fojas.

Cuaderno 10.—Razón de lo que deben los curas más morosos al Ramo de este Arzobispado, hasta el Semestre de Navidad de 1811, inclusive.—Años 1810 a 1811.—4 fojas sin numeración.

Cuaderno 11.—Razón de las cantidades que se descuentan a varios curas de los Sínodos atrasados que se les pagan en estas Reales Cajas Matrices para parte de pago de lo que están debiendo por Cuartas al Itmo. Sr. Arzobispo, según consta de la razón que se ha pasado para el efecto. Año 1812.—2 fojas y 1 recibo.

AÑOS: 1815; 1816; 1818; 1819; 1820.

LEGAJO N° 21.

Cuaderno 1.—Documentos relacionados con la remisión de Bulas de la Santa Cruzada e Indultos.—Años 1815 y 1816. —(58 documentos).

Cuaderno 2.—a) Comunicación a los Ministros de la Real Hacienda del Superior Tribunal de Cuentas de Lima, sobre el nombramiento de Ministros de Real Hacienda en las Cajas Principales de la Real Contaduría General de Cochabamba.—Año 1816.—2 fojas;
 b) Contestación de un oficio de don José Abascal Marqués de la Concordia, en que éste extiende poder al Brigadier don Juan Manuel Pereyra, para cobrar de la Tesorería General de la Real Hacienda, 41,581 pesos 3 reales, incluidos en su carta dotal como esposo de la Sra. María Ramona Abascal.—Año 1816.—1 foja;
 c) Comunicación del Ministerio de Real Hacienda de Lima al Sub-delegado del Partido de Ica, acusando recibo de una cantidad de dinero y su aplicación. —Año 1816;
 d) Razón para descuento de Cuartas a varios curas por encargo del Arzobispo, de los Sínodos que se les pagan.—Año 1816.—2 fojas.

Cuaderno 3.—Expediente seguido contra don Antonio Larrina, y posteriormente se personó don Felipe Martín Luengo reclamando la propiedad de la tienda de la calle de Mercaderes que ocupaba Larrina.—Secuestros. — Junta de Recaudación.—Año 1818 a 1835.—63 fojas.

Cuaderno 4.—Expediente sobre la imposición de 450 pesos a la Capellanía Colativa, fundada por Da. Juana Bermejo y Carbal. —Año 1819.—S. n. d. f.—(incompleto).

- Cuaderno 5.—Testimonio del expediente actuado sobre las últimas ocurrencias de la hacienda de Tumán.—Año 1819.—11 fojas.
- Cuaderno 6.—Documentos relacionados con el Ramo de Media Anata eclesiástica.—Año 1820.—(19 documentos).

AÑOS: 1800 a 1820.

LEGAJO N° 22.

- Cuaderno 1.—Cuadrantes del producto y distribución de Diezmos del Arzobispado de Lima:
- a) 1800 a 1801; b) 1801 a 1802; c) 1802 a 1803; d) 1803 a 1804; e) 1804 a 1805; f) 1805 a 1806; g) 1806 a 1807; h) 1807 a 1808; i) 1808 a 1809; j) 1809 a 1810; k) 1810 a 1811; l) 1811 a 1812.—(12 piezas).
- Cuaderno 2.—Cuadrantes de la distribución del producto de los Diezmos correspondientes:
- a) Al primer partido de Ica, 1804 a 1805; b) Al partido de Huarochirí, 1808 a 1809 y 1809 a 1816; d) Al partido de Palpa, 1810 a 1811; e) A los partidos de Huánuco y Huamalíes, 1811 a 1812; f) Otros papeles relacionados con los Diezmos.

AÑOS: 1787 a 1812.

LEGAJO N° 23.

- Cuaderno 1.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por el Agente en Guayaquil (4 oficios). — Año 1797.
- Cuaderno 2.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por el Apoderado en la Corte de Madrid, Santiago Sáenz de Azofra.—Años 1787 y 1788.—(8 oficios). Además un oficio de Joseph de Azofra.
- Cuaderno 3.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por diferentes personas desde Madrid. — Años 1790 a 1799.—(37 oficios).
- Cuaderno 4.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por su Agente en Lambayeque.—Años 1797; 1783; 1784 y 1811.—(4 oficios).
- Cuaderno 5.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por su Agente en Yauricocha. — Años 1797; 1798 y 1807.—(10 oficios).

Cuaderno 6.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por su Agente en Huamanga.—Años 1796; 1797; 1803 y 1807.—(5 oficios).

Cuaderno 7.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por su Agente en Arequipa. — Años 1796; 1797; 1798; 1799; 1800; 1801; 1802; 1803; 1804; 1806; 1807; 1808; 1809; 1811; 1812.—(30 oficios).

Cuaderno 8.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por sus Agentes en Tarapacá y Tacna. — Años 1897; 1802; 1803; 1805; 1806; 1808; 1809; 1810; 1811.—(15 oficios).

Cuaderno 9.—Correspondencia dirigida al Tribunal del Consulado de Lima por su Agente en el Cuzco.—Años 1803; 1805; 1807; 1808; 1810; 1812.—(16 oficios).

Cuaderno 10.—Papeles varios referentes al Tribunal del Consulado.—Años 1671; 1761; 1773; 1805; 1820.—(5 documentos).

AÑOS: 1664 A 1799.

LEGAJO N° 24.

Cuaderno 1.—Papeles varios y fragmentos.—Años 1664 a 1799.

AÑOS: 1624 A 1800.

LEGAJO N° 25.

Cuaderno 1.—Poderes y Escrituras.—Años 1624 a 1800.—(28 piezas).

AÑO: ?

LEGAJO N° 26.

Cuaderno 1.—Fragmento de un manuscrito de tema religioso. — Sin fecha, sin numeración de fojas y sin indicación de autor.
Probablemente segunda mitad del siglo XVIII.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI.

LEGAJO N° 27.

Índice de todas las razones de Aniversarios, de Misas, Patronatos de Legos, Buenas Memorias, Capellanías Colativas y Legas, Obras Pías, Privilegios, rentas, fincas, censos, temporalidades y todos los demás instrumentos y papeles pertenecientes a la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.—Año 1795.—S. n. d. f.

Se trata del Catálogo del antiguo Archivo de esta Congregación. En los legajos siguientes se ha conseguido el orden del presente

catálogo, aunque advertimos que se han conservado sólo una parte de los documentos indicados en él.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 28.

De las Bulas y Breves Pontificios.—17 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 1° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 29.

De las Reales Cédulas y resoluciones del Consejo de Indias.—7 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 2° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 30.

Autos seguidos ante el Arzobispo de Lima con motivo de la visita a la Congregación.—7 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 3° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 31.

De los Aniversarios.—16 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 4° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 32.

De las Buenas Memorias y obras pías.—18 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 5° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 33.

De las Capellanías.—7 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 6° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 34.

De varios instrumentos.—19 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 7° del catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 35.

De las Cancelaciones.—8 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 9° del catálogo original.

- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 36.
De los linderos de la hacienda de Lurín.—7 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 10° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 37.
De los mapas, títulos de las aguas y cañerías.—5 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 11° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 38.
De Temporalidades.—26 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 13° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 39.
Inventarios de librería, iglesia, sacristía, botica, haciendas de Lurín y de Condor, y de los demás utensilios del refectorio y de la cocina.
6 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 14° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 40.
Razones y Cuentas sobre las rentas de las fincas, haciendas y botica.
14 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 15° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 41.
Autos que se han seguido en diferentes tribunales sobre diversos asuntos.—1 pieza.
Este legajo corresponde al Legajo 16° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 42.
Inventarios de lo que tenía la iglesia antigua y sacristía de la Congregación y otros papeles y fragmentos.—19 piezas.
Este legajo corresponde al Legajo 17° del catálogo original.
- CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI. LEGAJO N° 43.
Hospital de San Pedro.— De los Buenas Memorias y Capellanías. — 8 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 1º del Hospital, en el catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI.

LEGAJO N° 44.

Hospital de San Pedro.—De varios instrumentos sobre diversos asuntos.—13 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 2º del Hospital, en el catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI.

LEGAJO N° 45.

Hospital de San Pedro.—Razón de las fincas y rentas, inventarios y cuentas.—6 piezas.

Este legajo corresponde al Legajo 4º del Hospital, en el catálogo original.

CONGREGACION DE SAN FELIPE DE NERI.

LEGAJO N° 46.

Cuaderno 1.—Carta del padre don Pascual de las Heras, Prepósito, y don Bonifacio de Frías, Secretario de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Villa de Madrid, al padre Vicente de Amil y Feijoo, con motivo de 12 preguntas que éste les dirigió acerca de las prácticas y usanzas de aquella Congregación. — Año 1755. — 4 fojas.

Cuaderno 2.—Borrador del informe que pasa el Prespósito del Oratorio de San Felipe Neri sobre el mal estado en que se halla la Congregación.—Año 1794.—4 fojas.

Cuaderno 3.—Nueve cuadernos relativos a las haciendas "Charcape", "Chafan" y "Facho" en el valle de Guadalupe: No. 1, año 1814; No. 2, año 1747; No. 3, año 1765; No. 4, año 1764; No. 5, año 1774; No. 6, año 1765; No. 7 año 1756; No. 8, año 1740, y No. 9, año 1755.

Cuaderno 4.—Prácticas y ritualidades de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Lima. — Sin fecha. — 2 fojas.

Cuaderno 5.—Constituciones para culto del Santísimo Sacramento, Santísima Trinidad y Purísima Concepción en la Iglesia de San Pedro, Oratorio de San Felipe Neri. — Sin fecha. 8 fojas.

Cuaderno 6.—Copia de la representación que hizo el padre don Vicente Amil y Feijoo al Rey, pidiéndole el pase del Breve

apostólico en que manda al Arzobispo de Lima admita en cada año algunos de los alumnos de la Congregación a las órdenes sagradas, a título de misión y mesa común.—Sin fecha.—2 fojas.

Cuaderno 7.—Copia de la representación hecha por M. R. P. Prepósito don Manuel de la Fuente y Sagarzurrieta, al Sr. Virrey solicitando informe al Rey a fin de que S. M. se digne hacer algunas aplicaciones a ésta su Congregación del Oratorio de San Felipe Neri.—Año 1794.—4 fojas.

Cuaderno 8.—Donación que hizo doña Juana Suazo y Villaroel de un esclavo, al Oratorio de San Felipe Neri.—Año 1717. 3 fojas.

AÑOS: 1677; 1737; 1738; 1740; 1742; 1747; 1751;

1759; 1766; 1769; 1772; 1776; 1778; 1779.

LEGAJO N° 47.

Cuaderno 1.—Proposición del Excmo. Sr. Conde de Lemos, sobre que los corregidores no determinen las causas civiles y criminales sin parecer de asesor letrado. — Año 1677. 2 fojas.

Cuaderno 2.—Testimonio de testamento de doña Isabel de Espinoza y Villavicencio.—Año 1737.—4 fojas.

Cuaderno 3.—Fragmento de un libro de Caja de don Pedro García de Vera y don Fernando Mayor Illorca, de la compañía que tiene hecha de las minas descubiertas en el cerro de Juan Cascacha, Sangra y otras...—Año 1737. — 8 fojas.

Cuaderno 4.—Testamento del Dr. don Félix Llano y Valdés. — Año 1740.—5 fojas.

Cuaderno 5.—Padrones de los eclesiásticos que residen en las 5 parroquias de Lima.—Año 1742.—11 fojas.

Cuaderno 6.—Título y escritura de un solar realengo comprado en Lima del Convento de Nuestra Señora de La Merced de Ciudad de Ica.—Año 1747.—31 fojas.

Cuaderno 7.—Testimonio del testamento de doña Juana de Rojas y Herrera.—Año 1751.—39 fojas.

Cuaderno 8.—Caudal que declaró el doctor Alvaro, muerta su mujer doña Gerónima Solís Vago. — Año 1759. — S. n. d. f.

- Cuaderno 9.—Venta de 3 solares en Los Naranjos llamados de Landázuri por D. Juan José Garazatúa a Juan Mónico Pizarro.—Año 1766.—S. n. d. f.
- Cuaderno 10.—Testimonio del nombramiento de la Capellanía fundada por doña Marina de Gusmán, de que es capellán actual don Tiburcio de la Granda.—Año 1769.—S. n. d. f.
- Cuaderno 11.—Nombramientos, fundaciones y colaciones de 3 capellanías pertenecientes a don Francisco de Salazar y Robles.—Año 1769.—64 fojas.
- Cuaderno 12.—Cuaderno de la cuenta presentada por doña María Mercedes Laredo, Albacea de don Juan Ramón Tejero como depositario y síndico que fué del concurso de Bruno de Ojeda.—Año de 1172.—93 fojas.
- Cuaderno 13.—Providencia sobre la prohibición del comercio de aguardientes en la jurisdicción de las provincias de Lampa, Azángaro y Carabaya.—Año 1776.—4 fojas.
- Cuaderno 14.—Copia del Testamento de Doña Dominga de la Villa y Canal.—Año 1778.—S. n. d. f.
- Cuaderno 15.—Certificación de Melchor Callejas, Notario Eclesiástico de la Audiencia Arzobispal de Charcas, de que el licenciado don Diego Olivares fué promovido al curato de Panacache en la provincia de Chacanta. — Año 1779. 2 fojas.

ANOS: 1789; 1801; 1804; 1808; 1811; 1816;

1818; 1819; 1821.

LEGAJO N° 48.

- Cuaderno 1.—Testamento de doña Paula Irvia.— Año 1789. — 4 fojas.
- Cuaderno 2.—Copia del auto proveído por el Juez Mayor del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Real Audiencia, sobre el censo de 12,000 pesos que don Juan de Guzmán impuso sobre unas casas en la calle de Polvos Azules.—Año 1801.—2 fojas.
- Cuaderno 3.—Privilegio por Autoridad Apostólica para que el capellán de la Hermandad de Jesús Sacramentado, Santísima Trinidad y Purísima Concepción pueda bendecir cruces y medallas con aplicación de indulgencias plenarias. . . . Año 1804.—7 piezas.

- Cuaderno 4.—Solicitud para el pago de 12,000 pesos del Ramo de Vacantes Mayores, para aplicarlos en la reedificación de la Catedral.—Año 1804.—8 fojas.
 Contiene una liquidación del Ramo de Vacantes.
- Cuaderno 5.—Testamento que el Hermano Dionisio Buitrago, de la Congregación de San Felipe Neri, deja al padre don José de Castro, albacea y heredero.—Año 1808.—8 fojas.
- Cuaderno 6.—Junta de nuestro Amo Sacramentado para resolver algunos puntos relativos a dicha hermandad.—Año 1811.—4 fojas.
- Cuaderno 7.—Testamento de doña Josefa Manrique. — Año 1816. — 13 fojas.
- Cuaderno 8.—Cuenta del Patronato de Santa Rosa.—Año 1818. — 3 piezas.
- Cuaderno 9.—Cuenta del Patronato de Santa Rosa. — Año 1819.—2 piezas.
- Cuaderno 10.—Expediente sobre el abono de 1,533 pesos que representan el valor de 68 cabezas de ganado vacuno entregadas a la hacienda de San Pedro para el mantenimiento del Escuadrón de Húsares de Fernando VII, según la orden del Virrey La Serna.—Año 1821.—8 fojas.
- Cuaderno 11.—Cuenta de entradas y gasto de la hermandad de Jesús Sacramentado.—Año 1819.—S. n. d. f.
- Cuaderno 12.—Constitución para la casa de Recogidas.—Sin fecha.—S. n. d. f.
- Cuaderno 13.—Lista de los Hermanos de Jesús Sacramentado que pagan el día 1º de cada mes la limosna para el Santo Trisagio.—Sin fecha.—S. n. d. f.
- Cuaderno 14.—Relación de la prisión del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli de orden de Su Majestad.—Sin fecha.—S. n. d. f.

LEGAJO N° 49.

- Cuaderno 1.—Documentos referentes a los bienes y testamentaría de don Antonio de Navia y Bolaños, Conde del Valle Oñelle. Este cuaderno está formado por papeles sueltos, muchos de ellos fragmentarios, sin fecha.
- Cuaderno 2.—Documentos referentes a los bienes y testamentaría de don José de Castro.

Este cuaderno está formado por papeles sueltos, muchos de ellos fragmentarios, sin fecha.

LEGAJO N° 50.

Cuaderno 1.—Fragmentos no especificados.

AÑO: 1711 A 1807.

LEGAJO N° 51.

Cuaderno 1.—Cédulas Reales, Superiores Decretos Bandos. —Año 1711 a 1807.—94 piezas.

Este legajo incluye 4 Bandos impresos, expedidos por los Virreyes don Teodoro de Croix, don Ambrosio O'Higgins, el Regente Presidente de la Real Audiencia, don Manuel de Arredondo y Pelegrín y don José de Abascal, respectivamente.

AÑOS: 1737; 1790; 1791; 1793; 1803; 1807.

LEGAJO N° 52.

Cuaderno 1.—Reales Cédulas del año 1790.—29 fojas.

Contiene también, 2 cédulas impresas sobre Subsidio Eclesiástico.

Cuaderno 2.—Reales Cédulas del año 1791.—75 fojas.

También contiene 15 cédulas impresas.

Cuaderno 3.—Reales Cédulas de 1793.—20 fojas.

También contiene 3 cédulas impresas.

Cuaderno 4.—Media Annata de Mercedes, Reglas Generales para su administración, beneficio y cobranza, formadas en virtud de órdenes y resoluciones de S. M. y expresadas en una Real Cédula de 3 de Julio de 1664. En Madrid; y reimpresso en Lima en la imprenta de la Calle Real de Palacio.—Año 1737.—23 fojas más 2 del índice.

Cuaderno 5.—Real Cédula sobre Comisos de Mar y Tierra. — Lima. s. p. d. imp.—Año 1803.—27 fojas.

Cuaderno 6.—Instrucción para Gobierno de los Bajelos de S. M., Guardacostas, de Indias. Publicado en 1° de Octubre de 1803. Madrid en la imprenta Real, año 1803. — 8 fojas. s. n.

Cuaderno 7.—Real Cédula sobre el Almirantazgo, dada en Aranjuez a 27 de Febrero de 1807, Reimpresa en Lima, s. p. de imp. 1807.—35 fojas.

AÑO: 1763 A 1803.

LEGAJO N° 53.

- Cuaderno 1.—Reales Cédulas, Resoluciones e Instrucciones y otros documentos pertenecientes al Ramo del Montepío Militar. 1763 a 1803.—22 piezas.
Entre estos documentos hay varios impresos.

AÑOS: 1753; 1802; 1803; 1815.

LEGAJO N° 54.

- Cuaderno 1.—Reglamento para la Guarnición de las Plazas, y fuertes de la frontera de La Concepción, Valparaíso y Chiloé del Reino de Chile y de las islas de Juan Fernández.— Año 1753. De orden de Su Majestad. En Lima. Por Francisco Sobrino.—11 fojas.—29 cm.
- Cuaderno 2.—Reglamento para la Guarnición de la Plaza del Real Felipe del Callao, número de Cabos, Oficiales, Soldados, Artilleros y demás individuos de que ha de componerse y sueldos con que se les ha de acudir para su subsistencia. Año 1753. De orden de Su Majestad. En Lima: Por Francisco Sobrino.—6 fojas.—29 cm.
Encuadernado con:
Reglamento para las dotaciones de los navíos de la Real Armada, que internaron; y sirvieron en la Mar del Sur. Año 1753. De orden de Su Majestad. En Lima. Por Francisco Sobrino.—5 fojas.—29 cm.
- Cuaderno 3.—Reglamento para la Guarnición de la Plaza de Valdivia, y castillos de su jurisdicción: número de Cabos, Oficiales, Soldados, Artilleros, y demás individuos de que ha de componerse: y sueldos que han de gozar para su subsistencia. Año 1753. De orden de Su Majestad. En Lima: Por Francisco Sobrino.—12 fojas. — 29 cm.
- Cuaderno 4.—Reglamento sobre regimientos de Casa Real, de Guardias de Infantería Española y Valona. Aranjuez 8 de Abril de 1803.—(3 piezas).
- Cuaderno 5.—Nuevo Reglamento aprobado por S. M. que establece los sueldos, haberes y gratificaciones que han de gozar los Oficiales, y tropa de los departamentos de Artillería establecidos en Indias. De orden Superior, Madrid en la Imprenta Real. Año 1805.—6 fojas.
Encuadernado con:
Reglamento adicional al primero, de la ordenanza general del Real Cuerpo de Artillería, de 22 de Julio de 1802.—14 fojas.—29 cm.
Se trata de copias manuscritas.
- Cuaderno 6.—Instrucción metódica que debe observarse por los señores gobernadores intendentes y sus subdelegados en la

actuación de los padrones provisionales, mandados hacer en los partidos del distrito de este Virreynato, para el cobro y entero en Reales Cajas de lo que han de pagar los indios con el título de única contribución en la propia cantidad que satisfacian con el de tributo. De orden Superior. Lima 1815. Por D. Bernardino Ruiz.— 10 fojas.—30 cm.

Esta Instrucción está firmada por Juan José de Leuro.

AÑOS: 1813-1821; 1804-1813; 1814.

LEGAJO N° 55.

Cuaderno 1.—Reales Ordenes, copias de recursos militares y resoluciones del Ramo de Guerra.—1813-1821.—192 fojas.

Cuaderno 2.—Cédulas, Reales Ordenes de Donativos Cuantiosos; el expediente de la venta de los bienes de obras pías y otros documentos referentes a esta materia.—1804-1813. (11 piezas).

Cuaderno 3.—Ascensos a los empleados de Hacienda. Copia de las Reales Ordenes de 18 de Octubre de 1792 y 21 de Octubre de 1806.—Lima, 26 de Febrero de 1814. — 7 fojas.

Se trata de una copia impresa en Lima, s. p. de imp.

Cuaderno 4.—Instrucción que se ha de observar los dominios de Indias de Rey Nuestro Señor, sus Islas y Filipinas, en el recibimiento de los Sumarios del Indulto Apostólico para comer carne, huevos y lactinios en los días de Quaresma y demás vigiliias y abstinencias del año, a excepción de las que se expresan, y en su publicación, distribución y recaudación de sus limosnas. Madrid, 21 de Abril de 1802.—4 fojas.—30 cm.

Se trata de un impreso, sin pie de imprenta.

Cuaderno 5.—Carta del Padre Aravaca sobre Fray Gerundio. — 1758.—5 fojas.

Cuaderno 6.—Ensayo sobre la mitad de indios involuntarios en el Cerro de Potosí, por Gregorio Núñez de Rojas. — Sin fecha.—26 pág.

Cuaderno 7.—Avisos a un amigo y observaciones a su carta, por Juan Nepomuceno. Lima, Imprenta de los Huérfanos, 1814.—39 páginas.—20.5 cm.

Folleto impreso en que se ventila la causa seguida en el Tribunal del Consulado sobre esperas solicitadas por D. Vicente Parada y Pinzon, e incidencias ocurridas con este motivo entre el Prior y Cónsules y D. Tomás Menéndez.

C. FRAGMENTOS

- 1548.—Fragmento de un libro compuesto de 2 fojas.—42 x 28.5.—(F. 01).
Una de estas fojas contiene el Sumario de los Derechos del 1% correspondiente a 1548 y la otra el Sumario de los Quintos del mismo año.
- 1584.—Fragmento de un libro de Cargos de Depósitos en la Real Caja. — 34 x 24.5.—(F. 02).
Este fragmento está formado por 2 fojas numeradas 194 y 238.
- 1589.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de 10 fojas. — 42 x 28.—(F. 03).
Contiene los Cargos de Tributos de la Corona; del dinero que entra en las Reales Cajas de Tributos de Jauja; de los pesos de oro por cuenta de Tributos Vacos; del dinero procedido de la limosna de la la Bula de la Santa Cruzada; de Extraordinarios. El tesorero fué Antonio Dábalos.
- 1620.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de las fojas 38, 39; 44 a 46 y 204 a 213.—42 x 28.—(F. 04).
Los Cargos se refieren a los pesos, que entran por cuenta de Hacienda Real Extraordinaria; de empréstitos; trueques de barras; y a las Datas de los medios novenos de los diezmos; de alcance de cuentas de los pesos que se gastan en la Fábrica de los Galeones de Guayaquil. El Tesorero fué Juan López de Bernani.
- 1632.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de los fojas 221, 22; 231, 232.—42 x 28.—(F. 05).
Contiene la Data y Empréstito y Trueque de barras y de Oficios vendidos y renunciados.
- 1643.—Fragmento de un libro de Cargo compuesto de las fojas 169 a 172 y 186.—37 x 26.5.—(F. 06).
- 1652.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de las fojas 25, 26; 30 a 37.—42 x 28.—(F. 07).
Contiene los Cargos de la Santa Cruzada; Tributos de la Real Corona; Novenos; Oficios Vendidos y Alcances de Cuentas. El Tesorero fué Francisco Guerra.
- 1675.—Libro General de Hacienda Real de esta Contaduría de los pesos de oro, plata, barras y reales que entran y salen en la Real Caja de esta Ciudad de los Reyes del cargo de los Jueces, Oficiales Reales de ella, que corre desde 17 de Junio de este año de 1675 que se visitó por D. Alonso Bravo de la Maza Contador del Tribunal de Cuentas, has-

ta que se despache la Real Armada.—29 fojas.—41 x 28.—(F. 08).
Fragmento de un libro que, según el índice, tenía más de 240 fojas.

1677.—Fragmento de un Libro de Cargo y Data compuesto de las fojas 75; 85 a 88; 98; 150 a 155; 170 a 175; 303 a 308; 310; 313; 315, 316; 320.—42 x 28.—(F. 09).

1679.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de las fojas 24 a 47.—42 x 28.5.—(F. 10).

1753.—Fragmento de un libro de Cargo y Data compuesto de las fojas 90 a 224.—41.5 x 28.—(F. 11).

Este catálogo ha sido formado bajo la
dirección de don Federico Schwab
y la colaboración de don Luis
Felipe Muro Arias, y de las
señoritas Helena Camarra
V. y Julia Incháustegui Z.